EDITORIAL COMPLUTENSE, S.A.
Moreto, 3
28014 Madrid
Teléfonos 420 28 52/17 38
Fax 420 37 21

1.ª edición
Mayo 1995

ISBN: 84-89365-15-6
Depósito Legal: M-19179-1995

Compuesto e impreso:
Ibersaf Industrial, S.L.
c/ Huertas, 47 bis (Edif. Cervantes)
Tel. 429 95 34
28014 Madrid

Impreso en España - *Printed in Spain*

LA CONTRARREVOLUCIÓN LEGITIMISTA (1688-1876)

Dirigido por:
JOAQUIM VERÍSSIMO SERRÃO
ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA



SUMARIO

INTRODUCCIÓN

En junio de 1992 tuvo lugar, en el seno de los curso de verano que la Universidad Complutense celebra desde 1988 en El Escorial, un seminario dedicado al estudio del carlismo [1]*. Una de las conclusiones que, a mi parecer, se sacaron del mismo, fue la conveniencia de enmarcar el carlismo en el seno de los diversos movimientos contrarrevolucionarios europeos, a fin de poder aprender tanto de sus semejanzas como de sus diferencias, y de observar los diversos canales que la investigación ha ido roturando en otros países.*

Uno de los problemas iniciales para proceder a la organización de un nuevo curso era determinar que movimientos contrarrevolucionarios deberían ser tenidos en cuenta. El Carlismo, no lo olvidemos, no es la contrarrevolución en España, sino una parte de la misma, en la que también debe incluirse la campaña contra la Convención, la guerra de la Independencia, la actitud de los diputados realistas de las cortes de Cádiz y el posterior Manifiesto de los Persas, *la oposición armada de los realistas durante el Trienio Constitucional, las ideas políticas de un Balmes, un Donoso Cortes o un Bravo Murillo... Por lo tanto, si el carlismo no es sino una de las formas que adquiere la contrarrevolución en España, era necesario decidir cuales de los movimientos contrarrevolucionarios europeos resultaban más apropiados para mantener una comparación* [2]*.*

Si tuviéramos que señalar una característica distintiva del movimiento carlista con los demás movimientos contrarrevolucionarios españoles, señalaríamos, sin lugar a dudas, la cuestión dinástica. Con Don Carlos la contrarrevolución tiene su propio monarca, que se enfrenta al defendido por los liberales, aunque no sólo por estos, en una larga contienda civil. La defensa de una determinada opción dinástica, que se enfrente en guerra civil a la monarquía

---

[1] ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA (Dir.), *Las Guerras Carlistas,* Madrid, Actas, 1993.

[2] En FRANÇOIS LEBRUN y ROGER DUPUY, *Les résistances à la Révolution,* París, Imago, 1987, puede verse, por poner un ejemplo, los movimientos tan diversos que pueden entrar dentro de esta categoría en el caso francés.

(o república) mantenida por unos oponentes liberales o abiertos al liberalismo, es el criterio que hemos acordado para identificar los componentes de lo que podemos denominar «Contrarrevolución Legitimista». En tal categoría, por tanto, pueden encuadrarse los Jacobitas, defensores de los Estuardos frente a la usurpación de Guillermo de Orange; los movimientos monárquicos (por más que su principal característica pueda ser inicialmente religiosa) que se alzan en contra de la Revolución Francesa y, muy especialmente, los de Vendée y Bretaña; los miguelistas, que toman su nombre de Don Miguel I de Portugal, al que tratan de sostener en el trono contra los embates de los seguidores de doña María de la Gloria; los carlistas, que han protagonizado el más largo (cronológicamente hablando), de los movimientos legitimistas; y el brigantaggio, *nombre con que se ha dado en denominar a los defensores de la monarquía borbónica de Nápoles frente a la unificación italiana* [3].

Cierto es que aún con estos criterios, la selección no deja de ser un poco caprichosa, pues dejamos fuera episodios como la guerra civil inglesa, que cumpliría los requisitos que hemos marcado y que es fruto de la primera de las grandes revoluciones tal y como hoy entendemos el término; la guerra civil (pues no fue otra cosa), que tuvo lugar entre «realistas» y «patriotas» en hispanoamérica durante el proceso emancipador; la independencia de las trece colonias, donde también hubo un significativo porcentaje de Loyalist... *Pero si es suficiente para dejar fuera a todos los movimientos de resistencia a los ejércitos revolucionarios franceses y, posteriormente a los napoleónicos, en los cuales es frecuente que se aunen nacionalismo y contrarrevolución; al intento de resistencia de los federalistas franceses; a los tradicionalistas isabelinos y al pensamiento conservador de las «Potencias del Norte», etc.*

Por otro lado, hemos fijado nuestra atención en el «legitimismo armado», prescindiendo de los movimientos puramente ideológicos o parlamentarios (recuérdese la fracasada tentativa de restauración de los Borbones a principios de la Tercera República Francesa). De hecho, la fecha final de 1876, viene marcada por la última derrota militar del carlismo, lo que no supuso el fin de este movimiento que incluso, sesenta años más tarde, llegó a participar en una nueva guerra, aunque no con el protagonismo con que lo había hecho en las anteriores.

Definidos ya los temas que queríamos abordar, la labor de montar el curso, cuya celebración tuvo lugar entre los días 2 y 6 de Agosto de 1993, se vio enormemente facilitada por la cooperación del Profesor Joaquim Veríssimo Serrão,

[3] En este último caso cabría plantearse si nos encontramos realmente ante una guerra civil o ante una invasión de un reino por otro, pero las características comunes del *brigantaggio* con los demás movimientos legitimistas europeos resultan evidentes.

presidente de la Academia Portuguesa de la Historia, que accedió a asumir en mi compañía la dirección del mismo, y por la del secretario, Prof. Miguel Ayuso, que procedente del campo de la Filosofía del Derecho, dio cabida a varias ponencias de corte esencialmente filosófico como fueron, además de la suya propia, la de los profesores Wilhelmsen, Castellano y Dumont.

A la vista de las páginas que a continuación se reproducen, creo poder asegurar que el curso cumplió en buena medida con los objetivos previstos, pues pudimos contar con la presencia de algunos de los más destacados investigadores de la historia de los movimientos legitimistas de Gran Bretaña, Francia, Portugal, España y Nápoles. No obstante, debemos advertir que no todas las intervenciones aparecen recogidas en el presente volumen, pues no pudimos conseguir los textos de los profesores Dumont («Iglesia y Revolución Francesa»), Asín («Bases sociales del carlismo») y De Mattei («La resistencia a Napoleón en Italia», que sin entrar en el tema central del curso, al igual que el del profesor Pedro Vicente sobre los «Textos contrarrevolucionarios durante las Invasiones Francesas», servía para marcar unos precedentes necesarios para que los alumnos, españoles en su mayoría, pudieran familiarizarse con los aspectos tratados en las ponencias posteriores). A cambio, contamos con una conferencia que no pudo oírse en El Escorial, cual es la del profesor Viguerie, cuya intervención estaba prevista, y que aunque no pudo hacer acto de presencia por razones ajenas a su voluntad no dejo de remitirnos los folios que había preparado.

Aun con las matizaciones ya señaladas, es evidente que la publicación de un curso de verano no responde, sino de manera muy parcial, a la verdadera esencia de éste. La vivacidad de los debates, los intercambios de ideas que allí se producen, las conversaciones de pasillo y sobremesa, son sin duda el aspecto más interesante de estas auténticas convivencias de especialistas. Afortunadamente, uno de los asistentes, el Dr. José Fermín Garralda, ha recogido en un amplio artículo, publicado en la revista Aportes, *una amplia reseña de todas las intervenciones (incluidas las que aquí no publicamos), y de los debates sostenidos después de las mismas, de forma que su lectura puede paliar, al menos en parte, la insuficiencia radical que aquí señalamos* [4].

ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA
Universidad San Pablo-CEU

[4] JOSÉ FERMÍN GARRALDA, «La Contrarrevolución Legitimista (1688-1876). Curso de Verano en El Escorial», en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea,* Año IX, núm. 24 (marzo 1994), pp. 19-57. El artículo también incluye una interesante documentación gráfica sobre el desarrollo de las sesiones.

La Contrarrevolución, entre la teoría y la historia

MIGUEL AYUSO TORRES
Universidad Pontificia de Comillas

INTRODUCCIÓN

Para medir los hechos históricos es preciso apoyarse en un sistema metafísico previo al devenir histórico. Así, sólo engarzando metafísica e historia, encontrando respuesta al problema de cómo estimar los criterios con que han de medirse los hechos, será hacedero trazar el camino para pasar del análisis a la síntesis, del dato suelto al sistema. Elías de Tejada, en una construcción que ha podido ser calificada de «historicista tradicionalista», desgranó en cuatro los escalones sucesivos por los que ha de procederse en la tal búsqueda, dando respuesta en cada uno de ellos a su correspondiente interrogante. En el primero rechaza el subjetivismo, pues los hechos pueden y deben someterse a unos módulos objetivos. En el segundo encuentra errado el positivismo, pues esos módulos regladores no nacen de los mismos hechos, sino que, por el contrario, les son ajenos y anteriores. El tercero sirve para desligarle de todo historicismo, ya que no es posible hallar las normas reguladoras en el ambiente histórico en que los hechos acaecen. Para, finalmente, responder que no pueden sino apoyarse en un sistema metafísico previo a la historia [1].

Sin embargo, los criterios para el manejo de las fuentes históricas, es decir, la manera de enfrentarse con los datos, varía –también en la explicación del maestro extremeño– según se trate del político o del jurista, del historiador y del filósofo. En el primer punto de vista no trascenderíamos la pura técnica jurídico-política, apta tan solo para proporcionar una clasificación precisa de

[1] *Cfr.* FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Las Españas. Formación histórica, tradiciones regionales,* Madrid, s.f. (1948), pp. 11 y ss. *Cfr.* también MIGUEL AYUSO, *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada,* Madrid, 1994, concretamente, el epígrafe «Metafísica e historia» del capítulo primero de la parte segunda.

los datos políticos y jurídicos. En el segundo ángulo el historiador no se conformaría con lo anterior y añadiría un criterio de mayor ponderación buscando en todo iluminar con la perspectiva histórica. El filósofo, en tercer lugar, no queda contento ni con la pura técnica ni aun enriquecida con la visión histórica: lo que le preocupa es tasar los datos para exprimir su contenido auténtico y destilar la verdad que en ellos se oculta. Si tratamos, finalmente, de recoger en una visión las tres maneras de afrontar un tema, «la consideración filosófica con dirección intencionada hacia la verdad de las ideas y de las formas políticas ha de ir acompañada de esa preocupación cronológica propia del historiador», pues «no se estudian las doctrinas ni las instituciones sino en cuanto ofrecen una perspectiva histórica y en cuanto recogen el hálito de una verdad filosófica». En consecuencia , y aunque no se adopte un enfoque propiamente historiográfico, no ofrece duda que la captación de la experiencia política y jurídica, sobre la que se basa la reflexión iusfilosófica o filosófico-política, no puede desprenderse de la historia [2].

En este caso de la contrarrevolución, más concretamente, lo anterior se cumple de modo ejemplar, pues es la historia la que delimita principalmente el hecho de la Revolución y de la reacción específica en que la contrarrevolución consiste. El conde de Maistre, que pasa por haber sido uno de los primeros en ser motejados de contrarrevolucionario que adquirió conciencia de lo que tal denominación portaba, captó esa dimensión «epocal» de la Revolución tantas veces después evocada por tirios y troyanos en aproximaciones de distintos acentos y facturas [3].

LA ESENCIA DE LA CONTRARREVOLUCIÓN

Pero comencemos por fijar el concepto de revolución, referente obligado del que nos disponemos a tratar en su esencia. Por encima de sus significados etimológico y gramatical, en cuanto que nombre sustantivo común, ha destacado su acepción histórica como nombre sustantivo propio asociado a la pre-

[2] *Cfr.* FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Memoria sobre el concepto, método, fuentes, programas y plan de la asignatura «Historia de las ideas y de las formas políticas»,* pro manuscripto, Madrid, 1945, parte sexta, folios 89-120; *Id., Puntos de vista para una filosofía de la historia del derecho,* pro manuscripto, Madrid, 1941, folios 173-177.

[3] *Cfr.* JOSEPH DE MAISTRE, *Consideraciones sobre Francia,* versión castellana, Madrid, 1955, p. 90: «La Revolución francesa señalará un gran época, y (...) sus consecuencias en todos los terrenos se harán sentir mucho más allá de los tiempos de su explosión y del alcance de sus llamas».

tensión de subvertir y destruir el orden natural y divino [4]. En esto consiste la *Revolución,* que no es simplemente *una revolución.* Y en ello aparecen de acuerdo, unánimemente, tanto sus adversarios como sus secuaces, e incluso el magisterio pontificio.

No sería difícil, por tanto, ilustrar con textos bien expresivos lo asentado de tal uso lingüístico, desde el de Albert de Mun –afirmando que la revolución es una doctrina que pretende fundar la sociedad sobre la voluntad del hombre, en lugar de fundarla sobre la voluntad de Dios; mientras que la contrarrevolución es el principio contrario, la doctrina que fundamenta la sociedad sobre la ley cristiana– hasta el de André Malraux –que explicita cómo la Revolución juega hoy día el papel que había jugado la vida eterna–, pasando por los abundantes de Pío VI y sus sucesores [5].

Sin embargo, no porque esta pretensión sea de todo tiempo –ha sido ligada especialmente con la Reforma protestante, aunque sería dable retroceder en el tiempo en busca de antecedentes que sólo contribuirían a difuminar aún más la especifidad del fenónemo revolucionario– hay que dejar de proseguir en el esfuerzo elucidador. Así, en el «proceso revolucionario» cabe resaltar la trascendencia de la Revolución francesa o, si se quiere, de las ideas que la pusieron por obra y que luego a través de ella se expandieron. Pues supuso el ensayo de una acción descristianizadora sistemática por medio del influjo de las ideas e instituciones políticas. Es decir, como ha escrito Jean Madiran, «la puesta en plural del pecado original» [6].

Es esta concreción la que nos descubre el concepto propio de contrarrevolución, pues surge como reacción proporcionada a ese ataque revolucionario. Y a una herejía social propone un remedio social. Por eso, en un texto del maestro francés que acabo de citar, y del que he hecho uso en abundantes ocasiones, se afirma que la secreta y verdadera línea de demarcación trazada por

[4] *Cfr.* JUAN VALLET DE GOYTISOLO, «En torno a la palabra Revolución», *Verbo* (Madrid), n.° 123 (1974), pp. 277-282; MICHELE FEDERICO SCIACCA, «Revolución, conservadurismo, tradición», *Verbo* (Madrid), n.° 123 (1974), pp. 283-296; JOSÉ MARÍA GIL MORENO DE MORA, «La Revolución», *Verbo* (Madrid), n.° 123 (1974), pp. 297-306.

[5] *Cfr.* JEAN OUSSET, *Para que El reine,* versión castellana, Madrid, 1961, pp. 119-123. *Cfr.* también THOMAS MOLNAR, *La contrarrevolución,* versión castellana, Madrid, 1975; Plinio Correa de Oliveira, *Revolución y contrarrevolución,* versión castellana, Bilbao, 1978; LUIS MARÍA SANDOVAL, *Consideraciones sobre la contrarrevolución,* Madrid, 1990. Estas cuatro obras, como he tenido ocasión de mostrar en mi artículo «Sobre el concepto de contrarrevolución, hoy», *Verbo* (Madrid), n.° 317-318 (1993), pp. 737 y ss., resultan capitales para el tema que nos ocupa. Como cubren bastante adecuadamente los distintos ámbitos culturales y los distintos enfoques científicos, creo suficiente reducir a ellas la cita en este punto.

[6] JEAN MADIRAN, *Les deux démocraties,* París, 1977, p. 17.

la revolución no concierne a la fe cristiana en sí misma, sino a la principal obra temporal de la fe, a la cual algunos incrédulos han podido contribuir y que otros creyentes han podido desconocer: la Cristiandad. De modo que el designio constituyente de la revolución es aniquilar la Cristiandad o la civilización cristiana, es decir «la moral social del cristianismo enseñada por la tradición católica e inscrita en las instituciones políticas» [7].

Lo anterior no pretende negar que en la revolución late un móvil anticristiano, ni que operen factores preternaturales. Una buena parte de las escuelas adscritas a la filosofía política contrarrevolucionaria así lo ha sostenido claramente –por más que a continuación dediquemos una palabra a fijar más nítidamente el tema–, pero ha sido especialmente la doctrina social de la Iglesia la que ha contribuido decisivamente a superar cualquier reduccionismo naturalista. Así, no se nos escapa la advertencia de San Pablo en la Epístola a los Efesios (6, 12) de que «no es nuestra lucha contra la sangre y la carne, sino contra los principados, contra las potestades, contra los espíritus malos de los aires».

Lo que antes simplemente queríamos, pese a lo indiscutible de esta última observación, y de acuerdo con las exigencias de la precisión conceptual, es aunar la captación de la esencia de la revolución –que pertenece a la filosofía– con la descripción de su especifidad en la edad contemporánea –lo que pertenece a la historia– [8]: por tanto, no disminuye el valor de las consecuencias lesivas para la fe que acompañan a cualquier estadio del proceso revolucionario, sino que lo que afirma, supuesto eso, es la diferencia existente entre la faz de la revolución desde la Revolución francesa y otros ataques que la fe ha sufrido a lo largo de la historia. Pero detengámonos brevemente en este punto.

Primero en lo que toca a la filosofía política contrarrevolucionaria. Es conocido el tratamiento que Rafael Gambra, en un libro de 1954 que tuvo gran repercusión –incluso inconsciente en la legislación española–, hizo a propósito de la figura de Mella. Tratando de situarla, y encontrando que el origen de su obra no puede hallarse en fuentes intelectuales, sino más bien en un «ambiente espiritual» –por eso concluye el excurso caracterizándole, entre el tradicionalismo existencial y demasiado envuelto por la historia concreta de primeros del diecinueve, y el desarraigado de los hechos e idealizado de la actualidad, como un punto luminoso tradicionalista y carlista, es decir, político teórico y político histórico–, revolotea por entre las corrientes de pensamiento que confluyeron en la génesis de ese ambiente. Y, así, empieza por referirse a la obra de Edmund Burke –visión «desde fuera» y «por sus efectos» del hecho revolucionario, dimanante de una consideración esencialmente práctica y negativa–, para seguir por la de Maistre y Bonald –ésta «desde dentro», con acento positivo, en cierto sentido místico y basada en razones que también en cierto sentido consideraban necesarias: la naturaleza y la historia crearon un orden político, opuesto, en su estructura radical, al régimen uniforme, «de una pieza», que intentaba fundar la revolución y que había de fracasar– y fijarse especialmente en la «bifurcación» producida por las sugestiones de Augusto Comte.

A las dos interpretaciones anteriores habrá que añadir desde entonces la que ve en el orden histórico pre-revolucionario el régimen científico, racional o estrictamente natural, creado por la evolución misma del hombre y por su adaptación al medio, ajustado a su necesidades vitales: por tanto, más una formación natural y biológica que una creación moral del espíritu humano. A partir de Comte, en consecuencia, es dado distinguir –para Gambra– entre un «tradicionalismo de derechas» y un «tradicionalismo de izquierdas». Este último, influido por el positivismo de Comte, marcharía –sobre todo en Francia– por vías practicistas y organicistas desde Renan y Taine, pasando por Maurice Barrès, hasta el movimiento de la Acción Francesa y principalmente su dirigente Charles Maurras. Mientras que el primero seguiría desenvolviendo la inspiración de Maistre y Bonald, con figuras como Blanc de Saint-Bonnet, Fredérick Le Play o Donoso Cortés [9].

Aun siendo la terminología quizá no totalmente afortunada [10], la bifurcación expuesta por el profesor Gambra resulta indubitada, así como también las dificultades que presenta el denominado «tradicionalismo de izquierdas», singularmente el maurrasianismo. En este sentido, la ventaja del pensamiento contrarrevolucionario español respecto del de los demás países parece incontestable. Y no sólo por comparación con el francés –el más deudor de tales deficiencias, e incluso antes también, en su vertiente «de derechas», parcialmente enponzoñado por corrientes no del todo cristalinas– [11], sino también con

[7] Id., «Notre politique», *Itinéraires* (París), n.° 256 (1981), pp. 3-25; MIGUEL AYUSO, «¿Cristiandad nueva o secularismo irreversible?», *Roca Viva* (Madrid), n.° 217 (1986), pp. 7-15.

[8] *Cfr.* GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA, *Maeztu y la teoría de la Revolución*, Madrid, 1956, p. 17; MIGUEL AYUSO, *loc. ult. cit.* pp. 8-9.

[9] *Cfr.* RAFAEL GAMBRA, *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional,* Madrid, 1954, pp. 7-33.

[10] *Cfr.* el acertado comentario crítico de Estanislao Cantero a la reedición de la clásica obra de CHARLES MAURRAS, *La démocratie religieuse,* en *Verbo* (Madrid), n.° 197-198 (1981), pp. 1034-1045.

[11] Resulta ejemplar en este sentido la explicación de FRANCISCO CANALS, *Cristianismo y revolución. Los orígenes románticos del catolicismo de izquierda,* Barcelona, 1957. *Cfr.* también

el anglosajón –a pesar de la menor carga gnóstica que portó la Revolución inglesa, luego heredada y trasplantada en los Estados Unidos, de la singular convivencia de revolución y pseudo-tradición que originó y de la propia contextura cercana al empirismo de sus corrientes filosóficas más característi-cas– [12]; aunque luego habrá ocasión de perfilar más esta observación. Con todo, y supuesto lo dicho, creo también injusto el rechazo sin discernimiento del pensamiento de Charles Maurras que ha solido ser frecuente también, explicablemente, más en estos que en otros lares.

El mismo Rafael Gambra, páginas atrás de las que acabamos de evocar y glosar, introduce una explicación muy útil a los efectos que aquí perseguimos de centrar el hecho contrarrevolucionario entre la filosofía y la historia. En una coyuntura mundial marcada por la dialéctica comunismo-anticomunismo, el profesor roncalés comienza así su libro: «Hoy (escribe en 1954), cuando parece hallarse Europa bajo la amenaza de una posible y gigantesca batalla contra el mundo comunista, cabe pensar que los españoles nos adelantamos en quince años a los actuales puntos de vista del mundo occidental. Según las apariencias, tuvimos entonces una visión profética, marchamos espiritualmente con quince años de adelanto sobre el resto del mundo. Esto, que oímos con frecuencia, pudiera resultarnos muy halagüeño...» [13]. Sin embargo, nuestro autor, sin juzgar la historia por los hechos exteriores, y tratando de huir de cualquier visión superficial, advierte que, en realidad, la oposición de la Europa de entonces contra el comunismo tenía un sentido muy diferente del que tuvo para los españoles de 1936. Pues Europa había visto surgir en la realización rusa del comunismo o, mejor, en el crecimiento de su potencia, un *hecho* incompatible con la coexistencia liberal de Estados e ideologías, es decir, con la secularización política que desde la paz de Westfalia constituía el ambiente y la organización de Europa; mientras que, por el contrario, para los españoles de 1936 , el comunismo no se presentaba como algo nuevo ni anómalo, ni la guerra iba a serlo en exclusiva contra el comunismo: bajo ese rótulo se presentaba un enemigo muy viejo que el español había visto crecer y evolucionar y aquella guerra no venía a ser sino la culminación de un largo proceso.

MIGUEL AYUSO, «Ideología romántica y catolicismo de izquierda», *Verbo* (Madrid), n.° 251-252 (1987), pp. 65-76.

[12] *Cfr.* MIGUEL AYUSO, «La visión revolucionaria de los derechos del hombre como ideología y su crítica», *Anales de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación* (Madrid), n.° 20 (1989), pp. 282-286; Id., «Las reflexiones de Burke sobre la revolución dos siglos después», *Razón Española* (Madrid), n.° 38 (1989), pp. 333-337.

[13] RAFAEL GAMBRA, *op. cit.* p. 7.

En realidad –es la conocida tesis de Gambra–, España vivía espiritualmente en estado de guerra desde hacía más de un siglo: no puede encontrarse verdadera solución de continuidad entre ese episodio cruento y las guerras civiles del siglo pasado, como tampoco –avistados los hechos en la historia concreta– entre aquéllas y las dos resistencias contra la Revolución francesa, la de 1793 y la antinapoleónica de 1808. Entre ambos ciclos críticos de la historia del siglo pasado, la guerra realista de 1820-1823 y la de los *agraviados,* finalmente, completarían el cuadro de un país que podría calificarse sin temor a errar –principalmente en Cataluña y Navarra– como el más contrarrevolucionario del mundo [14].

¿Cuál es la causa entonces –habría que preguntarse– de esta profunda inadaptación del español al ambiente espiritual y político de la Europa moderna? Y la respuesta surge sin vacilación para nuestro autor, fiel intérprete de las tesis de una escuela pocas veces tan acertadamente expuestas: «Puede pensarse, ante todo, y a la vista de esa génesis histórica, en un profundo motivo religioso por debajo de los motivos históricos propios de cada guerra. Con ello se habrá llegado a una gran verdad: sin duda, la raíz última de este largo proceso de disconformidad habrá de buscarse en una íntima y cordial vivencia religiosa». Sin embargo, prosigue, se erraría si se concibiese a ese móvil religioso con el criterio moderno de «departamentos estancos» que encierra al hecho religioso en un significado y un puesto muy concretos y de indudable cariz reduccionista: «Evidentemente, no habría sucedido lo mismo si el catolicismo en España se mantuviese recluido en el interior de las conciencias y hubiera permanecido indiferente en materia política. Esto acontenció en los países protestantes, donde las ideas políticas de la revolución no encontraron nunca un enemigo en el sentimiento religioso, y también, en cierta medida, en muchos países católicos. En España siempre hemos oído decir a los perseguidores que no perseguían a sus víctimas por católicos, sino por *facciosos* o por *enemigos de la libertad,* según los tiempos. Claro que las víctimas hubieran podido contestar, en la mayor parte de los casos, que su actitud política procedía, cabalmente, de su misma fe religiosa. Es decir, que el cristianismo ha sido, desde la caída del antiguo régimen, *faccioso* en España. O, lo que es lo mismo, que nunca ha aceptado su relegación a la intimidad de las conciencias, ni en el sentido protestante de mera relación del alma con Dios, ni en el kan-

[14] Se debe la plena captación de esa realidad a la obra de la «generación» del pensamiento tradicional posterior a nuestra guerra. ELÍAS DE TEJADA o FRANCISCO CANALS lo han destacado en diferentes registros, aunque quizá sea RAFAEL GAMBRA quien lo ha expuesto de modo más transparente. *Cfr.* de este último, además de la obra hasta ahora citada, *La primera guerra civil de España (1821-1823). Historia y meditación de una lucha olvidada,* Madrid, 1949.

tiano de vincularse al mundo personal y volitivo de la *razón práctica.* El ser cristiano ha continuado siendo para los españoles lo que podríamos llamar un *sentido total* o una "inserción en la existencia", y, por lo mismo, ningún terreno del espíritu, es decir, de la vida moral individual o colectiva, ha podido considerarse ajeno a su inspiración e influencia. No vamos a juzgar aquí por qué este *sentido total* ha vivido siempre en pugna con el espíritu y las realizaciones políticas de la revolución, ni si tal hostilidad es, teórica y religiosamente, justa o no. Sólo vamos a señalar que esta oposición religiosa hacia el orden político no se dio siempre en España, es decir, no se dio antes de la revolución» [15].

Esta larga cita nos introduce de lleno en el segundo nivel al que es preciso referirse. Porque también en lo que toca a la doctrina social de la Iglesia encontramos profundas razones para apuntalar lo que venimos defendiendo. Y es que el magisterio de la Iglesia en la edad contemporánea ha tenido el carácter diferencial de ocuparse, de un modo inusitado en siglos anteriores, de cuestiones de orden político, cultural, económico-socia,l etc., ofreciéndonos todo un cuerpo de doctrina centrado en la proclamación del Reino de Cristo sobre las sociedades humanas como condición única de su ordenación justa y de su vida progresiva y pacífica.

El profesor Canals –recogiendo la enseñanza que el jesuíta Ramón Orlandis a su vez recibió de su hermano de orden Henri Ramière– ha escrito estas luminosas palabras, referidas a la España contemporánea: «No podría, pues, pensar que no hay relación entre los procesos políticos de los últimos años (podría haber escrito, lo ha hecho en otros lugares, de los últimos dos siglos) y la ruina de la fe católica entre los españoles. Afirmar esta conexión, que a mí me parece moralmente cierta, entre un proceso político y el proceso descristianizador, no me parece que pueda ser acusado de confusión de planos o de equivocada interpretación de lo que es en sí mismo perteneciente al Evangelio y a la vida cristiana. Precisamente porque aquel lenguaje profético del Magisterio ilumina, con la luz sobrenatural venida de Dios mismo, algo que resulta también patente a la experiencia social y al análisis filosófico de las corrientes e ideologías a las que atribuimos aquel intrínseco efecto descristianizador. Lo que el estudio y la docilidad al Magisterio pontificio ponen en claro, y dejan fuera de toda duda, es que los movimientos políticos y sociales que han caracterizado el curso de la humanidad contemporánea en los últimos siglos no son sólo opciones de orden ideológico o de preferencia por tal o cual sistema de organización de la sociedad política o de la vida económica (...).

[15] RAFAEL GAMBRA, *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional, cit,* pp. 10-11.

Son la puesta en práctica en la vida colectiva, en la vida de la sociedad y de la política, del inmanentismo antropocéntrico y antiteístico» [16].

Sería posible alargar sin dificultad lo que hace a esta segunda temática. Baste, sin embargo, lo anterior, ya que lo importante es que de consuno la filosofía política de la contrarrevolución y la doctrina social de la Iglesia han consistido en una suerte de «contestación cristiana del mundo moderno». Hoy, aunque no quisiera siquiera rozar la temática conexa a la «actualidad» de la contrarrevolución, no sé hasta qué punto su sentido histórico –el de ambas, aunque de modo distinto– está en trance de difuminarse, pero en su raíz no significó sino la comprensión de que los métodos intelectuales y, por ende, sus consecuencias, del mundo moderno, de la revolución, eran ajenos y contrarios al orden sobrenatural, y no en el mero sentido de un orden natural que desconoce la gracia, más en el radical de que son tan extraños a la naturaleza como a la gracia [17].

EL NOMBRE DE LA CONTRARREVOLUCIÓN Y SU CONCEPTO ANÁLOGO

La aproximación anterior nos permite contemplar con algo de distanciamiento las posibles objeciones que al nombre de contrarrevolución puedan oponerse. Es cierto que tiene un origen circunscrito a Francia y que inicialmente fue concebido como dicterio por los revolucionarios, siendo acogido luego por aquellos a quienes se dirigía como arma arrojadiza.

Es cierto también que nunca ha sido usado tal cual por los textos pontificios, a diferencia de lo que sucede con otros de los términos que suelen envolver la misma cosmovisión. O que presenta demasiado frontalmente en su propia construcción la dimensión negativa o de rechazo, por encima de la positiva o afirmativa. Sin embargo, no resulta menos claro que otras expresiones que, ya generalmente o en algunos supuestos históricamente circunscritos, se han utilizado como sinónimos del mismo tampoco andan libres de precisiones o matizaciones.

Así, *reacción* incurre en idéntica dificultad, con la desventaja de portar una mayor vaguedad y permanecer ajeno al hecho crucial de la irrupción de

[16] FRANCISCO CANALS, «Reflexión y súplica ante nuestros pastores y maestros», *Cristiandad* (Barcelona) n.° 670-672 (1987), pp. 37-39. *Cfr.* también del mismo autor, «El ateísmo como soporte ideológico de la democracia», *Verbo (*Madrid), n.° 217-218 (1982), pp. 893-900.

[17] *Cfr.* JEAN MADIRAN, *L'hérésie du XX siècle,* París 1968, p. 299; MIGUEL AYUSO, «El orden político cristiano en la doctrina de la Iglesia», *Verbo* (Madrid), n.° 267-268 (1988), pp. 955-991; Id., «Una contestación cristiana», *Roca viva* (Madrid), n.° 281 (1991), pp. 362-3654.

la revolución en la historia. *Restauración,* por su parte, resalta más la dimensión constructiva y recuperadora, frente a la puramente combativa, pero también viene demasiado unida a coyunturas históricas concretas insertas en la propia dinámica de la revolución –tanto en Francia como en España, aunque en momentos alejados en el tiempo–, por lo que evocan en exceso la *conservación* de la propia revolución [18]. Con esta última frase también he dejado zanjado –quizás con excesiva celeridad, pero también con decisión– lo que respecta a *conservadurismo o conservatismo*, que conocen muchas lecturas según el ángulo angloamericano, latino o germánico en que nos ubiquemos [19]. Incluso un término tan límpido y tan evocador como el de *tradición* no queda a resguardo de malinterpretaciones, pues demasiadas veces se hace preciso insistir en que la *verdadera tradición* no es enemiga del progreso, sino que, por el contrario –en la certera exposición de Sciacca– [20], conserva renovando y renueva conservando y es a la vez conservación y progreso de acuerdo con las exigencias del derecho natural. Dificultades que se agrandan cuando se trata del *tradicionalismo*, hasta el punto de que Elías de Tejada se vio obligado a distinguir entre un «tradicionalismo hispánico» y un «tradicionalismo europeo» [21]. El primero, el núcleo intelectual en que ha cuajado la resistencia popular al liberalismo, en defensa de la sociedad cristiana tradicional; pensamiento contrarrevolucionario apoyado en la filosofía y en la teología escolásticas, posible precisamente por su ininterrumpida vigencia en España y muy especialmente en Cataluña. El segundo, un esfuerzo novedoso, con pretensión de defensa de la tradición, creado en ambientes en los que se había producido

[18] *Cfr.* RAFAEL CALVO SERER, *Teoría de la Restauración,* Madrid, 1952; AURÈLE KOLNAI, «Revolución y Restauración», *Arbor* (Madrid), n.° 85 (1953), pp. 125-134. FRANCISCO CANALS, por su parte, ha impugnado el «conservadurismo» que ha alentado en algunas de esas protestas «restauracionistas». Véanse algunos de los artículos compilados en *Política española: pasado y futuro,* Barcelona, 1977. *Cfr.* también FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *La monarquía tradicional,* Madrid, 1954, especialmente el capítulo primero, titulado «El menéndezpelayismo político».

[19] *Cfr.,* para el complejo significado en el mundo anglosajón, RUSSELL KIRK, *La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos,* versión española, Madrid, 1956; *Id., Un programa para conservadores,* versión española, Madrid, 1957; PAUL GOTTFRIED, «El conservatismo norteamericano», *Razón Española* (Madrid), n.° 11 (1985), pp. 271-283; THOMAS MOLNAR, «Retos del conservatismo», *Razón Española* (Madrid), nº 11 (1985), pp. 285-290; FREDERICK D. WILHELMSEN, «El movimiento conservador norteamericano», *Verbo* (Madrid), n.° 301-302 (1992), pp. 109-123. El mundo latino presenta menos dificultades, *cfr.* PHILIPPE BÉNÉTON, *Le conservatisme,* París, 1988. Finalmente, a título de ejemplo respecto del mundo alemán, *cfr.* G.K. KALTERBRUNNER, «Teoría del conservatismo», *Razón Española* (Madrid), n.° 4 (1984), pp. 391-406; C.V. SCHRENCK-NOTZING, «Neoconservatismo alemán», *Razón Española* (Madrid), n.° 19 (1986), pp. 193-200.

[20] *Cfr.* MICHELE FEDERICO SCIACCA, *loc. cit.*

[21] *Cfr.* FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Joseph de Maistre en España,* Madrid, 1983.

durante algunos decenios un vacío y ausencia de tradición metafísica y teológica; pensamiento mixtificador –aun en su sana intención antirrevolucionaria– que, andando el tiempo, desembocará en el catolicismo liberal, merced a la desconcertante efectividad revolucionaria de tópicos «tradicionalistas» extrañamente matizados por virtud de ambiente colectivo del romanticismo [22].

Los anteriores distingos, con la relativización en este punto de las disputas terminológicas, que ceden ante la nitidez del concepto que buscan denotar, nos conducen a lo que Sandoval ha llamado «el concepto análogo de contrarrevolución» [23], que se construye a partir de la superposicón de tres nociones –reacción, catolicidad y tradición–, dentro de cada una de las cuales existe gradación, y entre ellas jerarquización.

La reacción es, a no dudarlo, el componente más vaporoso de los que se integran en el concepto de contrarrevolución. Más que la simple oposición, en cuanto que es un *agere contra,* y aunque no todas las reacciones son contrarrevolucionarias, en ella encontramos algo de lo que Bernanos expresaba cuando respondía que ser reaccionario quiere decir simplemente estar vivo, ya que sólo el cadáver no reacciona contra los gusanos que lo devoran. Fórmula que –como observa Molnar– podría haber sido tomada como divisa por los contrarrevolucionarios, ya que define magistralmente la tarea que se han propuesto: permanecer vivos, portar los gérmenes de la vida, dentro del cuerpo agonizante de Estado [24].

Precisamente esta última observación demanda algún desarrollo en cuanto a la naturaleza de esa reacción. Aquí hemos de acudir a la vieja expresión del conde De Maistre, estampada al término de sus *Consideraciones sobre Francia,* uno de los primeros libros, si no el primero, formalmente contrarrevolucionario: «La contrarrevolución no será una revolución contraria, sino lo contrario de la revolución» [25]. La contrarrevolución es la doctrina que –al contrario que la revolución– hace descansar la sociedad en la ley de Dios; que, mientras su opuesta progresa y procede deshaciendo los lazos sociales naturales, no cesa de tejerlos incansablemente; que construye en vez de destruir, sigue humildemente el orden en lugar de pretender recrearlo. Ésta es la reacción en que se basa la contrarrevolución [26].

[22] *Cfr.* FRANCISCO CANALS, «Prólogo» a José María Alsina, *El tradicionalismo filosófico en España. Su génesis en la generación romántica catalana,* Barcelona, 1985, pp. 9-23.

[23] *Cfr.* LUIS MARÍA SANDOVAL, «Consideraciones sobre la contrarrevolución», *loc. cit.,* p. 238.

[24] *Cfr.* THOMAS MOLNAR, *La contrarrevolución, cit.,* p. 112.

[25] JOSEPH DE MAISTRE, *Consideraciones sobre Francia, cit.,* p. 234.

[26] *Cfr.* JUAN VALLET DE GOYTISOLO, «Qué somos y cuál es nuestra tarea», *Verbo* (Madrid), n.° 151-152 (1977), pp. 29-50, donde recoge textos muy nítidos de Madiran, Ousset, etc.

La catolicidad es el rasgo más importante. Las precisiones anteriormente expuestas sobre la realeza social de Cristo, al amparo de fijar su esencia inmediatamente en la destrucción de la civilización cristiana y mediatamente en el ataque al orden sobrenatural, entran de lleno plenamente en este aspecto del problema del concepto análogo de la contrarrevolución. Si el primer rasgo nos permite separar la contrarrevolución de otras posturas que en ocasiones pueden parecer e incluso resultar parcialmente concomitantes, aquí –dado que hemos tocado su núcleo conceptual–, es donde nos es dado afinar su especifidad. Frente al entimema sobre el que se ha fundado el predominio de la democracia cristiana, que, después de afirmar que la religión no se confunde con la política, porque está por encima de ella –con la finalidad expresa de desolidarizar la Iglesia de la contrarevolución–, concluye que los cristianos de hoy tienen la obligación de pertenecer políticamente a la democracia cristiana. La doctrina contrarrevolucionaria, sin embargo, siempre ha tenido por primer cuidado el mantenimiento de los derechos de la Iglesia en la sociedad cristiana, librando a sus hombres de las aporías en que concluye el catolicismo liberal: el encarnacionismo extremo y humanístico que tiende a concebir como algo divino y evangélico las actuaciones políticas de signo izquierdista, y el escatologismo utilizado para desviar la atención de la vigencia o restauración práctica y concreta del orden natural y cristiano. Para la contrarrevolución, en suma, resulta inexcusable la fidelidad a la teología política católica expresada en la realeza social de Jesucristo [27].

He aquí un tema decisivo, en el que la convergencia de un cierto «cambio de frente» de la Iglesia con la descristianización real –inducida en parte por aquél– ha operado un claro debilitamiento de las posiciones contrarrevolucionarias. Creo, incluso, que constituye uno de los factores más relevantes en su «crisis de identidad». Pero no es el terreno prospectivo o crítico de la realidad actual el que se ha asignado a esta intervención. Para cerrar de todos modos el anterior comentario sólo recordaré con Guerra Campos que la misión de la Iglesia en relación con cualquier comunidad política, y quienquiera que sea el titular de la soberanía, es predicar en nombre de Dios que no sólo los actos y comportamientos de los ciudadanos, sino además la misma *estructura constitucional* de la «ciudad», han de estar subordinados eficazmente al orden moral [28]. Pues, de lo contrario, es la misma fe, especialmente la de los «pobres», la que queda a la intemperie, desguarnecida. Y esto resulta una realidad insobrepasable para la doctrina católica.

[27] *Cfr.* FRANCISCO CANALS, *Política española: pasado y futuro, cit.* pp. 211-230.

[28] *Cfr.* JOSÉ GUERRA CAMPOS, «La Iglesia y la comunidad política. Las incoherencias de la predicación actual descubren la necesidad de reedificar la doctrina de la Iglesia», *Iglesia-Mundo* (Madrid), n.° 384 (1989), pp. 51-58; MIGUEL AYUSO, «La unidad católica y la España de mañana», *Verbo* (Madrid), n.° 279-280 (1989), pp. 1421-1439.

En tercer lugar, hallamos el entronque y la inspiración en el pasado institucional de la Cristiandad. Nuestro maestro, el profesor Rafael Gambra, ha ilustrado perfectamente este aspecto en polémica con la famosa obra de Maritain sobre la «nueva Cristiandad» [29]. Parte de reconocer que, en cierto sentido, podría haber otras formas de civilización cristiana distintas de la Cristiandad, y que el Evangelio puede fecundar a sociedades y Estados de variadas configuraciones, hasta el punto de que sería más correcto hablar de aquélla como una civilización cristiana, en vez de la civilización cristiana. Pero añade una segunda batería de argumentos que militan en dirección opuesta. En primer lugar, la Cristiandad fue la mejor y más densa impregnación alcanzada en la historia de las estructuras sociales y políticas por el mensaje bíblico y el magisterio de la Iglesia. En segundo lugar, y a salvo lo que pueda suceder en el curso futuro de la historia, hemos de reservar el determinante *la* para la única civilización que real y verdaderamente existió con signo cristiano. Pero, incluso, en tercer lugar, puede afirmarse más, ya que «una nueva civilización, comunidad de base cristiana, diferente por entero en su estructura y desconectada de la Cristiandad histórica es simplemente impensable, porque el primero de los mandamientos *comunitarios* (referentes al prójimo) es el de "honrar padre y madre". Una "nueva Cristiandad" al estilo de Maritain, Mounier u otros, habría de ser siempre una forma de impregnación del cristianismo sobre la sociedad y sus miembros, y nunca podría olvidar tal precepto y, con él, el principio patriarcal-familiar y la *pietas* debida a la patria y a la tradición».

LA SINGULARIDAD DE LA CONTRARREVOLUCIÓN ESPAÑOLA

A los hombres del tradicionalismo último debemos la prueba indiscutible de que el carlismo no fue un simple pleito dinástico sino la continuidad de las Españas. Sólo a través del conocimiento y del fervor por la Ciudad cristiana, esto es, la civilización forjada en la Cristiandad pre-luterana, prolongada en la Contrarreforma y en la civilización del barroco o española, puede penetrarse el sentido profundo de continuidad y de lealtad históricas que posee el carlismo y su supervivencia hasta nuestros días. No quiero decir con esto que los anteriores pensadores del tradicionalismo carecieran de esta sagacidad o no comprendieran el significado de su servicio a la causa. Lo que tengo interés en aclarar es que nunca se había hecho tan palmario. Quizá con ello vuelva a acreditarse

[29] *Cfr.* RAFAEL GAMBRA, *Tradición o mimetismo,* Madrid, 1976, pp. 45 y ss.

una vez más la proporción inversa en que se encuentran la obra teorizadora y la vivencia: probablemente este hecho se vivió connaturalmente mientras el régimen tradicional se perpetuaba aun en simples jirones. Mientras que la empresa teórica, como saber de crisis, alcanza sus mayores frutos en un momento posterior. Los antiguos tradicionalistas no postulaban un designio político, sino que se aferraban a una *realidad* que precisamente la *ideología* trataba de desarbolar. Perdida la *vigencia,* va a cuajar la teorización [30].

Así, Rafael Gambra, escribiendo de Mella, dijo que constituía un punto luminoso –tradicionalista y carlista, político teórico y político histórico– entre el tradicionalismo de la primera mitad del siglo XIX, demasiado envuelto por la historia concreta, todavía viva en una situación imperfecta, y el tradicionalismo de este siglo, casi desarraigado de los hechos, envuelto en las brumas de un pasado lejano e idealizado [31]. Quiza haya llegado el momento en nuestros días de un tradicionalismo ya puramente teórico, que por un lado facilita la captación doctrinal depurada de algunas realidades, pero por otro puede llegar a hacer imposible la aprehensión del fenómeno carlista.

Elías de Tejada, en este sentido, dedicó no pocos de sus afanes a acceder al núcleo último de inteligibilidad del carlismo, su originalidad dentro del pensamiento tradicionalista y sus diferencias con otros fenómenos políticos e intelectuales que habitualmente se le consideran cercanos. Ésta es la realidad que es preciso tener en cuenta para acertar al enjuiciar esta parte de su obra. Podremos encontrarnos con excesos, injusticias, errores o desenfoques. Podremos disentir de algunas de las afirmaciones o concreciones. Pero lo que no deja resquicio a la discrepancia es la intención elucidadora que presidió su labor en este sector. Intención saludable y necesaria, a la vista de tantas mixturas y confusionismos como han venido cercando estos predios, y en la que a veces de modo paralelo, concurrente o divergente coadyuvaron otros destacados representantes del pensamiento tradicional.

En atención a todo lo anterior confío se me permitirá que en las páginas siguientes tome precisamente las explicaciones del polígrafo extremeño como eje de mis inquisiciones, salteadas –eso sí– por los juicios de esos otros autores a los que acabo de hacer referencia.

De acuerdo con lo sentado en la ya clásica obra de síntesis, en buena medida dechado suyo, *¿Qué es el carlismo?,* en éste confluyen tres bases cardinales que lo definen, sin cuya interpenetración no puede entenderse, y que son

[30] *Cfr.* ALVARO D'ORS, *Ensayos de teoría política, Pamplona* 1979, p. 56; MIGUEL AYUSO, «La evolución ideológica en torno al centralismo», *Verbo* (Madrid), n.° 215-216 (1983), pp. 617-638.

[31] *Cfr.* RAFAEL GAMBRA, *La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional, cit.,* p. 33.

una bandera dinástica –la de la legitimidad–, una continuidad histórica –la de las Españas– y una doctrina jurídico-política –la tradicionalista–: según esta explicación, el legitimismo, en un momento histórico concreto, habría venido a servir de banderín de enganche en defensa de la tradición cristiana de un pueblo ante el ataque de la revolución liberal [32].

No resulta difícil seguir su excurso. En España la línea de la tradición católica no se habría interrumpido nunca, radicando tan sólo los empeños de nuestro pueblo en la lucha contra la infiltraciones «europeas» de todos los matices: absolutistas en el siglo XVIII; liberales en el XIX; democráticas, socialistas, comunistas o fascistas en el XX. Nada parecido, en cambio, sería hacedero hallar en cualesquiera otros lugares, principalmente en Francia, donde el absolutismo borbónico troncó la línea de la tradición política cristiana. Así, por tomar el ejemplo relevante del conde De Maistre, el escritor saboyano en lugar de proseguir una línea que enlazara directamente con las ideas de la Cristiandad medieval, tuvo que correr la difícil aventura intelectual de construir de nuevo la doctrina cristiana de la tradición política. Éste es el motivo de sus diferencias con el tradicionalismo hispánico, marmóreo en su ortodoxia, que Elías de Tejada desgrana con no menos vigor expresivo que sutileza de pensamiento. Así, en razón de su peculiar enlace o no con la vieja cristiandad, hallamos que la tradición hispánica es tomista mientras que De Maistre, y con él el tradicionalismo europeo, se aparta de Santo Tomás, despeñándose en los yerros del tradicionalismo filosófico. En segundo término, el pensamiento hispano puede juzgar con mayor seguridad que el europeo en razón de contar aquél con el arsenal doctrinal de sus clásicos de la contrarreforma. Para, finalmente, en el terreno político, desembocar en la ventaja que presenta el sentido de las libertades ininterrumpidamente heredado sin más quiebra –y ésta, quiebra parcial– que el débil absolutismo dieciochesco de imitación francesa, respecto de la concepción moderna del poder político cabalmente puesta por obra en toda Europa con Francia a la cabeza [33].

Es en un texto inédito de los cincuenta, sin embargo, tras una comparación más diversificada, donde Elías de Tejada presenta cómo sólo entre nosotros persistió bajo la mudanza de los tiempos un ideario compacto, coherente y sólido, ligado directamente a un mundo que por doquier desapareció hace más de trescientos años: «Ningún país ni pueblo alguno posee estas reservas únicas, porque todos se europeizaron por entero, salvo los de la Península Ibérica. En Alemania el tradicionalismo político es hijuela del romanticismo,

[32] *Cfr.* FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA Y OTROS, *¿Qué es el carlismo?* Madrid, 1971, pp. 28-29.

[33] *Cfr.* Id., *Joseph de Maistre en España, cit.,* p. 10.

ida cuando el romanticismo pasó; en Francia supone una reacción contra la revolución, pero tarada de la herencia absolutista de los Luises y por ende olvidadiza de la libertad cristiana; en Polonia misma cuaja en una ilusión independentista, sin que la percepción lejana de gran monarquía de los Segismundos, obscurecida doscientos años atrás, permita distinguir con claridad lo que haya de europeo o de polaco en la tesis de libertad de Andrés Frycz Modrzewski o en la pirámide política dibujada por Stanislaw Orzachowski, ya que no es dable trazar el hilo directo hasta nuestros días desde los textos de la *De República emendada* o de la *Chimaera*» [34].

Se hace preciso distinguir en consecuencia con cuidado, como antes hemos visto, entre un tradicionalismo hispánico y otro europeo [35]. De lo anterior resulta también la necesidad de desbrozar muchos juicios tenidos por indiscutibles respecto a la filiación tradicional de autores como Donoso Cortés, Balmes, Menéndez Pelayo o Maeztu. O de movimientos intelectuales como *Acción Española* y el llamado «neotradicionalismo» de Calvo Serer. Fin al que Elías de Tejada dedicó una serie de ensayos no menos talentosos que maximalistas y quizá tan exactos en el detalle como excesivos en el conjunto [36]; y al que con mayor ponderación aunque en ocasiones no con menor rigor ha coadyuvado Francisco Canals [37].

Va llegando la hora de concluir. Como ha desarrollado con singular acierto el profesor Francisco Canals, recién citado, frente al liberalismo –heredero del siglo XVIII, pero que en la Restauración mantuvo su carácter «culturalmente clásico», aunque con intenso contagio rousseauniano– se situaron como adversarios suyos el ultrarrealismo, el legitimismo y el tradicionalismo francés. Estos tres movimientos, que al principio fueron

[34] *Id.*, «El tradicionalismo político español», pro manuscripto, Sevilla s.f. (1955) folios 5-6.

[35] *Cfr.* MIGUEL AYUSO, *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada, cit.*, donde puede encontrarse suficientemente desarrollada la cuestión en el capítulo primero de la tercera parte.

[36] *Cfr.* FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA, *Joseph de Maistre en España, cit.*, pp. 12-16, donde, de modo contradictorio con otros juicios suyos anteriores en el tiempo, envía a su paisano extremeño al infierno del tradicionalismo europeo; «Balmes en la tradición política de Cataluña», en el volumen *El otro Balmes,* Sevilla 1974, pp. 301-344, durísimo alegato contra Balmes, a quien contempla como una amalgama tradicional-liberal; *La monarquía tradicional,* Madrid, 1954, cuyo primer capítulo está expresivamente titulado «El menéndezpelayismo político», en el que vierte un juicio crítico agudísimo al quehacer político del maestro santanderino, detrás del cual se vislumbran ataques a Maeztu y al Calvo Serer de los cincuenta.

[37] *Cfr.* FRANCISCO CANALS, *Política española: pasado y futuro, cit.*, donde se compilan ensayos como «Nada, señor marqués, nada», «El fracaso de Balmes», «La Unión Liberal», «El catolicismo español ante la fundación de la monarquía liberal», «Ritmo en clave», etc. Si exceptuamos el caso de Donoso Cortés, a quien Canals ve como un auténtico tradicionalista español, la coincidencia con Elías de Tejada es casi total.

en gran parte coincidentes, pronto serían divergentes y, al fin, opuestos entre sí.

El ultrarrealismo fue, sobre todo, la manifestación del deseo de restaurar la sociedad, vida e ideales de la antigua Francia. Tuvo preponderantemente un arraigo rural y provinciano, en especial en las regiones del oeste. El legitimismo, representado por la alta nobleza parisina, resultaba una reacción de la Francia borbónica, culturalmente clasicista, no sólo contra la Revolución, sino también frente al intento de restaurar el antiguo orden cristiano y el antiguo régimen. Y el tradicionalismo francés de los «apologistas católicos» pretendía mantenerse fiel a la «tradición», pero además propugnaba la reconstitución de la sociedad política con ayuda de la sociedad religiosa, recurriendo a la historia, a la tradición y al arraigo frente a todo racionalismo crítico [38].

En España, en cambio, la situación es menos enmarañada y el enjuiciamiento, por tanto, mucho más sencillo. Basta con retener los equívocos que brotan de no haber comprendido las distinción a que líneas atrás nos hemos referido, trazada por Elías de Tejada, y en la que Canals le sigue, entre un tradicionalismo hispánico y un tradicionalismo europeo. Por no tenerla presente, Menéndez Pelayo y los que fueron seducidos por su influjo incurrieron en el notorio error de pensar que la intransigencia contrarrevolucionaria que habría sido la causa de la guerra civil –y aun responsable del fracaso de las soluciones conciliadoras propuestas después por Quadrado y Balmes– sería atribuible «no tanto al "cerrilismo" castizo de la "escolástica póstuma", sino muy concretamente a la contaminación de los "partidarios del antiguo régimen" por deletéreos elementos recibidos de los escritores franceses apologistas de la Restauración» [39].

Según el esquema forjado por el maestro de polígrafos, en dependencia estrecha de su personal posicionamiento anti-integrista, habría sido en el seno de lo que con lenguaje balmesiano pondríamos llamar «sociedad antigua» en donde se habría producido «el injerto, filosóficamente tradicionalista y culturalmente romántico, de aquella corriente apologética concreta». Que es precisamente lo que Canals y su discípulo han impugnado: «La corriente "tradicionalista", si entendemos por tal la que en una perspectiva europea acostumbraba a ser así denominada, se incorpora al pensamiento español casi exclusivamente a través de hombres, publicaciones y escuelas pertenecientes a

[38] *Cfr.* Id., *Cristianismo y revolución. Los orígenes románticos del catolicismo de izquierda, cit.*, pp. 27-46.

[39] Id., «Prólogo» al libro de JOSÉ MARÍA ALSINA, *El tradicionalismo filosófico en España. Su génesis en la generación romántica catalana, cit.*, pp. 11-12.

la "sociedad nueva", a la España liberal; y muy principalmente (...) pertenecientes a la burguesía liberal de la generación romántica de la Cataluña isabelina» [40].

Sólo con los anteriores presupuestos, y con las correspondientes cautelas, puede aceptarse el término tradicionalista como sistema de pensamiento sociológico y político, e incluso también como actitud práctica ante la vida política. Pero, por lo mismo, un pensamiento tradicionalista sería incompleto, mutilado, si no alcanzase a decisiones fundadas en juicios concretos sobre la vida actual e histórica de la sociedad: «En España un tradicionalista que se definiese temática e intencionadamente como no carlista sería comparable a un irlandés que a fines de siglo XVII se hubiese definido como amante de su patria y católico romano pero "orangista" (...) Un "carlista" que se profesase "no tradicionalista" sería por su parte comparable a un irlandés "jacobita" protestante (...) Un tradicionalismo español sin carlismo se mueve en el orden de una consideración de la esencia sin la existencia, por afán de huir de lo concreto y singular. Pertenece así un "tradicionalismo" al orden del saber especulativo-práctico, y no al de la vida política. Pero lo activo y eficiente no es la *esencia* ni el *saber de la esencia* sino el *ser* de las cosas, lo que olvida el racionalismo político. Aunque tal vez, este tradicionalismo de *principios* y de *esencias* es precisamente, en el plano concreto y político, no ya un racionalismo, sino una desfiguración y traición enervadora» [41].

Conclusión

No se trata tanto de ofrecer un balance, que es de esperar resulte del desenvolvimiento de las distintas ponencias y del discurrir del diálogo en las mesas redondas, como de poner punto final a esta relación introductoria. Es cierto que cabría preguntarse por la situación actual de las doctrinas y movimientos de esa «contrarrevolución legitimista» a la que principalmente desde un ángulo de visión marcadamente histórico pretendemos aproximarnos en este curso. Es cierto que, incluso, yendo más allá, podríamos indagar acerca de su futuro. No cabe duda de que muchas de las ideas vertidas a lo largo sobre todo de las últimas páginas se nos aparecen como tocadas por la lejanía y que son muchos los factores que inciden en ese resultado: la pérdida de visión unitaria que el pensamiento moderno acarrea y que muestra como insolidarios elementos antes

[40] Id., *loc ult. cit.* p. 12.

[41] Id., «Carlismo y tradicionalismo», en el volumen *Política española: pasado y futuro, cit.*, pp. 194-195.

firmemente integrados; la creciente desconexión que en palenques eclesiásticos se verifica entre la denuncia de ciertos males y sus premisas ideológicas y políticas; el trasvase de caudales producido entre la doctrina contrarrevolucionaria y el pensamiento que, en la terminología de René Rémond [42], podríamos denominar «bonapartista»; la defección de las dinastías; el disolvente virus nacionalista que hace presa en algunos de los más viejos países de raigambre contrarrevolucionaria...

Aproximarse con objetividad y rigor, por encima de los tópicos esparcidos durante dos siglos por la historiografía liberal, al hecho de la contrarrevolución legitimista y su carga doctrinal, es contribuir al mejor conocimiento de lo que hemos llegado a ser por seguir una senda que hoy parece agotarse y de lo que cabría esperar del reencuentro de una tradición que aunque perdida, nunca fue del todo olvidada.

[42] *Cfr.* René Rémond, *Les droites en France,* París, 1982, donde distingue entre una derecha liberal, una contrarrevolucionaria y una bonapartista.

La ideología contrarrevolucionaria

DANILO CASTELLANO
Instituto de Filosofía. Universidad de Udine*

1. Para hablar de *la ideología contrarrevolucionaria* es necesario precisar antes que se entiende por *Revolución.* De la definición de *Revolución* depende, en efecto, su contrario.

Confieso que tengo mis reservas hacia esta forma de proceder. En mi opinión, de hecho, para individuar lo *positivo* no es necesario lo *negativo.* Para conocer lo que esta bien no es necesario conocer lo que esta mal. La salud, por ejemplo, no depende de la enfermedad. Ésta más bien tiene necesidad de aquella.

Ya que la mesa redonda trata de la *ideología contrarrevolucionaria* será conveniente de todas formas, como decía, partir del concepto de Revolución.

2. Si consultáramos un diccionario lingüístico, encontraríamos la siguiente definición de *Revolución* en su acepción sociopolítica: «Movimiento organizado y violento con el que se instaura un nuevo orden social y político [1]». Sí, además, consultáramos un diccionario de política, no encontraríamos, sustancialmente, mucho más. El estudioso italiano Gianfranco Pasquino, por ejemplo, define la *Revolución* como «el intento acompañado del uso de la violencia de derribar a la autoridad política existente y de sustituirla a fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico-constitucional y en la esfera socioeconómica [2]».

Como puede verse, la *Revolución* se describe fenomenológicamente más que ser definida, esto es, más que ser captada su esencia. Se limita a captar la exterioridad del fenómeno, pero con esto se renuncia de hecho a decir lo que

---

* Traducción de Milagrosa Romero Samper.

[1] G. DEVOTO-G.C. OLI, *Dizionario della lingua italiana.* Florencia, Le Monnier, 1971.

[2] G. PASQUINO, voz «Rivoluzione», in *Dizionario di politica,* dirigido por N. Bobbio-N. Matteucci y G. Pasquino. Turín, Utet, 1983, pág. 1001.

es verdaderamente y, por tanto, se renuncia también a decir lo que es la *Contrarrevolución.* Hasta el punto de que *Revolución* y *Contrarrevolución* han asumido una pluralidad de significados.

3. Augusto Del Noce, uno de los más agudos estudiosos de este problema, analizando *Los caracteres generales del pensamiento político contemporáneo,* [3] ha creído poder individuar por lo menos cuatro significados de revolución, que «es la palabra clave para poder comprender nuestra época [4]».

a) *Revolución,* según un primer significado, equivale simplemente a desorden, a rebelión popular y acéfala, a cambio de gobierno efectuado a través de la fuerza o la violencia. Es vista como una ruptura de la continuidad y aparece bajo el aspecto destructivo. Es este sentido sociopolítico –observa del Noce– en el que se usa preferentemente hasta la Revolución francesa.

La *Contrarrevolución,* en este caso, es la *conservación,* entendida como búsqueda de aquellas indicaciones que favorecen una evolución en el orden; una especie, en resumidas cuentas, de progreso sin aventuras.

En este caso, sin embargo, esta ausente la problematización del concepto de orden que pude llevar también a entender la *Contrarrevolución* en función de la conservación de la *Revolución incumplida,* esto es, en función de la contención de la expansión de la *Revolución.* Por ejemplo, puede haber oposición al marxismo desde posiciones liberales, o puede haber oposición a Robespierre conservando las posiciones de Condorcet.

b) *Revolución,* según otro significado, el que Del Noce llama «jurídico», significa simplemente cambio del orden político «violando los principios de derecho constitucional en los que se concreta el orden mismo [5]», es decir, cambio a través de modalidades no previstas o sólo parcialmente previstas por la ley. Esta *Revolución* no esta necesariamente caracterizada por la violencia y no es necesariamente destructora.

La *Contrarrevolución,* en este caso, no sería otra cosa que el respeto del procedimiento. Presupone un concepto de orden puramente formal, neutral con respecto a los contenidos. Hablando con propiedad, se debería decir que la *Contrarrevolución* tiende a coincidir con la *reforma,* en el caso en que haya innovaciones radicales, o con la *conservación de lo existente,* tanto en el caso en que se oponga también a la innovación (incluso en el puro respeto a los procedimientos), como en el caso de que se encuentre ante meras *revisiones.* En efecto, hay que señalar –lo ha señalado un famoso jurista italiano contemporáneo– que no todas «las innovaciones hay que entenderlas también como

[3] Milán, Giuffré, 1972.
[4] A. DEL NOCE, *I caratteri generali del pensiero politico contemporaneo,* cit., pág. 8.
[5] Ibíd., pág. 12.

reformas [6]». Estas implican el propósito de los legisladores de poner en práctica nuevos principios, aunque distintos de los inherentes en la legislación en vigor [7]. Por lo tanto, no todas las *revisiones* son *reformas.*

Hay que señalar, además, que para distinguir *reforma* y *revolución* no es suficiente hacer referencia al método adoptado. Hay que observar, de hecho, que la *reforma* puede innovar sin subvertir (es el caso, por ejemplo, de la «Reforma gregoriana», o de la «Contrarreforma Católica») y puede innovar instaurando un *nuevo orden* distinto no sólo del precedente sino «diferente» respecto al orden metafísico y ético-político. En este caso sería más exacto hablar de *revolución,* que por lo tanto tiende a extraer la propia legitimidad de la única razón. La *revolución,* por lo tanto, puede efectuarse por vía *reformadora.* La Reforma protestante, por ejemplo, es propiamente hablando una *revolución.*

Identificar además la *Contrarrevolución* con el mero respeto del procedimiento significa atribuir –como se ha hecho– un significado *contrarrevolucionario* a la obra de todo poder o estructura debida al control de las reglas del procedimiento: burocracia y órganos de control. Sin embargo, son a menudo neutrales por lo que se refiere a la sustancia del acto.

Podemos, por tanto, concluir que la *Contrarrevolución* no puede ser identificada con el *Estado de Derecho.* Éste no es contrarrevolucionario por su misma génesis y por su historia: donde, en efecto, nada es posible contra la ley, pero todo se puede hacer con la ley se ha afirmado ya el principio de la *Revolución.*

c) *Revolución,* según un tercer significado, sería identificable con *renovatio.* Del Noce afirma que asumiría el significado de «nacimiento» de un orden nuevo «como realidad inescindiblemente moral y política, no explicable con la simple evolución del pasado. En este sentido se suele decir, por ejemplo –de nuevo es Del Noce el que escribe–, que el *Risorgimiento* italiano fue un proceso revolucionario en cuanto fue un «nacimiento» y de esto procede su representación como modelo de una revolución liberal y no jacobina [8].

En este caso no estamos lejos del sentido de «Revolución» como lo entendió, por ejemplo, Giovanni Gentile si bien los presupuestos y la finalidad de la

[6] P. G. GRASSO, «Il concetto di riforma e i giuristi», in «*Diritto e società*», Padua, Núm. 2/1984, pág. 172.
[7] No todos aceptan esta definición de «reforma» ni la tesis según la cual la «reforma» puede ser una «revolución». Vittorio Mathieu, por ejemplo, considera que es propio de la reforma ser parcial, mientras que la revolución actúa sobre el todo (Cfr. V. MATHIEU, *La speranza nella rivoluzione.* Milano, Rizzoli, 1972, pág. 60.
[8] A. DEL NOCE, *Op. cit.,* pág. 12.

Renovatio pueden ser muy diversos (y en el caso de Giovanni Gentile y de Augusto del Noce lo son): la *Revolución* sería una perenne *metànoia* para afirmar esa libertad del espíritu que, ambigua teóricamente, se ha revelado históricamente abierta a soluciones diferentes pero presentes en el particular liberalismo del idealismo y, de forma más específica, del hegelismo y del neohegelismo [9].

La *Contrarrevolución,* en este caso, sería sinónimo de inercia del espíritu, de «cosificación», desde un principio, del sujeto y, después, de un pueblo. En otras palabras, sería *pasividad, cerrazón, inmovilismo,* hasta convertirse en *reacción* en el sentido idealista del término, esto es, como «embalsamamiento» de la «tradición», entendida esta última en el sentido crociano, esto es, como simple continuidad o como historia.

La *Contrarrevolución* asumiría el peor de los significados, porque sería si el contrario de la *Revolución,* pero en el sentido negativo: esta, de hecho, *rompería* la continuidad para afirmar los derechos del porvenir y el reino de la libertad; aquella bien por la incapacidad de captar el presunto sentido de marcha de la historia o bien por la resignada aceptación del reino de la necesidad.

Paradojicamente se puede decir que –aunque desde una perspectiva invertida con respecto al historicismo justificacionista– encuentra aquí su raíz también la *Contrarrevolución,* entendida como una forma particular de *reacción,* del pensamiento marxiano y marxista: lo que de hecho se opone al partido, que es el instrumento para la realización de la Revolución, es necesariamente contrarrevolucionario, esto es, externo y contrario a la historia, enemigo de la «liberación» del género humano y, por tanto, inmoral. Como se dirá dentro de poco, la *Contrarrevolución* marxista se opone no tanto al «nacimiento» como más bien a la «Liberación». Pero incluso con estas diferencias (aunque notables), ¿no existe acaso una matriz común a las dos perspectivas?

d) *Revolución,* según un cuarto significado, «es una categoría ideal a la que se llega a través de un proceso filosófico. Significa –precisa Del Noce– la liberación, por vía política, del hombre de la 'alienación' a la que se encuentra obligado por los ordenes sociales hasta ese momento realizados y que tiene su raíz sólo en la estructura de tales órdenes [10]». Es este el sentido que asume en el curso de la Revolución francesa: de la mera restauración de un orden turbado por las autoridades – como por lo menos, con razón o sin ella, hasta entonces en parte habían sido entendidas las revoluciones, comprendida la inglesa de 1688/89, la americana e incluso al principio la francesa– «se pasa a la confianza en la posibilidad de la creación de un *orden nuevo,* de la búsqueda de la libertad en los viejos ordenamientos se pasa a la fundación de nuevos instrumentos de *libertad* y, en fin, es la razón la que se yergue contra la tradición como legisladora de una constitución que asegure no solo la libertad sino que también aporte la *felicidad* al pueblo [11]».

Estamos ante un hecho significativo no sólo desde el punto de vista histórico sino también teórico: la *Revolución* se manifiesta por lo que es. Aunque etimológicamente *Revolución* signifique «regreso», y aunque esta palabra acuñada en el Renacimiento fuera usada para indicar el movimiento cíclico y regular de las estrellas, y sólo por analogía las reglas a que están sometidos los cambios políticos y de las cuales por tanto no se pueden apartar, consiste realmente en la búsqueda de la liberación de la humanidad de cualquier «condicionamiento», incluso del ontológico y metafísico representado por la naturaleza actualizada de los entes. Un escritor de lengua española, Cossío, afirmó hace casi setenta años que la *Revolución* consiste en un acto de libertad que rompe la lógica de los antecedentes [12]. Por supuesto tiene razón –pero dudo que lo afirmara con este preciso significado– si el acto de libertad se entiende como acto de libertad luciferina o como acto de libertad gnóstico, el cual llevo a la primera pareja humana a la presunción de poder erigirse como legisladora del bien y del mal. La *Revolución* es por tanto, para usar una expresión de Benedicto XV, una «filosofía en delirio».

La *Contrarrevolución,* en este caso, es lo opuesto de la *Revolución.* Es apertura al orden metafísico y ético, y por tanto político; un orden «dado» y no convencionalmente constituido. Es filosofía de la contemplación contrapuesta a la ideología de la acción. Es aceptación de la realidad y no persecución de un utópico mundo nuevo.

4. Un escritor francés, Jaques Ellul, ha afirmado –y con razón– que en la historia la Revolución es una constante [13]. Pero ha sostenido también que representa una novedad de la historia moderna [14]. Definida por autores que, aunque con presupuestos distintos y con fines particulares, han identificado la libertad con la «libertad negativa», asume una real consistencia política con la Revolución francesa. Es durante aquellos trágicos acontecimientos cuando el proyecto auténticamente revolucionario se impone: la razón ignora lo real, las

[9] GIOVANNI GENTILE, identifica la revolución con la «eterna autocrítica» por la cual vive el Estado: la historia del estado -afirma- es la historia de sus continuas revoluciones, o sea, del proceso en el cual consiste propiamente el Estado». (*Genesi e struttura della società*, Milano, Mondadori, 1954, pág. 144).

[10] A. DEL NOCE, Op. cit., pág. 12.

[11] G. PASQUINO, voz «Rivoluzione», in *Dizionario di politica,* cit., pág. 1003.

[12] Cfr. COSSÍO, *El concepto puro de revolución,* Barcelona, Bosel editor, 1936, pág. 46.

[13] Cfr. J. ELLUL, *Autopsie de la révolution,* París, Calmann-Lévy, 1969, pág. 10.

[14] Cfr. Ibíd., pág. 50.

costumbres, la tradición, la historia; se hace legisladora absoluta. Parte desde cero y modela el hombre y las cosas según un proyecto cuya realización señala el inicio de una nueva era: la era precisamente de la *Revolución* con R mayúscula, que se presenta y pretende ser una época totalmente nueva en la que la humanidad saldría de una situación de minoría de edad [15].

El hombre, por tanto, se considera «adulto» y, por consiguiente»libre»; «libre» no en el sentido de gozar de la capacidad de elección, sino más bien en el sentido de ser capaz de proyectarse, de construirse según su propia libertad, de autodeterminarse y de autogestionarse. En nuestros días esta pretensión se ha convertido en una pretensión de masa: primero con la difusión del marxismo y después con la difusión del nihilismo. ¿No nos recuerdan acaso algo las peticiones contemporáneas, por ejemplo, del radicalismo, del feminismo, de la «teología de la liberación»?.

Pero la raíces del ateísmo marxista y del nihilista, o sea, de la *Revolución* en acto, hay que buscarlas en el racionalismo y en particular en el racionalismo del liberalismo que, como escribió un filósofo liberal italiano, Guido de Ruggiero, comporta, es decir, lleva consigo, tres revoluciones: la liberal en sentido estricto, la democrática y la socialista [16].

5. Se ha señalado en diferentes ocasiones que entre *Revolución* y *Contrarrevolución* no existe una línea neta de demarcación [17]. Esto se debe a la pluralidad de significados de los dos términos y a la praxis, no siempre clara y coherente, de los revolucionarios y de los contrarrevolucionarios.

Teóricamente hablando, sin embargo, habría que dar la razón al Taparelli d'Azeglio que, eliminando cualquier posible equívoco (incluso lingüístico), define la *Revolución* como el intento de sustituir los perennes principios del orden metafísico por otros que no son, hablando con propiedad, principios. Lo que por lo tanto representa el parámetro de juicio no es la *Revolución* sino el *orden informado según la justicia.* Escribe, efectivamente, el padre jesuita, en su *Saggio teoretico di Dritto naturale* que para captar la esencia de la *Revolución* es necesario «comprender la esencial diferencia entre sociedad *estable* y *estacionaria,* entre *progreso* social y revolución social. Estable –precisa– es aquella sociedad donde el amor al orden uniendo estrechamente las inteligencias al principio de unidad, o sea a la autoridad, y orientando los principios de la autoridad a lo justo, produce un progreso armónico de los *mismos*

[15] Cfr. A. DEL NOCE, «Le contraddizioni nella filosofia della Rivoluzione», in AA.VV.: *Rosmini e la cultura della Rivoluzione francese,* Stresa-Milazzo, Sodalitas-Spes, 1990, pág. 29.

[16] Cfr. G. DE RUGGIERO, *Storia del liberalismo europeo.* Bari, Laterza, 1959, pág. 76.

[17] Cfr., por ejemplo, T. SERRA, *L'Utopia controrivoluzionaria.* Napoli, Guida, 1977, págs. 30 y ss.

principios de los que nace la sociedad. Por el contrario es *estacionaria* aquella sociedad que frena [...] todo progreso de los principios sociales. Si en lugar de promover los mismos principios, se destruyen los antiguos para sustituirlos por otros, quizás contrarios, la sociedad entonces no esta en *progreso,* sino en *revolución* [18]».

Para sacar por tanto la *Contrarrevolución* de las sequías ideológicas y de los espejismos utópicos es necesario ante todo sustituir el termino de comparación de *Revolución* por el de *justo orden.* Solamente así la *Contrarrevolución* no se definirá por su relación de subordinación a la *Revolución* aún en la oposición: la filosofía, de hecho, por tomar de nuevo la expresión de Benedicto XV, no se define por su oposición a la «filosofía en delirio» sino por su relación positiva con la realidad; es esta la que permite definirla, cuando esta en el error, objetivamente «en delirio»; no es el delirio, aún en la oposición, lo que la hace verdadera.

[18] L. TAPARELLI D'AZEGLIO, *Saggio teoretico di Dritto naturale,* n. 939, vol I de la octava edición. Roma, Edizione della Civiltà Cattolica, 1949, pág. 541.

Si

FREDERICK WILHELMESEN
Departamento de Filosofía. Universidad de Dallas *

Siendo yo un filósofo metido aquí en un grupo de historiadores, me siento obligado a decir algo fiel a mi profesión de filósofo y fiel a una concentración de especialistas dedicados al tema del legitimismo europeo y la respuesta contra-revolucionaria.

Ya hace medio siglo salió en Inglaterra un libro con el titulo *If –Si–*. Un grupo de ensayistas ingleses, Max Beerham, Hilario Bellves, se dedicaron a escribir capítulos sobre lo que pudiera haber sido si la historia hubiese tomado otro ritmo que el que tuvo de verdad. Nadie puede prever el futuro y ningún historiador puede decir con certeza lo que habría pasado si tal o cual acontecimiento no hubiese ocurrido en el tiempo. Pero sí, podemos saber, por lo menos hasta cierto punto, lo que no habría pasado si la historia hubiera sido diferente. Por ejemplo: si Alemania y Austro-Hungría hubiesen ganado la Primera Guerra Mundial qué *no* habría pasado en la historia de este siglo. Escojo el ejemplo de la Primera Guerra Mundial, porque creo que fue la hazaña más importante del siglo, la tragedia que más influyó en todo lo que ha pasado desde su final. Sin duda el régimen nazi de Adolfo Hitler *no* habría existido en Alemania y la Segunda Guerra Mundial –con sus treinta millones de muertos o más– ni siquiera habría sido una pesadilla en la mente atormentada de un enfermo psíquico. Aún más, la victoria comunista en la Unión Soviética con sus matanzas de millones de seres humanos y su dominio de setenta años, la tiranía más salvaje que el mundo jamás ha conocido, el infierno en la tierra, todo esto se habría quedado en la hipótesis de un maníaco. No sabemos tal y cómo el mundo sería hoy día si los emperadores Guillermo II y el viejo Francisco José hubieran vencido

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

a los aliados, a la Francia secularizada, la Inglaterra protestante, los Estados Unidos pragmáticos, y la Rusia ortodoxa, pero sí sabemos lo que no habría pasado.

Por una curiosidad ontológica, aunque el futuro positivo siempre queda fuera del conocer humano, el futuro *negativo* cae dentro de su conocer, por lo menos hasta cierto punto. Si los movimientos legitimistas europeos hubiesen ganado la batalla en los últimos siglos, ¿qué no habría existido en nuestro mundo? Este ejercicio mental no solamente tiene sus dimensiones intelectuales e imaginativas, sino que también tiene una dimensión moral. Vivimos en un mundo tan influido por el evolucionismo darwiniano y el progresismo dialéctico hegeliano o marxista que solemos pensar que todo lo existente ha tenido que existir. Este prejuicio quita cualquier sentido ontológico al subjuntivo y al condicional. Según esta teoría no hay «si» en la historia. Todo queda terminado y así desaparece la libertad humana. Pero la experiencia humana da la razón al contrario. ¿Cuántos hombres dicen diariamente, o más bien no se atreven a decirlo, «si yo no me hubiera casado con esta mujer, ¡siempre un desastre de mujer!? ¿Qué habría sido mi vida?» Podemos pensar en las vías de los jardines de rosas que no escogimos del poema famoso de T.S. Eliot. Como he dicho, nunca podremos saber lo que pudiera haber sido nuestra vida, pero sí podemos saber qué *no* habría sido.

Pero eso es perfectamente válido plantear la siguiente pregunta ¿Si el principio legitimista hubiese sobrevivido en el occidente, cuántos disgustos y aún más crímenes que hemos conocido habrían pasado por encima de la vida occidental? Creo que nadie sería capaz de negar la validez de la pregunta. Y si la contestación es como tiene que ser, hemos pasado por un calvario previamente desconocido en toda la historia humana, entonces surge la otra pregunta–, parece que hay algo en la misma naturaleza humana que exige que la estructura de la familia se encarne en la representatividad política. En rechazar el principio de la legitimidad, ¿no abrimos la puerta al desastre colosal que ha sido el siglo XX? Puesto que el legitimismo no tiene otra base que la naturalidad familiar donde un hijo siempre hereda de su padre y donde el padre, como tal padre, no hereda, sino da su herencia a su hijo legítimo, el legitimismo europeo siempre encontraba su razón de ser en algo más profundo que la ley. La ley tiene que ser universal y aplicable unívocamente a todos. Pero el legitimismo manaba de algo más profundo, de una estructura ontológica que el hombre no fabrica sino que descubre, ya que él nace dentro de su seno. Hay una analogía en la familia legítima con la doctrina cristiana más fundamental, la de la Trinidad, donde el Hijo de Dios, la Palabra, *Verbum*, expresado en la eternidad divina recibe del Padre Divino.

Pero el problema histórico del legitimismo paradójicamente ha consistido en su profundidad metafísica, que simplemente escapa a cada articulación meramente política, su incapacidad de enfrentarse con el enjambre de ideologías que pululaban por el occidente en los siglos que abarcan la Modernidad. La legitimidad no es una ideología. Es un hecho y su facticidad existencial no se reduce a ninguna abstración política, ideológica o gnóstica.

Pongo un ejemplo. Nadie en la antigua cristiandad ponía en duda el principio de la legitimidad. Todo el mundo siempre lo tomaba como un hecho, dado que la sociedad estaba estructurada sobre una base familiar. Nadie estaba ni a favor ni en contra de la monarquía legítima. Siempre ahí estaba como los árboles y los ríos, el sol y las nubes, el día y la noche. Esto cambió cuando el calvinismo inglés degolló al rey Carlos I en el siglo XVII. Antes, la reina Isabel I había negado su ilegitimidad y la bula papal que la excomulgó no se basaba principalmente en su bastardía, sino en su herejía. Pero Inglaterra tuvo que esperar hasta el reinado del segundo Estuardo, Carlos I, para enfrentarse con el horror de ver a un rey legítimo asesinado legalmente por el gobierno de Oliver Cromwell. Por este acto el occidente por primera vez desde su cristianización tuvo que enfrentarse con la ley, la ley positiva, poniéndose en contra de la naturaleza familiar encarnada en la monarquía legítima. Para Cromwell, un gran gnóstico, un hombre que pretendía mantener una conversación directa con Dios, con su teléfono rojo, la legitimidad del rey Carlos I no tenía importancia alguna.

Tenemos que sopesar cuidadosamente esta hazaña histórica. En siglos pasados y sobre todo en la misma Inglaterra –¡pensemos en la guerra de las Rosas!–, un rey quitó a otro para luego encontrarse destronado también. La historia del siglo XV en Inglaterra nos parece hoy como un juego de reyes y reinas, donde un rey se ponía a otro se quita con una rapidez que el historiador se encuentra a sí mismo mareado por la confusión de esos tiempos. Pero todos los pretendientes y reyes mantenían firmemente *su* legitimidad. Nadie ponía en duda el principio de la legitimidad, ni siquiera Eduardo VII, un hombre con solamente una sombra de otra sombra de derecho para ser Rey. Aquel principio de legitimidad se consideraba tan natural que la venida y ocaso del sol. Aún más: si pensamos en el sistema sacramental de la Iglesia, tenemos que notar que solamente un sacramento –el matrimonio–, una institución natural, fue elevado por Cristo a la dignidad de ser uno de los siete sacramentos. Los demás son totalmente sobrenaturales. Por lo tanto, un rey legítimo gozaba de la unción de lo sacramental. Posiblemente esta sacralidad de la monarquía, basada en el sacramento del matrimonio, se quedaba dañada cuando el protestantismo redujo los sacramentos a dos. Vale la pena estudiarlo. Si la familia es una institución natural y sacral, por lo tanto no tocable.

El gran jurista español Álvaro d'Ors, carlista y requeté en la Cruzada Española, notó en un ensayo que publicó hace muchos años que no hay una

contradición entre la república y la monarquía. Simplemente hay diferencias. La contradicción se encuentra entre la monarquía legítima y la ilegítima. ¡Fíjense en lo que pasó en Francia cuando el rey legítimo Carlos X fue sustituido por un Orleans cuyo abuelo había votado a favor de la muerte del rey legítimo, Luis XVI!

Pero el legitimismo nunca prosperaba por su propia cuenta. Aunque basado en la naturaleza óntica de la familia, el legitimismo como principio político carece de algo. Aristóteles nos enseñó que aunque la política es natural, la política también es arte. ¡Recordemos de sus palabras! Las Constituciones no crecen como los árboles. Los hombres tienen que hacer las Constituciones con su inteligencias y voluntades y así desarrollan su propia naturaleza.

Por eso el principio de la legitimidad, por natural que sea, siempre ha tenido que unirse con una filosofía política más amplia que ello mismo. De otra manera, el legitimismo no podía prosperar. Aquí en España, el carlismo, con su defensa de la religión y de los fueros, podía existir hasta nuestros días. El legitimismo francés tenía menos éxito, ya que las bases sociales del antiguo régimen ya habían sido destrozadas por la Revolución francesa. En Inglaterra, los jacobitas brindaban por el Rey «al otro lado del mar», pero hacían muy poco cuando su hijo, «Bonnie Prince Charlie», se embarcó en el norte de Escocia con siete compañeros a fin de lanzarse hacia la aventura política más romántica que el mundo hasta ahora ha visto. El jacobitismo escocés se basaba en la estructura del clan con sus enlaces familiares de la sangre. Pero además estaba respaldado por el afán hacia la independencia de Londres, perdida dos lustros antes de la llegada del príncipe Carlos. Pero el jacobitismo inglés no tenía las bases sociales y políticas capaces de producir una restauración. Inglaterra ya había llegado a ser lo que es: un país protestante, capitalista, aristocrático. Volviendo a mi tesis-hipótesis, si el príncipe Carlos hubiera llegado a Londres y hubiera ganado el trono por su padre, no sabemos lo que habría sido la historia de Inglaterra en su vida, ese país no habría sufrido un cambio esencial. Pero sí saber que Inglaterra no habría dejado de ser lo que era: protestante, capitalista y aristocrática. La misma afirmación no se puede hacer en cuanto a una victoria carlista en España en el siglo pasado, sobre todo una victoria en la primera guerra Carlista.

Si yo tuviera tiempo, podría analizar el legitimismo en Austria, en Hungría, en Italia y en Alemania. Son casos con unas semejanzas pero con muchas diferencias más. Quiero terminar con la pregunta que formulé al principio de esta intervención mía en esta Mesa Redonda: ¿Qué habría pasado si el legitimismo hubiera vencido a la Revolución en todas su formas? No sabemos, pero sí sabemos lo que no habría pasado: este siglo de lágrimas, de matanzas, de tiranías, de totalitarismos, de miseria, de maldad.

La Iglesia y la Contrarrevolución

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO
Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad de Córdoba

Una de las estampas más difundidas de la imaginería anticlerical decimonónica representa a curas satisfechos y canónigos orondos entregando a las partidas carlistas las onzas y doblones recibidos en concepto de sueldo o indemnización por los gobiernos liberales. Para la opinión pública creada por progresistas y radicales fue indubitable el apoyo prestado por el clero a la causa de la Tradición. Aunque posteriormente la historiografía no ha respaldado el núcleo de esta tesis, ha permanecido como uno de los estereotipos más inconmovibles de la visión de nuestro próximo pasado. Su invalidez como elemento de interpretación global no debe conducir, por supuesto, a su completa descalificación, pues está bien comprobado el apoyo que material y sobre todo espiritualmente prestara una porción considerable de la Iglesia ochocentista al carlismo militante y bélico, esto es, a la contrarrevolución en armas. Fue, sin duda, como decimos, la segunda vertiente del tema –la única que nos ocupará en el presente trabajo– la más importante por sus efectos en la evolución de las mentalidades y su impacto en los valores e ideas en que se sustentó una buena parte de la convivencia social y de la confrontación ideológica de la España contemporánea.

Desde la Revolución francesa hasta la contienda civil de 1936, las plumas eclesiásticas nutrieron en medida que a veces se convertiría en exclusiva la publicística contrarrevolucionaria peninsular. Hasta la década de las Regencias muy escasos nombres civiles figurarán en la bibliografía de dicha tendencia de corte hispano. Este absorbente carácter eclesiástico de la literatura contrarrevolucionaria tendrá incluso una expresión límite en el ejemplo proporcionado por la conversión de algunos eclesiásticos que, a la manera de Alberto Lista o de Sebastián Miñano, imprimieron en su madurez una espectacular *volte face* a los principios revolucionarios defendidos en la juventud.

A partir del afianzamiento del sistema liberal se produjo un relevo en la literatura contrarrevolucionaria por la incorporación de autores provenientes de la sociedad civil y la disminución parcial a veces, pero siempre irrefrenable, de escritores salidos de las filas del estamento clerical. Sin embargo, la biografía de los primeros y su incardinación en la esfera confesional determinaría que su producción se clasificara generalmente en la órbita del mundo de la Iglesia *lato sensu.* Bien que no quepa, importará insistir, identificar en términos estrictos pensamiento contrarrevolucionario y doctrina eclesiástica, las ideas y, en particular, los nombres más señeros y conocidos se inscribirían en el ámbito eclesiástico. Si Donoso, Aparisi y Guijarro, Vázquez de Mella y Víctor Pradera fueron los nombres más importantes en orden a la conformación del pensamiento contrarrevolucionario en España, y los de mayor audiencia en el extranjero, serían los de Inguanzo, Vélez, Sardá i Salvany o Castro Albarrán los que hallasen más eco e influencia en el interior del país.

La Revolución francesa conmocionó a la Iglesia institucional española. Más que ningún otro cuerpo social el estamento eclesiástico se vio zarandeado por la violenta sacudida que el magno acontecimiento proyectó sobre la vida hispana. Con mayor conciencia corporativa que la nobleza y con sensibilidad más aguda que la Corona, la Iglesia advertiría desde el primer instante la trascendencia del momento y el supremo envite que éste le imponía. No albergaría, pues, ninguna falsa esperanza ni se forjaría fáciles ilusiones; y actuaría en consecuencia de ello. Con espíritu de supervivencia se arrojó plenamente a la batalla, tanto más cuanto que este duelo a muerte había sido profetizado en los decenios precedentes por algunos de sus más perspicaces o árdidos miembros. A su vez, el cumplimiento de tales vaticinios le devolvería gran parte de su orgullo institucional como organización –guía del país–, perdido a lo largo del XVIII por la estrecha tutela de la burocracia borbónica y el lento crecimiento de la sociedad. Con la natural cautela numerosas voces eclesiásticas –altas, medias, bajas– dejaron transparentar sus críticas contra el aparato estatal culpable de haber dejado con su pasividad y ceguera que el clima moral de la nación se fuese deteriorando hasta dejarle sin reservas para contrarrestar la infección revolucionaria.

La necesidad de la unión fue también más sentida o al menos más advertida por el estamento eclesial que por la misma Corona y los restantes grupos privilegiados. Probablemente, y habida cuenta de su control sobre la iglesia docente, la primera daba por descontado su total incorporación a la cruzada antirrevolucionaria, por lo que, junto al mayor embotamiento de sus antenas, ni siquiera en los años de la guerra de la Convención el virulento talante regalista de los reinados anteriores dejaría de expresarse más o menos ocasionalmente. La hiperestesia de la Iglesia ante el estremecimiento de 1789, que presentó el anverso de refrendar su intuición de historia, tuvo el reverso de empujarla hasta el pánico; imposibilitándole de cualquier adaptación a los nuevos tiempos, y al echarse, por consiguiente, en los brazos de la monarquía, considerando su capacidad coactiva como el último y más seguro refugio en los tiempos que se avecinaban. Como reiteradamente hemos expuesto en otros trabajos, esta opción hipotecó todo su destino posterior hasta fechas que sin demasiada violencia podían prolongarse a los días mismos del concilio Vaticano II. Durante generaciones y generaciones jerarquía y clero hispanos se abroquelarían en una actitud de absoluta cerrazón a los cambios y mudanzas introducidos por la llegada de la contemporaneidad, lamentando que el desmayo y miopía de sus aliados naturales, los otros cuerpos privilegiados más que el vigor del enemigo hubieran hundido al Antiguo Régimen.

FORMACIÓN DE LA DOCTRINA CONTRARREVOLUCIONARIA

Es ésta, sin duda, una de las líneas de fuerza de toda la historia española contemporánea que más claramente aparece dibujada. Su comienzo se descubre casi con igual grosor que su extensión. En uno y otra, el episcopado representó el principal papel, a menudo más por sus funciones magisteriales y jerárquicas que por su fuerza ideativa y sus cualidades propagandísticas. Aunque algunos de los obispos desplegaron una gran labor en dicho terreno antes de su preconización –recuérdese, por vía de sobresaliente ejemplo, el caso de Pedro de Iguanzo y Ribero, estudiado por nosotros en un libro en exceso juvenil y apresurado–, la casi totalidad de los cuadros episcopales de esta época –y de las posteriores– se limitaron a difundir lo que muy rápidamente se convirtió en la *conmunis opinio* del estamento eclesiástico y de los sectores políticos reaccionarios. Así, toda la literatura contrarrevolucionaria extranjera –en particular, la francesa– como los muy pronto clásicos del pensamiento español clerical, a la manera de Ceballos, de Fr. Diego José de Cádiz o, algo más tarde, Fr. Francisco Alvarado constituyeron el depósito doctrinal, con periódicas puestas al día de aportaciones indígenas o foráneas, del episcopado español, al que acudieron sus integrantes sin demasiados escrúpulos sobre su autoría u originalidad.

Debido al hecho de contar con el clarinazo del 89 con un corpus ideológico relativamente completo y trabajo, el pensamiento episcopal contrarrevolucionario se conformó fácil y prontamente; circunstancia, empero, que ha inducido a más de un desenfoque en el análisis del tema, y aún de todo el reinado de Carlos IV. A través de todo éste, la Iglesia institucional no pudo nunca desechar que las sucesivas victorias de la Corona en la contención de las ideas

revolucionarias no pasaban de ser treguas efímeras de un final anunciado: su irrupción a caño abierto, en el más optimista de los supuestos, y su triunfo más rotundo en la eventualidad más segura. Si bien el afianzamiento de Napoleón semejó disipar por un instante la presentida borrasca, pronto sus conquistas reforzaron el pesimismo de obispos y clero.

De esta forma –realidad capital para el análisis de la ideología contrarrevolucionaria en todas sus dimensiones– la guerra de la Independencia, y, más concretamente, la España de Cádiz, fue vista por la mayor parte de aquélla como la versión nacional de la Revolución francesa. Únicamente después de haber concluido la francesada, y, con mayor propiedad todavía, sólo una vez terminada la segunda experiencia constitucional, puede ser objeto de completo análisis la postura de la jerarquía eclesiástica española cara al impacto hispano de 1789.

Pero de la persistencia de esta corriente no cabe inferir que poseyera un caudal ensanchado y aún progresivamente creciente, al menos hasta 1810. Firmada la paz de Basilea y afianzada la dictadura godoyesca, la publicística episcopal contrarrevolucionaria remitió hasta casi desaparecer en algún trecho del reinado. La alianza con Francia, la respetabilidad de la obra de Napoleón y la necesidad de enfriar el clima político nacional contribuyeron acentuadamente a ello. La evolución seguida por uno de los principales abastecedores del pensamiento episcopal en la materia, Fray Diego José de Cádiz, no puede ser más ilustrativa al respecto. En sus postreros años, de riguroso paralelo con los del siglo, su prédica retomó las viejas cuestiones de la crítica de las disolutas costumbres de los nuevos españoles y de la urgencia de volver a caminar por las sendas de los mayores, sin adentrarse por el ataque directo y despiadado a las turbaciones experimentadas en el país vecino. Naturalmente, éstas no se olvidaron y gravitaron con toda fuerza sobre la actuación episcopal; pero su condena se realizó por procedimientos más indirectos. Sin alusión muchas veces expresa, la Revolución francesa se erige en el punto de referencia constante del programa de «rearme clerical» acometido de forma muy ostensiblemente por los obispos de Carlos IV, que intensificaron, hasta extremos no conocidos anteriormente, su dedicación hacia la puesta a punto de un clero competente y altamente concienciado de su elevada misión y deberes.

En fin, conforme expusimos más arriba, la pastoral del episcopado de la época patentiza con nitidez cómo para sus miembros el telón no había caído definitivamente sobre la propagación de lo sucedido en Francia; y España y Europa asistían tan sólo a una tregua dilatada. De ahí, su protagonismo absorbente en la hora crítica de la invasión napoleónica, cuando los acontecimientos parecieron confirmar todos sus augurios y pronósticos.

Obra de los «filósofos», la genealogía de la revolución se remontaba a la crisis renacentista. El fenómeno antropocentrista que desencadenó aquélla y la predicación de las tesis de los reformadores situó a España ante el abismo de la rebelión contra Dios. Las aberraciones de la Cristiandad –alianzas de algunos príncipes católicos con los turcos, luchas entre ellos, apatía y laxitud generalizadas, salvo en la Monarquía hispánica...– y su derrota militar en un campo de batalla un siglo después socavaron hondamente las bases de su resistencia ante la revolución, que de religiosa habíase de convertir, con la misma lógica del proceso, en político-social. Al llegar muy debilitada en el siglo XVIII, la sociedad del Antiguo Régimen apenas sí pudo oponer algún simulacro de resistencia al continuo avance del movimiento revolucionario, transformado ya en un frente rupturista político-religioso. A ciencia y paciencia de los adormilados custodios de la doble legitimidad monárquico-católica, Voltaire y sus secuaces –a Rousseau siempre se le incluía entre éstos– acabaron por asestar el golpe definitivo a las veneradas instituciones al propagar, sin impedimento ni pausa, la destrucción de la monarquía absoluta y de la Iglesia.

Discurso, como se observa, elementalizado, muy apto para el indoctrinamiento cara a los estratos sociales de rudimentaria cultura a los que se dirigió preferentemente el mensaje de la Iglesia española docente en las dos últimas centurias. Esta síntesis versión pedestre y oscurantista de las dos ciudades agustinianas alimentó, en esencia, toda la reflexión de la Iglesia hispana acerca del acontecer contemporáneo llevada a cabo en sus centros de formación y en su literatura oral y escrita destinada al consumo de la mayor parte de sus fieles. Aunque el proceso revolucionario alcanzó su vértice en la Francia de fines del setecientos, siguió abierto, conociendo posteriormente nuevos jalones que no harían otra cosa sino desenvolver premisas y extremos contenidos en el ciclo desencadenado en 1789. Síntesis, como acabamos de indicar, que descansaba sobre nociones simplistas, sin ningún vigor intelectual e incapaces de provocar nuevas consideraciones de algún valor. El acervo doctrinal, el depósito ideológico de la Iglesia española de los siglos XIX y XX no se reprodujeron obviamente a la meditación contrarrevolucionaria; pero ésta prevaleció sobre cualquier otra y pautó su andadura.

La Revolución francesa, culminada con Napoleón –general advenedizo y opresor de la Iglesia–, fue contemplada por la española como el más completo campo de experimentación de las teorías revolucionarias. En su espejo se habían reflejado todas las potencialidades del pensamiento y la acción revolucionarios. No era previsible que el modelo francés se enriqueciese con nuevas aportaciones al aplicarse en otros países. En consecuencia, mientras más se profundizara en su análisis, más se adelantaría en la consecución de la previ-

sión, sobre todo, en la construcción de una doctrina antirrevolucionaria que sirviera de dique a su nunca descartable propagación. Tal fue la idea que nucleó el pensamiento contrarrevolucionario episcopal en su primera fase, extendida desde fines del XVIII hasta la guerra de la Independencia.

Los sucesos a que ésta dio cado confirmaron a la mayor parte del episcopado en la exactitud de sus tesis, al entender que la crisis provocada por la invasión napoleónica fue aprovechada por los elementos que aspiraban a secundar, con las obligadas variantes, el ejemplo galo de 1789. La doctrina de resistencia elaborada, por consiguiente, por el episcopado siguió los hitos, en su opinión, culminantes de la Revolución francesa con el fin de encontrarle unos antídotos o, como diría el más fogoso de los polemistas contrarrevolucionarios, un preservativo.

Cristalizadas ya en la realidad viva de casi toda Europa las ideas de los grandes heresíarcas del quinientos y de sus secuaces y epígonos, había que descender al terreno de los hechos para acometer una ambiciosa empresa que si no permitiese pasar a la ofensiva al catolicismo y a las instituciones tradicionales que todavía se hallaban resguardadas del azote revolucionario, mantuviese intactas sus columnas. La disolución de la sociedad, con la extensión del espíritu contestatario y corruptor de las buenas costumbres, había abierto en Francia las puertas de la Revolución. En el sostenimiento a cualquier precio del trono y del altar, principios fecundadores de todo el bienestar social, residía la primera premisa de una eficaz acción contrarrevolucionaria. Como guardianes de la buena salud moral del pueblo, a los integrantes del *ordo clericalis* les correspondía la principal misión a la hora de crear una atmósfera social regulada por la veneración a un orden sancionado por la autoridad divina, promisoria tanto de la felicidad temporal como de la eterna.

Una vigilancia estrecha sobre todo lo que pudiese convertirse en levadura revolucionaria –especialmente, libros, folletos e iconografía–, junto con una predicación incesante de la doctrina del evangelio mantendrían la limpieza de costumbres en una nación que, sin haberlas corrompido, mostraba, no obstante, alguna pérdida de temperatura con relación a días más felices. El recrudecimiento de las campañas contra bailes y teatros que habían llenado con sus ecos todo un amplio capítulo de la historia del reinado precedente, volvía a revelar la obsesión padecida por la pastoral de los obispos de la época por un tema considerado como fundamental para el encuadramiento religioso de la sociedad, tanto en sus capas inferiores como superiores.

Estimada la revolución como una maldición divina, los prelados acentuaron en sus directrices la urgencia de los actos de reparación y desagravio. La penitencia colectiva e individual, la renuncia a los refinados placeres por una sociedad insaciable en su afán de lujo y goce terreno se convertiría en un poderoso instrumento de reforma de las costumbres. También aquí el clero tendría que asumir una tarea indeclinable y primordial.

La cohesión moral de la monarquía acabaría por rematarse con la advertencia incansable de los servidores del Trono y del Altar de la dificultad y gravedad de los tiempos. Ensanchar y reforzar los estrechos lazos que unían a entrambas potestades y exponer sin descanso a sus súbditos y fieles el principio de infalible seguridad que encontrarían la obediencia más rendida a los ministros de una y otra, se ofrecía a los ojos de los obispos como el plan más acertado y seguro para impedir que España fuese presa de la revolución.

«EL DOGMA REACCIONARIO»

Cuando ésta llegó encarnada en la figura del régimen liberal, el programa contrarrevolucionario episcopal permanecería intacto. Los obispos del reinado fernandino albergaron la inquebrantable convicción de que había sido su inaplicación más que sus deficiencias de planteamiento lo que había provocado el desastre que estuviera a punto de arruinar para siempre todo lo que durante generaciones y generaciones los buenos españoles identificaron como los elementos sustitutivos de su ser. Sólo el redoblado celo del sacerdocio y de los agentes de la corona en la ejecución de sus deberes podrían eregir un valladar infranqueable al tercero y, para casi todos los prelados de los últimos días de Fernando VII, definitivo asalto de la revolución.

Al triunfar ésta, los obispos siguieron ternes. Considerando que el trono sólo lo había aceptado por las fuerzas de las circunstancias, insistirían ante él para minimizar al máximo el alcance del liberalismo, sin admitir nunca un diálogo con la civilización contemporánea. En las épocas del «gabinetes fuertes», es decir autoritarios, sus presiones en torno a Isabel II, y en menor medida sus sucesores, arreciaban de modo incontenible, llevados de un entusiasmo utópico por la reversión del estado de cosas configurado por el sistema constitucional. La nostalgia del Antiguo Régimen acompañó al episcopado español hasta los últimos días del concilio Vaticano II...

Para un estudioso poco familiarizado con la publicística eclesiástica, pero usufructador de una tribuna editorial muy acreditada de la década finisecular setecentista, se conformaría el «mito reaccionario», nucleado por la defensa de un catolicismo «enragé» y castizo fundamentado, por vía de paradoja, en un pensamiento ultramontano de raíz foránea. Como han atestiguado los trabajos de algunos de nuestros más prestigiosos historiadores de la cultura del mesianismo hispano, la exaltación nacionalista del indisoluble binomio patria-religión arranca de tiempo muy atrás. La reacción ante la Revolución francesa

fue un episodio más, sin duda muy peraltado, de la tendencia al enclaustramiento y tibetanización del país a fin de mantener libre de todo contacto pernicioso sus esencias religioso-políticas.

Como elite del poder, la jerarquía eclesiástica de la crisis del Antiguo Régimen fue de modo incuestionable el sector de éste que de forma más tenaz y eficazmente se consagró al arraigo de dicha versión de la historia hispana, considerándola como un verdadero «dogma nacional», y contribuyendo a su definición más acabada. En la historia del pensamiento español ésta es la importancia del combate ideológico liberado contra la Revolución francesa por los obispos del reinado de Carlos IV. Sin originalidad ni riqueza algunas, la popularización de tan simplista y unilateral mensaje convirtió a éste en la fuente quizá de mayor trascendencia de la mentalidad más influyente y extendida de todo nuestro inmediato pasado.

El movimiento Jacobita 1689-1760

EVELINE CRUICKSHANKS
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad de Londres *

El objetivo de este ensayo es el explicar la importancia del Jacobitismo y del movimiento Jacobita en el contexto británico y europeo [1]. Debido a que soy, en primer lugar, una historiadora inglesa, aunque tengo sangre escocesa, voy a tratar sobre todo del jacobitismo inglés y a observar cómo influyeron los acontecimientos en las vidas de una prominente familia jacobita; los Oglethorpes de Westbrook Place, Godalming en Surrey.

El jacobitismo tiene su origen en la revolución de 1688-1689, conocida por los historiadores *Whigs* como la Revolución Gloriosa. La política de Jacobo II, consistente en favorecer un clima de tolerancia religiosa para católicos, disidentes protestantes y judíos; así como el acceso de los católicos al ejército y a la armada sobre todo, resultó impopular a la mayoría anglicana de Inglaterra. La política de tolerancia religiosa fue considerada como una amenaza para la Iglesia de Inglaterra en su calidad de iglesia oficial y para su monopolio de cargos en la Iglesia y el Estado.

En esta época la religión y la política eran inseparables y los *Tories* o el partido de la Iglesia deseaban presionar a Jacobo II para que rectificara su política, pero no para destronarle. La Iglesia de Inglaterra había predicado la doctrina de la monarquía de derecho divino desde 1660 y estaba considerada como la aliada natural de la corona.

Los episcopalianos, que eran los equivalentes de la Iglesia anglicana y de la Iglesia oficial en Escocia, también desaprobaban la política de tolerancia de

---

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

[1] Para un estudio general de las diferentes fases del Movimiento Jacobita ver *The Jacobite Movement* (Londres, 1959) de SIR CHARLES PETRIE, y *The Main Stream of Jacobitism* (Cambridge, Mass. 1954) de G.H. JONES.

Jacobo II, pero, tras 1689, representaron el principal núcleo de apoyo de los partidarios jacobitas.

En Irlanda, la mayoría de la población era católica, pero estaban excluidos de la vida pública. Irlanda estaba gobernada por la Ascendencia Protestante; una minoría de terratenientes protestantes, que se oponían a la tolerancia para los católicos.

La invasión de Inglaterra en noviembre de 1688, por parte de Guillermo de Orange, fue parte de una vasta coalición diplomática y militar dirigida contra Luis XIV. Representó un intento de aprovechar la impopularidad de la política de Jacobo II, pero se emprendió únicamente a instancias de siete ingleses.

Macaulay ha descrito la Revolución como un intento altruista por parte de Guillermo de Orange, para restaurar las libertades inglesas, pero tambien ha sido descrita como un vil golpe de estado. Guillermo engañó a los *Tories* diciéndoles que no aspiraba a la corona, para reclamarla más tarde. Igualmente, engañó a su aliado el Emperador, asegurándole que protegería y favorecería la tolerancia para los católicos, e incumpliéndolo posteriormente [2].

Por primera vez en la historia de Inglaterra, tropas extranjeras, compuestas por holandeses, hessianos y hanoverianos, se estacionaron en suelo inglés para defender el acuerdo revolucionario hasta que William Pitt, conde de Chatham, los envió a sus respectivos países durante la guerra de los Siete Años, lo cual le brindó gran popularidad. Esto hizo que a los jacobitas les fuera imposible imitar el ejemplo de los Monárquicos que lucharon por Carlos I en la guerra civil inglesa. Significó que, en adelante, el Jacobitismo iba a depender y a la vez influir en el curso de la diplomacia europea, a través de jacobitas que buscarán el apoyo de gobernantes hostiles a los holandeses o a los hanoverianos, con diferentes grados de respaldo. El jacobitismo también dio lugar a migraciones en masa. Cerca de 50.000 personas siguieron a Jacobo II a Francia; el 30% de ellos eran ingleses y el 60% irlandeses, con la presencia de pocos escoceses antes de 1716. La mayoría de los irlandeses, conocidos como los «Wild Geese» («Gansos Salvajes»), se exiliaron en 1690, tras la derrota de Jacobo II en

---

[2] Ver *Popery and Politics in England, 1660-1688* (Cambridge, 1973) de JOHN MILLER; JOHN MILLER, «Proto-Jacobitism? The Tories and the Revolution of 1688-9» en *The Jacobite Challenge,* Ed. EVELINE CRUICKSHANKS y JEREMY BLACK, (Edimburgo, 1988), pp. 7-23; EVELINE CRUICKCHANKS, «Religion and Royal Succession-the Rege of Party» en *Britain in the First Age of Party 1680-1750,* Ed. Clyve Jones (Londres, 1987), pp. 19-43.

Para el papel de los Episcopalianos en Escocia véase *The Jacobite Risings in Britain 1689-1746* (Londres, 1980) de BRUCE LENMAN. Para Irlanda véase *Jacobite Ireland 1685-91* (Londres, 1969) de J.G. SIMMS, *The History of England* (6 vols., Londres, 1914) de T.B. MACAULAY. La correspondencia entre el Emperador y el Príncipe de Orange sobre la tolerancia para los católicos está publicada en Campana de Cavelli, *Les Derniers Stuarst à Saint-Germain-en-Laye* (2 vols. Paris, 1871).

Irlanda, en la batalla del Boyne. Fueron más numerosos que los Hugonotes en Inglaterra (los protestantes franceses que se exiliaron tras la revocación del Edicto de Nantes por parte de Luis XIV en 1685) y realizaron una mayor contribución a la cultura y a la economía francesas [3]. Tras la rebelión de 1715, se produjo una migración aún mayor, y escoceses, irlandeses e ingleses se establecieron en Rusia, Prusia y Suecia, así como en Francia. Los jacobitas contribuyeron a organizar el ejército de Federico el Grande y fundaron la Armada Rusa de Pedro el Grande. Como comerciantes, se establecieron a lo largo del Báltico y la costa francesa, y en España lo hicieron en Bilbao, Cádiz y Málaga. Tropas irlandesas se alistaron en los ejércitos de los reyes de España y Francia.

Sir Willian Godolphin, miembro de una de las familias más eminentes de Cornwall, católico y miembro del Parlamento bajo el reinado de Jacobo II, entró al servicio de España y murió siendo grande de España en 1701. El duque de Liria, nieto de Jacobo II por parte del duque de Berwick, que era hijo ilegítimo del mismo, estuvo al mando de tropas al servicio de España; al igual que el duque de Ormonde, el sucesor de Marlborough como capitán general en 1712, y gran héroe *Tory.*

Lord North y Grey, un distinguido comandante en la guerra de Sucesión española y lider de la Conspiración Atterbury en 1722, sirvió en los ejércitos españoles y murió en España. El duque de Wharton fue a España en 1726, en misión diplomática en nombre de «Jacobo III», el hijo de Jacobo II. Los exiliados jacobitas fueron los primeros «europeos» verdaderos.

Sería muy interesante que los historiadores españoles estudiaran aspectos tales como las comunidades jacobitas en España, o la política española respecto a los Estuardos en 1715; cuando España envió armas, pero rehusó mandar tropas para colaborar en la Décimoquinta Rebelión; así como el intento español, en 1719, de realizar una incursión a las Islas Británicas y los años 1743-1745, cuando Luis XV de Francia requirió la ayuda de Felipe V para contri-

---

[3] NATHALIE ROUFFIAC, «Un épisode de la présence Britannique en France: Les Jacobites à Paris et Saint-Germain-en Laye 1688-1715» (tesis, Escuela Nacional de Chartres, 1991).

[4] CLAUDE NORDMANN, «Les Jacobites Ecossais en France au XVIII siäcle» en *Regards sur l'Ecosse*, Ed. M.S. PLAISANT (Lille 1977): BRUCE LENMAN, «The Jacobite Diaspora 1688-1746» en *History Today* (mayo de 1980).

Para el asunto del envío de dinero por parte de España para comprar armas en 1715, véase L.B. SMITH, «Spain and the Jacobites 1715-16» en *Ideology and Conspiracy: Aspects of Jacobitism 1689-1759*, ed. EVELINE CRUICKSHANKS, (Edimburgo, 1982), pp. 159-178.

Para el duque de Wharton en España véase MARK BLACKETT-ORD, *Hell-Fire Duke* (Kensal press, Windsor, 1982), cpt. 14.

Una visión general en MARÍA JOSEFA CARPIO, *España y los últimos Estuardos.* Madrid, Universidad Complutense, 1952.

buir a la restauración de los Estuardo. Los historiadores británicos que se ocupan del Jacobitismo agradecerían la ayuda y la cooperación españolas a la hora de elucidar la dimensión española del mismo [4].

La restauración de los Estuardo dependía no sólo de la disponibilidad de las tropas suministradas por las potencias europeas, sino del apoyo con el que contaban en Gran Bretaña. Este último es difícil de evaluar, ya que cualquier expresión de jacobitismo estaba considerada como traición, castigada con la muerte y la pérdida de propiedades. Sin embargo, la represión y la persecución no extinguieron el jacobitismo, sino que lo redujeron a la clandestinidad. En Inglaterra, la mayoría de los *Tories* o del Partido de la Iglesia reconocían a Guillermo III como rey *de facto*, pero no *de jure*. En Escocia, hubo una rebelión en 1689, dirigida por el vizconde Dundee, quien ganó la batalla de Killiecrankie en julio, pero cuya muerte en dicha batalla provocó el fin del levantamiento. En Irlanda, Jacobo II recibió la ayuda de tropas francesas para luchar contra Guillermo III y sus tropas británicas y extranjeras; pero desgraciadamente, Luis XIV no envió las tropas irlandesas que estaban al servicio de Francia, y que sin duda hubieran luchado con más afán. Jacobo II abandonó Irlanda tras su derrota en el Boyne, en 1690, aunque la guerra continuó hasta la capitulación de Limerick en 1692, seguida por confiscaciones masivas en las que los católicos perdieron dos tercios de sus tierras [5].

Estos acontecimientos tuvieron un profundo efecto en las vidas de los Oglethorpes, una de las familias monárquicas más leales de Inglaterra durante la guerra civil. Sir Theophilus Oglethorpe, que gozaba de gran favor por parte de Jacobo II, ocupó altos cargos en el ejército y en la Corte, fue miembro del Parlamento y señor de la villa de Haslemere en Surrey. El 10 de junio de 1688 fue testigo del nacimiento del hijo de Jacobo II y se indignó ante la ridícula versión del nacimiento del príncipe difundida por el príncipe de Orange y sus amigos, según la cual el Príncipe de Gales era un espurio secretamente introducido en la cama de la Reina mediante un calentador de cama.

La Revolución de 1688 no fue incruenta en Inglaterra, como afirmó Macaulay. Oglethorpe luchó por el Rey en la sangrienta escaramuza de Wincanton en 1688. Tras la huida de Jacobo II a Francia y la coronación de Guillermo, Oglethorpe rehusó servir en el Ejército, perdió sus cargos en la Corte y al negarse a prestar juramento a Guillermo (convirtiéndose en un no-juramentado) no pudo formar parte del Parlamento y tomar parte en el gobierno. Su mujer, lady Oglethorpe, una de las bellezas de la Corte de Carlos II, y también una mujer virtuosa y valiente, realizó peligrosas misiones como llevar el Sello Real a Saint-Germain -en-Laye, en 1689 y más tarde entregar las joyas de la Reina a María de Modena, la esposa de Jacobo II.

[5] CRUICKSHANKS, «Religion and Royal Succession», LENMAN, *Jacobite Risings*, pp. 44-47; J.G. SIMMS, *The Williamite Confiscations in Ireland 1690-1703* (Londres, 1956).

Sir Theophilus Oglethorpe fue el alma de todas las conspiraciones jacobitas desde 1689 a 1696, colaborando, entre otros, con el duque de Beaufort, los condes de Clarendon y Ailesbury, Sir John Fenwick y William Penn, el fundador cuáquero de Pensilvania. Todos ellos eran miembros de la Iglesia de Inglaterra, excepto Penn [6]. Los jacobitas ingleses estaban divididos en diferentes grupos que querían la restauración de Jacobo II en términos constitucionales y en otros elementos que deseaban la restauración basándose en el principio de la monarquía de derecho divino. El intento principal se realizó en 1692, cuando los jacobitas ingleses reclutaron clandestinamente ocho regimientos compuestos por 8.000 hombres para unirse a la mayor expedición organizada por Luis XIV hasta el momento. La expedición, dirigida por Jacobo II, consistía en 14.000 hombres provenientes sus propias tropas (tuvo su propio ejército hasta 1697) y en 4.000 miembros de las tropas francesas.

Debido a que Jacobo II fue el fundador de la Armada Real y muchos oficiales veteranos habían sido sus protegidos, se supuso que algunos oficiales rehusarían luchar contra él o se unirían a sus fuerzas, a condición de que a la flota holandesa le fuera impedido el unirse a la flota inglesa, cosa que ocurrió. Además, la política de Guillermo III de mezclar oficiales *Tories* y *Whigs* a bordo, hacía que unos actuaran como control sobre los otros, neutralizando así a los oficiales jacobitas. En la batalla de La Hogue, que tuvo lugar en la costa de Normandía en mayo, Jacobo II observó impotente cómo la flota anglo-holandesa derrotaba a la flota de Luis XIV, poniendo fin a la mayor operación organizada en su ayuda [7]. Luis XIV se desanimó, pero los jacobitas ingleses siguieron insistiendo para organizar otra expedición, y en 1694, Oglethorpe fue a Francia para pedir 30.000 hombres. Residió de incógnito en la Corte de los Estuardo en Saint-Germain-en-Laye, reuniéndose con su mujer y sus hijas, que estaban siendo educadas en el catolicismo a expensas de María de Modena [8]. Luis XIV, sin

[6] AMOS ETTINGER, *James Edward Oglethorpe* (Oxford, 1936), pp. 1-19, 30, 38; NARCISSUS LUTTRELL, *A Brief Relation of State Affairs* (6 vols. Oxford, 1857), i. 349, 351-2; Historical Manuscripts Commission (HMC), *HMC Buccleuch*, ii. 82-83, 291-2; *HMC Stuart*, v. 306-307; Calender of Sate Papers Domestic (CSPD), *CSPD*, 1690-1, pp.65, 336; 1691-1692, pp. 343, 542-543; *HMC Finch*, ii. 354; iii. 321-323, 325-328, 352-355.

[7] *Life of James II*, ed. J.S. CLARKE (2 vols. Londres, 1816), ii. 491-496. Nathalie Rouffiac da detalles sobre los regimientos del ejército de Jacobo II. El mejor trabajo sobre la primera fase del Jacobismo está realizado por PAUL HOPKINS en «Aspects of the Jacobite Conspiracy in England in the reign of william III» (Cambridge, doctorado 1981).

[8] JAMES MACPHERSON, *Original Papers* (2 vols. Londres, 1775), i. 466; Nathalie Rouffiac, p. 387.

embargo, aunque siempre fue generoso y cortés con la corte exiliada, anteponía sus planes de guerra en el continente a los intereses de los Estuardo.

Oglethorpe estuvo implicado en la conspiración de sir John Fenwick de 1696. Esta conspiración incluía un desembarco francés a coincidir con un levantamiento inglés (aunque los regimientos jacobitas enrolados en 1692 estaban desguarnecidos por estas fechas) y Oglethorpe volvió a Inglaterra para tomar parte en el levantamiento. Se pensó que era el momento oportuno, porque el rey holandés y la guerra eran impopulares y el colapso y el reacuñamiento de la moneda tuvieron graves consecuencias económicas para la población. Unos oficiales del ejército, actuando por separado, se adelantaron y fueron descubiertos intentando asesinar a Guillermo III. La Conspiración del Asesinato de 1696 dio lugar a una serie de arrestos en masa, a la paralización de todo levantamiento o incursión francesa y señaló el fin de la primera fase del Jacobitismo [9].

Reconociendo a Guillermo III como rey *de facto,* sir Theophilus Oglethorpe prestó juramento y se convirtió en miembro del Parlamento por Haslemere en 1698, pero continuó siendo un jacobita, enviando consejos sobre tácticas parlamentarias a Jacobo II, a Saint-Germain-en-Laye.

Guillermo III no tuvo descendencia con María, la hija mayor de Jacobo II, y todos los hijos de Ana, la otra hija de Jacobo II, murieron jóvenes. Varios miembros *Tories* del Parlamento fueron a Francia o enviaron mensajes a Jacobo II pidiéndole que el Príncipe de Gales fuera educado como miembro de la Iglesia de Inglaterra, pero Jacobo se negó a ello. El Parlamento aprobó el Acta del Establecimiento de 1701 por una pequeña mayoría, asignando la corona a la casa de Hannover, que ocupaba el número 58 en la sucesión al trono, pero cuyos miembros eran los herederos protestantes más cercanos. Muchos *Tories* pensaron que la sucesión Hanoveriana nunca tendría lugar. El partido *Torie* recibió favorablemente la ascensión al trono de la reina Ana en 1702 y el reinado de corte moderado que trajo consigo. Incluso los jacobitas aceptaron esperar hasta su muerte.

Sir Theophilus murió en 1702; pero su primogénito, Lewis, miembro del Parlamento, se convirtió en oficial del ejército, mientras que el segundo, Theophilus, fue uno de los jóvenes miembros jacobitas del Parlamento que exigieron la revocación del Acta del Establecimiento. Lady Oglethorpe tuvo, de nuevo, influencias en la Corte, especialmente sobre Robert Harley, conde de Oxford, el tesorero Real, del que obtuvo un puesto diplomático para su hijo Theophilus. Harley persuadió a los jacobitas del Parlamento de que la prioridad absoluta consistía en aprobar la Paz de Utrecht de 1712 con Francia. Parece que se decidió a no apoyar a «Jacobo III», el Príncipe de Gales, nacido

[9] *CSPD*, 1696, p. 110; Lutrell, ii. 448-449. Para la Conspiración del Asesinato véase JANE GARRETT, *The Triumphs of Providence* (Cambridge, 1980).

en 1688 (al que Luis XIV reconoció en 1701), cuando Jacobo rehusó avenirse a la Iglesia de Inglaterra en 1713. Cuando la reina Ana murió repentinamente en agosto de 1714, reinaba la confusión [10].

La ascensión al trono de Jorge I a la muerte de la reina Ana fue seguida por la proscripción del partido *Tory* de la vida pública a nivel local y nacional, lo que convirtió a los *tories* más pragmáticos, que habrían aceptado a Jorge I como rey *de facto,* en jacobitas. El descontento en Escocia, donde la Unión de 1707 con Inglaterra no había sido bien recibida, era aún mayor. Desgraciadamente para ellos, la situación en Europa era poco favorable. Francia estaba exhausta por la guerra de sucesión española y Luis XIV, que había prometido enviarles armas, murió. «Jacobo III» anuló la orden de levantamiento, pero Lord Mar inició la Décimoquinta Rebelión Jacobita en Escocia sin consultar a los jacobitas ingleses, cuyos líderes fueron arrestados en el sur antes de que empezara el levantamiento. Sólo algunos jacobitas del norte de Inglaterra tomaron parte en el levantamiento, uniéndose al ejército jacobita escocés, pero fueron vencidos en la batalla de Preston, en Lancashire, en 1715. A pesar de que en esta ocasión, el ejército jacobita era superior en número al de 1745, fueron ineficazmente dirigidos por Lord Mar, cuya escasa experiencia militar les llevó a la derrota en la batalla de Sheriffmuir, en 1715. El resultado fue un segundo éxodo jacobita al continente europeo, especialmente por parte de los escoceses [11].

En 1715 toda la familia Oglethorpe, con la excepción de lady Oglethorpe, se desplazó al Continente. Jacobo Eduardo Oglethorpe, el tercer y más brillante hijo de Oglethorpe, perdió su puesto en la Armada y se trasladó a París, donde ingresó en una academia militar, mientras que su hermano Theophilus era enviado en misiones diplomáticas en nombre de «Jacobo III». En Francia, el Regente, Felipe, duque de Orleans gobernaba en nombre del menor Luis XV, pero su gobierno estaba amenazado por el poderoso partido pro-español de la Corte de Versalles. Para afianzarse mutuamente, el Regente y Jorge I concluyeron la alianza anglo-francesa de 1716, que fue un duro revés para los jacobitas, ya que garantizaba la sucesión hanoveriana. A pesar de que los exiliados jacobitas se quedaron en Francia, Jacobo fue conducido primero a Aviñón, territorio papal, y luego a Roma, donde la Corte de los Estuardo se instaló hasta la muerte del cardenal York, «Henry IX», en 1807.

[10] Biblioteca Nacional, Paris, nuevas adquisiciones francesas (Renaudot papers) 7487, ff. 310-311; Ettinger, pp. 51-60; JONATHAN SWIFT, *Journal to Stella,* Ed. Harold Williams (Oxford, 1974), p. 437; Archivos extranjeros (en el Quai d'Orsay) correspondencia política, Inglaterra 255, f. 153, 256, f. 47; «Religion and Royal Succession», pp. 29-35.

[11] *The House of Commons 1715-54,* Ed. ROMNEY SEDGWICK, (2 vols. Londres, 1970), i. 62-78; Lenman, pp. 126-154; A. y H. TAYLOR, *1715. The Story of the Rising* (Londres, 1936), para Escocia.

Jorge I, sin embargo, se había granjeado poderosos enemigos al utilizar el poder británico para expandir los territorios hanoverianos. El Zar, Pedro el Grande, le odiaba y se rodeó de jacobitas. Era en Suecia donde los jacobitas tenían más esperanzas, ya que Carlos XII estaba furioso ante la toma de los ducados de Bremen y Verden, antiguas posesiones suecas, por parte de los hanoverianos. Los jacobitas ingleses dirigidos por Carlos Caesar, un importante *Tory,* político y antiguo ministro de la reina Ana, ayudado por sir Jacobo Banks, un miembro del Parlamento de origen sueco, reunió considerables sumas de dinero para pagar al ejército sueco. Atacado por Noruega, Carlos XII parece haber planeado su campaña noruega como un trampolín para desembarcar en Escocia, pero murió en campaña en 1719. En ese mismo año, el cardenal Alberoni, Primer Ministro español, ideó una importante tentativa española para restaurar a los Estuardo.

El duque de Ormonde, que era la cabeza de la expedición a Inglaterra, pidió 10.000 hombres, pero se le prometieron únicamente 3.000, mientras que el Comandante Supremo (el cargo jacobita hereditario de mariscal de Escocia) y su hermano Jacobo Keith (el amigo íntimo de Jacobo Eduardo Oglethorpe) debían hacer una incursión en Escocia. La flota española que transportaba a Ormonde y a su expedición fue destruida por violentas tormentas frente al Cabo Finisterre, mientras que el Lord Chambelán desembarcó en las Islas Escocesas, pero fue derrotado en la batalla de Glenshiel [12].

En 1720, cuando se habían debilitado las esperanzas de ayuda por parte de otras potencias europeas, las espectativas jacobitas en Francia mejoraron. John Law, el financiero escocés que estuvo en la corte de Saint-Germain-en-Laye durante los años noventa (1690), fue nombrado Controlador General de finanzas y destituyó al cardenal Dubois, que apoyaba a los hanoverianos, de su puesto de Primer Ministro de Francia. Law seguía siendo un jacobita y era muy amigo de los Oglethorpes. Los líderes *Tories* en la Cámara de los Lores, tales como Lord Strafford y Lord Orrery (ambos fueron mediadores en la Paz de Utrecht) se trasladaron a Francia para pedir al Regente tropas para restaurar a los Estuardo. Las hermanas Oglethorpe, célebres por su belleza en la Corte de Versalles, eran inteligentes y emprendedoras y trabajaron incansablemente por la restauración de los Estuardo. Guiadas por el consejo de John Law y por su propia perspicacia financiera, invirtieron su capital con éxito. La casa de Eleanor Oglethorpe, marquesa de Meziäres, situada en la calle del Bac, en la margen izquierda, era el centro de

[12] Ettinger, pp. 97-8; RAGNHILD HATTON, *George I* (Londres, 1978), pp. 170-246; *The House of Commons 1715-1754,* i. 513-517; CLAUDE NORDMANN, *La Crise du Nord* (París, 1956); W.K. DICKSON, *The Jacobite Attempt of 1719* (Edimburgo, 1896); F. MC LYNN, *The Jacobites* (1985), pp. 102-104.

especulación de las acciones de los Mares del Sur y del Mississipi. El proyecto del Mississipi estaba relacionado con la explotación de la nueva colonia de Luisiana, donde Eleanor y su hermana Fanny, posteriormente marquesa de la Marche, poseían algunas de las plantaciones más grandes. Las hermanas Oglethorpe vendieron su parte de las acciones a la alta, y se convirtieron en unas de las mujeres más ricas de Francia. Theophilus especuló con menos fortuna que sus hermanas, y al arruinarse en la quiebra de las acciones del Mississipi, vendió Westbrook Place a madame de Meziäres, cuya madre le aconsejó que se lo cediera a Jacobo Eduardo Oglethorpe, quien se trasladó a Inglaterra para vivir allí. La estafa del Mississipi, que provocó la caída de John Law, coincidió con la estafa de los Mares del Sur en Inglaterra, que arruinó a mucha gente y provocó una crisis política. Los jacobitas querían aprovechar la impopularidad de Jorge I, quien había aceptado sobornos de acciones de los Mares del Sur para realizar otra tentativa. Francis Atterbury, obispo de Rochester, que se encargaba de los asuntos de «Jacobo III» en Inglaterra, planeó lo que se conoce como la Conspiración de Atterbury, un plan para un levantamiento en Londres y en los condados ingleses que debía coincidir con un desembarco de tropas irlandesas al servicio francés, bajo el mando del duque de Ormonde. Se esperaba que los gobiernos franceses y españoles, así como Lord Sunderland, el Primer Ministro a quien los *tories* habían salvado del voto de censura tras el desastre financiero de los Mares del Sur, hicieran la vista gorda. Así lo hicieron, hasta la repentina muerte de Sunderland en abril de 1722. El Regente de Francia fue persuadido por el cardenal Dubois de que todavía necesitaba la alianza hanoveriana y reveló el plan al nuevo Primer Ministro, Robert Walpole. Las tropas irlandesas, que habían permanecido en las costas francesas y españolas listas para embarcar hacia Inglaterra, fueron convocadas de nuevo. Atterbury y los demás fueron obligados a exiliarse y Walpole utilizó la conspiración para aplastar a los Tories en el Parlamento y para consolidar la oligarquía *Whig* [13].

El año 1722 señala el fin de la segunda fase del Jacobitismo, como 1696 señaló el fin de la primera. Los *Tories* se desalentaron y las esperanzas de que el acceso al trono de Jorge II en 1727 acabaría con la proscripción del partido de la vida pública fueron vanas.

[13] Archivos Reales del Castillo de Windsor, documentos de los Estuardo, correspondencia de Lord Orrery Jacobo III, 1 de mayo y 20 de junio de 1720 (R.A.47/93 y 47/106), el General Dillon a Jacobo, el 2 de julio de 1720 (R.A. 48/55); P.K. HILL, *The Oglethorpe Ladies and the Jacobite Conspiracies* (Atlanta, 1977), pp.41, 59-65; HERBERT LÜTHY, *La Banque Protestante en France de la Révocation de l'édit de Nantes à la Révolution* (2 vols. París, 1859-1861), i. 294-245; SAINT-SIMON, *Mémoires complètes,* Ed. A. DE BOISLISLE, (41 vols, París, 1923-1930), xiv. 320-1, 475; xvii. 328; J. CARSWELL, *The South Sea Bubble* (Londres, 1961); *The House of Commons 1715-54,* i, 108-109, 64-66.

Los jacobitas todavía creían que sólo el legítimo rey podía garantizar el orden moral y la estabilidad social y que la solución para los problemas británicos residía en la restauración de los Estuardo. Según la canción jacobita, el país no sería feliz o no estaría en paz consigo mismo hasta que «el Rey disfrutara lo que le pertenecía otra vez».

Ésta era una ideología poderosa y digna de crédito que contó con el apoyo de las clases altas, así como con un amplio apoyo popular [14]. Había voluntad, pero no medios. En los años treinta (1730), existió un plan, concertado por Lord Bolingbroke, que fue ministro de la reina Ana y secretario de estado de «Jorge III» en 1715 y más tarde fue destituido al autoproclamarse *tory* hanoveriano, consistente en educar al Príncipe de Gales Estuardo, el príncipe Carlos Eduardo, como un miembro de la Iglesia de Inglaterra, bajo la tutela del duque de Ormonde. Tambien planearon reclutar ayuda militar francesa para conseguir la restauración del Príncipe en lugar de su padre, pero fracasaron [15].

Podemos observar el efecto de estos acontecimientos en los Oglethorpes. Jacobo Eduardo Oglethorpe, así llamado en honor de «Jacobo III», entró a formar parte del Parlamento en 1722, representando al burgo familiar, Haslemere.

Durante su estancia en Londres, con motivo de su participación en el Parlamento, residió en la casa de uno sus parientes; el coronel William Cecil, quien era el agente encargado de la correspondencia jacobita en Inglaterra. Considerado como un *tory* y como un resuelto jacobita, Oglethorpe sorprendió a sus contemporáneos al apoyar ocasionalmente al Gobierno. La explicación residía en que necesitaba apoyo financiero para la causa jacobita.

En Inglaterra, las personas que se endeudaban podían ser encarceladas indefinidamente a petición de sus acreedores y ser sometidas a grandes penalidades en prisión si no podían pagar su mantenimiento, debido a que los carceleros malversaban el dinero de la beneficencia destinado a los deudores pobres. Un arquitecto, amigo de los Oglethorpe, fue encarcelado por deudas y al no poder pagar su mantenimiento, fue encarcelado junto a un enfermo de viruela. El arquitecto se contagió y murió.

Oglethorpe obtuvo fondos y una cédula real para fundar la colonia de Georgia en América del Norte, como una empresa filantrópica destinada a ser un refugio para deudores pobres (que fueron excarcelados gracias a una inves-

[14] Para la importancia del derecho divino véase J.C.D. CLARK, *English Society, 1688-1832* (Cambridge, 1989). Para el Jacobitismo popular véase PAUL MONOD, *Jacobitism and the English People, 1688-1788* (Cambridge, 1989).

[15] E. CRUICKSHANKS, *Political Untouchables: The Tories and the '45* (Londres, 1979), pp. 12-13.

tigación parlamentaria sobre el estado de las prisiones que condujo el propio Oglethorpe), judíos y minorías protestantes perseguidas en Europa. La nueva colonia prosperó bajo su protección, y Oglethorpe pasaba la mayor parte de su tiempo allí, volviendo a Inglaterra únicamente en 1743 para casarse [16].

El año 1743 fue crucial para el movimiento jacobita, ya que trajo consigo la muerte del cardenal Fleury, el Primer Ministro de Luis XV, un hombre partidario de la paz, que se negaba a proporcionar ayuda militar para colaborar a la restauración de los Estuardo. Luis XV anunció que gobernaría personalmente, guiado por los consejos de sus ministros. Luis XV sólo se impuso ocasionalmente, pero creía en la causa de la restauración de los Estuardo y sus ministros llegaron a la conclusión de que dicha restauración convenía a los intereses franceses. Luis XV informó a Felipe V de sus intenciones y le pidió su apoyo. Destacados jacobitas escoceses habían requerido el apoyo francés desde 1740; y desde 1743-1745 el Gobierno francés había estado en estrecho contacto con líderes *tories* del Parlamento y de la burguesía ciudadana de Londres. El príncipe Carlos Eduardo se trasladó secretamente a Francia para dirigir una expedición francesa de 10.000 hombres, incluyendo las tropas irlandesas al servicio francés, bajo el mando de Mauricio de Sajonia, el mejor general francés. El desembarco se aplazó de enero de 1744 al mes siguiente, a petición de los líderes *tories,* que querían esperar a que el Parlamento dejara de reunirse para poder así recibir al Príncipe en la costa sin levantar las sospechas del gobierno *Whig* y evitar así ser arrestados. El resultado fue que la expedición fue dañada y dispersada por uno de los peores vendavales equinocciales que se recuerdan. Como de costumbre, los jacobitas no tuvieron suerte con el tiempo, pero la flota británica tuvo aún mayores perdidas en hombres y barcos [17].

El fracaso de la expedición de 1744 y el daño ocasionado en sus barcos de transporte desanimaron a los franceses. El príncipe Carlos Eduardo esperó cerca de un año para realizar otro intento y finalmente desembarcó en Glenfinnan, Escocia, en Agosto de 1745, acompañado por siete hombres, conocidos por la Historia como los «Hombres de Moidart». El Príncipe había estado en contacto con los jacobitas escoceses, pero no con los ingleses. El Gobierno británico tardó un mes en enterarse del desembarco. Al principio no se tomaron la rebelión de 1745 en serio. Gradualmente, algunos de los grandes clanes jacobitas se unieron al Príncipe. A pesar de que su ejército era más reducido que el de Lord Mar en 1715, se adueñó de Escocia en septiembre, tras la batalla de Prestonpans. El ejército jacobita se dirigió entonces hacia el sur,

[16] ETTINGER, pp. 90-154.

[17] *Political Untouchables,* cpts. 3 y 4.

hacia el interior de Inglaterra. Se les unieron pocas personas relevantes, pero no encontraron gran resistencia. Carlisle, una ciudad guarnición, se rindió y algunos concejales le entregaron las llaves de la ciudad al Príncipe. Lo mismo ocurrió en Lancashire, lo que alarmó a Horace Walpole, el hijo escritor de Robert Walpole, y le hizo exclamar: «¡Qué no harán hombres que sólo se encuentran con ciudades abiertas!». La característica peculiar de la rebelión del «cuarenta y cinco» es que el príncipe Carlos Eduardo no estableció un sistema de comunicación seguro y sus mensajes a los jacobitas ingleses fueron interceptados o se perdieron. Sin embargo, estaba en contacto con los franceses, a los que pidió ayuda al desembarcar en Escocia. Los franceses concluyeron una alianza con los Estuardo y se prepararon para enviar otra expedición a Inglaterra, esta vez dirigida por el duque de Richelieu, el sobrino-biznieto del cardenal Richelieu y el noble favorito de Luis XV. Richelieu informó al Príncipe de que planeaba unirse a sus tropas en Londres o en los alrededores y de que a importantes jacobitas ingleses, muchos de los cuales estaban bajo la vigilancia del Gobierno británico, se les había ordenado lo mismo.

El ejército jacobita llegó a Derby el 5 de diciembre. David Morgan, abogado, poeta y consejero del duque de Beaufort, fue enviado a Derby para comunicar al Príncipe que el camino hacia Londres estaba despejado y que las tropas de la milicia no se opondrían a su paso. Hubo una afluencia en masa del público para retirar su dinero del Banco de Inglaterra y los *Whigs* empezaron a abandonar Londres. Henry Benedict, duque de York y hermano menor del príncipe Carlos Eduardo, tambien se unió a la expedición francesa que en esta ocasión era ligeramente superior a la de 1744. El desembarco se planeaba para el 14 de diciembre (25 de diciembre, según el nuevo calendario). En un gabinete de guerra, en Derby, Lord George Murray y la mayoría, aunque no la totalidad de los jefes escoceses, obligaron al Príncipe a retirarse hacia Escocia, negándose a creer en la llegada de ayuda francesa, así como en la colaboración de destacados jacobitas ingleses. Dos días más tarde, un mensajero llegó a Derby para comunicar al Príncipe, que ya no se encontraba allí, que sir Watkins Williams Wynn, quien dirigía a los *tories* en los Comunes y lord Barrymore, un miembro *tory* del Parlamento con experiencia militar, estaban dispuestos a unirse a ellos en Londres o en sus propios condados. Los clanes no quisieron continuar su avance y el príncipe Carlos Eduardo nunca perdonó a Lord George Murray y a sus aliados que forzaran la retirada. Fue un grave error y permitió al Gobierno inglés retomar la iniciativa y traer tropas holandesas, hessianas y hanoverianas a Escocia [18].

[18] W.B. BLAIKIE, *Origins of the Forty-Five* (Edimburgo, 1916); *Political Untouchables*, cpts. 5 y 6; F. MC LYNN, *France and the Jacobite Rising of 1745* (Edimburgo, 1981) y *The Jacobite Army in England 1745: the Final Campaign* (Edimburgo, 1983).

El hecho de que el hombre elegido para perseguir al ejercito jacobita, con órdenes para capturar al Príncipe y hacer pedazos a los rebeldes, fuese Jacobo Eduardo Oglethorpe, que había sido nombrado coronel del ejército, constituye una de las grandes ironías de la Historia. Día tras día, Oglethorpe permitió al ejército jacobita mantener una ligera distancia del suyo y en una ocasión ordenó una retirada para darles mayor ventaja hasta que estuvieran seguros en Escocia. Furioso, el duque de Cumberland, el hijo preferido de Jorge II, le dijo a Oglethorpe que si hubiera cumplido sus órdenes, no hubiesen escapado. Oglethorpe no replicó, limitándose a hacer una profunda reverencia. Fue sometido a un consejo de guerra y resultó absuelto, pero posteriormente fue licenciado del ejército. El odio de Cumberland le persiguió el resto de su vida [19]. Tras la derrota final de los jacobitas en la batalla de Culloden, en 1746, Cumberland, que se ganó el apodo de «El Carnicero», mató sistemáticamente a mujeres y niños, así como a civiles, y arrasó casas en áreas jacobitas. Los poderes hereditarios de los jefes de clan escoceses, tanto de los *whigs* como de los jacobitas, fueron desmantelados, para evitar una nueva rebelión escocesa [20].

La huida del príncipe Carlos Eduardo a través de las Islas Escocesas se ha convertido en una leyenda, famosa en la historia, la literatura y en las canciones. Aclamado por Voltaire como el héroe de Europa, el Príncipe fue idolatrado por los parisinos. Este hecho no evitó que el Gobierno francés le expulsara en 1748, tras la Paz de Aix-la-Chapelle.

En su lecho de muerte, el jacobitismo salió de la clandestinidad; los jacobitas se manifestaban en elecciones y en carreras de caballos y los simpatizantes de la causa llevaban chalecos y bandas escocesas para mostrar su simpatía hacia el ejército jacobita. Además, entre ellos estaban los Electores Independientes de Westminster, una organización a la que pertenecía James Edward Oglethorpe, quien había regresado al jacobitismo y financiaba y escribía *The True Briton* (*El Verdadero británico*), un periódico jacobita de los años 1750. El príncipe Carlos Eduardo realizó una visita secreta a Londres en 1750, en la que se reunió con cincuenta de sus seguidores más relevantes y fue admitido en la Iglesia de Inglaterra. Según la tradición, el Príncipe fue alojado por Oglethorpe en Westbrook Place, en 1750 o en una visita peor documentada en 1752. En esta época, Federico el Grande se mostraba inclinado a ayudar a los jacobitas, utilizando al Earl Mariscal y a James Keith, ahora general Keith, ambos al servicio de Prusia, como contacto.

Importantes *tories* ingleses estaban relacionados con lo que se conoce como la Conspiración Prusiana, pero parece ser que Federico los utilizó como

[19] ETTINGER, pp. 259-260; F. Mc Lynn, *The Jacobite Army in England,* p. 186.

[20] Véase R. FORBES, *The Lyon in Mourning* (3 vols. Edimburgo, 1896); Lenman, pp. 260-282.

una estratagema para presionar al Gobierno británico. El último intento diplomático y militar de envergadura para restaurar a los Estuardo realizado por parte España y Francia se llevó a cabo sin consultar a los jacobitas ingleses y con escaso conocimiento por parte de los escoceses y el príncipe Carlos Eduardo. Se abandonó cuando el almirante Hawke destruyó la flota francesa en la bahía de Quiberon [21].

Cuando Jorge III accedió al trono en 1760, el jacobitismo político estaba muerto, aunque el jacobitismo popular continuó vivo mucho más tiempo. La sucesión real más largamente impugnada había terminado. Jorge III anuló las sentencias contra los jacobitas y sus propiedades y tuvo en cuenta a los *tories*. A pesar de que no era rey *de jure*, su derecho a la Corona no fue contestado, e intentó llevar a cabo una reconciliación nacional gobernando como el rey de todos, no únicamente como el rey de los *Whigs,* como lo habían hecho Jorge I y Jorge II. Durante setenta años, la diplomacia y los planes militares europeos se habían visto afectados por el jacobitismo. El movimiento jacobita tuvo sus mártires y sus grandes ideales y en una época en que tantas regiones europeas están volviendo a sus raíces; ¿quién puede decir que se equivocaban?

[21] MONOD, pp. 230-231; *Political Untouchables,* cpt. 7; Andrew Lang, Pickle the Spy (Londres, 1897), pp. 190, 213; CLAUDE NORDMANN, «Choiseul and the last Jacobite Attempt of 1759» en *Ideology and Conspiracy,* pp. 201-217.

El impacto social del jacobitismo inglés

PAUL KLÉBER MONOD
Departamento de Historia
Middlebury College (Vermont) *

El jacobitismo inglés ya no resulta tan desconocido. Este tema volvió a ser analizado seriamente hace una veintena de años; entre las investigaciones llevadas a cabo, hemos de resaltar las de Eveline Cruickshanks [1]. Sin embargo, se ha puesto en tela de juicio la importancia del jacobitismo fuera de Escocia. La reivindicación de que el jacobitismo tuvo una gran influencia cultural y social en Inglaterra, se enfrenta a una escéptica oposición. En el fondo, este debate se debe a una cuestión de definición sobre el significado del jacobitismo.

Por lo tanto, antes de considerar su impacto social, habrá que matizar con más precisión las dimensiones del jacobitismo inglés; lo que constituye un problema bastante espinoso.

En el sentido más estricto, el jacobitismo significa la afirmación del derecho a la Corona de Inglaterra que la familia exiliada de los Estuardo perdió en la Revolución Gloriosa. Mientras que en Escocia, y en cierta forma en Irlanda, el movimiento jacobita va unido a un espíritu nacionalista, que reacciona contra la unificación de Gran Bretaña, el caso inglés es completamente diferente [2]. En Inglaterra encontramos un sentimiento jacobita bastante fuerte, y que cuenta a veces con el apoyo popular, pero que conduce a escasas personas a la rebe-

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

Me gustaría agradecer su colaboración en este artículo a Jan Albers, Martine Prieto, Jose Alberto Portugal y Paula Schwartz.

[1] *The History of Parliament: The House of Commons, 1715-54,* Ed. ROMNEY SEDGWICK, 3 vols., Londres, 1970, t.i, pp. 62-78; EVELINE CRUIKSHANKS, *Political Untouchables: The Tories and the '45,* Londres, 1979.

[2] Para el jacobitismo escocés, ver la obra de BRUCE LENMAN, *The Jacobite Risings in Britain,* Londres, 1984; FRANK MCLYNN, *The Jacobites,* Londres, 1985.

lión. Por lo tanto, el jacobitismo inglés se manifiesta más bien como un fenómeno cultural que como un movimiento organizado. Se manifiesta en una literatura de oposición, en un comportamiento social subversivo, en dichos sediciosos, en canciones y en motines. En los más puristas, el jacobitismo se manifiesta en el comportamiento, en las costumbres y en la forma de vivir. Está arraigado en las creencias religiosas; el jacobita convencido es casi siempre un católico, un no-juramentado que rehúsa prestar el juramento de lealtad a los reyes que considera ilegítimos, o un piadoso anglicano de la «*high church*» que detesta a los *whigs* por ser los aliados de los protestantes no conformistas [3].

No es posible enumerar con exactitud a los partidarios del rey Estuardo, pero eran cerca de la décima parte de los aristócratas, la «*gentry*» (nobleza terrateniente) y el clero, y una substancial minoría del resto de la población inglesa. Sin embargo, la mayoría de los simpatizantes del jacobitismo no estaban tan convencidos. Seducidos por la imagen del rey fugitivo, criticaban al Gobierno; pero luego vacilaban, dudaban y finalmente cambiaban de opinión o eran reducidos al silencio.

Teniendo en cuenta esta inconstancia, el historiador Tim Harris ha sugerido que el jacobitismo popular inglés no fue más que una actitud negativa, un medio eficaz para irritar al gobierno adoptado por el partido de la oposición, los *tories* y sus partidarios [4].

El deseo de contrariar a los *whigs* fue, sin duda alguna, un aspecto del jacobitismo, pero no basta para explicar la fascinación que ejerció ni el poder de su retórica. Los castigos contra los mínimos gestos de simpatía hacia los Estuardo eran muy duros; por lo tanto, el simple deseo de contrariar no basta para comprender los atractivos de una causa tan peligrosa. Hasta cierto punto, no resulta descabellado el tomar en serio las diversas manifestaciones del sentimiento jacobita; ya que reflejan una elección política que podía acarrear graves consecuencias. Los historiadores están de acuerdo en un punto: todos aceptan que el jacobitismo debe ser situado en el marco más amplio del sistema social y político inglés. El impacto social de los jacobitas debe ser evaluado en relación a los cambios fundamentales del siglo XVIII. Por lo tanto, es necesario examinar las opiniones de los historiadores sobre la naturaleza de la sociedad inglesa de esta época.

Los historiadores que han estudiado la sociedad del siglo XVIII se dividen generalmente en tres grupos. Las diferencias entre ellos no son totales ni infranqueables, pero sí profundas, sobre todo cuando van unidas a determinadas convicciones políticas. En efecto, a pesar del riesgo de crear etiquetas superficiales, no andamos descaminados al identificar un grupo de interpretación *whig* o liberal, un grupo marxista o de tendencias marxistas y un grupo *tory* o conservador.

[3] PAUL KLÉBER MONOD, *Jacobitism and the English People, 1688-1788,* Cambridge, 1989, *passim.*

[4] TIM HARRIS, *Politics under the Later Stuarts: Party Conflict in a Divided Society,* Londres, 1993, pp. 208-229.

A comienzos del siglo XX, la historia social inglesa estaba dominada por una mentalidad liberal o *whig*. En los tonos ampulosos heredados del gran Macaulay, los historiadores *whig* ensalzan la libertad social de los años 1700, que permitió el progreso hacia el capitalismo y la industria. Según ellos, este destino nacional unió a los elementos más avanzados de la clase terrateniente con una burguesía diligente e innovadora. El reverenciado maestro de la historia social *whig* es el famoso George Macaulay Trevelyan, cuyo nombre evoca todo un linaje intelectual. En su *English Social History,* aparecido en 1942, encontramos la famosa definición de la historia social como «*the history of a people with the politics left out*» [5] («la historia de la gente dejando fuera la política»). Aunque esta formulación ya no sea aceptable, la interpretación *whig* no ha desaparecido. La reconocemos, por ejemplo, en la reciente obra de Roy Porter, *English Society in the 18th Century,* que goza de un amplio público [6]. De una forma más aguda e impresionante, el historiador Paul Langford ha resaltado la naturaleza burguesa, comerciante y progresista de Inglaterra en el siglo XVIII [7]. Sin embargo, para Langford, Trevelyan y Porter, el jacobitismo sólo era una tontería reaccionaria, apoyada por una minoría de «*country gentlemen*» (nobles terratenientes) empobrecidos y desesperados.

La historia *whig* constituye un mito nacional inglés, al que es difícil oponerse, pero resulta totalmente insuficiente respecto al jacobitismo. Examinemos las otras corrientes; el grupo marxista o de tendencias marxistas ocupa actualmente una gran parte del terreno de la historia social inglesa, gracias a los esfuerzos de Edward Thompson y de sus alumnos. Se concentran en el desarrollo de las relaciones capitalistas en una sociedad preindustrial, pero no intentan reducir todo fenómeno histórico a fórmulas económicas. De una forma más sofisticada, aceptan que el comportamiento social se adapta a las ideas recibidas, a la hegemonía cultural de las elites [8]. Sin embargo, es la elite corrompida por la codicia que gobierna Inglaterra en el siglo XVIII la que excita la oposición de una clase

[5] G.M. TREVELYAN, *Illustrated English Social History,* 2 vols., London ,1952, t.i, p. xi.

[6] ROY PORTER, *English Society in the 18th Century,* 2.ª ed., Harmondsworth, 1990.

[7] PAUL LANGFORD, *A Polite and Comercial People: England, 1727-1783,* Oxford, 1989.

[8] E.P. THOMPSON, «Patrician Society, Plebeian Culture», *Journal of Social History,* t.7, n.° 4, 1974, pp. 382-405; «Eighteenth-century English society: Class-Struggle without Class?», *Social History.* t.3, n.° 2, 1978, pp. 133-165; *Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture,* New York, 1991, cpt. 2.

humilde, siempre dispuesta a reivindicar sus derechos por medio de la violencia. Las revueltas y el asalto criminal contra la propiedad son las armas de los pobres para luchar contra una clase terrateniente ávida de ganancias. Se presenta el jacobitismo popular como una oposición a un incipiente capitalismo, asociado a los *whigs*. De esta forma se explica también la atracción que ejercía la retórica jacobita sobre los criminales opuestos a la injusticia, como los «*highwaymen*» («salteadores de caminos»), los contrabandistas y los cazadores furtivos, cuya existencia se justifica por la tradición y la necesidad [9].

Las investigaciones de los historiadores con tendencias marxistas que se interesan por el jacobitismo, como Nick Rogers, se centran principalmente en los motines. En casi todas las grandes ciudades inglesas se produjeron motines jacobitas entre los años 1714 y 1720. En Londres, los motines estallaban los días de conmemoración política, como los aniversarios del pretendiente Jacobo III y de su rival, la restauración de Carlos II o el advenimiento de Jorge I. En Provincias, la coronación del primer hanoveriano, en 1714, fue violentamente conmemorada por las multitudes *tories* que atacaron con violencia las celebraciones de los *whigs*. Durante el verano de 1715, en Londres, Manchester, Birmingham y otros lugares se llevaron a cabo ataques contra las capillas presbiterianas. La muchedumbre no dudaba en proclamar sus sentimientos jacobitas: por todas partes se oía el lema: «Viva el rey Jacobo, abajo el rey Jorge». A pesar de la represión militar y de un auto parlamentario que legislaba contra los motines, las masas jacobitas reaparecen, intermitentemente durante medio siglo; como por ejemplo en Bristol en 1736, en Walsall y Birmingham en 1750, en Norwich en 1751 y en Exeter en 1752 [10].

Según Rogers, estas revueltas están provocadas por las penalidades sociales y económicas. Tras 1688, las guerras contra Francia resultaron beneficiosas para los grandes comerciantes *whigs* de Londres y para sus aliados provinciales, pero empobrecieron a los pequeños comerciantes y a los artesanos, que se acercaron al partido *tory* y al jacobitismo. El apoyo al rey exiliado no fue más que un pretexto, por el cual se vengaron de los *whigs* burgueses y belicis-

[9] THOMPSON, *Customs in Common*, pp. 75-76, 79-81, y del mismo autor, *Whigs and Hunters: The Origins of the Black Act*, Harmondsworth, 1977; CAL WINSLOW, «Sussex Smugglers», en *Albion's Fatal Tree*, Ed. DOUGLAS HAY, pp.156. Ver también PAUL MONOD, «Dangerous Merchandise»: Smuggling, Jacobitism and Commercial Culture in South-East England, 1690-1760», *Journal of British Studies*, t. 30, n.° 2, abril 1991, pp.150-182.

[10] NICHOLAS ROGERS, «Popular Protest in Early Hanoverian London», *Past and Present*, n.° 79, 1978, pp. 70-100; «Riot and Popular Protest in Early Hanoverian England», en *Ideology and Conspiracy: Aspects of Jacobitism*, Ed. EVELINE CRUICKSHANKS, Edimburgo, 1982, pp.70-88; «Popular Jacobitism in Provincial Context: Eighteenth-Century Bristol and Norwich», en *The Jacobite Challenge*, Eds. Eveline Cruickshanks y Jeremy Black, Edimburgo, 1988, pp. 123-141.

tas. Este análisis resulta útil, pero el jacobismo popular se parece más a una colusión que a un conflicto de clases. Los rebeldes de 1715 estaban apoyados y animados por la «*gentry*» y los comerciantes *tories*, cuya condición social no difería mucho de la de sus adversarios.

En efecto, en casi todas las grandes ciudades de Inglaterra, existía una burguesía *tory* y a veces jacobita. Citemos por ejemplo a los Parson, cerveceros de Wapping, o a los Crowley, fabricantes de artículos de hierro. En Londres, los jefes del partido jacobita eran comerciantes de telas y de tabaco, orfebres y cerveceros [11]. Las revueltas tenían su origen, generalmente, en los prejuicios contra las minorías religiosas y sus protectores. La masa *tory* despreciaba a los presbiterianos y a los *whigs*, por su religión y sus tendencias políticas, no porque fueran ricos o burgueses.

Sin duda alguna, los historiadores marxistas han aclarado temas poco conocidos como la cultura popular y la condición de las mujeres, pero la mentalidad religiosa del jacobitismo resulta poco comprensible en el marco de una interpretación que resalta la vida económica.

Consideremos la tercera opción; una historia *tory* o conservadora, fundada en las ideas de continuidad y orden jerárquico. Esta corriente describe una sociedad tranquila y pacífica, dirigida por la magnanimidad de las grandes familias aristocráticas, cuyo poder no ha sido todavía socavado por los cambios económicos. El historiador más notable entre los últimos intérpretes *tories* o conservadores es Jonathan Clark, quien nos presenta un verdadero «Antiguo Régimen» inglés del siglo XVIII, donde la monarquía, la Iglesia anglicana, la aristocracia y la *gentry* gobiernan un pueblo mudo y obediente.

Las divisiones ideológicas existen únicamente en el privilegiado nivel de la política de las elites y se reducen a discrepancias sobre la doctrina religiosa, excluyendo el interés económico [12].

Parece natural que los jacobitas tengan un puesto de honor en el campo *tory* o conservador. En efecto, Jonathan Clark consagra una gran parte de su obra a los jacobitas. El jacobitismo posee una importancia central para Clark, que lo considera como la quintaesencia del espíritu del «antiguo régimen» inglés. Según él, el jacobitismo significa la preservación de la jerarquía social, el restablecimiento de la monarquía y el fortalecimiento de la doctrina ortodoxa anglicana. A pesar de que la causa jacobita tuvo escaso éxito frente a un poder *whig* que se apoyaba sobre el sentimiento anticatólico, reflejaba al menos las opiniones sociales y religiosas de la mayoría de las clases dirigentes. Tras 1760, durante el reinado de Jorge III, la amenaza jacobita desapareció, y sus ideas se volvieron aceptables para los grupos gobernantes.

[11] MONOD, *Jacobitism and the English People*, pp. 161-232, 280-282.

[12] J.C.D. CLARK, *English Society, 1688-1832*, Cambridge, 1985, *pássim*.

La tesis conservadora de Jonathan Clark se basa en los escritos de los eclesiásticos, aristócratas y miembros de la «*gentry*», que expresaban constantemente su preocupación por la disciplina social. Clark cita sobre todo a los no-juramentados, como teóricos de una sociedad basada en el respeto, donde el pueblo reconoce su inferioridad y obedece a los soberanos designados por Dios. El venerable pastor y no-juramentado, John Kettlewell constata en un panfleto de 1691 que la ley divina exige una fidelidad total a los reyes: «*God's Law calls for Obedience to him, who is got on a Throne, that is legally and rightfully his own... so that in going against the Human Right, we go against the Moral and Divine Precept*» [14]. («La Ley de Dios exige la obediencia a aquel que ocupa un trono que le pertenece legalmente... por lo que atacando el Derecho Humano, se ataca el Precepto Moral y Divino»).

Este principio se extiende a todo tipo de obligaciones sociales, por tanto, la oposición popular contra los reyes legítimos lleva a la anarquía, que conducirá al pueblo a una explotación sin control.

«*There is nothing but eternal revolution and confusion, in advancing the power of the people*». («Sólo hay eterna *confusión* y *revolución* en el hecho de fomentar que el pueblo adquiera más poder») nos aconseja el no-juramentado Charles Leslie [15]. Su colega, el no juramentado Jeremy Collier sugiere, paradójicamente, que la obediencia absoluta constituye la mejor protección contra la tiranía: «*When (Princes) find their Subjects under peaceable Principles, and acknowledging Themselves bound never to disturb their Governours upon any Pretence whatsoever...(t)his will make them have the less Temptation to Oppress them*» [16]. («Cuando los príncipes observan ánimos pacíficos en sus sujetos, y éstos asumen su situación y deciden no molestar jamás a los que les gobiernan con pretensión alguna... harán que los gobernantes sientan menos tentaciones de oprimirles»). Sin duda alguna, Collier quiere incluir en esos «*Governours*» toda titularidad de autoridad, sea el príncipe, el magistrado o el señor.

Los escritos de los aristócratas jacobitas confirman la misma preocupación por el orden social. Para ellos, el jacobitismo equivale sencillamente al respeto al rango y al linaje. El conde de Ailesbury, amigo y compañero en la desgracia de Jacobo II, expresa esta opinión con una claridad que raya en la

[13] *Ibid.*, pp.141-189.

[14] (JOHN KETTLEWELL), *The Duty of Allegiance Settled upon its True Grounds, According to Scripture, Reason and the Opinion of the Church,* Londres, 1691, pp. 21-22.

[15] (CHARLES LESLIE), *A View of the Times, their Principles and Practices in the... Rehearsals,* 6 vols., Londres, 1750, t.i, p. 313: n.° 57, 14-21 julio 1705.

[16] (JEREMY COLLIER), *Vindiciae Juris Regii,* Londres, 1689, p. 40.

inconsciencia, en un pasaje de sus célebres *Memorias,* donde ataca los desórdenes sociales del condado de Bedfordshire, emplazamiento de su residencia principal. Ailesbury se queja de los campesinos que le parecen: «*The least addicted to Jacobitism of all England... The Commonalty hate the Yoemen(sic), these care but little for the gentlemen, and these are envious towards the nobility, in great number for so small a county*» [17]. («Los menos inclinados al jacobitismo de toda Inglaterra... El vulgo odia a los pequeños terratenientes, éstos ignoran a los señores, los cuales a su vez envidian a la nobleza, que es demasiado numerosa para un país tan pequeño»). El jacobitismo prospera, pues, en la armonía social; la envidia entre las clases da lugar al desorden, la desobediencia, la anarquía y por lo tanto al «*whigguismo*».

Al oponerse al poder *whig,* el señor jacobita vuelve a sus posesiones y se pone a la cabeza de sus vasallos para luchar contra el poder ilegítimo del rey usurpador. Es la imagen, llena de audacia y de nostalgia que nos describe el conde de Lansdowne, activo defensor de los Estuardo y uno de los jefes del partido *tory* a principios del siglo XVIII. En un panfleto de 1722 dirigido a sir John St. Aubyn, señor del Mont St. Michel en Cornouailles, Lansdowne invoca al padre del joven baronet, y exhorta a este último a la rebelión contra la tiranía *whig:* «He visto a tu padre, quien ha sido el amigo y compañero de mi juventud, a la cabeza de sus vasallos, amigable y sincero en su amistad, firme en sus principios, amado y casi adorado por sus gentes, defendiendo noblemente, en medio de miles de aclamaciones, esta misma causa que ahora necesita tanto apoyo... Sigue sus pasos, y no necesitarás otros preceptos o ejemplos» [18].

El pasaje está inspirado por una gran pasión jerárquica y patriarcal. El conde de Lansdowne aparece presentado como un patriarca inflexible en las memorias de su nieta, Mary Granville, cuando éste ordenó el matrimonio de la joven con uno de sus colegas jacobitas. «No se me suplicó, se me ordenó», escribió Mary [19]. En la pequeña república familiar y jacobita de Granville, no tuvo más remedio que obedecer.

Pero estos ejemplos no prueban el modelo conservador de la historia social. Lejos de la certeza, expresan una profunda ansiedad respecto a la estabilidad social. Para los jacobitas, el orden divino está alterado, los tiempos son

[17] *Memoirs of Thomas, Earl of Ailesbury,* Ed. W.E. BUCKLEY, 2 vols. Westminster, 1890, t.ii, pp. 441-442.

[18] (GEORGE GRENVILLE, LORD LANDSDOWNE), *A Letter from A Noble-Man Abroad, To his Friend in England,* Londres, 1722, pp. 7-8.

[19] *The Autobiography and Correspondence of Mrs. Delany,* Eds. LADY LLANOVER and SARAH CHAUNCEY WOOLSEY, 3 vols., Boston, 1882, pp. 20-21.

inciertos. El señor ya no es el amo de sus tierras ni de su destino. Se tiene la sensación de un antiguo régimen perdido. Sin embargo, los jacobitas no intentan restablecer completamente el pasado. Aceptan sin condiciones la desaparición de las obligaciones feudales. En casi toda Inglaterra, el campesino se ha transformado en colono (*tenant farmer*) o en jornalero (*farm labourer*), trabajando a cambio de un salario. Al paternalismo tradicional de la clase terrateniente se mezclan relaciones basadas únicamente en el dinero. Aunque a los aristócratas jacobitas no les gusten los resultados provenientes de estos cambios, no se oponen al movimiento general de la economía agraria. Los duques de Beaufort, que conservaron una lealtad constante a los Estuardo durante cuatro generaciones, se encontraban entre los propietarios más innovadores de Inglaterra, sobre todo en la explotación de minas de hulla [20]. El capitalismo y el jacobitismo no son siempre adversarios.

Si la desaparición de las relaciones feudales ofrece oportunidades ventajosas, tambien ofrece a los aristócratas y a la *gentry* una excusa para evitar la rebelión abierta. Mientras que en Escocia, los jefes jacobitas se rebelan en 1715 a la cabeza de sus «*tacksmen*» o «clan», los rebeldes ingleses únicamente cuentan con algunos servidores y un pequeño grupo de trabajadores católicos. En 1745, mientras el ejercito escocés del príncipe Carlos Eduardo Estuardo marchaba vanamente hacia Londres, los jacobitas ingleses permanecieron en sus casas, sin reaccionar.

Respecto a la política, las transformaciones económicas devaluaron tambien el valor del rango social. Los condes de Ailesbury y de Lansdowne reconocían en los pasajes anteriormente citados, que ser un «*gentleman*» ya no bastaba para asegurarse la admiración de los campesinos; había que tener tambien una buena reputación. El señor St. Aubyn es «amado y casi adorado por sus colonos» debido a su buen caracter «amigable... sincero... firme». En efecto, hay que ganarse al público para conseguir seguidores. El señor debe convertirse en un político a su pesar, debido a que la supremacía social se basa cada vez más en la política.

Esto indica el desarrollo de una nueva política, que no está basada en el respeto, sino en la elección, cuyos orígenes se remontan a la guerra civil de los años 1640. Esta política de partidos no está limitada a los miembros de la elite parlamentaria, sino que tambien se solicita la ayuda del «pueblo», es

[20] PHILIP JENKINS, «Tory Industrialism and Town Politics: Swansea in the Eighteenth Century», *Historical Journal,* t. 28, n.° 1, 1985, capt. 14.

[21] MONOD, *Jacobitism and the English People,* cpt. 11; FRANK MCLYNN, *The Jacobite Army in England, 1745,* Edimburgo, 1983, *pássim,* y del mismo autor, *Charles Edward Stuart: A Tragedy in Many Acts,* Londres, 1988, cpt. 14.

decir, la pequeña burguesía y los artesanos. A pesar del desprecio que siempre mostraron por el vulgo, los jacobitas nunca se negaron a involucrarse en la política popular. El no juramentado Charles Leslie, adalid del derecho divino de los reyes, dirije sus *Rehearsals* de 1704 al pueblo llano, incluso a los analfabetos, por temor a que sean seducidos por los escritos «ateos» y «republicanos»:

«La mayoría de la gente no lee libros, la mayoría de ellos no puede ni siquiera leer, pero se reunen con alguno que puede leer y escuchan el contenido del *Observator* o *Review* (como lo he visto en la calle) donde están destilados todos los principios de la rebelión... la preocupación por sus almas es la cuestión más importante, ¡y verlos de este modo corrompidos y llevados a la profanación y al ateísmo! [22]».

Este compromiso con el «pueblo» transformó la propaganda jacobita, sobre todo tras el advenimiento del impopular Jorge I en 1714. Los debates de su reinado se llevaban a cabo en los periódicos, productos efímeros de una política mercantil. Uno de los más famosos, el *Weekly Journal* de Nathaniel Mist, se atribuía un público *tory* y jacobita de cerca de veinte mil lectores semanales; y afirmaba que no todos sus lectores eran «*gentlemen*» [23]. Los jacobitas dejaron de emplear el tono deferente para llenar sus páginas de libelos, de sátiras y de historias de desafíos populares, alegrándose de todo insulto contra la autoridad *whig*. Cuando el Gobierno encarceló a un pobre mozo de cuadra por haber gritado: «*High Church and Ormond*» (el duque de Ormond era el consejero militar del rey pretendiente), Mist pidió a sus lectores fondos para pagar la multa impuesta al joven. Cuando se condenó a muerte a un joven aprendiz por haber proferido amenazas contra la vida de Jorge I, Mist hizo su elogio como si se tratara de un héroe, en versos tomados del Caton de Joseph Addison: «¡Cuán bella es la Muerte cuando está causada por la Virtud!, !quién pudiera ser ese Joven!, ¡qué pena que sólo podamos morir una vez!» [24].

En la propaganda popular jacobita, una retórica del orden siembra el desorden, para que renazca una sociedad libre de toda injusticia. Esta visión, a la vez rebelde y moral, no se corresponde fácilmente con la interpretación del jacobitismo de Jonathan Clark. El deseo de difundir los actos de resistencia

[22] (LESLIE), *Rehearsals,* t.i, p. iv: prólogo.

[23] MONOD, *Jacobitism and the English People,* pp. 28-38; PAUL CHAPMAN, «Jacobite Political Argument in England, 1714-1766», tesis doctoral, Universidad de Cambridge, 1983, pp. 198-211.

[24] *The Weekly Journal: or, Saturday's Post,* n.° 5, 12 de enero 1716/17, p. 28; n.° 67, 22 de marzo de 1718, pp. 395-396.

inspiró un gran número de versos sediciosos que aparecieron en Londres entre los años 1714 y 1722. En un ejemplo típico de este género poético titulado: «Un Himno de Felicitación profético dedicado a Su Sagrada Majestad Británica el rey Jacobo III», el regreso del rey exiliado asegura a todos una felicidad, una paz y una libertad indefinidas:

«Libres de impuestos y de largas y amenazantes guerras
libres de Horrores y de sorpresas desagradables
Nuestras heridas serán curadas sin rastro de cicatrices
Observa, como se cumple en la total felicidad,
Libertad en la mente, lengua y bolsa,
mientras que el Comercio, la Riqueza y la Alegría velan unos por otros».

Se observa que la tierra prometida no es estrictamente jerárquica; todo el mundo encuentra la prosperidad y la alegría. Pero para entrar en ese paraíso, hay que luchar contra la tiranía. El poeta recomienda a los espíritus valerosos que no temen la muerte que asesinen al usurpador Jorge I:

«Contemplad vuestro Porvenir, Británicos, y atacad;
Maldito sea el Corazón Cobarde que tema la tumba;
Morir por tal Causa, ¿Hay acaso destino más dichoso? [25]

Eliminad al tirano por la fuerza, y el orden divino se reconstituirá. Aunque estén escritos por una persona cultivada, estos versos nos muestran un jacobitismo que no es ni esencialmente aristocrático ni contemplativo. Muestra los efectos sobre la ideología del orden de una política partidista y popular.

El entusiasmo casi secular de la prensa jacobita implica a veces una especie de radicalismo social. Se advierte sobre todo en las obras de los últimos no juramentados, cuyas penalidades les hacen ser más comprensivos con la situación de los pobres.

Estas palabras escritas en 1731 por Matthias Earbery, ministro anglicano expropiado y jacobita convencido, parecen preceder las acusaciones de Tom Paine contra la constitución Inglesa:

«Consideremos el número de pobres, y el número de los más pobres; éstos no tienen las ventajas de la constitución; no existe un *Habeas Corpus* para terminar con el *Bridewell* (la prisión para los deudores); no podrían defenderse a sí mismos de un juez de paz arbitrario, que decidiera actuar tiránicamente; las

[25] Public Record Office (P.R.O.), Chancery Lane, London, State Papers Domestic, 35/40/60.

prisiones y los castigos están destinados a ellos; y según un modesto cálculo, un solo Fiscal podría acabar con cuatrocientos de ellos en un año» [26].

Al igual que los no-juramentados y su rey exiliado, los pobres son víctimas del poder arbitrario e ilegítimo de los *whigs*. Es una idea repetida en 1753 por el último periódico jacobita: *The True Briton*, que se lanza al ataque del célebre escritor y magistrado *whig*, Henry Fielding, que había recomendado el encarcelamiento de los mendigos. No solamente quiere privar a los pobres de la libertad fundamental de un inglés, fulmina *The True Briton;* además, fomenta la inanición [27]. La prensa jacobita raramente desea el control de la conducta mediante los esfuerzos organizados del Gobierno, tan apreciado por los reformadores *whig*.

Pero tambien existía otro tipo de control social, ejercido por la propia comunidad, que resulta más aceptable para los jacobitas. La imagen de la fanfarria aparece a menudo en su literatura, así como en los dichos sediciosos [28]. En Inglaterra, las fanfarrias, el *skimmington* y la «*rough music*» (charangas) castigan las violaciones del orden social por medio de ritos de humillación públicos. El orden social se renueva mediante un acto ritualizado de desorden. ¿No son acaso las revueltas anticonmemorativas y la destrucción de las capillas no conformistas una especie de fanfarria? La comparación resulta acertada en el caso de los adversarios de Jorge I, porque se le acusaba de haber encarcelado a su mujer para continuar con sus relaciones adúlteras. Su propio hijo, el Príncipe de Gales, le detestaba. Sus descarríos morales merecían, por lo tanto, el castigo del pueblo. Como le explica una viuda de Londres a su amiga, la mujer de un panadero: «Cuando un padre abandona a sus hijos y no vive con su mujer... *si hubiese obrado como un rey,* toda Inglaterra le hubiese amado, pero no se comporta como debiera» [29]. En efecto, Jorge ya no es el padre protector de su pueblo; ya no es digno de ser rey. En el caso que hemos citado, el juicio moral ha sido dictado por un mujer corriente, con sus propias palabras. Comparte los sentimientos de parte de la elite, pero no utiliza su mismo lenguaje. Mientras habla, sus vecinos preparan una revuelta. Las fanfarrias jacobitas les ofrecen la posibilidad de controlar a los poderosos, de juzgarlos según una moral popular. El orden volverá tras la revuelta, pero ya no estará garantizado por la obediencia silenciosa del pueblo.

[26] Mathias Earbery, *The Occasional Historian,* n.° II, Londres, 1731, p. 68.

[27] *The True Briton,* t.V, n.° xi, 21 mars 1753, pp. 242-251.

[28] Monod, *Jacobitism and the English People,* pp. 58-59. Para la tradición inglesa de la fanfarria, ver E.P. Thompson, «Rough Music»: la fanfarria inglesa», Annales; Economies, Societés, Civilizations, t. 37, 1972, pp. 285-312, o la traducción en su *Customs in Common,* ch.viii.

[29] P.R.O., S.P. 35/20/30.

La última prueba de las consecuencias desestabilizadoras de la política jacobita se refiere a la base patriarcal de la familia. La teoría política del monárquico sir Robert Filmer, adversario de John Locke, había identificado a la monarquía con el poder de los padres de familia. Incluso sin apoyar completamente las teorías de Filmer, los no-juramentados no dudan en repetir las fórmulas patriarcales: «Dios hizo del poder *Paternal* el fundamento de todo gobierno civil», afirmó Henry Gandy en 1707 [30].

Pero siete años antes habían aparecido las *Reflections upon Marriage* (*Reflexiones sobre el matrimonio*) de la *tory* Mary Astell. Buscando los orígenes del poder de los maridos sobre sus mujeres, Astell proclama que no los encuentra en ninguna parte de las Sagradas Escrituras. Sugiere que la dominación masculina está fundada simplemente en la fuerza. Al exigir la obediencia de las mujeres, los hombres usurpan mediante la violencia una parte de la majestad de Dios. El término «usurpación», repetido frecuentemente, hace alusión a la interpretación jacobita de la Revolución Gloriosa [31]. Mary Astell, pía hija de la Iglesia anglicana, amiga de los jacobitas y simpatizante del pretendiente Jacobo III, no es en absoluto revolucionaria, pero sus ideas, derivadas de la religión y de la ideología *tory,* indican un ocaso del patriarcado. Además, no es la única. Otras mujeres educadas e independientes, se inclinan por el jacobitismo, tales como la dramaturga Mary Delarivier Manley o las célebres hermanas Oglethorpe [33].

La causa del rey exiliado les ofrece la oportunidad de ejercer sus talentos defendiendo el derecho divino, que no conoce las diferencias de sexo, contra una fuerza humana y masculina.

En resumen, la historia social propuesta por Jonathan Clark no basta para explicar las tendencias contradictorias del jacobitismo. Por un lado, los simpatizantes del rey Estuardo se lamentan de la perversión del orden social debido al espíritu de la rebelión; por otro, llaman a la rebelión para rehacer una justicia más divina que humana. Hay que señalar que esta mezcla de emociones reaccionarias y radicales parece típica de las ideologías inglesas del siglo XVIII; también resulta evidente en las ideas sociales del partido *whig.* Sin duda es una confusión que surge de la política partidista y popular, siempre cambiante e incierta. Lo que nos recuerda que la historia social resulta menos comprensible «si dejamos la política fuera». Tenemos que añadir que el jacobitismo debe dejar de considerarse como una aberración; tiene su origen en circunstancias contemporáneas, y no puede ser aislado de otros movimientos generales de la época. La contribución de la influencia social de jacobitismo requiere su integración en un nuevo tipo de historia, una historia que será un poco tory, un poco marxista, e inevitablemente un poco *whig,* pero que no dejará de lado las paradojas, los conflictos ni las posibilidades del siglo XVIII.

[30] HENRY GANDY, *Jure Divino,* Londres, 1707, p. 5.

[31] MARY ASTELL, *Some Reflections on Marriage,* 4.ª ed., Londres, 1730, pp. 99-122.

[32] RUTH PERRY, *The Celebrated Mary Astell: An Early English Feminist,* Chicago, 1986, cpt. 6.

[33] FIDELIS MORGAN, *A Woman of No Character: An Autobiography of Mrs. Manley,* Londres, 1986: PATRICIA KNEAS HILL, *The Oglethorpe Ladies and the Jacobite Conspiracies,* Atlanta, 1977; PAUL MONOD, «The Politics of Matrimony: Jacobitism and Marriage in Eighteenth-Century England», en *The Jacobite Challenge,* pp. 34-35 de Cruickshanks y Black.

LA ENEIDA JACOBITA

HOWARD ERSKINE-HILL
Pembroke College
Universidad de Cambridge *

La táctica de traducir una Revolución

Toda interpretación de la Revolución inglesa de 1688 nos llevará a la conclusión de que no fue legitimista. Igualmente, es difícil sostener que fue constitucionalmente legítima en el contexto de su época: la revolución fue legitimada unicamente a raíz de una innovación constitucional. Esta innovación, a su vez, tenía un doble origen. En el exterior, la hostilidad entre Guillermo de Orange y Luis XIV y en Inglaterra los esfuerzos del rey para establecer un clima de tolerancia civil entre las diferentes iglesias Cristianas apoyándose únicamente en la prerrogativa real. Sin embargo estos factores no hubieran podido provocar solos la revolución de 1688 sin contar con un tercer factor: el nacimiento de un heredero de los reyes, que sería educado como un Católico Romano. Este hecho fue el que dio lugar al principio legitimista central del futuro movimiento jacobita.

El instrumento de la innovación fue la invasión militar. La invasión de Inglaterra por Guillermo de Orange y su ejército, formado sobre todo por tropas extranjeras, fue la primera característica de la experiencia de la revolución. La siguiente fue la expulsión y el exilio. El rey legítimo, Jacobo VII y II, tuvo que exiliarse, denunciando continuamente la ilegalidad de los acontecimientos que le obligaron a renunciar al trono. A partir de entonces su causa fue legitimista y las diferentes conspiraciones y los levantamientos armados llevados a cabo en su nombre, y en el nombre de su hijo el Príncipe de Gales, más tarde Jacobo VIII y III *de jure,* hubieran sido revoluciones legitimistas si hubiesen triunfado. Para revivir la experiencia de la revolución de los años 1688-1689 no debemos pasar lista a la larga lista de levantamientos fallidos ni

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

leer las idealizaciones sobre la peligrosa iniciativa de Guillermo de Orange, sino que deberíamos concentrarnos en dos hechos sobresalientes de la revolución de 1688-1689: el exilio y la invasión.

Para ello resulta interesante observar que la obra épica más conocida de la antigüedad clásica, la *Eneida* de Virgilio, está dominada por el exilio y el éxodo, cuando Eneas y sus Troyanos abandonan las ruinas de su ciudad para buscar una nueva patria; y por la invasión y la conquista, cuando los troyanos invaden Italia y desbaratan la sucesión de Latino, el rey italiano legítimo.

Resulta interesente y relevante el resaltar este hecho, porque en los años 1690 se realizaron dos traducciones completas de la *Eneida* de Virgilio, la segunda y la tercera realizadas en la historia de la literatura inglesa; y ambas fueron realizadas por jacobitas declarados. Una de ellas fue realizada por un escritor jacobita protestante, que se encontraba exiliado en Francia y otra por un jacobita católico romano, recientemente convertido, que escribía, en cierto sentido, como un exiliado espiritual en su propio país. El primero era Richard, Lord Maitland, que iba a convertirse en el cuarto conde de Lauderdale. El segundo era John Dryden, Poeta Laureado bajo Carlos II y Jacobo II, quien tras la Revolución de 1688 se negó a prestar juramento a Guillermo III y a María II perdiendo el tardío e incierto apoyo real que se supone recibió bajo el reinado de Carlos II, y de forma más constante en el de Jacobo II.

Estas dos traducciones, de las cuales la de Dryden es muy famosa y la de Lauderdale goza del reconocimiento general, no fueron realizadas independientemente. Lord Maitland fue el primero en empezar, como veremos, pero quizás a través de mutuas relaciones jacobitas, unos años más tarde Dryden se fijó en el trabajo de Maitland al empezar su propia traducción de las obras de Virgilio para el gran editor contemporáneo Jacob Tonson. Maitland, entonces ya Lauderdale, fue citado por Dryden al final de su propia «dedicación de la Eneida», publicada con el resto de sus traducciones de la obra de Virgilio en 1697. Es evidente que Dryden poseía un manuscrito con la versión completa de la traducción de Lauderdale antes de empezar su propia traducción. Dryden consultaba la traducción de Lauderdale cuando dudaba del «sentido» del original latino, «ya que ningún hombre comprendía mejor a *Virgilio* que aquel Cultivado Noble». Aunque no lo dice, Dryden tambien tuvo en cuenta la traducción de los pareados heroicos de Lauderdale. Dryden debe mucho al noble exiliado, y esta deuda se observa sobre todo en un destacado pasaje «jacobita» del libro VI de su traducción de la *Eneida.* En esta ponencia, propongo que nos concentremos sobre todo en la traducción de Dryden del poema épico latino. Sin embargo la existencia de un manuscrito anterior de la traducción de la Eneida IV, VI y VIII de Lauderdale, junto a una dedicatoria a María de Módena, esposa de Jacobo II, fechada el 1 de enero de 1691, en Saint-Germain-en-Laye, donde residía la familia real, no sólo arroja luz sobre la empresa de Lauderdale, sino que también aclara muchos puntos sobre Dryden, ya que Lauderdale pudo decir libremente lo que Dryden sólo podía sugerir. Todo esto ha sido ignorado por los modernos eruditos que han editado la traducción de Dryden [1].

Es un hecho reconocido el que las traducciones inglesas de la *Eneida* constituyeron, en cierto modo, una empresa jacobita. En una carta privada al conde de Chesterfield, que no fue editada hasta 1829, Dryden afirmó que había retrasado la dedicatoria de su Virgilio «en la esperanza de que el regreso de aquel por el que he sufrido en mi conciencia, pudiera permitirme dedicarle mi obra», se refiere a Jacobo II [2]. Dryden no podía expresarse de una forma tan franca en su edición de la «Dedicatoria de la Eneida». Sin embargo, Lauderdale pudo escribir lo siguiente: «Inicié el VI libro de la Eneida en Inglaterra hace un año, donde no pudo aparecer por el usurpador (f.5) y deseo que su traducción pueda resultar útil algún día para nuestro Príncipe, nuestra esperanza» (f.6 andv). En un interesante pasaje afirma que encuentra la *Eneida* relavante para «los asuntos de Inglaterra» en los años 1680 y 1690, aunque al mismo tiempo rechaza haber forzado el texto virgiliano para dar una interpretación jacobita al poema:

> « He intentado expresar el sentido del autor lo más fielmente posible, y he intentado expresar el sentido de las palabras tan fielmente como lo permitían los modismos de las dos lenguas; hay ciertos hechos en los asuntos de Inglaterra, como el asesinato de Stafford, el Usurpador antinatural y alguno de sus principales Agentes, que cualquiera podría pensar que me refiero a ellos, sin embargo he intentado traducir fielmente a Virgilio en estas líneas al igual que en el resto de la obra...» (Biblioteca Nacional de Escocia, Departamento de manuscritos, 221/62. Debo el descubrimiento de este documento a M. Edwar Corp.).

Es importante resaltar que Lauderdale empezó su traducción de la *Eneida* en el libro que le pareció más significativo para su época, y que, como veremos, Dryden le imitó en muchas frases del pasaje VI de la Eneida que trata del castigo a los malvados (Virgilio, *Eneida,* VI 548-627). Estudiosos modernos de Dryden han afirmado reconocer un punto de vista jacobita en dicho pasaje. Creo que la explicación de Lauderdale implica que no se inventó nada nuevo, como traductor de Virgilio, para

[1] «Dedicatoria de la Eneida»; *The Works of John Dryden,* Ed. H.L. SWEDENBERG et al.; V y VI, *The Works of Virgil in English,* Ed. WILIAM FROST; Rehely, Los Ángeles y Londres, 1987, V. 336-337; VI. 866-873.

[2] Dryden al conde de Chesterfield, 17 de febrero de 1697; *The Letters of John Dryden,* Ed. C.W. WARD (Duke University Press, 1942, pp. 85-86).

defender su posición a favor de su rey *de jure*. Por otra parte, no creo que su Dedicatoria niegue que utilizó la traducción para expresar una moraleja contemporánea. Es importante observar que Lauderdale sugiere que no hay un paralelo continuo entre la *Eneida* y la historia contemporánea. No intenta, por ejemplo, convertir su traducción en una alegoría jacobita en la que Eneas encarna a Jacobo II, aunque en algunos puntos nos lo recuerda. El modo de actuar de Lauderdale se puede comparar con las cuidadosas distinciones políticas que Dryden hace en su propia «Dedicatoria» entre el *status* de Eneas y de Augusto, ninguno de los cuales era rey hereditario y el de Latino que sí lo era. Cada traductor ve la *Eneida* como un texto poético para la comprensión, entre otras cosas, de la historia, al igual que la gente lee la Biblia para interpretar su época. Ninguno quiere apropiarse el poema de Virgilio para convertirlo en una alegoría jacobita. No podemos saber si Lauderdale llegó a considerar tal idea, pero resulta casi seguro que el autor de *Absalom y Achitophel* (1681) lo hizo. Sin embargo los tiempos de los años de la Crisis de la Exclusión, que dieron lugar a *Absalom y Achitophel,* dieron paso a los años posteriores a la Revolución. En estos años el objeto de la poesía histórica prefiere explorar las paradojas de las decepciones e injusticias antes que enseñar una lección. Como Lauderdale traduce en el inicio de su versión de la *Eneida:*

> Oh Musa, dime ¿qué causas, qué ofensas
> enfrentaron a la Diosa contra Príncipe tan justo
> e impusieron tales trabajos a tanto valor?...»
>
> (11-13. The Works of Virgil... By the Right Honourable Richard late Earl of Lauderdale. London 1709, pp.78-79).

En su «Dedicatoria» de la *Eneida* (1697), Dryden consigna, quizás exagera deliberadamente, el *papel* de la *Eneida* como un poema de corte laudatorio, haciendo una serie de alusiones a los romanos de la época del Principado de Augusto. Dryden muestra una clara comprensión del papel de Augusto en relación a la historia romana reciente y de Eneas en relación al reino de Príamo. Eneas no era el heredero de la corona de Príamo y Augusto, aunque estaba restableciendo la república Romana en un sentido más que nominal, estaba cambiando las bases de su gobierno según sus antiguas leyes.

Mientras Milton realzaba la apariencia monolítica de sus tres poemas post-revolucionarios mediante su relativo silencio, Dryden sitúa abiertamente el poema épico de Virgilio y su propia versión inglesa, exponiendo en su discurso a Sheffield las circunstancias, elecciones y procedimientos de los dos poemas. Una de las consecuencias es que el lector de la *Eneida* de Dryden está puesto sobre aviso y percibe el menor detalle o palabra reveladora del texto de Virgilio.

El lector de Dryden busca alusiones políticas desde el principio en las palabras de Virgilio y Dryden; y las encuentra desde el principio, aunque no en la forma de simple paralelismo que esperaba:

> Armas canto y al Hombre que obligado por el Destino,
> y por la cruda saña rencorosa de Juno,
> expulsado y exiliado dejó la costa *Troyana:*
> en Tierra y Mar padeció grandes trabajos,
> y también en la incierta Guerra hasta que conquistó
> el Reino Lacio, y fundó la Ciudad:
> restaurando en sus Ritos Divinos a los Dioses
> desterrados, y estableció una sucesión de su linaje:
> de la que procede la raza de los Padres *Albanos,*
> y las grandes Glorias de la Excelsa *Roma.*
>
> (I. 1-10; *Works,* V. 343)

Ahora se comprenden las implicaciones de este comienzo [3]. El «profugus» de Virgilio no significa en su contexto original «exilio» o «forzado», aunque esta última palabra es más fiel al original. Dryden lo convierte en «forzado», «expulsado» y «exiliado», implicando las dos últimas palabras una intervención humana. Todas estas palabras eran términos precisos que hacían referencia a la partida de Jacobo VII y II de Inglaterra en 1688 según el punto de vista jacobita: «obligado a partir» era el término específico que se empleaba [4]. La expresión «Dioses desterrados», que implica más fuertemente si cabe la actuación humana y que carece de justificación en el texto de Virgilio, conduce a un complicado juego de palabras político en la expresión «Ritos Divinos» [5]. La restauración de Jacobo como el Defensor de la Fe restablecería a su vez los derechos y ritos de los papistas perseguidos mediante la prerrogativa hereditaria del Rey legítimo, quien tambien aseguraría la sucesión real, como lo expresa el poeta expulsado mediante sus versos.

No hay duda de que las repetidas ilusiones y desengaños de los jacobitas desde 1688, las huidas, los viajes, asilos, tormentas, desembarcos, victorias, derrotas, embajadas y estrategias proporcionaron a hombres que compartían las mismas simpatías políticas que Dryden una especial comprensión de los

[3] *Works,* V y VI (*The Works of Virgil in English,* ed. WILLIAM FROST); VI. 965 JAMES ANDERSON. Winn, *John Dryden and his World* (New Haven and London, 1987), pp. 487-488.

[4] HOWARD ERSKINE- HILL, «Literature and the Jacobite Cause», en Eveline Cruickshanks, *Ideology and Conspiracy,* p. 62 (Sir James Montgomery, Great Britain... Just Complaint [1692], p. 22).

[5] No aparece en los volúmenes de Frost en *Works,* cf. VI. 965.

«Largos padecimientos» de Eneas, que constituyen el núcleo del poema de Virgilio. Más que los años 1649-1660, estas penalidades parecían reflejar el exilio de los Estuardo, y la *diaspora* jacobita a través de toda Europa que comenzó realmente tras el fin de la gran guerra civil Irlandesa y la partida de Sarsfield y de sus tropas a Francia. La *Eneida* pudo parecer en aquellos tiempos totalmente contemporánea, y resulta notable que al mismo tiempo que Dryden hacía su traducción, el conde jacobita Lauderdale realizaba en el exilio la traducción de la *Eneida* de la que Dryden se inspiró tanto [6]. Sin embargo, Dryden no ofrece un paralelismo entre Eneas y Jacobo, y menos aún entre Eneas y Guillermo [7].

El Eneas de Virgilio recientemente exiliado, expulsado o desterrado del reino de Troya, debido a que Troya estaba en ruinas y él fue declarado *prófugo,* no era un rey legítimo, como lo era Jacobo. Estaba en la posición política de Satán, el falso Eneas, un líder de origen principesco que intenta mediante su coraje y sus conquistas establecer un linaje real independiente: «*Eneas*, Fundador del linaje *romano*» intenta ser el ejemplo de lo que más tarde Bodin denominará el monarca señorial. Mientras que Satán degenera de monarca señorial a tirano, el *pío Eneas,* un epíteto utilizado y magnificado por Dryden, resulta fortalecido, no por tener a Dios de su parte, ya que nunca tuvo un héroe tantos dioses en contra, sino por su continua reverencia a los dioses y a determinadas profecías que intenta cumplir. J.R. de Segrais, otro traductor de la *Eneida* casi contemporáneo a Dryden, consideró que la figura de Eneas estuvo inspirada por Augusto y orientó su versión a su propio «glorieux Monarque». Por el contrario Dryden ve a Eneas como un «ejemplo ideal» para Guillermo y como un héroe que sirvió para resaltar los sufrimientos, la piedad y el destino de los Estuardo exiliados [8].

Por supuesto, Dryden no mantiene la intensidad de la alusión contemporánea de los versos I.1-10 a lo largo de la obra.

Dicha introducción hace que la atención del lector se concentre en la palabra «exilio», a menudo sin justificar en el texto de Virgilio [9], y a partir de ese punto la alusión se diluye en la historia general de las aventuras troyanas. Dryden utiliza la lógica de la alusión política en la épica por la que un relato

[6] *Works,* VI. 886-870. Entre los primeros que advirtieron alusiones específicas a la historia contemporánea en la *Eneida* de Dryden se encuentran su editor G.R. NOYES, y L. PROUDFOOT, *La Eneida de Dryden y sus predecesores del siglo XVII* (Manchester, 1960), pp. 197-207. Ver también HOWARD ERSKINE-HILL, «Dryden el Poeta y el Crítico» en Roger Lonsdale, ed. *Dryden to Johnson* (London, 1972); ed. revisada 1987, pp. 29-30.

[7] Ward, ed. *Letters,* p. 93.

[8] Modifico de este modo la excelente formulación de Frost (VI. 873-874).

[9] E.g. V. 818; *Works,* VI. 1024.

aparentemente «universal», noble y exótico, con sus propios objetivos y sabiduría muestra de pronto su relación con asuntos de estado recientes.

Como antes, el procedimiento resulta convincente porque no intenta demostrar nada tajantemente. Al lector no se le recuerda constantemente la causa Jacobita mientras que sigue a Eneas a lo largo de sus diferentes aventuras desde Troya y Cartago a la «Costa Cumeana» (VI. 21; *Works,* V.527), pero aquí, en el libro central de la Eneida, cuya visión final del destino romano inspira claramente el intrincado relato, al igual que la denuncia que hace Abdiel de Satán en *Paradise Lost,* VI.111-88, había señalado vanamente su justa causa, el texto de Dryden vuelve de pronto e inequívocamente a referirse a la Inglaterra prerrevolucionaria. Entre los condenados en el reino del «horrible *Radamanto*» (VI.764; *Works*, V. 554), tras una larga lista virgiliana de pecadores contados por la Sibila, encontramos a aquellos:

que deshonran a sus hermanos,
expulsan a sus Padres, y usurpan el Trono;
Defraudando a sus Vasallos...
(VI.824-5) [10]

Es una sorprendente referencia directa a María II y a Guillermo III, y a la «Revolución Gloriosa». También se parece mucho a la traducción de las mismas líneas que realizó Lauderdale. En versos posteriores, cuando todavía no habíamos olvidado la alusión, leemos la traducción de la frase de Virgilio: «*nec veriti dominorum fallere dextras*»:

Huestes de Desertores, que vendieron su Honor,
y abandonaron ruinmente su Fe a cambio de Oro:
(VI. 832-3; *Works* V. 556)

en la que «Huestes de Desertores» parece recordar la desintegración del gran ejército de Jacobo frente al de Guillermo en la llanura de Salisbury y, en especial, la notoria deserción de Churchill. Por ello, cuando surge la expresión virgiliana «*dominumque potentem/imposuit*» (VI.621-2) Dryden lo puede traducir directamente sabiendo que sus lectores pensarán en Inglaterra:

«Han vendido su Patria a otros Tiranos,
Imponiendo Jefes Extranjeros por Oro Extranjero».
(VI. 845-6; *Works,* V.556)

[10] PROUDFOOT, *op. cit.* p. 201; HOWARD ERSKINE-HILL, «Dryden, Poet and Critic» *Dryden to Johnson,* pp. 29-30.

Puede que no resulte muy sutil situar a los enemigos políticos en el Infierno, pero Dryden no fue el primer gran poeta que recurrió a tal solución. De esta forma la Revolución de 1688 fue sometida al juicio de la *Eneida.*

En la transición del libro VI al VII, para simplificar, la *Eneida* pasa de ser una narración de viajes a otra de guerras en tierra, aunque se recuerdan frecuentemente las incertidumbres típicas de las aventuras en el mar. Los últimos seis libros se refieren a la política, en el sentido de que los conflictos entre estados y personas, las alianzas, rupturas, batallas, los tratados y los duelos dominan la narración [11]. La emigración de gente nueva a un país establecido y gobernado desde largo tiempo es un tema que provoca la compasiva comprensión que es el sello característico de la visión de Virgilio. Emociones como la angustia de Latino, la evidente hostilidad de Turno, la trágica emoción del tirano Mecencio a la muerte de uno de sus hijos que había protegido su vida, se enfrentan a la simpatía que los lectores sienten por los sufrimientos de los Troyanos. De acuerdo con este cambio de tema épico, el punto de vista de las alusiones de Dryden a los asuntos de Estado también cambia y el príncipe exiliado se transforma en el supuesto invasor providencial: exactamente lo que el Príncipe de Orange pareció encarnar en 1688-1689. Este hecho aparece señalado por primera vez en el Libro VII:

Una profecía de un viejo Augur del país decía:
¡Observad un Príncipe Extranjero en las costas Lacias!
De la misma parte del Cielo provienen sus naves,
A la tierra en que desembarcan sus tropas;
La Ciudad que conquista, y el alcazar señorea.

(VII. 102-6; *Works,* VI. 574)

y procede, como lo señaló Steven Zwicker en un interesante capítulo de su obra *Política y Lenguaje en la Poesía de Dryden* [12], a la presentación de Lavinia, prometida a Turno, pero destinada a Eneas como:

La Ninfa que siembra llamas a su alrededor,
Brillará con Honor, será ella misma coronada:

[11] Ver la excelente polémica por William Myers, *Dryden,* (London, 1973, pp. 163-169).

[12] Stephen N. Zwicker, *Politics and Language in Dryden's Poetry: The Arts of Disguise* (Princeton, 1984), pp. 198-199; para Frost sobre Eneas, como modelo de un príncipe, ver *Works,* VI. 873. El término «príncipe extranjero» tambien es utilizado por Lauderdale y Vicars en 1632 (*Works,* VI. 1046, n. 103). En el Virgilio de Loeb consta «externum cernimus», VII. 68.

Pero, debido a su Destino irrevocable,
La Guerra asolará al País, y cambiará el Estado.

(VII. 117-20; *Works,* VI. 574)

Estos términos sobrepasan los de Virgilio, que sólo habló de fama, fortuna y guerra. Las palabras «ella misma coronada» señalan otra vez a María II, no sólo consorte de Guillermo, sino también Reina por derecho propio si hemos de considerar legal la decisión del Parlamento. Más tarde, Dryden pone en boca de Juno en una conversación irónica y enfurecida con Júpiter sobre los errores de los Italianos:

Piensas que es duro que los *Lacios* destruyan
con espadas a tus *Troyanos,* y con Fuego tu *Troya:*
Duro e injusto, en verdad, que los Hombres no puedan
respirar el Aire de su País y se sometan a Ley Extranjera.

(X. 112-15; *Works.* VI. 682)

Las últimas dos líneas no se encuentran en la obra de Virgilio, e indican un resentimiento del pueblo contra los recién llegados holandeses. La visión Jacobita de estos aspectos y adiciones al texto de Virgilio, como se verá, no cambia desde el Libro I al VI; es el papel de Eneas en relación a esa visión lo que ha sido alterado. El ejemplo de Eneas se ha utilizado dentro de la revolución de estado para mostrar un aspecto diferente.

Dryden va más allá. El tirano Mecencio, según nos dice Virgilio, gobernaba su ciudad con mano férrea hasta que sus súbditos expulsaron al monstruo por las armas, y éste tuvo que huir a la Corte de Turno (VIII. 478-93). En la versión de Dryden, Mecencio «asumió la Corona con poder arbitrario» y cuando la muchedumbre «incendió su Palacio» y «ejecutó a sus Amigos», «huyó a la corte amiga de Turno amparado por la noche» (VIII, 631-47; *Works,* VI. 628). Virgilio le dio aquí la oportunidad a Dryden de evocar a Jacobo II según el punto de vista *Whig,* y Dryden la aprovechó. Aunque su traducción sigue el texto latino al pie de la letra, las palabras «poder arbitrario» hablaban claramente de los tiempos de Dryden, mientras que el pequeño detalle de la escapada nocturna (que no encontramos en Virgilio) se refiere a Jacobo, que abandonó Rochester a la una de la mañana el 23 de diciembre de 1688 para buscar refugio en la favorable corte de Luis XIV [13].

Ni que decir tiene que el piadoso y constante Jacobo no era ni el «ateo» que más tarde Dryden vio en Mecencio ni el monstruo presentado por

[13] *The Diary of John Evelyn,* Ed. E. S. De Beer (Oxford, 1955), IV. 612, n.° 4. *Cfr.* Frost, *Works* VI. 875.

Virgilio. La táctica de Dryden consistente en sacar partido de Virgilio en este punto es sutil y efectiva. El *Whig* extremista y convencido resultaba tentado por la conveniencia política de la historia. Pero más tarde, al hacer una mínima reflexión sobre el tema, el lector cambiaba de opinión. ¡Qué comprensible resultaba que la gente echara al sádico y tirano Mecencio!, ¡qué injustificado, por el contrario, fue el echar al piadoso Jacobo!

Además Dryden sabía que el desarrollo posterior de la narración trabajaría, en cierto modo, a su favor. En el sumario del Libro X invita al lector a comparar las muertes del joven Lauso, y la del ateo de su padre; Mecencio. La cuestión es que la muerte de Lauso es un excepcional ejemplo de heroísmo filial en defensa de un padre tirano, un caso extremo de lealtad al monarca patriarcal a pesar de sus crímenes. Dryden señala en el libro VI el diferente trato otorgado por María II a su real progenitor, que tanto se diferenciaba de Mecencio.

Mecencio lucha ahora por la causa de Turno y Latino, ambos reyes hereditarios. Dryden, al igual que Virgilio, expresa el dolor humano de Mecencio a la muerte de su hijo, como muestran los versos 11.1251-1313, de los cuales sólo cito el final:

«Por ello, concededme este único favor
(si puede haber Piedad para los enemigos vencidos)
No lo impidais: dejad que mi cuerpo tenga
El último Refugio de la Humanidad, una Tumba».
Conozco demasiado bien el odio insultante de la gente;
Protegedme de su Venganza tras el Destino:
Proporcionad este Refugio para mis pobres Restos,
y enterrad a mi amado Lauso a mi lado:
Diciendo esto, ofreció su garganta a la Espada.
El chorro carmesí tiñó sus brazos
y la desdeñosa Alma se escapó a través de la herida.

(X. 1303-13; *Works,* VI. 717-8)

Lo que completa la pauta a aludir asuntos de Estado en la segunda parte de la *Eneida* de Dryden es el sabio y pertinente ejemplo ofrecido por el mismo Eneas, en las disposiciones que toma en caso de derrota o victoria en el duelo propuesto con Turno (XII. 272-91): en el caso de ganar y casarse con Lavinia no arrebataría la corona a Latino, el rey hereditario, sino que sólo pediría «Altares para mis cansados Dioses» [14]. Desde el deformado punto de vista de la alusión política, desde la primera a la segunda parte de la *Eneida* de Dryden, podemos ver

[14] STEVEN N. ZWICKER, *Politics and Language in Dryden's Poetry,* pp. 186-187.

una creativa respuesta a la simetría de Virgilio. Eneas como el ejemplo a seguir por Jacobo es reemplazado por Eneas como un ejemplo admonitorio para Guillermo: los dos ejemplos son presentados juntos, por lo que en general resulta una faceta secundaria del tratamiento que Dryden da al texto de Virgilio y está influida por parte de la estratégica pericia y de la amplia visión de Virgilio.

La figura de Eneas, al evolucionar en la narración de la *Eneida* de Dryden, es constantemente moldeada y modificada por la elección de las palabras, el uso del contraste [15] y la referencia a la historia reciente que hace el poeta.

Es esencial observar la sutil presencia de asuntos históricos en un poema que no es, después de todo, ni un panfleto político ni un relato apolítico con discretas alusiones políticas. En el Libro V de la *Eneida* hay un relevante pasaje en el que se describe el desfile ecuestre y el simulacro de combate realizado por los soldados Troyanos que constituye su contribución a los heroicos juegos de ese libro. El movimiento del juego permite a Dryden una oportunidad especial para ejercitar su estilo de verso:

Los inexpertos Jefes, y su Marcial Sequito,
señalan el Circuito en la arenosa planicie,
Junto a sus Señores: y a la Señal convenida,
se alinean en bello orden:
La segunda señal suena; la Tropa se divide,
En tres partes diferenciables, con tres guías diferentes.
Otra vez se reúnen, y de nuevo se separan,
Oponiendo tropa a tropa, y línea a línea.
Se encuentran, giran, disparan sus flechas lejos
con Furia inofensiva, en una bien disimulada Guerra.
Entonces los cuerpos mezclados corren en círculos;
Se persiguen volando y se rehúyen.
Rompen filas y se reúnen, renovando.
De otra forma el espectáculo militar.
Por último, forman ordenadamente;
y marchan juntos en una pacífica Fila.

(V. 753-68; *Works,* V. 513)

La precisión y simetría del ejercicio militar es imitado por el equilibrado y paradójico pareado («Volando siguen...»), con toda la graduación y contraste

[15] G.R. NOYES, JAMES KINSLEY, WILLIAM FROST, (VI. 1086-1087). El asunto es tratado igualmente con acierto por T. W. HARRISON, «Dryden's *Aeneid*», en Bruce King, ed. *Dryden's Mind and Art* (Edinburg, 1969), pp. 143-147.

entre el «bello orden» y la «pacífica fila» (756, 768) en el principio y fin del poema. Los movimientos concretos de los jóvenes son imitados por Dryden de manera más minuciosa que en el texto de Virgilio, y resulta claro al leer el pasaje que su capacidad de conmover proviene de su respuesta armoniosa a los movimientos, graduaciones y repeticiones de la experiencia migratoria de los Troyanos. Este juego de guerra llevado a cabo con mágica disciplina es a la vez reminiscente y anticipador, expresando con perfecta destreza y control lo que la destreza no podría controlar sin error y muerte en las repetidas decepciones y esfuerzos de los Troyanos para restablecer sus filas. Algo de esto resulta claro en los versos que siguen:

«Y, cuando el laberinto de Creta,
con pasillos sinuosos y envolventes
enredó los cansados Pies irreparablemente,
En un completo Error, sin posible solución;
Así lucharon los jóvenes Troyanos en Juego guerrero,
Girando y volviendo a girar, de forma dirente».

(V. 769-774; *Works,* V. 513)

Los Troyanos se encuentran en el umbral al que Adán y Eva llegaron con sus «errantes pasos» y, paradójicamente, la exhibición militar es a la vez inspiradora y ominosa: inspiradora porque el poeta nos dice que los Troyanos la trajeron a Italia, donde a su debido tiempo se convirtió en los Juegos Troyanos, parte de los *Juegos Romanos;* y ominosa porque tras esta visión momentánea del futuro, la diosa Iris disfrazada expresa a las mujeres troyanas las quejas de los troyanos:

Lanzados de costa en costa, de país en país,
acantilados inhóspitos y áridas arenas;
errando en Exilio, a través de mares tempestuosos...»

(V. 816-818; *Works,* V. 515)

Quejas realizadas para persuadir a las mujeres para que quemaran la flota y acabaran con su lucha. El repetido patrón de los Juegos Troyanos, aquí una imagen de la historia, sugiere una trágica tenacidad y pérdida al igual que una victoria final, y esto puede dar lugar a pensar que constituye la amplia experiencia política de la *Eneida* y de la *Eneida* de Dryden.

Pérdida significa muerte. La *Eneida* está llena de muertes de personajes perfectamente individualizados. En este punto la *Eneida* de Dryden se diferencia enormemente del *Paraíso perdido,* ya que, quizás extrañamente en un

poema sobre cómo la caída del hombre «trajo la muerte al mundo» (I.3), hay pocas muertes individuales en el relato cristiano de Milton. Nadie puede morir en las guerras celestiales, y mientras que la Muerte se presenta alegóricamente y se discute ampliamente sobre ella, ni la pena ni la liberación de la muerte individual acaparan la visión de Milton. La muerte de Abel constituye una destacada excepción (XI. 429-47) y en este punto Milton recurre a una descripción típicamente virgiliana:

«Cayó, y mortalmente pálido
su alma en un quejido exaló
junto a un sangrienta efusión».

(11. 446-447)

El extraordinariamente tenso conflicto del *Paraíso perdido* debe parte de su efecto a la escasez de momentos como éste. Es un «gran error» que niega el «descanso» de la muerte. La muerte como liberadora de sufrimientos físicos y morales es permitida muy raras veces. En la *Eneida* la muerte de Dido permite dicha *catarsis:*

«El alma atormentada fue liberada;
y la Vida se disolvió en el Aire» .

(IV. 1009; *Works,* V. 484)

Los dioses permiten esta liberación. Reto encuentra un final diferente, una probable víctima borracha en la noche del ataque de Niso y Euralio:

«La herida hizo brotar un torrente de Vino y Sangre,
El Alma Púrpura viene flotando en la inundación».

(IX. 470-471; *Works,* VI. 656)

Hay muchas variantes de este cánstico verso en los libros posteriores del poema (*cfr.* X. 484-486, 849; *Works,* VI. 693, 704); realmente cumple el mismo papel en la *Eneida* que «Tronos, autoridad, principados, virtudes, poderes» en *Paraíso perdido.* La muerte de Palas es un ejemplo notable, debido a que una lanza ha traspasado su corazón, resulta innecesario arrancarlo:

«El alma sale con la Sangre vital».

(X. 680; *Works,* VI. 698)

El joven y heroico Lauso constituye otro ejemplo, una vida que a Eneas le gustaría salvar tras su valiente defensa de Mecencio. Interpela a Lauso con

«bienintencionadas amenazas» (brillante traducción de Dryden del verso virgiliano X.810), pero el joven le desafía y muere a manos de Eneas:

«Los hilos púrpuras atraviesan la delgada armadura
y empapan el sayo que su Madre bordó
y la Vida lentamente abandonó su palpitante Corazón,
Reacia a dejar Mansión tan dulce».

(X. 1160-1163; *Works,* VI. 714)

En la muerte de Mecencio aparecerá brevemente también la sangre tiñendo la ropa y los brazos (X. 1312-1313). En ese momento Dryden teniendo en cuenta el carácter de Mecencio, elige hablar explícitamente de esta mancha con un juego de palabras: «tiñó sus brazos», «desdeñosa Alma» que expresan el deshonor y la furia de este gobernante:

«Y la desdeñosa alma escapó a través de la herida».

(X. 1313; *Works,* VI. 719)

El alejandrino (*cfr.* IV 1009; *Works,* V. 484) expresa una extraordinara liberación de furioso vigor y poder.

Como se ha señalado a menudo, Dryden repite el pareado final del Libro X que habla de la muerte de Mecencio, en el pareado final de la propia *Eneida,* con la muerte de Turno. Virgilio no hace exactamente lo mismo, aunque en las dos partes encontramos el caústico verso. Dryden quiso subrayar el efecto reiterativo y utilizar el final de su obra para recordar lo que, al describir la caída de Troya en el Libro II, había traducido como los «frecuentes funerales» (1.491): el coste en muertes por la causa imperial. Parece también que intentó una relación más significativa entre Mecencio y Turno de lo que el original de Virgilio permitía; aunque la muerte tipo suicidio de Turno contrasta con la brillante y heroica espada de Eneas al final del libro XII, sin embargo la energía y la furia llena de resentimiento de los dos enemigos de Eneas se ponen en relación mediante el uso del mismo verso:

«... a una Palabra,
La Espada se hundió profundamente en su pecho.
El torrente de Sangre tiñó sus armas:
y la desdeñosa alma salió a través de la Herida».

(XII. 1374-7; *Works,* VI. 806)

El texto de Virgilio no da pie a la palabra «desdeñosa» al final del libro X, pero al final del libro XII habla de la vida indignante («*vitaque... indignata*») de Turno. El sentido de «desdeñosa» que se parece a «indignante» apenas justifica, en términos de traducción, el barroco y genial gesto con el cual Dryden finaliza su poema. Al igual que Milton, se dio cuenta de que la sangre se convierte en espíritu en alguna de las muertes de los personajes de Virgilio: el alma tiene el color y la palpitante energía de la sangre del corazón. Como imagen del proceso histórico, el repetido verso de Milton es explícitamente político, ejemplar y dominante y el de Dryden es heroico, físico e incluso sacrificatorio. La derrota para Milton surge de una serie de decisiones cruciales realizadas por Satán, Eva y Adán; los costes del sacrificio de la victoria redentora se representan de modo abstracto. La derrota para Virgilio y Dryden es un dato más del poema; el coste de la victoria final se expresa de una forma más explícita.

Tras la dedicatoria del libro *La vida de San Francisco Javier* a la reina María, incluso tras las crueles visiones de la cierva y la pantera, III, Dryden necesitaba el panteón pagano para expresar, de forma imaginativa, la experiencia de la derrota por la que pasó en 1688-1689, y el, al parecer, incesante esquema de esperanza y desilusión que se produjo más tarde.

¿Qué conclusiones políticas se pueden sacar de este material poético? En primer lugar, la identificación de la experiencia jacobita con la obra de Virgilio constituyó un tipo de educación sobre las vicisitudes de la historia para los lectores de Dryden y Lauderdale. No sólo se indicaban ejemplos morales contemporáneos en varias partes, sino que se pensaba que el texto de Virgilio proporcionaba relevantes ejemplos de comportamientos sabios, valientes, generosos, equivocados y perversos. En segundo lugar, la «Eneida Jacobita» no fue una incitación a la acción inmediata, sobre todo la acción política. La narración de Virgilio da una gran importancia al valor militar, pero la vida militar se ve a largo plazo como una perspectiva trágica. Virgilio suscitaba un planteamiento y un acercamiento más reflexivo a los cambios en los asuntos de Estado. Finalmente, la estructura del poema de Virgilio, con su venturoso resultado de la acción en el futuro, era la indicada para confortar a los que sufrían la derrota y la angustia, para mantener la fe y la lealtad y para alentar, quizá más de lo conveniente para el movimiento jacobita, la fe en su triunfo final.

La Contrarrevolución durante la Revolución El ejemplo del triángulo Lyon-Toulon-Toulouse

RENÉ PILLORGET

Profesor de la Universidad de Lille III
y del Instituto Católico de París *

Un historiador inglés, Norman Hampson, haciendo gala de su humor y de sus dotes de pedagogo, afirmó durante un coloquio parecido al nuestro, que la Revolución francesa no fue una «lucha final» entre Buenos y Malos. La Revolución francesa fue más bien como... un autobús. La gente se subía y se bajaba constantemente, y hubo pocos que realizaron el recorrido completo. Norman Hampson añadió que algunos prefirieron realizar todo el camino a pie [1]. Creo que estos últimos fueron más numerosos de lo que se piensa. Les propongo hacer ahora lo que hicieron muchos franceses de aquella época: montarse en el autobús que circulaba en sentido contrario, el «autobús de la contrarrevolución». Sin duda, nos encontraremos con un grupo de viajeros que se llevarán más o menos bien entre ellos y habrá que realizar una selección entre los mismos. Junto a los que hayan cogido el autobús contrarrevolucionario desde el principio, también encontraremos a muchas personas que se subieron al autobús de la «revolución», y que al no sentirse a gusto en diferentes etapas del viaje se bajaron para subirse al autobús que circulaba en sentido contrario. Por lo tanto, les propongo examinar lo que significó la contrarrevolución en una amplia región: el Mediodía francés entre Lyon, por una parte y entre Toulouse y Toulon. De esta forma completaremos las ponencias de los señores Reynald Sécher y Jean de Viguerie.

Este triángulo Lyon-Toulouse-Toulon constituye un conjunto de regiones de una gran diversidad, aunque ninguna fue, como la *Vendée,* un teatro de grandes operaciones militares. Sin embargo, fue allí donde la contrarrevolu-

---

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

[1] N. HAMPSON, *La Contre-Révolution a-t-elle existé?* Coloquio *Les résistances à la Révolution* (París, 1987) p. 462.

ción conoció su máxima extensión geográfica y donde se vivieron acontecimientos de una violencia y de una crueldad semejantes a los ocurridos en el Oeste. Se trata de un territorio muy extenso y variado, pero montañoso en su mayor parte. Incluye la parte este del macizo Central, una parte de los Alpes y de los Pirineos, y por lo tanto es mucho más favorable a la acción clandestina, las escaramuzas y los golpes de efecto que las grandes llanuras de Aquitania y de la Cuenca Parisina o que las regiones fronterizas del Norte o del Este, donde estaban estacionadas numerosas tropas.

Que yo sepa, los términos «Contrarrevolución» y «contrarrevolucionario» aparecen por primera vez en el lenguaje oficial, y aplicados a ésta parte del territorio francés, en septiembre de 1790, y a partir de entonces se usan constantemente. Pero los revolucionarios que se mantienen inamovibles en el poder hasta 1799 les atribuyen un sentido cada vez más amplio. Se aplican a todos aquellos que, retomando la metáfora de Norman Hampson, abandonan su autobús para tomar el que iba en sentido contrario. En un principio, los reformadores o monárquicos constitucionales, luego los católicos que rechazaban la Constitución civil del Clero, más tarde los revolucionarios moderados, Girondinos o federalistas, e Indulgentes. Estos últimos son hombres que sólo tienen divergencias de táctica mínimas con las personalidades que detentan el poder o que son víctimas de rivalidades agravadas por las circunstancias.

Nos mostraremos selectivos y reservaremos la denominación de «contrarrevolucionarios» a los católicos monárquicos rigurosamente hostiles a la situación originada por los acontecimientos de 1789-1790 y que actúan siguiendo sus convicciones.

La Contrarrevolución armada, sea cual sea la forma que revista; como concentraciones rurales, revueltas urbanas, ataques a convoyes y a diligencias, extorsión de fondos, asesinatos y ejecuciones, aparece caracterizada por una cierta continuidad en el tiempo, con dos interrupciones de varios meses; y sobre todo por una extrema diseminación en el espacio. En resumen, podríamos decir que se advierten acciones contrarrevolucionarias armadas más o menos por todo el triángulo Lyon-Toulon-Toulouse. Pero si queremos ser más precisos, hay que tener en cuenta que son particularmente numerosas y graves en el ángulo sureste del macizo Central: en Causses, Cevennes, Rouergue y en Vivarais. Para hablar en un lenguaje administrativo, en los seis departamentos de Lozère, Gard, Ardèche, Aveyron y Haute-Loire. Igualmente, también estallan a veces incidentes contrarrevolucionarios en el valle del Ródano, en Tarascón, Arles, Marsella y Aix, hasta el punto de provocar un clima de inseguridad entre los que habían querido o aceptado la Revolución, o los que se habían aprovechado de ella. También se advierten diversos incidentes del mismo tipo en los Prealpes y en los Alpes. Pero son menos numerosos y frecuentes que en el borde este y en el extremo sur del macizo Central.

En efecto, esta diseminación constituye una característica que se repite en algunas provincias del Oeste. Pero va acompañada de un conjunto de acontecimientos más relevantes. Esta serie de hechos de importancia relativamente menor se desarrollan en los márgenes geográficos de la guerra de la *Vendée,* que se lleva a cabo con grandes ejércitos y grandes batallas. No se puede hablar de una «guerra del Mediodía» como se habla de la «guerra de la *Vendée*», sino de una serie de hechos a menudo sangrientos, dolorosos y a veces sorprendentes que repercutieron en el plano local y que inspiraron novelas y películas, pero que sobre todo son importantes por su multiplicidad [2]. En última instancia, podremos preguntarnos: ¿cuál es el hecho que más sobresale de esta masa de hechos dispersos? ¿Cuál es el acontecimiento principal de la contrarrevolución en el Mediodía francés, entre Toulon y Toulouse? Sólo podemos responder que no hubo sólo uno, sino dos muy diferentes. En primer lugar el campo de Jales, y en segundo lugar el Terror Blanco. Para hablar con exactitud, debemos hablar de dos grupos de acontecimientos, en lugar de dos acontecimientos, ya que la diseminación no es sólo geográfica, sino cronológica. No hubo sólo un campo de Jales, sino tres; en 1790, 1791 y 1792. Incluso podemos distinguir dos adicionales, más tardíos, de los cuales el último tuvo lugar en 1797. Finalmente, bajo el término Terror Blanco están comprendidos hechos que crearon en el Mediodía un clima general de terror entre el mes de Termidor, 27 de julio de 1794, fecha de la caída de Robespierre y el 18 de Brumario, 9 de noviembre de 1799.

¿Qué son los campos de Jales de 1790, 1791 y 1792? El primero de ellos es la consecuencia directa de un grave hecho ocurrido en Nimes el 14 de junio de 1790 a raíz de un enfrentamiento a la vez religioso, político y social. En esta ciudad y en la llanura, la burguesía hugonote controlaba la industria de la seda; desde la producción del pequeño campesino *manhanier,* criador de gusanos de seda, hasta la venta y la exportación. Todo un pueblo artesanal y semirrural de obreros torcedores, de hilanderos, tejedores, tintoreros y bordadores, en su mayoría católicos, trabajaba para ricos protestantes. Durante las elecciones de febrero de 1790, los católicos resultaron favorecidos por la ley del número y conquistaron la alcaldía. El nuevo consejo, totalmente católico, incluía a dos nobles, pero también a personas de modesta condición, como dos

[2] Sobre el conjunto de los hechos contrarrevolucionarios, *cfr.* A. ARMENGAUD y R. LAFONT, *Histoire d'Occitanie* (Paris, 1979), en particular la contribución de C. DELPLA, pp. 689-725; J. Godechot, *La Contre-Révolution 1789-1804* (Nouvelle édition; París, 1984); TULARD (bajo la dirección de J.) *La Contre-Révolution* (París, 1991), en particular los textos de J.C. PETITFILS, pp. 15-34 y de R. MOULINAS, pp. 234-261; D. SUTHERLAND, *Révolution et Contre-Révolution en France 1789-1815* (París, 1991).

posaderos, y un carpintero. Sin embargo, los protestantes controlaban la Guardia Nacional y fundaron un Club de Jacobinos. Sintiéndose amenazados, los católicos formaron, para garantizar su seguridad, unas milicias populares de obreros, artesanos y campesinos que dirigía un abogado decididamente monárquico, François Froment. Los protestantes nimenses decidieron entonces apelar a su correligionarios de Cevennes. Bandas armadas de campesinos acudieron en tropel a la ciudad. Al cabo de dos días reconquistaron la ciudad para la burguesía hugonote. Se calcula que hubo 300 muertos del bando católico y 90 del bando protestante. Un convento, un colegio y numerosos domicilios católicos fueron saqueados o arrasados. Este hecho no sólo fue grave en sí mismo, sino que acarrearía graves consecuencias. En primer lugar, una asamblea de católicos votó una moción que exigía el mantenimiento del catolicismo como única religión del Estado, así como la salvaguardia de la autoridad real. La política y la religión aparecen unidas, antes de la aplicación de la Constitución Civil del Clero. En segundo lugar, la Contrarrevolución tuvo sus primeros mártires católicos. Finalmente, desde Nimes se extiende una ola de miedo, como la de julio de 1789. En la región del Gard ocurre lo que pasará más tarde en todo el reino tras las masacres de septiembre de 1792 en París. Los católicos estaban aterrorizados y no osaban presentarse como candidatos ni votar en las siguientes elecciones, lo que permitió a los protestantes revolucionarios el hacerse con el poder en el todo el departamento [3].

Hechos parecidos se desarrollaron en Montauban; la municipalidad católica y monárquica moderada se enfrentó a la Guardia Nacional, que era protestante. Hubo cinco muertos, y al igual que en Nimes, la Asamblea Nacional dio la razón a los Hugonotes. Los protestantes más fervientes sólo se unirán a la contrarrevolución al constatar el carácter anticristiano de la Revolución y al tener, también ellos, sus propios mártires.

Al norte del departamento del Gard, sobre todo en el de Lozère, muy católico, se empezó a temer una invasión de masas protestantes revolucionarias parecida a la que destruyó Nimes.

Además, el 18 de junio, en Jales, en el territorio de la comuna de Berrias, en los confines de Ardeche, Gard y de Lozère, una asamblea de varios millares de personas acudió a la llamada del alcalde, Louis Bastide, de Malbosc. La asamblea quería que se les hiciera justicia a los católicos nimenses y tambien manifestar una viva oposición a la política de la Asamblea Nacional. Esta última, aunque la manifestación era completamente legal, entabló un proceso por estimarla «contrarrevolucionaria», cosa que parece considerar como un delito en sí mismo.

[3] GWYNN LEWIS, *The Second Vendée. The Continuity of Counter-Revolution in the Department of the Gard 1789-1815* (Oxford, 1978).

El segundo campo de Jales tuvo lugar el 20 de febrero de 1791. A raíz de los disturbios causados por la Constitución Civil del Clero y de los enfrentamientos entre católicos y protestantes ocurridos en Uzès, se produjo una nueva concentración de varios miles de personas en la ciudad, a pesar de la prohibición dictada por el directorio del departamento. Se trataba de establecer un nuevo cordón de protección en los confines del Gard y de Ardeche. La concentración fue dispersada por las tropas y no hubo diligencias posteriores, ya que la legislatura, que llegaba a su fin, proclamó una amnistía general. Sin embargo, Jales se convirtió en el Mediodía en un nombre emblemático de la contrarrevolución, como lo será más tarde el de la *Vendée.*

El tercer campo de Jalés tuvo lugar en julio de 1792. Esta vez se trató de una auténtica conspiración, de la organización de un levantamiento por parte de un sacerdote, Claude Allier, párroco de Chambonnas. Allier intentó provocar un levantamiento de la región coincidiendo con la entrada de los ejércitos extranjeros en Francia; pero los voluntarios eran escasos, unos 1.500 ó 1.600 y el conde de Saillans, que les dirigía, dio las señal de ataque demasido pronto. Este gentilhombre fue aniquilado en Vans, cerca de Jales, junto a nueve sacerdotes refractarios. Éste es el resumen de los tres primeros campos de Jales que sirvieron sobre todo a los jefes revolucionarios como amenaza para estimular el celo de sus tropas.

A continuación, el 10 de agosto de 1792, se produjo la caída de la monarquía y sobre todo las masacres de septiembre, que sumieron a la provincia en el estupor y más tarde en el horror, dejándola paralizada. Esta reacción explicaría la elevada tasa de abstención en las elecciones a la Convención, así como la ausencia de candidaturas monárquicas, y por consiguiente de diputados monárquicos. De este modo se produjo, como he mencionado anteriormente, una interrupción de las acciones contrarrevolucionarias.

Durante el año 1793, ocurrieron dos hechos que representaron un claro desafío a la autoridad de la Convención. El primero fue el levantamiento de Gévaudan –departamento de Lozère– en mayo; una especie de *Vendée* en pequeña escala. Se constituyó un «ejército cristiano del Mediodía» que, dirigido por el notario Charrier, consiguió algunos éxitos iniciales, como la toma de Marvejols, donde Luis XVII fue proclamado rey, y la toma de Mende. Sin embargo esta insurrección terminó rápidamente en un fracaso. El segundo hecho, de diferente escala y cariz, fue la insurrección federalista, que afectó particularmente a Lyon, Marsella y Toulon. No se trataba solamente de que,según la acertada expresión de Joseph de Maistre, «una facción republicana chocara con otra». Lo que ocurrió en Toulon fue que una facción cambió de color. Sintiéndose perdidos, entregaron la ciudad a los ingleses, enarbolaron la bandera blanca y aclamaron a Luis XVII. Se convirtieron en contrarre-

volucionarios. Se comprende que la reconquista de la ciudad, gracias al genio militar del joven Bonaparte, desencadenara el júbilo de todos los buenos republicanos. Hecho capital que contribuye a explicar el desarrollo de los acontecimientos. La insurrección federalista fue derrotada en todos los frentes, y la represión fue de una dureza excepcional. Se empezó por las ejecuciones sumarias. Después se creó la comisión Parein en Lyon y la comision Brutus en Marsella, así como otros tribunales, especialmente en los departamentos del Gard y Vaucluse y más tarde la comisión instalada en Orange. Se pronunciaron y ejecutaron centenares de condenas a muerte. En total se calcula que tuvieron lugar 4.000 ejecuciones «legales» en los siete centros principales de federalismo. Sin embargo, algunos meses más tarde se produjo un nuevo acontecimiento: la caída de Robespierre, el 27 de julio de 1794, y la reacción termidoriana que no es en sí una reacción monárquica, pero que constituye un nuevo episodio de la lucha entre las propias facciones republicanas. Numerosos jacobinos, considerados responsables del Terror a escala local fueron arrestados. Por estas fechas, el joven Bonaparte pasó algunos días en prisión en las Antibes.

La ley del 21 Germinal del año III (el 10 de abril de 1795), prescribió el desarme de los que denominaron «terroristas» y les excluyó de toda función pública. Continuaron encarcelándolos en lugares como Marsella, Salon, Aix y Avignon. Lo que contribuyó a exponerles a la venganza de aquellos cuyas familias habían sido víctimas de la terrible represión que siguió al fracaso de la insurrección federalista y también a la venganza de los monárquicos. En 1795 comenzó en Lyon, en el Gard, Vaucluse, y el nacimiento del Ródano, el Terror Blanco, que se manifestó de varias formas. En las ciudades, sobre todo, se trataba de ataques a prisiones. Los jacobinos o «terroristas» encarcelados eran sacados de sus celdas por la muchedumbre e inmediatamente ajusticiados. Así, el 24 de febrero de 1795, en Nimes, hubo cuatro víctimas; el 4 de mayo en Lyon, cien víctimas; el 10 de mayo en Aix, veintinueve víctimas; los días 24 y 25 de mayo, en Tarascón, veinticuatro muertos; los cadáveres fueron arrojados al Ródano; el 5 de junio en Marsella hubo ciento siete muertos, etc... Hechos análogos se desarrollaron también fuera de las ciudades; por ejemplo, el 27 de mayo, durante un traslado de prisioneros de Orange a Pont-Saint-Esprit, hubo cuatro muertos, cuatro antiguos «terroristas» fueron linchados por la muchedumbre. Un historiador aviñoniense, René Moulinas, ha señalado la coincidencia de la geografía del Terror llamado «Blanco» con el mapa de la represión antifederalista. Pero las víctimas no fueron sólo los responsables de esta represión, como por ejemplo gendarmes u hombres que tuvieron alguna autoridad en los municipios o en las sociedades populares locales, sino que también fueron asesinados sacerdotes juramentados y compradores de bienes

nacionales. Estos actos tenían connotaciones contrarrevolucionarias. El Terror Blanco hace, pues, honor a su nombre y no puede ser reducido a un simple ajuste de cuentas entre republicanos [4].

Los monárquicos se envalentonaron y constituyeron sociedades secretas para continuar la lucha armada; como por ejemplo los Compañeros de Jéhu (compañeros de Jesús) en la región de Lyon, los compañeros del Sol, en la región marsellesa y en otros lugares «*barbets*» (perros de aguas), «Gansos negros», «Vengadores de la naturaleza ultrajada», etc... En Aix se denominaron «*Sabreurs*» (espadachines) como en tiempos de la Fronda. El 23 de septiembre de 1795, el caballero de Estang tomó Montélimar y junto a sus hombres lo ocupó durante algunas horas. Posteriormente, guardias nacionales, más o menos leales a la causa monárquica, provenientes de Provence, del Languedoc y de otras partes del condado Veneciano ocuparon Aviñón e impidieron a un representante en misión, llamado Boursault, que penetrara allí. Este tuvo que recurrir al ejército para luchar contra ellos. Nuestro mejor historiador de la Restauración, el padre Guillaume de Bertier de Sauvigny, comparó lo que ocurrió en estas mismas regiones del Mediodía en 1815, cuando se produjo el segundo Terror Blanco, con lo ocurrido en 1944. Ahora bien, cuando se extiende esta comparación a 1795 y a los años siguientes, encontramos las mismas analogías: un poder establecido, mantenido por las fuerzas armadas y sus auxiliares, y después, de pronto, o bien progresivamente, se produce la caída... Las asociaciones o los grupos clandestinos comienzan a ejercer un poder de hecho. Todos los que detestan el poder establecido disfrutan enormemente. Los ajustes de cuentas y los pillajes no tardan en multiplicarse [5].

El Terror Blanco durará desde el día siguiente a Thermidor hasta el 18 de Brumario, con una interrupción de varios meses en 1797. Las elecciones de las asambleas instituidas por la Constitución del año III iban a tener lugar y los monárquicos experimentaron la tentación de la vía legal. De hecho, la opinión púbica había evolucionado favorablemente para ellos. Los monárquicos crearon una red de propaganda: el Instituto Filantrópico, y no solamente pudieron presentar candidatos, sino que consiguieron que muchos de ellos resultaran elegidos. Por ejemplo, Imbert-Colomes, agente de Luis XVIII en Lyon, Jean-Jacques Ayme, verdadero jefe de facción monárquico en Mieux, el cripto-monárquico marsellés Barthelemy resultó elegido director, convirtién-

---

[4] R. MOULINAS, *op. cit.*, pp. 252-254. Del mismo autor, *Histoire de la Révolution d'Avignon* (Avignon, 1986).

Cfr. igualmente VAILLANDET, (P.) *Les débuts de la Terreur Blanche en Vaucluse, in Annales historiques de la Révolution frandaise,* 1928, pp. 109-127.

[5] G. BERTIER DE SAUVIGNY, *La Restauration* (Nueva edición, París, 1955), p.118.

dose una de las cinco cabezas del Poder Ejecutivo de la República. Todo ello hacía pensar que en un futuro próximo se podría llegar a una restauración.

Sin embargo, el Directorio consideró que los ciudadanos habían votado erróneamente y con un increíble cinismo procedió a un verdadero golpe de Estado. El 18 Fructidor, el 4 de septiembre de 1797, el Directorio anuló las elecciones en 49 departamentos y pronunció numerosas invalidaciones individuales. Barthélemy fue destituido y deportado a La Guayana, con otros notables de su partido. Entonces, viendo que no merecía la pena seguir jugando el juego democrático con adversarios que hacían trampas, los monárquicos del Mediodía reemprendieron la lucha armada utilizando una táctica anteriormente empleada por Dominique Allier, el hermano de Claude, sacerdote guillotinado, en Barjac, pueblo cercano a Jales. Ocuparon la zona con sus hombres, desarmaron a los republicanos, fusilaron a dos oficiales, arrestaron a la municipalidad, destruyeron el árbol de la libertad y requisaron víveres y dinero [6]. Este último punto era capital; los combatientes monárquicos vivían en la clandestinidad y carecían de dinero. No recibían demasiado de Inglaterra, como creían o hacían creer sus adversarios. Como Víctor Hugo hace decir a uno de los personajes de su novela *Noventa y tres:* «La guerrilla no terminó o terminó mal: se empieza por atacar una república y se termina por asaltar una diligencia...» [7]. Entre los que atacaban las diligencias que transportaban fondos del Estado, no había verdaderos combatientes monárquicos. Había también simples delincuentes que se escudaban en la causa monárquica. A veces resulta difícil distinguir el combate político del simple bandolerismo.

La captura y ejecución de dos verdaderos jefes monárquicos, Dominique Allier y el marqués de Surville, decapitó el movimiento contrarrevolucionario en el ángulo sureste del macizo Central. Pero éste renació en otra región, gracias a determinadas circunstancias; como el préstamo forzoso, la ley Jourdan, que establecía la conscripción y varias derrotas en las fronteras. El 5 de agosto de 1799 estalló en Ariège la llamada insurrección del año VII. Se trataba de un departamento de los Pirineos, alejado de los teatros habituales de la agitación monárquica. Estuvo dirigida por un general republicano, Rougé, que al observar el descrédito en el que había caído el Directorio, se hizo monárquico. Consiguió reunir a millares de hombres, cosa curiosa bajo una consigna antiprotestante. En el plazo de unos días, la insurrección aumentó considerablemente en Gers y en Ariège, y provocó diferentes levantamientos, una infini-

[6] E. DAUDET, *La conspiration de Pichegru et les complots royalistes du Midi et de l'Est 1795-1797* (París, 1901) p. 292. Comparar con DELCAMBRE, (E.) *Le coup d'Etat du 18 Fructidor et ses répercussions dans la Haute-Loire* (Rodez, 1942).

[7] V. HUGO, *Quatre-Vingt-Treize,* tercera parte, Libro II.

dad de incidentes más o menos graves en la zona de Lot-et-Garonne, Aude, Hérault e incluso en los Bajos Pirineos. Hubo quizá 32.000 rebeldes. De todas formas, 16.000 de ellos sitiaron Toulouse. Pero el 20 de agosto fueron aplastados por las tropas republicanas en Montréjeau. Hubo 2.000 muertos en el curso de la batalla y otros 2.000 en el curso de otras operaciones. También hubo condenas a muerte y ejecuciones en septiembre y octubre. El movimiento contrarrevolucionario dio sus últimos coletazos unas semanas antes de la toma del poder por parte de Bonaparte, el 5 de noviembre [8].

Al historiador se le plantea una cuestión de importancia capital: ¿cuál era la extracción social de los contrarrevolucionarios en el Mediodía francés, en el triángulo Lyon-Toulouse-Lyon? Lo ideal sería disponer de una amplia documentación, como por ejemplo listas completas de los signatarios de las mociones y a continuación ver cuál era la situación de cada uno de ellos en la sociedad. Representaría un trabajo ingente. Sin embargo la documentación de la que disponemos permite al menos eliminar la explicación global de la lucha de clases debido a un enfrentamiento entre la burguesía y la aristocracia.

En el partido contrarrevolucionario encontramos a gentilhombres como el marqués de Brésignan, originario de Drìme, quien resistió un heroico sitio en su castillo únicamente con ocho hombres, contra varias centenas de soldados que dirigía otro gentilhombre que había elegido el bando opuesto, el general de Albignac. También, hombres como el barón de Saint-Christol que acabó emigrando a Rusia, el caballero de La Mothe, que fue hecho prisionero y encontrado degollado en su prisión de Puy-en-Velay, justo cuando se había organizado un motín para liberarle; el conde de Cassantouze, muerto con las armas en la mano; el marqués de Surville, que fue el más original. Era un antiguo militar y poeta en sus horas libres; fue capturado y más tarde fusilado en Puy. Charbonnelle de Jussac, de Monistrol, en el alto Loira que fue capturado y condenado a muerte en Lyon, a la edad de veintiún años; subió al cadalso gritando «Viva el rey» y lanzando a la muchedumbre: «!Adiós bellacos!»; el caballero de l'Estang, que tomó Montélimar y más tarde fue hecho prisionero y fusilado en el promontorio de los Doms en Aviñón. Pero junto a estos nobles también encontramos, además de la masa de sacerdotes refractarios, a eclesiásticos sorprendentes, como Claude Allier, párroco de Chambonnas, que

[8] Archivos Nacionales, F7 7602 y 1603.

Comparar P. DIEUZADE, *L'insurrection royaliste de l'an VII, en la Revue de Gascogne,* n. S., n.° 22, 1927, pp. 199-210; J. LACOUTURE, *Le mouvement royaliste dans le Sud-Ouest 1797-1800* (Hossegor, 1932); M. LYONS, *Révolution et Terreur à Toulouse* (Toulouse, 1980) pp. 255-258. *Cfr.* igualmente T. DE HANSY, *Contribution à l'histoire de l'insurrection royaliste de Thermidor an VII (agosto de 1799) dans l'Ariége* (Foix, 1937).

fue guillotinado en Mende; el abad de la Molette, presente en Jales donde arengó a la muchedumbre; el párroco Solier, llamado «Sin Miedo», que murió con las armas en las manos [9]; el padre Chrysostome, llamado el «Capuchino Cojo», muerto en circunstancias misteriosas. Los burgueses tambien juegan un papel principal en la lucha revolucionaria: Imbert-Colomes, antiguo preboste de los comerciantes, es decir alcalde de Lyon; Louis Bastide de Malbosc, alcalde de Berrias, que tomó la iniciativa de reunir el campo de Jales, detenido y asesinado en el curso de una tentativa de evasión, según la versión oficial de los hechos; finalmente el notario Charrier, de Nasbinals, diputado por Gevaudan en los Estados Generales, jefe del «ejército cristiano del Mediodía», que fue detenido y guillotinado.

Por último, la lista de campesinos y artesanos contrarrevolucionarios podría resultar demasiado larga. Entre las figuras dirigentes del movimiento, resaltaremos los nombres de Dominique Allier y de Jean-Baptiste Robert, ambos decapitados en Lyon; y el del albañil Levasseur, que estaba considerado como el jefe monárquico de Aveyron. Cincuenta campesinos fueron condenados a muerte y guillotinados; unos en Florac, en Lozére el 11 de junio de 1793, otros en Mende, el 14, por haber querido unirse al «ejército cristiano del Mediodía». Entre los insurgentes se advierte la presencia de antiguos militares; por ejemplo, Martin Moustache, antiguo húsar, apresado y fusilado; otros tienen pintorescos apodos, como «Va de Buena Gana», «Bella Rosa», etc...

En resumen, advertimos que la masa de los contrarrevolucionarios nimenses, todos católicos, está reclutada sobre todo entre las clases más bajas de la población. Se les denomina los *«cebets»*, que es un término burlón occitano que designa a aquellos que se contentaban con un poco de pan y de cebolla para comer.

¿Por qué eligieron estos hombres la contrarrevolución?

Hay que tener en cuenta, por supuesto, las antiguas rivalidades de las familias nobles más destacadas. Si, por ejemplo, una se declaraba favorable a la revolución, la otra que competía con la primera por la conquista del Ayuntamiento, como el caso de Arles, se declaraba partidaria del bando opuesto. Las clases más modestas, según un esquema secular, seguían a la familia a la que se sentían ligadas por múltiples lazos que no tenían que ser forzosamente materiales. También hay que tener en cuenta los sentimientos particulares de una provincia o «país» (entiendo por este término una parte de la provincia). Por ejemplo, el condado Veneciano, antiguo territorio pontificio que Francia se anexionó en 1790, se encontraba muy dividido políticamente;

[9] La vida de este personaje inspiró una novela a ANDRÉ CHAMSON, *Sans Peur et les brigands au visage noir.*

la antigua capital, Carpentras, y sus alrededores contituyeron la «Unión-Santa-Cecilia» y se opusieron a Aviñón, teatro de la masacre de sesenta contrarrevolucionarios en la Torre de la Glacière, los días 16 y 17 de octubre de 1790. Por último, en el seno de este condado existía un pequeño territorio denominado el cantón de Pernes que seguirá siendo católico y monárquico contra viento y marea, hasta el punto de que hoy en día todavía se le llama «la *Vendée* de Provenza».

No hemos de olvidar los efectos de la ley Jourdan. Esta ley llevó a la ilegalidad y a la clandestinidad a millares de jóvenes, sin duda deseosos de dar sus vidas por el Rey, pero menos deseosos de convertirse en soldados de la República, lejos de sus familias y de sus pueblos. Ocurrió exactamente lo que pasaría al final del Primer Imperio y sobre todo en los años 1942-1944, cuando la requisición para el Servicio de Trabajo obligatorio avocó a la resistencia a jóvenes que no tenían ninguna vocación de combatientes, pero que tampoco deseaban trabajar como obreros en las fábricas alemanas. Durante los años 1797-1799 un joven llamado Auzas-Blanc, conocido como Tristán, combatió contra las tropas republicanas a la cabeza de una pequeña legión de desertores.

No hay que olvidar tampoco los excesos de las autoridades revolucionarias locales. Fueron numerosos e innegables. Por ejemplo, después de que el pueblo de Barjac hubiese sido ocupado y saqueado por las tropas de Dominique Allier, un administrador del departamento del Gard, llamado Trompel, se ocupó de realizar una investigación. En su informe confiesa honradamente que «los excesos inexcusables de los patriotas han contribuido a fanatizar el espíritu de estas comarcas» [10]. Esta observación podría aplicarse a muchos otros departamentos.

¿Se observan motivos de orden económico o social en estas actitudes contrarrevolucionarias? Generalmente no, excepto en Nimes, donde la oposición entre católicos y protestantes refleja también, en su mayor parte, un enfrentamiento entre pobres y ricos, entre empleados y patrones. Salvo en la región tolosana, durante la insurrección del año VII, fueron campesinos, obreros agrícolas y pequeños colonos los que marcharon sobre Toulouse, ciudad donde el bando revolucionario se identificaba con una burguesía compradora de bienes nacionales, entre la que figuraban protestantes. Estos insurrectos actuaron como los «sediciosos» del siglo XVII; robaban los depósitos, quemaban los registros de impuestos, y echaban abajo las barreras de los fielatos. Pero, al mismo tiempo, proferían amenazas contra los protestantes y rasuraban la cabeza a los compradores de bienes nacionales. ¿Debemos ver en ello la

[10] DAUDET, *op. cit.*, p. 293. Cita sin referencia.

expresión de un complejo de frustración por parte de aquellos que no habían podido adquirir ni una parcela de tierra, como sugiere David Sutherland? [11], o bien otra suposición: ¿eran los compradores de bienes nacionales propietarios mucho más duros y menos transigentes con sus colonos y obreros agrícolas que los clérigos y nobles de otros tiempos?

Entre los motivos de adhesión a la contrarrevolución, aparece la lealtad a la monarquía. Las últimas palabras de los jefes monárquicos al dirigirse al cadalso en Lyon, eran aclamaciones al Rey, y uno de ellos, Jean-Baptiste Robert, de veinticuatro años, precisó: «Muero por la religión católica, apostólica y romana». En Efecto, el apego a la Iglesia constituye el motivo principal de la adhesión a la contrarrevolución, con dos aspectos o componentes. Por una parte, un profundo antiprotestantismo, herencia de un pasado muy presente en el alto Languedoc, donde los enfrentamientos religiosos fueron largos y crueles, y donde subsistían poderosas comunidades calvinistas; por otra parte, una gran fidelidad a los «buenos padres», y una gran hostilidad a los sacerdotes juramentados. En la diócesis de Mende, el 95% de los vicarios se negaron a prestar el juramento civil y el obispo, Mgr de Castellane, actuó de igual manera, ejerciendo una gran influencia personal.

Último punto, ¿por qué los contrarrevolucionarios no lograron un mayor apoyo en el triángulo Lyon-Toulouse-Toulon?, ¿por qué no llegaron a provocar una verdadera *Vendée*?, ¿por qué fracasaron?.

Hay cuatro posibles razones. La primera es evidente; en esta parte de Francia la contrarrevolución careció de un jefe o general comparable a Charrette o a Stofflet; no hubo ningún dirigente con la proyección de Cathelineau, Bonchamp o La Rochejacquelein. Quizá la escasez de medios impidió a Surville o a Dominique Allier el mostrar de lo que eran capaces.

La segunda razón fue que a veces los jefes se pelearon entre ellos. Por ejemplo, La Mothe y dominique Allier; otros parece que obraron en su propio interés, por ejemplo en Aquisgrán, un antiguo oficial de dragones, Joseph-Philippe de Clapiers de Collonges, jefe de una compañía de «*Sabreurs*» o «del Sol» que se hizo notar por varias proezas en la reacción monarquica posterior a 1795. Peores efectos tuvo la mala coordinación entre los diferentes teatros de operaciones, sobre todo entre Bordeaux y el Sureste. Durante la insurrección del año VIII, los departamentos de Lozene y Aveyron no reaccionaron, lo que resulta increíble.

[11] SUTHERLAND, *op. cit.*, p. 367. *Cfr.* J. SENTOU, *La fortune immobilière des Toulousains et la Révolution frandaise* (Comisión de historia económica y social de la revolución francesa, Memorias y documentos, XXIV, 1970, capítulo 3).

La tercera razón, más importante que las anteriores, fue la ausencia de un programa político y social susceptible de unificar a las clases populares, particularmente a las masas campesinas. En efecto, muchos franceses habían conservado un gran afecto al Rey y a la familia real; los que continuaban llamando a sus primogénitos Luis y a sus primogénitas María Antonieta superaban ampliamente a la minoría que elegía para sus hijos ridículos nombres republicanos, como Graco y Brutus. Pero de ahí a arriesgarse para volver a estar sometidos a los derechos señoriales abolidos por la Revolución hay un gran trecho. Ahora bien, ¿qué proponía Luis XVIII desde su exilio, en la declaración de Verona?: el restablecimiento integral del Antiguo Régimen. Sólo hizo dos concesiones; una vez restaurada la monarquía se investigaría sobre los abusos cometidos y únicamente los regicidas serían castigados con la muerte. Se comprende que muchos campesinos, a pesar de su apego al Rey, a los «buenos padres» y a la Iglesia no manifestaran el menor entusiasmo por este programa, tan torpemente formulado. Además, algunos jefes monárquicos tuvieron un comportamiento muy poco recomendable para inspirar confianza a los campesinos. Los republicanos de Lavaur escribieron a los diputados de Tarn el 20 Thermidor del año VII: los monárquicos «tienen como jefes a varios agentes municipales de la clase noble y patricia. Son jóvenes y están bien armados; los jefes van a caballo. Hay algunos sacerdotes entre ellos, pero estos jefes no luchan por la religión sino por los Parlamentos y los señoríos» [12].

Se entiende que otros campesinos, a la vez desconfiados y menos piadosos que otros se refugiaran en la neutralidad, e incluso que prestaran oídos a los argumentos de los republicanos que afirmaban que la religión era un truco para llevarles a luchar contra sus propios intereses.

Otra causa del fracaso de la contrarrevolución en el triángulo Lyon-Toulouse-Toulon fue el carácter despiadado de la represión. Las fuerzas republicanas procedían a ejecuciones sumarias, a masacres, a la quema total o parcial de los pueblos, como el caso de Saint-André de Cruziäres, en el Gard. En Bedoin, en Vaucluse, el 2 de mayo de 1794, el árbol de la libertad fue talado por unos desconocidos. Un miembro de la Convención en misión, Maignet, acudió al pueblo con sus tropas y 63 habitantes fueron condenados a muerte y ejecutados. Más tarde incendiaron el pueblo. Tras la insurrección dirigida por el notario Charrier, la represión fue terrible en Lozène; en los pueblos de La Malene y de Laval-sur-Tarn pasaron por las armas a 47 hombres. Podríamos dar muchos más ejemplos. Del 2 de junio de 1793 al 10 de mayo de 1794, el tribunal criminal de Mende pronunció 112 condenas a muerte, entre ellas las

[12] LYONS, *op. cit.*, p. 257.

de numerosos sacerdotes refractarios. El Directorio promulgó la ley de los rehenes el 24 del Mesidor del año VII, el 12 de julio de 1799. En los departamentos declarados «en estado de desorden civil» o que amenazaban con tenerlo, las autoridades debían tomar rehenes entre los familiares de los emigrados, de los antiguos nobles o de insurgentes monárquicos conocidos. Por cada asesinato o rapto de un administrador o de un comprador de bienes nacionales, de los parientes o de la esposa de un soldado, se deportaría a cuatro rehenes. Además se les consideraría financieramente responsables de los pillajes cometidos por los «malhechores» o insurgentes monárquicos. Diez departamentos, entre el 2 de agosto y el 3 de octubre de 1799, fueron legalmente declarados «en estado de desorden», es decir, que en realidad estaban en estado de insurrección. Debido a este hecho, la aplicación de la ley del 24 Mesidor del año VII será muy incompleta. Sigue siendo una violación de los derechos civiles más grave todavía que la ley de sospechosos de 1793, ya que reconoce que los rehenes que debían sufrir las consecuencias eran personalmente inocentes y que los «crímenes» habían sido cometidos por otros. Una parte de Francia era tratada por su gobierno como un país ocupado por una potencia extranjera. El hecho de que el Directorio llegara a esos extremos muestra el grado de su impotencia para mantener o restablecer el orden. Era el momento de que interviniera Bonaparte para intentar lograr la reconciliación de los franceses.

El oeste de Francia en 1789

REYNALD SECHER *

BRETAÑA

Bretaña es una antigua provincia que comprende cinco departamentos actuales:

- Finisterre.
- Morbihan.
- Las Costas de Armor (Costas del Norte).
- Ille y Vilaine.
- El Loira Atlántico (Loira Superior).

Antiguo reino y más tarde ducado, fue incorporada a Francia en 1532 y conservó cierta autonomía gracias a sus representantes y a su Parlamento. Su población era de unos 2.400.000 habitantes, es decir, el 8% de la población del reino. Bretaña era también una gran potencia marítima: poseía el 25% de los navíos, construyó el 35% de los mismos y proporcionó el 30% de los efectivos de la armada real. Nantes (80.000 habitantes) era el segundo puerto de guerra del Atlántico y Lorient (20.000 habitantes), albergaba la Compañía de las Indias. La industria textil empleaba a miles de tejedores a domicilio y la industria minera producía 1.700 kg. de plata (el 4% de la producción mundial), 30.000 toneladas de carbón, 7.000 toneladas de hierro colado y 3.200 toneladas de hierro. Pero lo esencial de Bretaña era la tierra: el 90% eran campesinos que vivían en un área dispersa.

LA *VENDÉE*

No se puede hablar de la *Vendée* como tal en el Antiguo Régimen. Parte integrante de la provincia de Poitou, nada predisponía a este departamento a

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

ser proyectado a la primera plana de la historia. La futura *Vendée* militar comprenderá cuatro semidepartamentos:

– El sur del Loira Inferior.
– El sur del Maine y del Loira.
– El norte de la Vendée.
– El norte de Deux-Sèvres.

Lo que representaba 10.000 km², alrededor de 770 comunas o parroquias para una población estimada en 815.000 habitantes y compuesta esencialmente por campesinos.

Normandía

Invadida en el siglo IX por los Normandos, cedida y convertida en ducado en el 911 (Tratado de Saint Clair sur Epte) por Carlos III el Simple al jefe vikingo Rollon, fue más tarde propiedad de los Plantagenets y confiscada por Felipe Augusto en 1204. Posteriormente fue el motivo de encarnizadas batallas entre los ingleses y los franceses y fue definitivamente incorporada al territorio real en 1468. En 1789 estaba formada por cinco departamentos:

– Calvados.
– La Mancha.
– Orne.
– Eure.
– El Sena Marítimo.

Maine y Anjou

Los condados del Maine y de Anjou se remontan al siglo IX. Fueron posesión de los Plantagenets, y fueron el origen de una sucesión de guerras y tratados. El 18 de septiembre de 1214, tras la derrota de la Roche aux Moines, en Angers, el condado de Anjou pasó a formar parte del territorio real. Habrá que esperar al final de la guerra de los Cien Años para que la propiedad del condado del Maine deje de ser el objeto de disputas. Desde entonces comienzan a amoldarse poco a poco a las instituciones monárquicas, aunque siguen conservando algunas de sus instituciones y «privilegios».

En 1789, el condado del Maine se dividirá en dos departamentos: Mayenne y Sarthe; y el de Anjou dará lugar a los departamentos del Maine y del Loira.

El sentimiento religioso popular del Norte

El sentimiento religioso popular es real aunque ha sido subestimado durante mucho tiempo.

Esta actitud se debe a dos causas:

– Una típica de Bretaña, debido a la naturaleza misma de la implantación de los bretones en Bretaña (siglos IV-VII), bajo la influencia de los monjes celtas.

– Otra más general al gran oeste armoricano, debida a la influencia de activos misioneros que influyeron de una forma indeleble en las mentalidades.

Debemos citar a tres de ellos:

Michel de Nobletz: nació en Plouguerneau hacia 1577. En 1609 se puso en marcha para mostrar el «camino hacia el cielo» a los hombres y desceltizar Bretaña. Recorrió toda la zona, infatigable, y fue secundado por catequistas reclutados en la región. Se valió de un método típico suyo. Murió un 1652. Su tumba se encuentra a la derecha del coro de la iglesia parroquial de Touquet y fue un inmediato foco de peregrinación.

Julien Maunoir: perteneciente a la Compañía de Jesús, se le conoce como el apóstol de Bretaña. Era un franco de los alrededores de Fougères y gozó de la protección de los obispos. Animado por Richelieu, perfeccionó el método de Nobletz y constituyó equipos de misioneros a los que hacía recorrer el país. Organizó grandes procesiones y erigió numerosos calvarios en la región. En cuarenta y tres años, predicó 439 misiones, algunas de las cuales duraron un mes. Desde las cuatro de la mañana, las campanas llamaban a los parroquianos a la iglesia, donde sin interrupción los misioneros confesaban, dirigían los cantos y organizaban oficios y procesiones. La última procesión era grandiosa y concluía con la comunión general. En Landivisiau, 30.000 personas comulgaron durante sesenta y tres horas seguidas. Este luchador murió en plena batalla en Plévin, en 1683, a la edad de 73 años, tras 43 de apostolado.

Louis Marie Grignon de Montfort: nacido en Montfort, en Meu, en 1673, es el misionero de la contrarreforma. Consagró su vida a la reconquista religiosa de las clases populares. Compartió la vida de los más humildes, recorriendo las parroquias para predicar una religión más próxima al pueblo. Creó órdenes como las Hijas de la Sabiduría, los Hermanos de San Gabriel, los Hermanos y Padres Montfortianos y desarrolló el culto a la Virgen. Consagró toda su vida a las misiones, sobre todo en el sur del Loira, en el seno de la futura Vendée militar. Murió en 1716, en Saint Laurent sur Sèvres, en cuya basílica está enterrado: a él se debe el escapulario rematado por una cruz.

El Oeste frente a las reformas

En 1789, el Oeste era globalmente favorable a las reformas que corresponden a las esperanzas formuladas a través de los cuadernos de quejas

Algunas de esas esperanzas son comunes al resto de las de Francia, como la reforma de las estructuras administrativas, el establecimiento de las comunas y las municipalidades, la igualdad en los impuestos y la abolición de ciertos privilegios de clase.

Otras son típicas de cada provincia. Por ejemplo, muchos bretones deseaban conservar una independencia relativa definida por el tratado de 1532.

De todas formas, la esperanza era real y profunda y la población del Oeste recibió favorablemente las grandes reformas y vivieron con cierta intensidad los inicios de la Revolución.

5 de mayo de 1789 - *Apertura de los Estados Generales en Versalles:* los 578 diputados del Tercer Estado (sobre un total de 1.165) toman rápidamente conciencia de su fuerza y, junto a los sacerdotes, se constituyen en Asamblea Nacional (17 de junio) a propuesta de un diputado de Rennes, Le Chapelier, y posteriormente en Asamblea Constituyente (9 de julio).

14 de julio de 1789 - *Toma de la Bastilla:* había siete prisioneros; cuatro de ellos eran falsarios y dos estaban locos. Algunos meses antes, Luis XVI había firmado el acta de demolición de esta fortaleza, pero el presupuesto dado por el contratista fue demasiado alto y la demolición se retrasó.

4 de agosto de 1789 - *Los derechos feudales son abolidos y las provincias desaparecen.*

11 de agosto de 1789 - *Se suprime el diezmo.*

26 de agosto de 1789 - *Proclamación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* copiada del modelo de la Declaración de los Derechos del Hombre de Virginia y de los Estados Unidos.

Las causas de la decepción de los habitantes del Oeste

Las causas de la decepción son múltiples. Como los impuestos ya no proporcionaban dinero y la deuda del Estado era desmesurada, la Asamblea votó la confiscación de los bienes del clero y emitió *asignados* sobre su valor, que servían como papel moneda. Sin embargo la venta de esos «bienes nacionales» resultará beneficiosa ante todo a los burgueses de las ciudades, a los artesanos de los pueblos, a abogados, etc., que disponían de dinero contante y sonante y el pueblo será embaucado.

Asustados, muchos Grandes del reino, como nobles, sacerdotes y miembros de la alta burguesía, se decidieron a emigrar.

Enero de 1790

Las viejas estructuras parroquiales del consejo de la fábrica se hundieron, y fueron reemplazadas por el consejo municipal; éste estaba formado por hombres de más de 25 años, elegidos por votación, que hubiesen pagado al menos el equivalente a tres días de contribución.

Ante la amplitud de su tarea, estos consejos se encomiendan rápidamente a instancias superiores y por exceso de celo, se ven obligados a extremar sus actitudes revolucionarias y a tomar un buen número de medidas que parecen ilegítimas y arbitrarias a las poblaciones rurales. En pocos meses el sentimiento de simpatía se transforma en hostilidad.

12 de julio de 1790

La Asamblea vota la constitución civil del clero, que reorganiza la Iglesia de Francia en un intento de separar la Iglesia de la autoridad del Papa y de someter a los sacerdotes al nuevo orden convirtiéndoles en funcionarios asalariados del Estado.

El campo reacciona inmediatamente; la Asamblea no comprendió la agitación producida, ya que el 27 de noviembre siguiente votó que todos los sacerdotes tenían que jurar, obligatoriamente, fidelidad a la Constitución. El clero se pasó inmediatamente a la oposición; un 70-90%, según los departamentos, se negaron a jurar fidelidad y pasaron a ser sacerdotes refractarios.

La reacción del Estado fue inmediata, lanzándose a una política de persecución amplificada por las autoridades locales que no dudaron en recurrir a la fuerza, a la humillación y a la delación, a los registros, a las vejaciones y a la brutalidad para doblegar al clero.

Asustada, la nobleza comienza a emigrar, así como algunos burgueses, que se unieron a los condes de Provenza y de Artois, hermanos del Rey: sus bienes serán confiscados y vendidos, política que seguirán en el futuro. Los emigrados constituirán un ejército contrarrevolucionario.

Cólera y sublevación en el Oeste

La persecución del clero suscitará indignación en la población que proteje al clero refractario para que puedan proseguir su sacerdocio en la clandestinidad. Las misas se celebran en lo más profundo de los bosques, en los graneros e incluso en el mar.

Frente a esta situación, el Estado refuerza la persecución, condena a los refractarios a la deportación (27 de mayo del 1792), a prisión e incluso a muerte.

En París, los acontecimientos se suceden.

20 de abril de 1792: La Asamblea Legislativa declara la guerra al rey de Bohemia y de Hungría para exportar la Revolución.

Habrá otras declaraciones de guerra.

Sin embargo, al entusiasmo del principio sucede el miedo. El ejército, minado por tres años de indisciplina y por la emigración de los oficiales, tiene graves problemas y las derrotas se suceden.

El miedo y el fanatismo empujan a los revolucionarios a una huida hacia adelante.

10 de agosto de 1792, el Palacio de las Tullerías es atacado, los guardias suizos son asesinados y el Rey y la familia real son detenidos.

Septiembre de 1792, la masa invade las prisiones de París y mata a los detenidos (1400); son las masacres de septiembre.

21 de septiembre de 1792, la Convención sucede a la Asamblea legislativa, abole la monarquía y decreta la República.

21 de enero de 1793, Luis XVI es ejecutado.

24 de febrero de 1793, la Convención, para hacer frente a las necesidades de la guerra, decreta la leva de 300.000 hombres. Quedan eximidos los Guardias Nacionales, los funcionarios y los ricos.

Entonces se desatan furores y pasiones contenidas desde hace cuatro años y todo el Oeste estalla; es el nacimiento de la Chuanería y de la *Vendée* militar.

Resistencia espontánea y organizada en el Oeste

En el Oeste, en Anjou, Poitou, Bretaña, Maine y Normandía, estallan disturbios y se multiplican los choques violentos mientras que la pobreza crece y los impuestos aumentan hasta duplicarse.

Algunos de estos disturbios son sangrientos, como en Plumelec (Morbihan), en Brière (Loira Inferior), en Fouesnant (Finisterre), en Parthenay (Deux-Sèvres), en Challans (Vendée), Vihiers (Maine y Loira).

En Bretaña, junto a esta resistencia espontánea, se intenta organizar una resistencia organizada bajo la dirección de un noble, el marqués de *Armand Charles Tuffin de la Rouërie.*

Nacido en 1750, este liberal fue compañero de Washington, y participó activamente en la guerra de Independencia de los Estados Unidos. A su regreso a Francia, fue delegado del Parlamento de Bretaña ante el Rey. El 17 de julio de 1788 fue encarcelado con sus once compañeros. Liberado algunos meses más tarde, volvió a su casa triunfalmente.

Sin embargo, se rebeló pronto contra lo que denominó los excesos de la Revolución y fundó la Asociación Bretona, cuyo objetivo era el restablecimiento de la libertad política y religiosa y el establecimiento de un Estado federal que respetaría las diversidades regionales.

Movimiento de origen aristocrático, encontrará pronto cierto apoyo popular, sobre todo en Ille y Vilaine.

En la antigua provincia del Maine, el 15 de agosto de 1792, en el interior de la iglesia de San Ouen les Toits, se desarrollaba el sorteo de los soldados «voluntarios».

Un campesino achaparrado se acercó a la tribuna y con voz firme interrumpió al orador que exigía a los reclutas que se sometieran a la ley, diciendo:

«¡No, no nada de voluntarios!, si el rey nos llama, nuestros brazos, y nuestros corazones serán suyos; marcharemos todos juntos, yo respondo por todos; pero si hay que partir para proteger lo que vosotros llamáis la libertad y la igualdad, ¡partid vosotros!, ¡nosotros somos leales al rey y sólo al rey!...».

– «¡Cottereau!, ¡chuán!, ¡chuán!», exclamaron los asistentes.

A continuación se produjo una refriega. La Chuanería nació siete meses antes que la *Vendée.*

El levantamiento del Oeste

En todo el Oeste, los jóvenes se fueron reuniendo, primero de granjas en aldeas, luego de aldeas en pueblos y de pueblos en ciudades a toque de rebato.

La primera ciudad tomada por los insurgentes será Machecoul, en el Loira Inferior, el 11 de marzo de 1793. Más tarde caerán Guérande, Pornic, Mauves, Couesnon, Savenay, Blain, Clisson, Doulon y Vannes. Hay combates a las puertas de Nantes; bandas de amotinados recorren Rennes. Redon, Blain, Montfort y Vitré están amenazadas, pero los insurgentes fracasan ante Fougères el 19 de marzo. En total, habrá pocos muertos, a pesar de que la Guardia Nacional y el ejército dispersaron numerosas concentraciones. Algunas batallas pasarán a la posteridad, sobre todo la batalla de Kerguidu, popularizada por el libro del rector bretón Lann Inizan, publicado en 1877, y leído por generaciones de bretones.

El Maine, Anjou y Normandía caen en manos de los chuanes, que recorren los campos, tienden emboscadas, castigan a los delatores, a los compradores de bienes nacionales, a los «juramentados», a los «*patauds*» (palurdos), y a los «*tontons*» (los traidores), desvalijando las valijas del correo, etc...

Napoleón en Santa Helena describió acertadamente la situación: «La chuanería se extendía (...), esos soldados infestaban todas las rutas de comunicación, destruían los medios de correspondencia del Gobierno. Todo tráfico de productos agrícolas y del comercio quedó interrumpido. De esta forma, el Gobierno se encontró secuestrado en el centro del Estado».

El norte del Loira, al menos en un primer momento, no se rebeló masivamente, al contrario del sur que se libera, se organiza, crea ejércitos y se enfrenta a la Convención: es la *Vendée* militar.

La chuanería

La unión entre el norte del Loira y la *Vendée* militar tendría que haberse realizado en los meses siguientes. Gracias al general republicano Beysser, que tomó pronto conciencia del peligro, no se llevará a cabo. A la cabeza de un ejército de 2.000 hombres compuesto por el regimiento 39 y la Guardia Nacional, estableció una especie de línea de demarcación entre el norte y el sur del Loira, mientras que una flotilla en el Loira, compuesta por 41 barcos, impedía toda comunicación.

En las siguientes semanas, la represión se abatió sobre Bretaña, Normandía, Maine y Anjou; y se envía a representantes en misión y a militares para «regenerar» la provincia, mientras que las columnas recorren el campo. Se procede a realizar miles de arrestos y las ejecuciones se multiplican. Por ejemplo, 26 administradores girondinos de Finisterre, son ejecutados como «campesinos aristocráticos». El miedo y el descontento general estimula la resistencia y el campo comienza de nuevo a agitarse a partir de núcleos de resistencia; el grito de la lechuza llama a la revuelta a los que se ha empezado a denominar los chuanes. Las redes se estructuran y adquieren consistencia a medida que pasan los meses: se acondicionan escondrijos, subterráneos, y campos y allí se enseña a maniobrar a los reclutas. Cada parroquia forma una compañía, varias forman un cantón y varios cantones forman una división. Numerosos combates enfrentan a los beligerantes, aunque los chuanes recurren principalmente a la guerrilla.

Pero la chuanería carece y carecerá siempre de un jefe tras la desaparición del marqués de la Rouërie.

Nombrado oficialmente por los príncipes, su experiencia militar y de guerrilla en Estados Unidos junto a Georges Washington, su pragmatismo y su discernimiento, hacían de él el caudillo ideal. Traicionado por uno de sus amigos íntimos, el doctor Chevtel, que fue compañero de Danton, tuvo que trasladarse a Valmy clandestinamente. Localizado, tuvo que errar por casas y castillos con

sus fieles compañeros Loisel y Saint-Pierre. Un disparo y la noticia de la muerte de Luis XVI acabarán con él el 30 de enero de 1793, a las cuatro y media de la mañana, en el castillo de la Guyomarais, a la edad de 41 años. Inhumado a toda prisa, los Azules le desenterraron y le decapitaron simbólicamente.

Doce amigos y parientes suyos, entre los que estaba su prima Thérèse de Möelien, fueron arrestados, trasladados a París y condenados a muerte por el Tribunal revolucionario el 8 de junio de 1793; su ejecución colectiva, la primera del «terror», se realizó en doce minutos.

La *Vendée*

Inicialmente, este nombre corresponde a un río de 70 km. de longitud. Tras la creación de los departamentos, en 1790, tras incontables proposiciones, se denominó así la parte oeste de la antigua provincia de Poitou.

La derrota del general Marcé, el 19 de marzo de 1793, en Guérinière, en el Puente de Charrault, les hace ser conscientes de la fuerza de la incipiente *Vendée*. Los convencionales denunciaron enérgicamente el peligro vandeano y la *Vendée* militar que comprende el conjunto de las regiones insurgentes del sur del Loira, es decir; 773 comunas o parroquias, cuatro semidepartamentos (sur del Loira Inferior y del Maine y Loira, norte de la *Vendée* y noroeste de los Deux-Sävres), con cerca de 815.000 habitantes.

Movimiento insurreccional, popular y espontáneo, el movimiento de la *Vendée* se organizó con suma rapidez. Tras haber expulsado a los Azules, destruyeron los símbolos republicanos y los de la convención (banderas, tambores, registros de estado civil, etc...), restablecieron las antiguas estructuras administrativas: los consejos de la fábrica eligieron por sufragio universal a los jefes y demás responsables y crearon un gran ejército: el ejército católico y real.

Este ejército estaba formado por infantería, caballería, artillería y disponía de intendencia de hospitales, imprentas, etc... En caso de necesidad, los campesinos, obreros, artesanos, comerciantes, burgueses y nobles podían ser convocados a toque de rebato.

Casi invencibles en los setos del *bocage,* los vendeanos fueron siempre muy vulnerables al descubierto.

Su armamento, en un primer tiempo, estaba formado por instrumentos agrarios como, horcas, hoces y tajos. Posteriormente, las armas tomadas a los Azules formarán el núcleo del arsenal de los insurrectos.

Pragmáticos, los vendeanos saben que si quieren vencer necesitan imponerse un mínimo de organización. Por lo tanto, se organizan y se dividen en tres grupos:

– El primer grupo está compuesto por la mayoría de las mujeres, niños y ancianos, y se encargan de las cosechas y el ganado.

– El segundo y tercer grupo están constituidos por hombres en edad de combatir, y tienen funciones exclusivamente militares, ya sea locales o en el seno del ejército.

El resultado de esta organización será el Gran Consejo de la *Vendée* militar, llamado Consejo de Châtillon que gobierna en nombre de Luis XVII.

Algunos grandes jefes Chuanes y Vandeanos

Los jefes de las revueltas

Por regla general, los nobles se muestran reticentes a ponerse a la cabeza de los insurrectos, conscientes de la desigualdad de las fuerzas. De hecho, sólo ceden ante la presión de la que son objeto. La elección de los campesinos no tiene en cuenta ni los títulos ni las riquezas. Los acontecimientos demostrarán que su elección fue acertada.

Los grandes jefes Chuanes

Los Bretones

– *Louis de Sol de Grisolles* (1761-1836) sacrificó por la causa familia y fortuna. Fue un hombre valiente que estuvo siempre en el campo de batalla. En 1815, fue el comandante del ejército de Bretaña.

– *Amateur, Jérìme Sylvestre de Boishardy* (1762- 1795), chuan, sobre todo en las costas del Norte.

– *Aimé, Casimir Piquet de Boisguy* (1776-1839), dirige las divisiones de Fougères y de Vitré, donde se revela como un excelente táctico.

– *Pierre Guillemot* (1760-1806), conocido como «el rey de Bignan», se impone sobre todo en Morbihan.

– *Joseph de Puisaye* (1755-1827), huido de la derrota federalista, intentará imponerse a la cabeza de los chuanes, diciendo que era el enviado de los príncipes.

– *Georges Cadoudal* (1771-1804), 22 años, nombrado general a la edad de 24 años tras la derrota de Quiberon, luchó con energía y valentía.

– *Vincent de Tinténiac* llamado el «Lobo Blanco» (17..-1795), miembro de la conjuración de la Rouërie, comisionado y más tarde jefe de división.

Los jefes «Mainiots del Percheet» *del país Chartrin*

– *Fortuné Guyon de Rochecotte* (1769-1798) organiza en el Maine el país Chartrin y en el Perche la contrarrevolución a partir de 1795.

– *Louis Auguste Víctor, conde de Bourmont* (1773-1846), antiguo oficial de la guardia francesa, fue nombrado comandante en jefe del Maine, de Perche y del país Chartrin en 1799.

– *Jean Cottereau, llamado Jean Chouan* (1757-1794), chuán principalmente en Mayenne.

– *Joseph Juste Coquereau* (1760-1795), desplegó tanto valor como un Cottereau (se refiere a los hermanos Cottereau jefes de la insurrección chuan), y devolvió a los Azules atrocidad por atrocidad, masacre por masacre.

– *Jean Louis Treton* (1770-1795), llamado «Pierna de plata», creó una red de información y de correspondencia admirable.

– *Jacques Bruno de la Mérozière* (1769-1795), «señor Jacques», se impuso por sus consejos, sus buenas maneras, su gran estilo. Su ambición de federar a los chuanes del Maine será siempre vana.

Los grandes jefes Normandos

– *Robert Julien llamado Alexandre Billard de Vaux* (1773- alrededor de 1835) hizo la campaña de Outre Loire y posteriormente organizó la chuanería en Normandía.

– *Conde Louis de Frotté* (1768-1800) hizo la campaña de los Príncipes en 1792, desembarcó en 1795 para organizar la chuanería en Normandía.

– *Michel Moulin, según Michelot* «tenaz como un bretón, prudente como un normando y valiente como un francés», fue el teniente más activo de Frotté. Se puso precio a su cabeza (100.000 francos), pero nadie le denunció.

Los grandes jefes Vandeanos

– *Charles de Bonchamps* (1760-1793), combatió en India y en América y se reveló como uno de los mejores estrategas del ejército vandeano.

– *Jacques Cathelineau* (1759-1793), carretero y buhonero, hombre piadoso a quien vinieron a buscar cuando amasaba el pan para su familia. Primer generalísimo del ejército católico y real.

– *François Athanase Charette de la Contrie* (1763-1796), antiguo oficial de la Marina. Obligado por los vandeanos a unirse a ellos, llevó a cabo una

guerrilla sin cuartel contra los Azules.

– *Maurice Gigost d'Elbée* (1752-1794), antiguo teniente de caballería, segundo generalísimo del ejército católico y real, se impuso por su valor.

– *Louis de Lescure* (1766-1793), antiguo capitán de la caballería de Piamonte. Debido a su gran piedad, se le llamó el «santo de Anjou».

– *Henry de la Rochejacquelein* (1772-1794), antiguo alférez de la caballería real de Polonia. Fue generalísimo a los 21 años y se reveló como una figura excepcional.

– *Jean Nicolas Stofflet* (1751-1796), llamado Mistouflet, guarda de caza del conde de Maulévrier, se convirtió en teniente coronel mayor del ejército.

ALGUNOS GENERALES Y RESPONSABLES REPUBLICANOS

– *Bertrand Barrère de Vieuzac* (1755-1841) miembro del Comité de Salud Pública, es el instigador de las leyes de exterminación y de devastación de la *Vendée.*

– *Lazare Carnot* (1755-1823), miembro del Comité de Salud Pública, firmó los decretos de exterminio.

– *Jean-Baptiste Carrier* (1756-1794), representante del Comité de Salud Pública en el Oeste, se hizo célebre por su crueldad, sobre todo en Nantes.

– *Auguste Danican* (1763-1848), general de brigada destinado a la *Vendée* en 1793-1794, se caracterizó por una política moderada y sus enérgicas denuncias ante las atrocidades que se cometían. Fue destituido y emigró.

– *Nicolas Haxo* (1740-1794), general de brigada, es uno de los responsables de la aplicación del plan de Turreau en la *Vendée,* pero se revelará más moderado que su superior.

– *Lazare Hoche* (1768-1797). En 1795, tras la firma del tratado de Jaunaie, fue nombrado general en jefe de los ejércitos del Oeste y es el vencedor de Quiberon.

– *Jean-Baptiste Kléber* (1753-1800), general en 1794, fue vencido en Torfou, pero venció en Cholet y Savenay. Denunciado muchas veces por sus atrocidades, siguió a Bonaparte a Egipto.

– *François Marceau* (1769-1796), toma Le Mans y participa en Savenay, donde ordena, según sus propias palabras, la «carnicería final».

– *Jean Pierre Travot* (1767-1836), general, consiguió capturar a Charette y recibió el título de barón del Imperio. En 1815 luchará eficazmente contra la rebelión del Oeste.

– *Louis Marie Turreau de Linières* (1767-1816), general y comandante en jefe del ejército del Oeste, a este título y ejecutando las leyes y las órdenes de la Convención, planeó y ejecutó el plan de exterminio y devastación de la *Vendée.*

– *François Joseph Westermann* (1751-1794), apodado «el Carnicero de la *Vendée*», se vanagloriará, tras Savenay, de haber, según las órdenes recibidas, «aplastado a los niños con los cascos de los caballos y masacrado a las mujeres, que, al menos esas, ya no podrán tener más bandidos. No tengo que reprocharme ningún prisionero. He exterminado a todos».

– *Jean Humbert* (1755-1823), general de brigada en 1794, convenció a Boishardy de la necesidad mantener conversaciones de paz. Contribuirá a la derrota de los emigrados en Quiberon y más tarde emprendió una expedición a Irlanda en 1798. Debido a que su republicanismo disgustó a Bonaparte, se exilió en América, donde murió.

– *Jean Baptiste Canclaux* (1740-1817), oficial de caballería del ejército real, más tarde general, fue el gran vencedor de la *Vendée.* Sin embargo, fue destituido y encarcelado por aristócrata en octubre de 1793. Liberado y rehabilitado se convirtió en par de Francia, bajo la Restauración.

LAS GRANDES FASES DE LA LLAMADA GUERRA DE LA *VENDÉE:*
MARZO DE 1793 - DICIEMBRE DE 1793

I- marzo - 29 de junio de 1973. La euforia victoriosa

Los vandeanos se adueñan de toda la región comprendida entre Paimboeuf, Ponts de Cé, Parthenay y Sables d'Olonne.

Finales de mayo, el consejo superior de Châtillon administra la *Vendée.*

El 9 de junio, Saumur, base de los ataques azules, es tomada al asalto.

12 de junio, el consejo del Gran Ejército nombra a Cathelineau general en jefe del gran ejército católico y real.

Hay diferentes opiniones frente las estrategias a adoptar. Algunos piensan que hay que marchar sobre París, otros que hay que sublevar el Gran Oeste y apoderarse de Nantes. Se seguirá esta última estrategia.

II- 29 de junio - 18 de octubre. Equilibrio de fuerzas

El 29 de junio a las dos de la mañana, 30.000 vandeanos atacan Nantes, antigua capital de los Duques. Charette por el sur del Loira, Bonchamps por la ruta de París, Cathelineau y d'Elbée por la ruta de Vannes.

Enardecidos por el alcalde Baco, 12.000 patriotas, soldados y voluntarios luchan valientemente a las órdenes de Canclaux y Beysser.

Los vandeanos parecen victoriosos, pero Cathelineau resulta herido de muerte y sus hombres se baten en retirada. Nantes está salvada.

Esta victoria azul representa una doble derrota para los vandeanos; además de una derrota militar es una derrota psicológica debido a la muerte de Cathelineau que se producirá el 14 de julio siguiente.

Las batallas se suceden y los azules envían nuevas tropas a la *Vendée,* entre ellas 16.000 hombres del ejército de Maguncia.

Cada «choque», según expresión vandeana, sangra a los blancos, mientras que la Convención dispone de reservas inagotables.

El 17 de octubre, 32.000 Azules y 35.000 vandeanos se enfrentan cerca de Cholet. La batalla comienza a la una del mediodía; su resultado es incierto hasta la noche. Los vandeanos retroceden con sus jefes heridos. Esta victoria azul, la única verdadera, será decisiva.

III- 18 de octubre - Finales de diciembre. El viraje de Gallerne

Tras la derrota de Cholet, 80.000 hombres, mujeres, niños y ancianos atravesaron el Loira en St. Florent le Vieil para intentar sublevar el Norte y encontrar un puerto que permitiría un desembarco de los insurrectos y de los ingleses.

Las victorias se suceden y en menos de un mes los vandeanos llegan al puerto de Granville que se encuentra en manos de los republicanos: lo asaltan pero resultan derrotados. El gran ejército vuelve sobre sus pasos y gana su última batalla en Dol, Bretaña, los días 21 y 22 de noviembre de 1793; en dos días perecen más de 10.000 combatientes (dos tercios son republicanos). Hombres, mujeres, niños y ancianos mueren de hambre, de agotamiento, de frío y tifus, cólera y disentería.

A finales de diciembre sólo hay 45.000 vandeanos en Savenay; tras un feroz combate en la calle, comienza la masacre descrita por el general azul Westermann, en una carta enviada al Comité de Salud Pública. «Ya no existe la *Vendée...* Ha muerto bajo nuestro sable libre, con sus mujeres y niños. Acabo de enterrarla en los pantanos y bosques de Savenay. Siguiendo las órdenes que me han dado ustedes, he aplastado a los niños bajo los cascos de los caballos, masacrado a las mujeres que al menos, esas, ya no darán a luz a más bandidos. No tengo que reprocharme prisionero alguno. He exterminado a todos».

La *Vendée* ha terminado y muchos vandeanos entregan las armas y piden gracia.

LAS GRANDES FASES DE LAS PRIMERAS CHUANERÍAS:
MARZO DE 1793 - JULIO DE 1794

Es muy difícil hacer una reseña histórica y una descripción precisa de las chuanerías del norte del Loira, debido a que fueron muy variadas; con diversas expresiones y jerarquías diferentes.

A pesar de todo podemos distinguir dos grandes fases: antes y después del viraje de Galerne.

Desde agosto de 1792 a finales de diciembre de 1793, las chuanerías, son esencialmente el resultado de los reagrupamientos espontáneos de los campesinos. Éstos adquirieron más importancia a raíz de la leva y llegaron a amenazar algunas ciudades de importancia como Laval, Rennes y Vannes. A veces, como en Kerguidu, los insurrectos y el ejército Azul se enfrentaron en verdaderas batallas. Sin embargo, desde finales de marzo de 1793, la República controla la situación quemando casas, ejecutando sumariamente a campesinos, obreros, burgueses y nobles, incluidos los representantes políticos.

Los chuaneos comprendieron entonces que no podían vencer sin armas, jefes ni coordinación.

El viraje de Galerne habría podido ser la ocasión de un levantamiento general y en masa de los Bretones, Normandos, Mainiotenses y Angevinos. Sin embargo, debido a la represión de los meses precedentes y a la división en zonas del país, la población no se atrevió a sublevarse.

Sin embargo se mantuvieron núcleos de resistencia alrededor de algunas fuertes personalidades. Posteriormente estos núcleos se estructurarán y adquirirán consistencia al unirse a ellos supervivientes experimentados de los ejércitos vandeanos.

Se organizan disponiendo escondites, subterráneos y campos. Enseñan a los reclutas el manejo de las armas, cada parroquia forma una compañía, varias forman un cantón o columna cuyo reagrupamiento da lugar a una división. Las redes de la Rouërie se reactivan y se desarrolla la estrategia de la guerrilla utilizando los relieves, los setos, los taludes, las landas y los bosques.

El sistema de exterminio y de aniquilamiento de la Vendée.
El genocidio Vendeano

Muy pronto, el poder central decidió «castigar a la *Vendée*» (*sic*).

En el mes de abril de 1793, los Convencionales ya hablan de exterminio y aniquilamiento, pero habrá que esperar al segundo semestre del año para que la Convención pase a votar; se suceden tres leyes.

– 1 de agosto: voto de la ley de aniquilamiento. Incluye todos los bienes privados y públicos de la *Vendée* y llega incluso a decidir cortar los bosques y montes.

– 1 de octubre: voto de la ley de aniquilamiento de la población. A continuación, los convencionales definirán a la población en cuestión como: se trata de mujeres «surcos reproductores», los niños son «futuros criminales vandeanos», azules y blancos que viven mezclados en el territorio de la *Vendée* militar así como en el resto del suelo francés.

– 8 de noviembre: propuesta de la ley de supresión del nombre de la *Vendée,* que será sustituido por el del departamento «*Vengé*» (vengado). La medida se aplicará algunos días más tarde. Por consiguiente, la *Vendée* deja de tener existencia legal.

Sin embargo, todavía tienen que encontrar los medios para aplicar dichas leyes.

Hemos de distinguir tres fases:

I. El recurso a métodos científicos utilizados a gran escala; se piensa en utilizar gas, veneno y minas.

– Piden a un químico parisino, Fourcroy, y a un farmacéutico angevino, Proust, que creen una «substancia que envenene el aire de toda la región». Sin embargo, ninguno de los dos encontrará la solución y se quedarán en el estado experimental de las ovejas.

– El principal veneno utilizado será el arsénico para «envenenar el agua, el pan y el alcohol». Sin embargo, rápidamente se dan cuenta del efecto perverso de dicha solución, ya que «los azules deben comer y beber también».

– La idea de las minas se debe al general Santerre. El procedimiento parece simple pero es también peligroso y será abandonado.

II. En último extremo, recurren a los medios ya utilizados: la guillotina, las sableadas, el pelotón de ejecución, el aplastamiento de cráneos, los ahogamientos individuales, de dos en dos (denominados «matrimonios republicanos») o en grupo, utilizando gabarras llenas de «cargamento humano» que enviaban a pique.

Sin embargo, estos métodos empíricos resultan demasiado costosos y lentos y la Convención pide al general en jefe del ejército del Oeste, Turreau, que trace un plan de exterminio y de aniquilamiento.

III. Turreau expone el plan de exterminio y de aniquilamiento a los convencionales y al Comité de Salud Pública. Es aprobado por mediación de Lazare Carnot. Se apoya en tres partes:

– Las columnas infernales o «filas de Robespierre». Están compuestas por dos ejércitos, cada uno comprende seis divisiones, y éstas están formadas por dos columnas; en total 24 columnas que deben dividir metódicamente en zonas la *Vendée* militar. Estas columnas se ponen en marcha el 21 de enero de 1794, día del aniversario de la muerte de Luis XVI.

– La flotilla del Loira. Tras diciembre de 1793, los 41 barcos dispersos en el Loira para impedir los contactos norte-sur se dedican a la «limpieza de los ríos».

– El comité de subsistencia cuyo fin es el saqueo sistemático del país.

Las ciudades periféricas como Nantes, Angers, les Sables d'Olonne y Niort son transformadas en «antecámaras de la muerte» (sic) y algunos representantes en misión, como Carrier y Francastel se harán tristemente célebres.

Habrá que esperar a la caída de Robespierre (28 de julio de 1794) para que se detenga este plan de exterminio y de aniquilamiento.

De la caída Robespierre, el 28 de julio de 1794, a los tratados de paz

Es difícil resumir los acontecimientos que se desarrollaron durante este período.

En Bretaña, el conde de Puisaye intenta imponer su autoridad en vano.

En la *Vendée,* al no tener más elección que luchar o morir, millares de vandeanos se unen a los jefes supervivientes, sobre todo Charette que reina cual señor indiscutible sobre las marismas vandeanas. Los campos azules son constantemente atacados, tomados a menudo y después abandonados.

Pero en París, la caída de Robespierre pone en tela de juicio el plan aplicado hasta el momento y la República quiere, al menos por un tiempo, la paz. Llega el momento de la pacificación.

El 12 de febrero de 1795, diez convencionales y el general Canclaux firman la paz con Charette y sus oficiales; es el tratado de la Jaunie. Algunos días más tarde, el 2 de mayo, Stofflet seguirá el ejemplo con el tratado de Varades.

El 20 de abril, los chuanes que se encontraban cerca de Rennes, firman la paz de Mabilais. Es el fin de las primeras chuanerías, aunque sólo hay 21 chuanes entre los firmantes entre los 121 presentes.

Vuelve a haber libertad de culto, las deudas deben ser pagadas y se promete a los habitantes, durante cierto tiempo, la exención de los impuestos.

A penas seca la tinta, vuelve a correr la sangre y se producen combates esporádicos en diversas zonas de la región. Sin embargo, los azules no se apresuran a cumplir sus promesas.

LA REANUDACIÓN DE LA GUERRA

En la *Vendée,* Charette toma la iniciativa de la guerra el 24 de junio de 1795. Los chuanes siguen su ejemplo.

El 27 de junio, una flota inglesa fondea a la altura de Quiberon. Transporta a 3.500 emigrados repartidos en cinco regimientos con lo necesario para equipar a 30.000 hombres. 15.000 chuanes acuden a recibirles; han alejado a las guarniciones azules mientras que la guardia nacional de Auray ha cambiado de campo.

Sin embargo, la discordia reina entre los jefes y llega la catástrofe; los azules se recuperan y contraatacan bajo el mando de Hoche.

Desde el 6 de julio, la península de Quiberon está rodeada y todas la tentativas de forzar las líneas azules fracasan. Bajo el mando del joven marqués de Sombreuil, los chuanes se rinden.

Bajo presiones políticas y a pesar de las promesas de Hoche, se establecen comisiones militares y a partir del 28 de julio, Sombreuil, el obispo de Dol, el señor de Hercé, once sacerdotes y tres nobles son fusilados. Más de 750 chuanos serán ejecutados.

Varios jefes, como Cadoudal, intentarán reorganizar la chuanería, pero los chuanes del norte del Loira están agotados.

Además, muchos jefes han desaparecido, generalmente muertos en combate: Jean Chouan (28 de julio de 1794), Boishardy (17 de junio de 1795), Jean-Louis Treton (27 de octubre de 1795), el caballero de Tinténiac (1795), Sombreuil (28 de julio de 1795), Coquereau (30 de junio de 1795).

En la *Vendée,* 40.000 soldados republicanos recorren el territorio para capturar a los últimos grandes jefes supervivientes.

Traicionado, el general Stofflet es sorprendido en una granja y fusilado en Angers, el 25 de febrero de 1795.

Más tarde le llega el turno a Charette, fusilado en Nantes, el 29 de marzo siguiente. La gran *Vendée* ha sido vencida, pero Hoche, victorioso, afirma lúcido: «Es un volcán comprimido».

La inseguridad y el miedo reinan por doquier. Los lobos y los perros vagabundos infestan el campo, los bandidos aterrorizan las granjas aisladas y torturan a los habitantes para apoderarse de sus ahorros. Los soldados azules, por costumbre y necesidad, viven en la región a base de robar, matar y violar.

LA GRAN INSURRECCIÓN DE 1799

El descontento es tal que la agitación vuelve a propagarse.

El 15 de septiembre de 1799, 200 jefes chuanes, bretones, normandos y vendeanos se reúnen en el castillo de la Jonchäre, protegidos por 1.000 majuncianos y 200 bretones. Deciden tomar las armas el 15 de octubre de 1799 en todo el Oeste.

Es la primera y la última vez que los insurrectos se unen.

El día señalado, el Oeste su subleva y caen un gran número de ciudades republicanas: Le Mans, St. Brieuc, Laval, Mayenne, Redon... e incluso Nantes.

Resultará un éxito efímero; los chuanes y los vandanos, agotados y diezmados, no pueden realizar el esfuerzo decisivo. Para colmo el general Bonaparte se hace con el poder mediante el golpe de Estado del 10 de noviembre de 1799 y decide dotarse de los medios necesarios para aplastar la rebelión.

Haciendo gala de lucidez, los jefes vandeanos y bretones se reúnen en Pouancé y deciden una tregua.

Algunos días más tarde, el 28 de diciembre, mediante una proclama solemne, Bonaparte proclama la libertad de culto y promete la amnistía. Desde ese momento, poco a poco, los jefes chuanes y vandeanos firman la paz. La firma del concordato, el 15 de julio de 1808, hará el resto.

Una chuanería larvada subsistirá hasta el Imperio. Símbolo de esta resistencia, Cadoudal será detenido en París intentando raptar a Bonaparte; será guillotinado el 25 de junio de 1804 con otros doce chuanes. Aquí acaba la gran chuanería y la *Vendée.*

BALANCE HUMANO, INMOBILIARIO Y ECONÓMICO DE LA *VENDÉE* Y DE LA CHUANERÍA - 1793-1801

Son muy difíciles de establecer.

Del lado republicano, es imposible dar la menor cifra del número de heridos y muertos.

Del lado bretón, normando, angevino y mainiotenses se impone una constatación: su comercio marítimo se hundió, su economía se hundió y la pobreza creció hasta proporciones impresionantes.

En la *Vendée* podemos proporcionar algunos datos: al menos 117.000 personas de una población de 805.000 encontraron la muerte, la mayoría como resultado del plan de exterminio y de despoblamiento. En algunos pueblos fueron asesinados de un 70 a un 90% de sus habitantes.

Respecto a las viviendas censadas (en el sur del Loira Inferior, noroeste de Deux-Sèvres, noreste de la Vendée) 10.309 casas fueron incendiadas sobre un capital inmobiliario estimado en 56.760 casas. Algunas aldeas, pueblos y villas fueron destruidas al 100%.

El asunto de la duquesa de Berry

La ascensión al trono, en 1830, de Luis Felipe I, señala un gran cambio en las relaciones entre el Oeste y la monarquía.

Rey «republicano», profundamente hostil a la chuanería y a la *Vendée*, puso en práctica una serie de medidas represivas, prohibió todo tipo de ceremonia exterior de culto y multiplicó las provocaciones: registros nocturnos, visitas domiciliares, destrucción de cruces y de monumentos, como la estatua de Cathelineau en Pin en Mauge y la capilla de Charette en Legé.

Felipe «*el Taisette*» como le denominaban, se vuelve impopular rápidamente, y varios movimientos insurreccionales estallan de nuevo en todo el oeste bajo la dirección, sobre todo, de Diot, Delaunay, Caqueray, Messager, Blot, Bérenger y Mathurin Mandar.

Los legitimistas piensan entonces que ha llegado el momento de una restauración. Desde finales de 1830, habían tenido este plan en cuenta. Pero a pesar de que la duquesa de Berry se puso al frente de los sublevados, la última revuelta de la Vendée concluyó con un nuevo fracaso.

La *Vendée:* Genocidio y Memoricidio

REYNALD SECHER *

Cuando la *Vendée* militar se rebeló en marzo de 1793 y tomó las armas contra la Convención, los insurgentes no imaginaron que su nombre permanecería en la historia y daría lugar, doscientos años después, a tantas obras (alrededor de 14.000), tantas opiniones contradictorias y tantas pasiones exacerbadas.

Respecto al origen del movimiento hay diferentes teorías. En la actualidad, y todos los historiadores coinciden en ese punto, la respuesta es evidente: los vandeanos, acorralados, se rebelaron para defender su bien más preciado: la libertad en el sentido más amplio, sobre todo la libertad religiosa. El poder central, por ideología, se opone a ella. El último recurso local consiste en la resistencia armada según los principios definidos por Santo Tomás de Aquino y recogidos en el artículo 35 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en junio de 1793: «Cuando el Gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo o grupo del pueblo, el derecho más sagrado y el deber más indispensable».

El elemento detonador fue indiscutiblemente la conscripción de marzo de 1793. Francia, tras declarar la guerra «al rey de Bohemia y de Hungría», el 20 de abril de 1792, para exportar la revolución, sufre tales derrotas que, para hacer frente a la consiguiente invasión, debe reclutar 300.000 hombres más. Las municipalidades encargadas de la selección de los reclutas eligen preferentemente a los que forman parte de la oposición local. Desde ese momento, los vandeanos comprenden que no tienen elección: o bien luchan por un régimen odiado y hostigan, siguiendo los dictados de la ley, a los sacerdotes, familiares y amigos, dejando a la población todavía mas inerme ante el poder abusivo del Estado, o se rebelan abiertamente.

---

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

UNA REBELIÓN ESPONTÁNEA, POPULAR Y ORGANIZADA

En pocos días, los vandeanos harán desaparecer el orden convencional establecido, destruyendo sus símbolos: banderas, tambores, registros de Estado civil, etc., y restableciendo antiguas estructuras como el consejo de «*la fabrique*»; formado por un conjunto de clérigos y de laicos que administraban los fondos destinados a la construcción y mantenimiento de las iglesias. Se elije a nuevos jefes mediante el sufragio universal directo, entendiendo por ello a mano alzada, lo que hará manifestar a Napoleón I que «los ejércitos vandeanos estaban inspirados por ese gran principio (la igualdad)». El Poder Ejecutivo se confía a capitanes de parroquias secundados por una jerarquía.

Sorprendentemente, los nobles como Charette y La Rochejacquelein se niegan a aceptar al principio los puestos de mando que les ofrecen. Aceptarán bajo amenazas y a regañadientes, ya que no se hacían ninguna ilusión a largo plazo.

Los vandeanos son pragmáticos y saben que para vencer deben imponerse un mínimo de estructuras. En consecuencia, se organizan y se dividen en tres grandes grupos: el primero está constituido por la parte no combatiente de la población y se ocupa de los cultivos y del ganado. Los otros dos están formados por los hombres en edad de llevar las armas y se encargan de la defensa del territorio parroquial, sobre todo desde los molinos que se convierten en puestos de observación y transmisión ideales, o de unirse al Ejército Católico y Real. Este ejército, cuyos efectivos son difíciles de evaluar, está formado por soldados permanentes y no permanentes. En agosto de 1793 a la cabeza del ejército encontramos un Estado Mayor, el Consejo superior, compuesto por un general en jefe, un comandante, generales, generales de división, y tenientes coroneles; cada cual encargado de tareas determinadas: acuartelamiento, armamento e impresión, etc.

Este ejército, al menos al principio, estaba compuesto por tres grandes grupos: el ejército del Loira, bajo el mando de Charles de Bonchamps (1760-1793), el ejército Central bajo el mando de Maurice d'Elbée (1752-1794) y el ejército del Marais, bajo el de François Athanase Charette de la Contrie (1763-1796). Estos jefes, antiguos oficiales del ejército real, recurrieron a estrategias y ardides aprendidos en el extranjero, sobre todo en los Estados Unidos, donde algunos combatieron junto a los insurgentes. Además, iniciaron a los antiguos milicianos y a los nuevos reclutas en el arte de la guerra y la obediencia en los campos de entrenamiento.

El resultado de esta organización será el Gran Consejo de la *Vendée* militar, llamado el Consejo de Châtillon. Creado tras la toma de Fontenay le Comte, bajo el consejo del abad Bernier y de d'Elbée, el Consejo administraba el territorio que se había rebelado en el nombre de Luis XVII, para el que se construyó una casa en Belleville, y publicaba decretos y mandatos en su nombre. La presidencia de honor recayó en el obispo de Agras, la presidencia real en Donissens, el secretario fue el abad Bernier. El 12 de junio, este consejo eligió al primer generalísimo, Cathelineau, cochero y vendedor ambulante de profesión, y más tarde a d'Elbée, Henri de La Rochejacquelein y Fleuriot.

Durante los primeros días de la insurrección, los vandeanos tenían pocas armas. Para lo esencial se contentaron con lo que encontraron: cuchillos de lagar, horcas, guadañas y algunos fusiles de caza. Más tarde también contaron con armas confiscadas a los Azules. Respecto a la artillería, estaba formada por unas 130 piezas: la toma de Saumur, el 9 de junio, les proporcionó 15.000 fusiles y una cincuentena de cañones. Los Azules reaccionaron con lentitud frente a esta insurrección espontánea, masiva y popular. Esta actitud puede resultar sorprendente, pero no pudieron obrar de otra forma debido a la falta de medios, de hombres y de coordinación. Sin embargo algunos militares propusieron planes de «aplastamiento», como el adjunto al ministro de guerra, Ronsin, pero fueron archivados sin llevarse a la práctica.

EL AÑO 1793, EL AÑO DE LA GUERRA CIVIL

Desde marzo a diciembre de 1793, la guerra de la *Vendée* fue sobre todo una guerra civil: podemos distinguir tres grandes etapas:

De marzo al 29 de junio, los vandeanos se hicieron, en la euforia general, con un inmenso territorio de cerca de 10.000 km², o el equivalente más o menos a 770 comunas o parroquias repartidas en cuatro semi-departamentos: el norte de la Vendée y el noroeste de Deux-Sèvres, el sur del Loira Inferior y el suroeste del Maine y del Loira. Algunas ciudades periféricas, como Angers y Saumur, se entregaron o cayeron. Nada parecía poder parar el avance de este ejército y por razones estratégicas decidieron atacar Nantes, cuya toma les permitiría enlazar con Bretaña. La ciudad estaba poco protegida y la guarnición sólo se componía de once batallones, es decir de 12.000 hombres. Los representantes de la ciudad, temerosos, quisieron huir, pero el cerco completo de la ciudad, efectuado a pesar de las consignas de Cathelineau, y la valiente energía del alcalde, Baco de la Chapelle, les disuadieron. La batalla fue dura y la victoria vandeana parecía segura hasta que una bala perdida hirió mortalmente al generalísimo Cathelineau, provocando el pánico. La batalla terminó con la derrota vandeana. Esta primera derrota será decisiva; desde ese momento, la guerra discurrirá de otra forma.

Desde el 29 de junio al 18 de octubre, asistimos al reequilibrio de las fuerzas existentes y las victorias y derrotas se suceden en ambos campos. Es el momento culminante de la guerra civil, lo que explica la dureza de los combates:

Châtillon, Montaigu, Mortagne, etc., fueron sucesivamente conquistadas, abandonadas y reconquistadas. El envío por parte de la Convención del ejército de Maguncia, en septiembre, compuesto por 16.000 hombres bajo el mando del general Kléber, parece dar la ventaja en un momento dado a los Azules. Pero en el «choque» de Torfou, el 19 de septiembre, tras cinco horas de combates encarnizados, fueron derrotados y los vandeanos recuperaron la esperanza de ganar. Sin embargo, los desacuerdos sobre los objetivos a conseguir y las rivalidades personales crearon divisiones entre los jefes vandeanos, quienes decidieron finalmente luchar por separado. Los errores estratégicos se multiplicaron condenando al fracaso al levantamiento de la Vendée; además sus principales jefes, d'Elbée, Bonchamps y Lescure murieron justo cuando el ejército republicano estaba siendo restructurado y dotado de poderosos medios. El 17 de octubre, los vandeanos perdieron Cholet, lo que desató el pánico. Convencidos de que no podían resistir en su territorio, decidieron cruzar el Loira para unirse a los Chouanes y para hacerse con un puerto desde donde podrían recibir ayuda de los inmigrados y de los coligados: es la Virée de Galerne.

La tragedia durará cien días. El ataque de Granville, el 4 de noviembre, se salda con una derrota y se produce el regreso al «país» donde los vandeanos esperan encontrar una relativa seguridad. Sin embargo, los Azules impiden que atraviesen el Loira gracias a 41 chalupas con cañones y en Savenay se produce una batalla de exterminio durante los días 21 y 25 de diciembre de 1793, como lo explica el famoso informe del general Westermann: «Se acabó la *Vendée,* ciudadanos republicanos. Ha perecido con sus mujeres e hijos bajo nuestro sable libre. Acabo de enterrarla en las marismas y en los bosques de Savenay. Siguiendo las órdenes que vos me distéis, he aplastado a los niños con los cascos de los caballos y masacrado a las mujeres que, al menos éstas, ya no darán a luz más bandoleros. No tengo que reprocharme el haber hecho prisioneros, los he exterminado a todos... Todos los húsares tienen en las colas de los caballos jirones de estandartes rebeldes y los caminos están sembrados de cadáveres. Hay tantos que en algunos lugares forman pirámides. En Savenay se fusila constantemente, ya que a cada instante llegan bandidos que pretenden entregarse como prisioneros. Kléber y Marceau no están allí. No hacemos prisioneros, habría que darles el pan de la libertad y la piedad no es revolucionaria...».

Los vandeanos piden gracia pero la Convención no quiere escucharles y decide aniquilarlos y exterminarlos.

El año 1794, el año del genocidio

La idea de aniquilar y de exterminar a los vandeanos fue formulada por vez primera el 4 de abril de 1793. El ministro Barère, propuso en julio «un plan de destrucción total» por razones militares: «¡Destruid la *Vendée*! Valenciennes y Condé ya no están en poder de los austriacos; los ingleses ya no se ocupan de Dunkerque, los prusianos se quedarán con el Rhin; España será dividida y conquistada por los meridionales. Destruid la *Vendée* y Lyon no resistirá más, Toulon se levantará contra los españoles y los ingleses y el espíritu de Marsella se mostrará a la altura de la revolución republicana (...) la *Vendée,* siempre la *Vendée,* ése es el fuego político que devora el corazón de la República francesa; hay que atacar ahí (...) hay que acabar hasta con su paciencia».

El primero de agosto, la Convención vota la destrucción de la *Vendée:* los bosques, los montes y los oquedales deben ser talados, los animales y el habitat confiscados, las cosechas destruidas. El primero de octubre se decreta la exterminación: «Soldados de la libertad, es necesario que los bandidos de la *Vendée* sean exterminados antes de finales de octubre: la defensa de la libertad lo exige; la paciencia del pueblo francés lo ordena, su valentía debe llevarlo a cabo.

Los que con su valor y patriotismo defiendan la libertad y la república recibirán el agradecimiento de la nación».

El 8 de noviembre, durante una sesión solemne, la Convención propuso incluso sustituir el nombre de la *Vendée* de los mapas por el de «*Vengé*» (vengado). La medida fue desestimada algunos días más tarde.

Hasta finales de diciembre de 1793 la decisión de «transformar la Vendée en un cementerio nacional» no se aplicó porque las tropas republicanas no controlaban el territorio sublevado. A partir de Savenay la situación cambia y la Convención decide pasar a la acción.

Mujeres y niños fueron condenados con circunstancias agravantes; las primeras debido a su «capacidad de reproducirse, son todas unos monstruos» y los últimos «son también peligrosos porque son unos bandoleros o lo serán en el futuro».

Lequinio exige que no se hagan más prisioneros. Los patriotas tampoco se salvarán de la quema ya que «la raza está maldita». Algunos departamentos como el de Eure toman medidas similares respecto a los vandeanos que se han refugiado en su territorio. «Dejarles escapar –escribe el representante del pueblo el 20 del mes de Pluvioso (quinto mes del calendario republicano)–, sería compartir el crimen de su existencia».

Desde ese momento, la misión terrorista tendrá prioridad. Debemos distinguir tres etapas:

La primera corresponde más bien al enunciado de ideas o a experimentos. Siguiendo órdenes de la Convención y del Comité de Salud Pública, un farmacéutico de Angers, físico de profesión y también alquimista llamado

Proust, ideó un arma química al efecto consistente en «una bola de cuero llena de una sustancia cuyo vapor, producido por el fuego, podría asfixiar a todo ser que viviera incluso a una gran distancia a la redonda». El ensayo que se hizo en Ponts de Cé con ovejas y en presencia de diputados no produjo ningún efecto y «nadie se indispuso». Otros propusieron el envenenamiento o el minado de los campos.

Sin embargo estos proyectos de envergadura, tras un inicio de ejecución, fueron abandonados debido a su incertidumbre y sustituidos por medidas empíricas puntuales como la guillotina, denominada «la navaja nacional», «el molino de silencio» o «la santa madre», la bala, la bayoneta, el sable y la culata de los fusiles.

Sin embargo, según propia confesión de los republicanos, estos medios resultan demasiado lentos y por lo tanto ineficaces y sobre todo muy costosos. El verdugo encargado de la guillotina recibe 59 libras (50 libras para él y 9 para el que transporta la guillotina) por cada cabeza cortada. Las balas escasean y están destinadas sobre todo al esfuerzo de guerra dedicado a la conquista exterior. Las bayonetas y los sables se rompen fácilmente debido a los repetidos choques y las culatas, utilizadas como porras para destrozar los cráneos de los vandeanos alineados en forma de «rosario» no son suficientemente sólidas.

Deberán buscar soluciones más adaptadas a las circunstancias y al resultado definido. En las ciudades periféricas se llevaran a la práctica dos nuevas soluciones: «las antecámaras de la muerte» y los ahogamientos.

«Las antecámaras de la muerte», según la expresión de Carrier, son prisiones, como la de Bouffay en Nantes, campos a cielo abierto, sobre todo los campos de las islas del Loira o barcos-prisión de Angers, de Ponts de Cé, de Nantes, etc. Estas prisiones estaban concebidas como «mataderos» según la expresión nantesa de moda. Se esperaba que los prisioneros amontonados unos sobre otros, morirían de forma natural, vencidos por la enfermedad o en su defecto acabarían matándose entre sí. Sin embargo los resultados fueron decepcionantes y fue necesario acelerar el proceso. Volvieron a recurrir a la guillotina, a los fusilamientos en masa, que daban lugar a verdaderas fiestas, y a los ahogamientos.

Durante largo tiempo se creyó que los ahogamientos se limitaron a la ciudad de Nantes (se contaron al menos 23, de los cuales uno fue de 1.200 personas). De hecho no se limitaron sólo a Nantes y los encontramos en todas partes: en Angers, en Ponts de Cé, en Pellerin, etc.

Según los casos, estos ahogamientos eran individuales, en parejas o en masa. Los ahogamientos por pareja, denominados «matrimonios republicanos», impresionaron enormemente a los testigos por su carácter; consistían en unir desnudos (la ropa era confiscada y vendida por los verdugos) en posiciones obscenas a un hombre y a una mujer, preferentemente a un padre y a una madre, a un hermano y a una hermana, a un sacerdote y a una religiosa, etc., antes de tirarlos al agua. Para los ahogamientos en masa, el proceso era más largo. El «cargamento humano» era hacinado en una galeota con portillas, al soltar las amarras hacían saltar a hachazos las planchas que tapaban las portillas, y el agua invadía rápidamente el barco hundiéndolo con los prisioneros dentro. Los supervivientes eran rematados a sablazos, de ahí el nombre «sableadas» inventado por Grandmaison. Para disimular los gritos de las víctimas «los verdugos simulaban cantar muy alto» explicó un testigo.

Los convencionales, preocupados por el ahorro (cada barco hundido costaba 200 libras) intentaron la asfixia en barcos herméticamente cerrados. No se siguió aplicando esta solución porque «los estertores de los moribundos molestaban a los ribereños...».

Respecto a las soluciones adoptadas en la *Vendée* militar, se dejaron a la discreción de los responsables y de las estructuras encargadas de atravesar el territorio: las columnas infernales o filas de Robespierre que se ponen en camino el 21 de enero de 1794, la flotilla del Loira y el comité de subsistencia.

Toda orden dada conlleva su informe y los generales y demás responsables encargados de las operaciones, como buenos militares, lo cumplían escrupulosamente. En la actualidad esos informes redactados por partida doble se encuentran en los archivos militares del fuerte de Vincennes. Se cometieron las peores atrocidades; en Angers y en otros lugares se curtió la piel de los vendeanos para hacer pantalones de montar destinados a los oficiales superiores y se les cortaban las cabezas para disecarlas. En Herbiers se arrojaba a mujeres y a niños pálidos de miedo a los hornos, en Clisson fundieron los cuerpos para recuperar la grasa y utilizarla en hospitales, etc.

El holocausto iba acompañado por la ruina del país: «Se trata, para el ministro Barère, de barrer con los cañones las tierras de la *Vendée* y de purificarlas con el fuego».

Este genocidio, a pesar de las intenciones y la programación, no pudo ser llevado a cabo por «la escasez de medios». Turreau estaba desesperado porque «le parece horrible que su celo quede en entredicho». Además pensaba que no estaba adecuadamente secundado.

Debemos hacer un balance: la *Vendée* militar perdió al menos 117.000 miembros de una población estimada en 815.000 personas. La mayor parte de ellos fueron víctimas del sistema de despoblamiento denunciado en su tiempo por Gracchus Babeuf, padre del comunismo, que habla de «populicidio». Además, al menos 10.300 casas de las 53.273 censadas en los departamentos del Loira Inferior, de Deux-Sèvres y de un tercio de la *Vendée* fueron destruidas. Algunas zonas, por diversas razones, resultaron más afectadas que otras.

Por ejemplo, Bressuire perdió un 80% de su hábitat y Cholet un 40% de su población, etc.

EL MEMORICIDIO O LA MEMORIA IMPOSIBLE

Hubo que esperar a la caída de Robespierre, en julio de 1794, para que se descubrieran los horrores cometidos, que asombraron a todo el mundo. Se exigieron sanciones contra los culpables para «la defensa de los derechos fundamentales de los hombres». Se denunció ese sistema atroz, el «populicidio» incalificable, según la expresión de Gracchus Babeuf.

Se llevaron a cabo procesos. Carrier y sus compañeros fueron condenados a muerte mientras que el general Turreau fue liberado ya que «las responsabilidades estaban por encima de él».

Napoleón, Luis XVIII y Carlos X intentaron, como pudieron, curar las heridas y reparar los destrozos causados, indemnizando a las poblaciones con dinero y útiles y librándoles de toda obligación militar para «atenuar las necesidades más acuciantes».

Paralelamente, sancionan a los culpables, que serán degradados, y retirados, privados de pensiones o desterrados. Durante largo tiempo la nación no oirá hablar más de Lazare Carnot, que firmó los decretos de exterminación, de Barère, de Cordelier, etc.

Habrá que esperar al reinado de Luis Felipe (1830-1848) para que se inicie la revisión de este período histórico.

El gran historiador del siglo XIX, Hippolyte Taine, en la introducción de su obra sobre los *Orígenes de Francia contemporánea* aparecida en 1884, denuncia esta atrocidad: «Éste volumen, como los precedentes, dice, está escrito para los amantes de la zoología moral, por los naturalistas del espíritu, para los buscadores de la verdad, textos y pruebas; para ellos solamente y no para la gente que ha tomado partido por la revolución y tiene su opinión hecha. Esta opinión comenzó a formarse entre 1825 y 1830 tras el retiro o la muerte de los testigos oculares. Con su desaparición se pudo convencer a la gente de que los cocodrilos eran filántropos y de que algunos tenían talento, de que sólo devoraron a los culpables y de que si a veces lo hicieron fue a su pesar, por sacrificio y dedicación a su público».

La operación consiste en lavar al modelo de toda mancha, de hacer desaparecer la marca de sangre vandeana de la Revolución. Como les resulta imposible explicar el crimen cometido contra la *Vendée,* prefieren negarlo, relativizarlo, justificarlo y banalizarlo. Esas falsificaciones de la historia esos «revisionismos» han utilizado toda clase de medios; entre ellos la mentira y la manipulación de documentos. En la actualidad hay ciertos universitarios que llegan hasta el punto de suprimir de las citas las palabras molestas de la época.

De forma natural hemos llegado a una atrofia de la historia que permite todos los abusos. A título de ejemplo, el nombre de Turreau está inscrito en el Arco de Triunfo, el de Robespierre fue dado a una estación de metro, Westermann tiene calles dedicadas, Carnot tiene su liceo, etc. En 1988, Orleans dedicó un homenaje solemne a Carrier y un ministro, portavoz del Eliseo se trasladó a la Vendée para «volver a las raíces de la República».

¡Y pobre de aquel que intente recordar la realidad de los hechos!

El carácter religioso de la *Vendée*

JEAN DE VIGUERIE
Universidad de Lille *

Actualmente, los historiadores no están interesados por el carácter religioso de la *Vendée.* O no hablan de ello, o si lo hacen es a título de indicación [1]. Sin embargo, una simple mención no es suficiente. Hay que intentar comprender la espiritualidad de los vandeanos. Hay que intentar definir la relación entre su religión y su combate contra la Revolución.

EL MOVIMIENTO RELIGIOSO ANTERIOR A LA GUERRA

El movimiento en defensa de la religión es anterior al levantamiento. La guerra de la *Vendée,* propiamente dicha, comenzó en marzo de 1793, pero fue precedida por un largo período de conflictos. El origen de estos conflictos es religioso. Durante los años 1791 y 1792 casi todo el país, formado por los cuatro departamentos del Loira inferior, Mayenne y Loira, Vendée y Deux-Sävres, se encuentra en estado de activa y dura oposición a la política en materia religiosa, del nuevo régimen [2].

---

* Traducción de Esperanza Saldaña Ruiz de Velasco.

[1] Se habla de la cuestión de los sacerdotes refractarios, pero jamás de la religión en sí misma. Por ejemplo, no encontramos nada sobre el tema en las diferentes obras de M. REYNALD SECHER. Tampoco hay nada en las ponencias del coloquio *Les résistances à la Révolution* (Imago, París, 1987). Respecto al coloquio internacional *La Vendée dans l'Histoire* (La Roche-sur-Yon, 22-25 de abril de 1993) donde se presentaron varias docenas de ponencias, la religión no aparecía en el programa.

[2] Nos permitimos recomendar al lector nuestra obra, *Christianisme et Révolution. Cinq leçons d'histoire de la Révolution française* (segunda ed., París, 1988), DEUXIÈME LEÇON, «La Nouvelle Eglise».

La población protesta por dos motivos. La primera es que se ven privados de sus párrocos. La Asamblea Nacional había creado una nueva iglesia. Esta nueva iglesia es una iglesia de Estado; no posee un vínculo orgánico con el Papa; es una iglesia cismática [3]. Los obispos y los párrocos deben prestar un juramento de obediencia a la Constitución Civil del Clero, ley de esta nueva iglesia. Si se niegan, son destituidos. Sin embargo, en los cuatro departamentos que acabamos de citar, la proporción del rechazo al juramento se eleva a un 70% [4]. Significa que cerca de tres cuartas partes de los sacerdotes deben ceder su puesto y marcharse para desesperación de sus parroquianos, ya que el apego de las parroquias a sus párrocos parece ser más fuerte en las provincias del Oeste que en el resto de Francia. Los párrocos ocupaban un puesto muy importante en la vida parroquial. A menudo eran designados como albaceas testamentarios. Además, en la región de los Mauges (que será el epicentro del levantamiento) eran casi siempre originarios del país. Entre ellos y sus fieles, existía una confianza que no había en otras provincias y que hacía de ellos, en estas regiones donde la nobleza era poco numerosa y poco influyente, los protectores naturales de la población. Cuando se les destituyó, se extendió la inquietud, y cuando se les expulsó, la conmoción: ¿qué estaba ocurriendo?, ¿qué significaban esas bárbaras medidas?

«Nuestra religión, dijeron en una petición los habitantes de Cerqueux de Maulevrien, nuestra religión y nuestros sacerdotes son nuestras posesiones más valiosas, ¿por qué quieren privarnos de ellas?» [5].

La segunda causa de este descontento popular fue la supresión de varias parroquias, seguida tras su inventario, de la clausura de las iglesias. La Constitución civil del Clero prescribía la reorganización del mapa de circunscripciones eclesiásticas y la supresión de las más pequeñas. En la Vendée, las administraciones locales propusieron 89 supresiones, lo que en un total de 333 parroquias, representaba una proporción de 26,7% [6]. En Mayenne y Loire, fueron suprimidas 70 parroquias, es decir, un 20% del total [7]. Los habitantes no comprendían lo que ocurría y se sintieron expoliados.

Al principio, sus protestas fueron pacíficas; hicieron peticiones y organizaron procesiones.

[3] *Ibidem.*

[4] Último estado de la cuestión en la tesis de MADAME PATRICIA LUSSON, *La vie religieuse des catholiques dans l'Ouest. Maine et Loire-Vendée, à l'époque révolutionnaire* (será editada en las Nuevas Ediciones Latinas, París), pp. 57-59.

[5] Citado por PATRICIA LUSSON, *op. cit.,* p. 47.

[6] *Ibidem,* pp. 37-47.

[7] Ver nuestro estudio, «La circonscription des paroisses pendant la Révolution. Premières recherches», *Histoire de la Paroisse,* Angers, 1988, pp. 101-121.

Respecto a las peticiones, el 10 de junio de 1791, la municipalidad de Melay (Mayerne en Loire) escribió al distrito de Cholet para solicitar el mantenimiento de su párroco, que era un sacerdote no juramentado: «Ha estado al frente de la parroquia durante treinta y dos años» [8]. Otras municipalidades invocan los derechos del hombre. En una petición encontramos: «El artículo 10 de la Declaración de los Derechos del Hombre afirma que nadie debe ser molestado por sus opiniones religiosas y sin embargo constantemente vemos violar ese derecho tan solemnemente reconocido por la Constitución» [9].

Respecto a las procesiones, a partir del mes de junio de 1791 se multiplican las grandes procesiones penitenciales de peregrinación a los santuarios marianos de la región de los Mauges, Nuestra Señora de Gardes, Nuestra Señora de Bellefontaine y Nuestra Señora de la Caridad en Saint Laurent de la Plaine. Son manifestaciones verdaderamente impresionantes: varios miles de personas atraviesan la región de día y de noche, alternando la recitación del rosario y el canto de cánticos marianos. Intentan expiar, hacer penitencia e invocar la ayuda del Cielo contra el cisma y la persecución.

Sin embargo, los poderes públicos no prestan atención alguna a la reclamaciones y a las procesiones de los fieles. Las peticiones no reciben respuesta y las peregrinaciones son dispersadas por la fuerza armada. El 24 de agosto de 1791, la guarda nacional enviada a Bellefontaine, expulsa a los peregrinos y destruye la capilla. Cinco días más tarde, el santuario de San Laurent de la Plaine sufre el mismo destino. Éstas intervenciones armadas provocan la cólera de la población que deja de limitarse a las manifestaciones pacíficas. Desde principios del otoño de 1791, se producen graves incidentes. En 1792 se producen innumerables motines. Son particularmente numerosos en los distritos de Saint Florent, Cholet y Vihiers, donde los habitantes de las parroquias suprimidas se oponen por la fuerza a la clausura de sus iglesias. En la Fosa de Tigné por ejemplo, cuando un día de noviembre de 1791, el sacerdote juramentado de Tigné, la parroquia vecina, se presenta para realizar el inventario del mobiliario y llevarse los objetos de culto, se encuentra una violenta oposición. Un grupo de rebeldes, la mayoría mujeres, le amenazan y le arrojan piedras, obligándole a batirse en retirada con los tres gendarmes que le escoltaban [10].

Las medidas de encarcelar a los sacerdotes refractarios, llevan la exasperación al límite. Estas medidas (tomadas por las administraciones departamentales) entran en vigor en la primavera y el verano de 1792. Desde entonces se advierte que la región está al límite y que la revuelta puede estallar en cual-

[8] Arch. MAINE et LORE, 1 L 963 (n.° 79).

[9] *Ibidem,* n.° 111.

[10] Ver nuestro estudio citado sobre la circunscripción de las parroquias.

quier momento. En julio se produce un conato de sublevación en Deux-Sèvres. Cuando el Directorio de este departamento decidió a su vez encarcelar a los sacerdotes refractarios, el señor de Brachamé, Baudry d'Asson, hizo un llamamiento a la insurrección; seis mil campesinos de treinta parroquias marcharon sobre Châtillon [11]. Esta primera revuelta fracasó, pero podemos considerarla como el ensayo del gran levantamiento de marzo de 1793.

Se puede hablar, por lo tanto, de una preguerra en la *Vendée,* cuyas causas son religiosas. Hemos dicho religiosas, no solamente eclesiásticas. Sería erróneo limitar este conflicto a un asunto de sacerdotes y parroquias. Junto a sus parroquias y párrocos, estas gentes defienden a la Iglesia. Se movilizan por ella. Sus reclamaciones a favor de sus sacerdotes y parroquias expresan su fidelidad a la Iglesia y su horror al cisma. Los habitantes de la parroquia de Saligny, por ejemplo, protestan contra la expulsión de su párroco y afirman que están «inviolablemente unidos a la religión católica, apostólica y romana en la que han nacido y en la que quieren vivir y morir» [12]. Es una declaración de fe, de fidelidad a la Iglesia. La *Vendée* tiene sus raíces en la Iglesia [13].

La religión y el levantamiento de marzo de 1793

Sin embargo, la causa inmediata del gran levantamiento armado de marzo de 1793 no tiene nada de religiosa. La causa es el decreto de la Convención del 24 de febrero, que ordena la leva de 300.000 hombres y el sorteo entre todos los hombres de menos de cuarenta años. El decreto llegó a Cholet el 2 de marzo. La insurrección estalló el 3 de marzo en esta ciudad. Los primeros insurrectos fueron los llamados al sorteo. Los vandeanos no se levantaron en armas para defender la religión, sino para escapar al servicio militar.

¿Hubiesen cogido las armas sin esta causa inmediata?, ¿no les habría empujado a ello tarde o temprano la política antirreligiosa de la Revolución? No es muy probable. Para ello, los sacerdotes que se quedaron en la región hubiesen tenido que exhortarles a la revuelta. Sin embargo, los sacerdotes no hicieron nada semejante. Ninguno les aconsejó responder a la fuerza por la fuerza. Ninguno dijo: «Rebelaros». Dijeron lo contrario; recomendaron el abstenerse de toda violencia. «Lejos de excitar al pueblo a la revuelta, escribía

[11] Ver sobre este punto A. Billaud, *La guerre de Vendée* (Fontenay-le-Comte, 1977), p. 28.

[12] Citado por Madame Lusson, *op. cit.,* p. 51.

[13] Lo que le confiere un carácter sobrenatural. Porque «la Iglesia, dice un teólogo contemporáneo, tiene sus raíces en el Cielo...» Cardenal Journet, *Comme une flèche de feu* (París, Le Centurion, 1992) p. 102.

uno de estos sacerdotes en febrero de 1792, predicamos la sumisión a la ley y el respeto inviolable a las autoridades constituidas» [14]. Existió una oposición a la Constitución civil, un rechazo a los sacerdotes intrusos, una repulsa al cisma; pero no una revuelta armada. Hablando de la leva de 300.000 hombres, el historiador Boutillier de Saint André escribió con razón: «Este último motivo fue el verdadero motor del levantamiento e incluso creo que sin esta medida extraordinaria, la insurrección no habría tenido lugar; ya que nuestras gentes habían asistido a la muerte de su Rey y a la clausura de sus iglesias sin reaccionar, aunque con profundo dolor. Sin embargo prefirieron rebelarse y morir antes que ir a las fronteras» [15]. Excepción hecha de «sin reaccionar» que no es del todo exacto, esta opinión está bien fundada.

Aunque la religión no fue la causa, no tardó en convertirse en la inspiradora. El levantamiento comenzó el 3 de marzo, y desde el 13, los rebeldes desplegaron el estandarte de la religión. Es el día en que Cathelineau tomando parte en la guerra, se dirige a Jallais.

Cerca de la ciudad, a las once y media de la mañana, la tropa se detiene al pie de un vía crucis. «Amigos, dice Cathelineau, no olvidemos que estamos combatiendo por nuestra sagrada religión». Tras pronunciar estas palabras se arrodilla y entona el *Vexilla Regis* [16]. Al día siguiente, el 14 de marzo, los rebeldes atraviesan Cholet; todos llevan insignias religiosas: «... Vi, escribió un testigo "patriota", una columna de gente armada con fusiles, picheles, horcas y guadañas...que llevaban unas divisas blancas, decoradas con una pequeña medalla cuadrada de tela, sobre las que había diferentes figuras bordadas; como la cruz, pequeños corazones atravesados por espadas y otros símbolos de ese tipo» [17]. Finalmente, el 21 de marzo, en su mandato a los habitantes de Chalonnes, primer texto conocido publicado por el estado mayor de la insurrección, los generales del «ejército católico y real» conminan a los sitiados a entregarse «en nombre de Dios» y «de la religión» [18]. A pesar de que el levantamiento no estuvo originado por la religión, la guerra pasó pronto a ser religiosa.

[14] Este sacerdote se llamaba Guillaume Repin. Es el redactor de «l'Adresse des pràtres non assermentés de Maine et Loire à Louis XVI» del 9 de febrero de 1792. (*Guillelmi Repin et XCVIII Sociorum...Positio super introductione causae et martyrio...* Rome, 1969, p. 49).

[15] Boutillier de Saint André, *Une famille vendéenne pendant la Grande Guerre 1793-1795,* París, 1896, rééd. Cholet, 1988, p. 53

[16] Episodio relatado por A. Billaud, *op. cit.,* p. 53.

[17] Archivos del Maine y del Loira, 1 L 1018, deposición de Genneteau.

[18] El texto completo está citado por Crétineau-Joly, en *Histoire de la Vendée militaire,* segunda ed., París, 1843, 4 vol. t.I, p. 40.

CATOLICISMO Y MONARQUISMO

La guerra también es política. El ejército se denomina «católico y real» y el mandato de Chalonnes llama a los rebeldes «monárquicos» («un ejército de cincuenta mil monárquicos»). ¿Pero qué pesa más: la política o la religión?

Nada más lejos de nuestra intención que intentar minimizar la adhesión de los vandeanos a la causa monárquica. La restauración de la monarquía forma parte de sus objetivos de guerra. Interrogados sobre esta cuestión por los ingleses, en agosto de 1793, afirman no desear más que «el restablecimiento del rey en el trono, sometiéndose por anticipado a lo que ordene para el bienestar de Francia» [19]. El grito de guerra de «Viva el Rey» resuena por doquier. En la batalla sube la moral: «Los soldados del Señor de Lescure, escribió la marquesa de la Rochejaquelein, dudaban en seguirle; éste se adelantó treinta pasos en solitario para animarles, se detuvo y gritó: "Viva el Rey" [20]. También es una contraseña cuando nos acercamos a la ciudad (Bressuire), relata la misma autora, empezamos a ver a vandeanos. Éstos nos reconocieron y se pusieron a gritar: "Viva el Rey". Nosotros lo repetimos tras ellos llorando de emoción» [21].

A este respecto, ¿podemos hablar de una adhesión a la persona del Rey? Nada indica que tal sentimiento haya animado a la mayoría de los vandeanos. Ciertas familias tuvieron conocimiento del testamento del rey Luis XVI, y la lectura de este emocionante texto les hizo llorar [22], pero no hemos encontrado en la crónica de la revuelta ninguna muestra particular de piedad hacia la figura del difunto rey. ¿Resulta sorprendente? ¿Debían echar de menos a un rey que se había convertido en el artífice de sus desgracias al sancionar la Constitución civil del Clero y el decreto del juramento? Suponemos que el Delfín suscitaba piedad. Los vandeanos le llamaban su «pequeño rey» [23]. En definitiva, pensamos que el fervor monárquico de los vandeanos se refería

[19] Citado por BILLAUD, p. 62.

[20] *Memorias de la Marquesa de la Rochejaquelein precedidas por su elogio fúnebre,* NEUVIEUX ed., París, 1860, 2 vols. t.I, p. 185.

[21] *Ibidem,* p. 147.

[22] BOUTILLIER DE SAINT ANDRÉ, relata que su padre leyó el testamento de Luis XVI a toda la familia «en medio de sus lágrimas y de las nuestras» (*op. cit.,* p. 54.).

[23] En la «Mémoire inédit de M. le Comte de Colbert composé sur ceux de MM. Gibert et Coulon» (publicada por Cretineau-Joly, en la *Histoire de la Vendée militaire,* nueva ed. ilustrada... por R.P. EMMANUEL DROCHON... París, 1896, 5 vol. t.I, ch. XII, p. 397) leemos la siguiente indicación: «... si los generales hubiesen aprovechado el terror que habían provocado en los republicanos, gracias a sus repetidas victorias... los vandeanos hubiesen ido, como decían, a buscar a su pequeño rey para coronarlo en Chollet».

más bien al principio de la monarquía que a la persona del rey; y que tuvo, sin duda, menos importancia que el fervor religioso. Varios textos lo demuestran; comenzando por esta declaración de d'Elbée ante el tribunal militar de Noirmoutier que iba a condenarle a muerte:

«Juro por mi honor que, aunque deseé un gobierno monárquico, no tenía ningún proyecto particular y hubiese vivido como un pacífico ciudadano bajo cualquier gobierno que hubiese asegurado mi tranquilidad y el libre ejercicio de la religión que profeso» [24].

También hemos de citar las palabras de un simple combatiente dirigidas al joven Copero mayor de Saint André, que las cita en sus memorias:

«Un día, escribió [la caballería vandeana] atravesó nuestra ciudad, salimos a su encuentro gritando: "Viva el Rey". Uno de los jinetes me dijo: Decid mejor: "Viva la religión" ya que por ella queremos vivir y morir» [25].

La preeminencia de la religión se explica fácilmente por la ausencia del rey. Luis XV y Luis XVI apenas se habían mostrado a sus súbditos. Luis XVIII y el futuro Carlos X tampoco se reunirán con estos vandeanos que mueren por ellos [25 bis]. La religión prevalece porque el rey no se hace presente. El abate Bernier acertará en 1800 al decir a los vandeanos: «El conde de Artois no vendrá hoy, al igual que no fue ni a Quiberon ni a la isla Dios. No se ha dignado a sacrificarse por su propia causa. ¿Por qué tendrían los monárquicos que buscar su ruina o hacerse matar por ella? [26]. El Primer Cónsul podrá afirmar ante Bourmont, sin que este lo desmienta: "Sé que el rey ha censurado la guerra del Oeste. Lo he visto escrito de su propio puño. El abate... me permitió leerlo (falta el nombre)"» [27]. Con un rey así, ¿qué podía hacer el monarquismo? En 1795, Charette acepta una paz sin rey: de los 22 artículos de la pacificación de Jaunaye ninguno hace referencia a una eventual restauración [28]. En 1800, la pro-

[24] Citado por CRETINEAU-JOLY, ed. 1843, t. II, p. 116.

[25] *Una familia vandeana,* p. 78.

[25 Bis] A pesar de los urgentes y reiterados llamamientos de los jefes vandeanos. El primer llamamiento fue lanzado el 18 de agosto de 1793, por el estado mayor del Ejército Católico y Monárquico. Estaba dirigido al conde de Artois: «¡Venga, monseñor, venga! un descendiente de San Luis a la cabeza del ejército sería para nosotros y nuestros intrépidos soldados el presagio de nuevos éxitos y nuevas victorias...» (citado en *La Revolution dans l'Ouest de la France vue de l'Angleterre. Guide des sources d'archives et choix de textes* por Xavier du Boisrouvray, NANTES, 1989, pp. 151-152).

[26] Citado por CRETINEAU-JOLY, ed. 1896, t. II, p. 535. Sin embargo el autor no da la referencia.

[27] «Precis de la conversation de Buonaparte et de Bourmont» publicado en Cretineau-Joly, 1896, t. II, p. 592.

[28] Algunos historiadores creyeron en la existencia de artículos secretos que preveían la próxima restauración de la monarquía. En ausencia de pruebas decisivas, no podemos creer en ello. En 1815, el conde de Colbert escribió: «Es falso que el tratado de paz (de la Jaunaye) tuviera como base el restablecimiento de la monarquía» (relación citada supra, p. 441).

mesa de la libertad de culto bastará para desarmar a los vandeanos. No se puede luchar indefinidamente por un rey al que nunca se ha visto y que además no prodiga ánimo alguno.

La balanza siempre se inclinó del lado de la religión. Ésta tenía la preeminencia; antes de que comenzara el levantamiento ya habían luchado por ella. También tenía sus jefes: Cathelineau y d'Elbée, los dos primeros generalísimos del ejército vandeano, eran más bien hombres de la religión que hombres del rey. Por último, no olvidemos la importante participación de los sacerdotes. El clero refractario no incitó a la revuelta y ninguno de sus miembros tomó las armas, pero algunos sacerdotes sirvieron como capellanes, y ciertos capellanes no se limitaron a impartir los sacramentos. No dudaron en enfervorizar a los combatientes con sus exhortaciones. Entre los más activos se encuentran el abate Barbotin, vicario de San Jorge, y el abate Doussin, párroco de San Martín de Ré. Ambos combatieron con la palabra. «El señor Barbotin, escribió Bouillier de Saint André relatando la toma de Cholet, estaba en medio de la tropa indisciplinada; predicando, arengando, e invocando en voz alta al Dios de los ejércitos, al Dios que ayudó a vencer al joven David en beneficio de Israel» [29]. El abate Doussin se hizo célebre en la batalla de Dol, el 21 de noviembre de 1793: los vandeanos cedían al pánico; el abate se dirigió a los que huían y consiguió que volvieran al combate. Encaramado en un túmulo, con el crucifijo en la mano, les dirigió éstas palabras:

«Iré a la cabeza con el crucifijo; que se pongan de rodillas los valientes que quieran luchar, voy a darles la absolución, si caen irán al Paraíso. Pero para los cobardes que abandonen a su Dios y a sus familias no habrá absolución; morirán igualmente e irán al infierno» [30]. Estas intervenciones clericales en la acción armada eran advertidas por la propaganda republicana, la cual las utilizaba para atacar a los sacerdotes refractarios, queriendo ver en todos ellos a potenciales abates Barbotin o Doussin.

Se sabía igualmente que varios eclesiásticos ejercían funciones de mando en la organización vandeana. Al menos cuatro sacerdotes ocupaban un escaño en el Consejo superior formado en Châtillon a finales del mes de mayo de 1793: el obispo de Agra [31] como presidente, el benedictino Dom Pierre Jagault como secretario general, y los abates Bernier y Brin, respectivamente párroco de Saint Laud d'Angers y párroco de Saint Laurent, como simples miembros [32].

[29] *Una familia vandeana,* p. 61.

[30] Palabras recogidas por CRETINEAU-JOLY, ed. 1843, t.1, pp. 377-378.

[31] De hecho era un pseudo-obispo: GABRIEL GUILLOT DE FOLLEVILLE se atribuyó este cargo, pero no era más que un impostor.

[32] *Memorias de la Marquesa de la Rochejaquelein, op. cit.,* p. 192.

Volvemos a encontrar al abate Bernier en el Consejo general formado por Stofflet en Maulevrier, en mayo de 1794, ejerciendo las importantes funciones de comisario general civil [32 bis]. El papel del clero en el gobierno de la región insurrecta es, pues, considerable. De hecho, no tiene nada de extraordinario: el gobierno vandeano está inspirado en las instituciones del Antiguo Régimen, y sabemos que el clero ocupaba un puesto importante en ellas. Sin embargo, podemos afirmar que la participación del clero ayudó a la causa religiosa y perjudicó a la causa monárquica. Rememoremos las relaciones entre el Clero y la monarquía al final del Antiguo Régimen; el ambiente no era bueno. La aceptación de la Constitución civil del Clero y del decreto del juramento por parte de Luis XVI no hizo nada por mejorarlo. Los sentimientos monárquicos no estaban muy extendidos entre el clero refractario, y los eclesiásticos del gobierno vandeano no constituyeron probablemente las excepciones [33]. Se consideraban monárquicos, ¿pero lo eran en el fondo? Es una cuestión que hay que examinar. Se conoce un caso; el de Bernier. Tras el 18 Brumario se unió a Bonaparte. Su campaña pacifista terminó por separar a la *Vendée* de la causa monárquica [34].

¿QUÉ TIPO DE RELIGIÓN?

De las dos causas de los vandeanos, la religión y el rey, la preferida será la primera.

¿Pero en qué consiste ésta religión? Los republicanos la califican de superstición. Sin embargo, es todo lo contrario. Los vandeanos no defienden únicamente a sus sacerdotes, parroquias e iglesias. Defienden también, sobre todo, la gloria de Dios. Al dar al Ejército Católico y Monárquico el anuncio oficial de la muerte de Cathelineau, el señor Blon, pariente suyo, escribió:

«El buen Cathelineau ha entregado su alma a Aquel que se la había dado para vengar su gloria» [35]. Imbuidos del sentimiento de la transcendencia de Dios, los combatientes invocan públicamente su protección. Durante la época de las grandes campañas del Ejército católico y monárquico se celebraba una

[32 bis] *Memoria del conde de Colbert,* citada supra p. 432.

[33] No hemos encontrado el menor rastro de tales sentimientos ni en la correspondencia de Emercy ni en la de Clorivière, ambas personalidades relevantes del clero refractario. Ver nuestra *Introduction dans Pierre-J. de Cloriviäre, Adelaïde de Cicé, Correspondance 1787-1804,* París, Beauchesne, 1933, pp. 19-34.

[34] Les aconsejamos la obra de JEAN LEFLON, *Etienne-Alexandre Bernier, Evàque d'Orleans (1762-1806),* París, 2 vol. 1938. Ver en particular el capítulo IV, «La pacificación».

[35] *Memoria del conde de Colbert,* p. 432.

misa antes de cada intervención; tras la ceremonia, el sacerdote bendecía las banderas. La víspera de la batalla de Torfou, relata la marquesa de la Rochejaquelein, «el párroco de Saint Laud celebró una misa a media noche; antes de partir pronunció un bello sermón y bendijo solemnemente una gran bandera blanca» [36]. «Antes del ataque (de Fontenay), escribió la misma autora, se dio la absolución a los soldados» [37]. Tras las victorias se cantaban *Te Deums*. Sabemos también por Madame de la Rochejaquelein que, tras la victoria de Saint Fulgent, «se cantaron *Te Deums* en todas las parroquias» [38]. Las canciones de marcha y de batalla eran también canciones religiosas. Cathelineau, el primer generalísimo, fue durante varios años el cantor de su parroquia. Por lo tanto, conocía perfectamente los salmos y los himnos y la forma de cantarlos. Cuando el 13 de marzo hace cantar por primera vez el *Vexilla Regis,* ante Jallais, está interpretando, en cierto modo, su papel de cantor. La *Marsellesa de los Blancos,* compuesta por un eclesiástico refractario, el abate Lusson, vicario de Saint Georges de Montaigu, se parece en muchas de sus estrofas, a un cántico religioso. Los vandeanos no disimulan su fe; la proclaman mientras se dirigen hacia el enemigo.

También llevan las insignias de su fe: corazones y escapularios. Sabemos que desde el 14 de marzo, un gran número de combatientes lleva la insignia del Corazón de Jesús. El 15 de marzo, Lescure escribió a su prima: «Le envío una colección del Sagrado Corazón de Jesús...es una devoción muy sólida y que reporta numerosas ventajas» [39]. El escapulario del que habla Boutillier de Saint André en relación a las grandes concentraciones del 13 de marzo («Todos llevaban el escapulario en el corazón...») [40], ¿es el del Sagrado Corazón o el escapulario mariano de los cofrades del Rosario? [41]. Más bien el segundo: sabemos que los Padres Montfortianos habían fundado, en los tiempos de sus misiones, cofradías del Rosario en toda la región.

Sin embargo, la piedad de los vandeanos resulta más extraordinaria todavía que sus insignias, ceremonias y cánticos. No se trata de idealizarlos, ni de verles como monjes combatientes, sino de resaltar su fidelidad a la oración. Todos los testimonios coinciden en este punto, oraban a menudo y con devoción. Al dirigirse hacia la batalla, recitaban el Rosario. Si por casualidad se

[36] *Memorias de La Rochejaquelein,* p. 277.
[37] *Ibidem,* p. 284.
[38] *Ibidem.*
[39] Citado por MADAME LUSSON, *op. cit.,* p. 165.
[40] *Una familia vandeana,* p. 58.
[41] El escapulario mariano estaba asociado a la devoción del Rosario. El padre de Montfort y sus discípulos fundaron numerosas cofradías del Rosario durante sus misiones.

encontraban un *via crucis* o una cruz de misión en el camino, se arrodillan enseguida y ajenos al fuego enemigo, volvían a orar. Durante la batalla de Fontenay-le-Comte, la ofensiva victoriosa se interrumpió durante algunos momentos: «En ese instante, relata la marquesa de la Rochejaquelein, vieron una gran cruz de misión; enseguida se pusieron de rodillas, aunque estaban al alcance de los cañones. El señor de Baugé intentó hacerles seguir: "Déjeles rezar a Dios", le dijo tranquilamente Lescure. Se levantaron y se pusieron a correr de nuevo» [42]. Pero la oración no se interrumpe jamás. Si los combatientes se encuentran demasiado ocupados en el fragor de la batalla, son reemplazados por sus mujeres. Se afirma que durante la batalla de Châtillon, «siguiendo la costumbre», todas las mujeres rezan a Dios esperando los acontecimientos [42 bis].

Hay tres devociones que inspiran la oración: la de la Cruz, la del Sagrado Corazón y la de la Virgen María.

Las abundantes estaciones al pie de los *via crucis* y las numerosas cruces de misión demuestran la devoción a la Cruz. El *Vexilla Regis,* cantado antes de las batallas, exalta la Cruz y la saluda (*«O Crux ave, spes unica»*). Hay que tener en cuenta que el inicio del levantamiento coincide con el tiempo litúrgico de la Pasión. Cathelineau, cantor de su parroquia, lo sabía y eligió el *Vexilla* por esta razón.

La devoción al Sagrado Corazón, que durante largo tiempo había estado reservada a una piadosa elite, se había extendido a lo largo de treinta años. En los primeros años de la Revolución, se convierte en el mejor recurso para las almas inquietas y desazonadas. En junio de 1792, el rey Luis XVI promete consagrar su reino al Sagrado Corazón, si le devuelven su libertad. Sabemos también, por su correspondencia, que las dos personalidades más importantes del clero refractario que permanecieron en Francia, el abate Emery y el padre Clorivière, practicaban esta devoción y se esforzaron en darla a conocer. La devoción al Sagrado Corazón de los vandeanos no tiene pues nada de singular. Está en relación con un gran movimiento de piedad: los fieles católicos se encomiendan a la misericordia divina en estos tiempos de tribulación. Sin embargo pensamos que el «Corazón» vandeano posee un significado especial. Hay que señalar que los que llevan esta insignia, esta señal del «corazón» son combatientes. Sin embargo, la devoción del Corazón no era voluntarista; estaba animada por un espíritu de reparación y de humillación: consiste en unirse a los sufrimientos de Cristo, en inmolarse con él. Podemos pensar que si los vandeanos son verdaderos devotos del Corazón,

[42] *Memorias de La Rochejaquelein,* p. 185.
[42 bis] *Ibidem,* p. 228.

no luchan ni por deseo de conquista ni por sed de venganza, sino como devotos del Corazón de Jesús, para sacrificarse. Llegamos a un terreno misterioso, el de la vida de las almas, cuyo misterio no puede penetrar ningún historiador. Pero la devoción del Corazón es un valioso indicio. La suposición de que muchos vandeanos hayan dado a su lucha este sentido de sacrificio es muy plausible. ¿Cómo explicar de otra forma ciertos aspectos del desarrollo de la guerra? Por ejemplo, la decisión tomada tras Saumur de dirigirse hacia Nantes en lugar de hacerlo a París. Ciertamente, hubo razones militares, el ejército vandeano no era ni lo bastante numeroso ni lo bastante estable como para realizar una marcha sobre la capital. Pero la razón principal no tuvo nada de militar; se debe probablemente al desapego de los vandeanos. París no les interesa. No buscan ni la conquista ni el poder. ¿Cómo explicar la extraordinaria tenacidad y constancia de los combatientes sin recurrir a la devoción del Corazón de Jesús? ¿Cómo explicar si no el constante reclutamiento de voluntarios? El espíritu de sacrificio es el secreto de la valentía guerrera. «Sólo tememos una cosa en el mundo, dice el canto de guerra de *Bocage,* y es el ofender a Nuestro Señor... Sólo tenemos una esperanza en el mundo, el Corazón de nuestro Señor» [43].

Las grandes peregrinaciones de 1791 habían exaltado la devoción mariana. también se habló de apariciones. Se decía que la Virgen María se había aparecido en Saint Laurent de la Plaine, antes de la demolición del santuario. Parece ser que se había aparecido varias veces en el hueco de un roble, con su Hijo en brazos. Las autoridades habían hecho cortar el roble, pero las mujeres habían reunido los restos del mismo para venerarlos como reliquias [44]. Durante el mismo año, 1791, fueron difundidos por toda la región unos libelos populares piadosos titulados: «Cartas dirigidas a la Santísima Virgen María, Madre de Dios, que ascendió a los Cielos, Reina del Universo, para que las entregue a su adorable Hijo Nuestro Señor, Amén. La persona que lleve consigo esta oración será protegida de todo riesgo y peligro» [45]. En 1793 los combatientes del ejército católico y monárquico siguen fieles a la costumbre de rezar el Rosario. Madame de la Rochejaquelein lo atestigua: «Me sorprendió y edificó el ver a todos los soldados que estaban albergados en la misma casa que nosotros, ponerse de rodillas y rezar el Rosario que uno de ellos dirigía en alta voz. Me dijeron que nunca se olvidaban de rezar esta devoción tres veces al día» [46]. Todos los habitantes de la región poseían su rosario. En los procesos verbales

[43] Citado por MADAME LUSSON, *op. cit.,* p. 164.
[44] *Ibid.,* p. 98.
[45] *Ibid.,* p. 187.
[46] *Memorias de La Rochejaquelein,* p. 148.

de arresto de sospechosos, cuando se hacía el inventario de objetos confiscados, se advertía a menudo la posesión de «signos fanáticos» como cruces, corazones y sobre todo rosarios. Los comisarios y los soldados se los arrebataban con violencia y los destrozaban o los quemaban. Sin embargo, no podían evitar que los condenados a muerte recitaran el Ave María o que cantaran a coro el cántico del padre Montfort:

«Confío Virgen María
en vuestra ayuda
y cuando mi última hora
venga al encuentro de mi destino
Dejad que muera
de la muerte más santa».

Éstos son los signos: la Cruz, el Corazón y el Rosario. Pero si queremos acabar de caracterizar esta religión, tenemos que añadir la virtud de la Esperanza. Los vandeanos no aspiran a la gloria de este mundo, sino a la del Cielo. Desean su consuelo en esta gloria. Cantan en una estrofa de la *Marsellesa de los Blancos:*

«La muerte con la que se nos amenaza
será el fin de nuestros males.
Cuando veamos a Dios cara a cara,
Su mano bendecirá nuestros desvelos».

Dirigiéndose al suplicio en Angers, Marguerite Rouleau y sus compañeros cantarán:

«Adelantad mi muerte,
Jesús, mi dulce vida.
Porque mi alma se aburre
al no veros» [47].

RELIGIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN

Se puede afirmar que en cierto sentido la esperanza de los vandeanos es contrarrevolucionaria.

[47] Citado por Madame Lusson, p. 213.

Porque es una forma de responder a la provocación revolucionaria. Los revolucionarios provocan a sus enemigos al desear su aniquilamiento. Cuando los representantes en misión escriben: «La *Vendée* ha de ser aniquilada, por que ha osado dudar de las ventajas de la libertad» [48], utilizan la palabra aniquilar en el sentido más fuerte, es decir no solamente en el de matar, sino en el de reducirlos a la nada. En consecuencia, no sólo amenazan a los vandeanos, sino que les provocan y desafían: «No solamente os matamos, sino que también os desafiamos a creer, ya que tras la muerte no hay nada». Los vandeanos aceptan el desafío. Se niegan a ceder a la desesperación; se niegan a aceptar el aniquilamiento por la muerte. Aceptan ser exterminados, pero ponen en duda la victoria de la muerte. Exorcizan a la Parca proclamando el triunfo de la Cruz, que es una muerte que conlleva la vida. Como lo proclama el *Vexilla Regis,* el himno que cantaban antes de las batallas:

> «Los estandartes del Rey avanzan.
> De pronto brilla el Misterio de la Cruz
> donde la vida ha padecido la muerte
> y por la muerte ha encontrado la vida».

No hay duda alguna: la *Vendée* es contrarrevolucionaria por su espiritualidad. Incluso podemos afirmar que su espiritualidad es lo más contrarrevolucionario que hay en ella, porque esta espiritualidad le da la valentía para luchar contra las fuerzas más temibles de esta Revolución nacida de las «luces»: la atracción morbosa por la muerte, el atractivo de la nada, el odio al ser.

Pensamos incluso que toda su contrarrevolución se explica por la espiritualidad. Si observamos su monarquismo, vemos que su razón principal no es la nostalgia del Antiguo Régimen, ni el amor al rey, sino el horror a la República, régimen de muerte y destrucción, régimen culpable de tantos crímenes de sangre. La prueba «a contrario» es que la *Vendée* se aleja de la causa monárquica cada vez que la República, renunciando durante un tiempo a las amenazas de muerte les habla con un lenguaje humano, el de los trabajos y los días. Cuando Hoche, en su proclamación del 26 de octubre de 1796, dice a los vandeanos: «Reparad vuestras casas, rogad a Dios y labrad vuestros campos...» [49], éstos comienzan a deponer sus armas. «Esta proclamación, dirá el abate Deniau, fue más funesta para Charette que diez batallas perdidas» [50].

[48] Diciembre de 1793, carta de los representantes en misión al general Haxo, citado por CRETINEAU-JOLY, ed. 1843, t.2, p. 24.

[49] Citado por A. BILLAUD, *op. cit.,* p. 286.

[50] *Ibid.*

Sin embargo el que evaluará en su justa medida la fuerza espiritual vandeana y el obstáculo que esta fuerza representa para la Revolución no será Hoche, un simple peón, sino Bonaparte. Con su sentido práctico, Bonaparte comprende este punto capital: la Revolución no podrá instalarse allí donde prevalezca esa fuerza. Sin embargo no podía ser vencida por las armas. Por consiguiente decidió dormirla. En una ocasión le dijo a Bourmont, uno de los jefes de la *Vendée* de 1799: «Trato a la política como la guerra. Adormezco un ala para vencer a la otra» [51]. El ala adormecida fue la religión. ¿Cómo la adormeció?: mediante la libertad de culto y el Concordato. Así creó una ilusión impidiendo a la gente percibir el anticristianismo intrínseco del nuevo régimen. Tras ello fue fácil acabar con el monarquismo; el ala batida fueron los monárquicos.

La clemencia de los Vandeanos

Se ha hablado a menudo de la cuestión del perdón a los enemigos, pero sería necesario realizar un examen más completo y preciso. La clemencia de los vandeanos se manifiesta de dos formas: en primer lugar hacen prisioneros y luego les perdonan; en segundo lugar, no ejercen represalias sobre las personas y los bienes de las regiones que conquistan. La decisión de actuar así fue tomada muy pronto. Al principio de la insurrección hubo actos violentos; en Machecoul fueron asesinados el párroco constitucional y otros «patriotas», en Mortagne los campesinos insurrectos fusilaron a 33 guardias nacionales enviados contra ellos [52]. Pero en estos primeros tiempos el movimiento no estaba todavía organizado. A partir del 14 de marzo ya no se observan hechos parecidos. El 19 de abril tuvo lugar el primer hecho espectacular; tras haber hecho varios prisioneros en la toma del castillo de Bois-Grolleau, los Vendeanos no solamente les perdonaron la vida, sino que les colmaron de atenciones. «Los prisioneros, escribió el marques de Colbert, fueron muy bien tratados». El historiador añadió: «...este sistema de generosidad y de humanidad fue constantemente seguido por los monárquicos, a pesar de los horrores que llevaban a cabo sus crueles enemigos» [53]. Más tarde, en los meses de mayo y junio, cuando el Ejército católico y monárquico se apoderó de varias ciudades y burgos, los vencedores se abstuvieron de exigir exacciones. «Entraban por la fuerza en las ciudades, escribió Madame de la Rochejaquelein, pero no maltrataban a los vencidos; no se les exigían ni res-

[51] «Precis de la conversation...» (ver supra nota 27).

[52] Relación de la masacre en Boutillier de Saint André, p. 71.

[53] *Memoria del conde de Colbert,* cit. supra, p. 391.

cates ni contribuciones» [54]. La clemencia de los vandeanos se manifiesta de una forma más impresionante en la liberación de los prisioneros. Tras la toma de Fontenay (el 25 de mayo) y tras la de Saumur (el 9 de junio), fueron liberados miles de prisioneros. En Fontenay se les afeitó la cabeza antes de liberarles y en Saumur se les quitó la ropa. Es cierto que los Vendeanos no estaban lo suficientemente organizados como para asegurar la custodia de tal cantidad de hombres, pero aunque la atenúe, esta consideración no suprime la magnanimidad del gesto.

Hay que añadir también, que al principio la clemencia era relativamente fácil: los Azules todavía no habían comenzado a incendiar los pueblos y a aniquilar a la población. Pero cuando la Convención declaró la guerra total, se volvió cada vez más difícil el no responder de la misma forma. El 8 de agosto, los maguntinos entraron en campaña y comenzaron a quemar sistemáticamente las cosechas y las casas. Según Madame de la Rochejaquelein, los jefes vandeanos decidieron entonces cambiar de actitud: «Los horrores cometidos por los Azules, escribió, han enfurecido a todo el mundo, y se decidió que ya no se perdonaría la vida de los prisioneros... se prohibió gritar: "Entréguense, habrá gracia"» [55]. ¿Podemos creer a la memorialista? ¿Se tomó tal decisión?. De todas formas si se llegó a tomar, apenas se aplicó. En todas las batallas de los meses de agosto y septiembre continuaron haciendo prisioneros y perdonándoles la vida. En la batalla de San Fulgent, a principios de septiembre, se hicieron unos 1.800 prisioneros. Según nuestros datos, el ejemplo de los Republicanos sólo fue imitado una vez; en Coron, el 18 de septiembre, donde «todos los soldados hechos prisioneros» fueron «fusilados» [56].

Lo más difícil era el contener la cólera vengadora de las poblaciones y la de los combatientes indignados por el cruel trato infligido a sus familias y a sus bienes. A veces, los jefes llegaban demasiado tarde: se había hecho justicia. En Pont de Bonnes Eaux, en agosto, los soldados republicanos en fuga fueron aniquilados por los habitantes del *Bocage.* Respecto a este asunto el manuscrito de Colbert relata el siguiente episodio: tras haber encontrado a varias mujeres rezando antes unos cadáveres, La Rochejaquelein «les preguntó qué hacían allí: Nuestro general, respondieron, estamos rezando por estos pobres Azules que acabamos de matar» [57].

La masacre no siempre se pudo evitar, aunque la intervención de los jefes lograba conseguir el perdón a menudo. Inmortalizado por el cincel de David

[54] P.72.
[55] *La Rochejaquelein,* p. 277.
[56] *Memoria del conde de Colbert,* p. 405.
[57] *Ibid,* p. 403.

d'Angers, el «perdón de Bonchamps» es el más conocido, pero no fue el único. En el año 1793 hubo tres intervenciones más del mismo tipo. La primera tuvo lugar el 11 de abril, la tarde del «choque de Chemillé»: los soldados querían fusilar a los prisioneros. D'Elbée les hizo recitar el Padrenuestro y tras la oración les dijo: «Desaventurados, osáis pedir a Dios que perdone vuestras ofensas como vosotros perdonáis a los que os han ofendido». Los soldados se conmovieron y perdonaron la vida a los prisioneros. La siguiente escena tuvo lugar el 20 (o el 21) de abril en Mortagne, un monasterio benedictino, donde los insurrectos habían encerrado a los «patriotas» del pueblo. Había una treintena de prisioneros; los vandeanos de regreso al pueblo, tras el asunto de Bois-Grolleau, quisieron hacerles una mala pasada... Ya habían echado abajo las puertas cuando el antiguo senescal de Mortagne, Boutillier de Saint André, alertado por los gritos de las aterrorizadas familias, se interpuso; «desafió a todos», «les cerró el paso ocupando la puerta entera» y dirigiéndose a los prisioneros trató de calmarles: «Sí, os lo prometo, infortunados cautivos, os salvaré o moriré con vosotros» [58]. No tuvo que morir en el intento. Los asaltantes se calmaron: «Se operó un gran cambio en los insurrectos; pasaron del salvajismo a la tranquilidad y la calma» [59]. La misma escena se repitió en Châtillon algunas semanas más tarde. Esta vez se trataba de soldados azules hechos prisioneros durante el ataque al pueblo. Lescure ordenó que les encarcelaran pero no fue obedecido: «...los campesinos en lugar de obedecer, comenzaron a degollarlos» [60]. Marigny, uno de los jefes dirigía la masacre. Corrieron a buscar a Lescure. Éste llegó furioso y Marigny le gritó: «Vete, déjame matar a estos monstruos. Han quemado tu castillo». Pero Lescure no se fue y consiguió detener la masacre. Le dijo a Marigny: «Marigny, eres demasiado cruel, morirás por la espada» [61]. Las circunstancias de la intervención de Bonchamps, el 18 de octubre, son todavía más dramáticas. Huyendo de la caballería de Westermann, una gran masa de gente, cargada con sus bultos, intentaba cruzar el Loira en medio de una confusión y precipitación inauditas. Había mujeres y niños entre ellos. En la iglesia de Saint Florent, justo encima del río, se encontraban encerrados unos cinco mil prisioneros azules. El ejército vandeano no podía llevárselos consigo porque eran demasiado numerosos. El oficial que les custodiaba propuso ametrallarles y uniendo el gesto a la palabra hizo que los cañones apuntaran a las puertas de la iglesia. Justo en ese momento, Bonchamps, que se encontraba gravemente herido en

[58] *Una familia vandeana,* p. 74.
[59] *Ibid.*
[60] *La Rochejaquelein,* p. 233.
[61] *Ibidem.*

su lecho de muerte, expirando algunas horas más tarde, dio la orden de indultarles. Su lugarteniente comunicó la orden inmediatamente: «Indulto para los prisioneros. Bonchamp moribundo lo quiere, Bonchamp moribundo lo ordena» [62]. El 3 de noviembre siguiente en Fougères (durante la vuelta de Galerne), fue la propia Madame de la Rochejaquelein (entonces se llamaba Madame de Lescure), la que intervino para salvar a los prisioneros: Marigny (otra vez él) y sus hombres habían comenzado a ejecutar a los prisioneros [63]. Finalmente debemos mencionar el episodio de Entrain, en diciembre, en la retirada de la vuelta de Galerne: se encerró a 150 soldados republicanos en una iglesia y los señores Gibert y Tourrault se interpusieron evitando que les fusilaran [64].

Éstos son los perdones mencionados por nuestras fuentes. ¿Hubo otros? Quizá, pero para encontrarlos habría que leer con atención las memorias y la correspondencia de la época. Los textos son a menudo demasiado imprecisos. Por ejemplo Madame de la Rochejaquelein informa de pasada que el abate Doussin «salvó una vez la vida a un gran número de prisioneros» [65]. El hecho de perdonar a los prisioneros no tiene nada de extraordinario en sí mismo. Al actuar así los vandeanos se limitan a aplicar el derecho de las personas, generalmente se solía cumplir el derecho de guerra que estaba en vigor antes de la Revolución. Sin embargo tuvieron mucho mérito al aplicarlo, porque sus adversarios lo ignoraban totalmente. No solamente no lo tenían en cuenta, sino que no concebían que el perdón fuera posible. El representante Merlin de Thionville calificó el perdón de Bonchamp como una «increíble hipocresía» [65 bis]. Para este hombre tan convencional y para sus iguales la palabra perdón no tiene ningún sentido. Se perdona a los culpables; pero los vandeanos son mucho más que culpables. Son una variedad inferior de la humanidad, una «raza de bellacos», una «raza abominable». Lo único que se puede hacer es depurar la región de vandeanos [66]. La masacre de vandeanos expresa el desprecio al hombre. Por el contrario, el perdón a los prisioneros republicanos manifiesta el respeto a la dignidad

[62] Billaud, p. 127.

[63] *La Rochejaquelein,* p. 288.

[64] *Memorias del conde de Colbert,* p. 418.

[65] *La Rochejaquelein,* p. 271.

[65 bis] «Se dice que los vandeanos han perdonado la vida a 4.000 de los nuestros que tenían prisioneros. El hecho es cierto porque he hablado con alguno de los que fueron perdonados. Algunos se han dejado impresionar por este hecho de increíble hipocresía...» (citado por TONY CATTA, *La Vendée, la foi, la patrie. Synthèse du Souvenir vendéen* (París, 1960), p. 181.

[66] Hemos desarrollado éste punto en la ponencia (que va a aparecer próximamente) del coloquio de LA ROCHE-SUR-YON, (22-25 de abril de 1993): «Las "luces" y la Vendée. Los orígenes intelectuales del exterminio».

humana. Como su esperanza, el perdón de los vandeanos tiene un sentido contrarrevolucionario y antifilosófico.

Sin embargo tenemos que precisar que la clemencia de los vandeanos sólo duró cierto tiempo. Durante 1794 y los años siguientes, la crónica de los combates no recoge hechos parecidos a los que acabamos de mencionar. Es muy probable y también comprensible que los destrozos de las columnas infernales provocaran la radicalización de los vaendeanos en la guerra. [67].

Quizá debiéramos hacer referencia al ejemplo de los Chuanes. Éstos no sintieron nunca los escrúpulos de los primeros jefes vandeanos. «Nuestra guerra es cruel, escribió en 1796 el jefe chuán Francheville; se trata de una guerra sin cuartel por las dos partes. Los prisioneros son inmediatamente fusilados» [68].

CONCLUSIÓN

Nos quedamos cortos al evocar el carácter religioso de la *Vendée.* Por su fe, esperanza y espíritu de perdón es la religión misma. Posee una gran riqueza espiritual; una riqueza escondida y misteriosa que es difícil explicar hoy en día. De todas las revueltas contrarrevolucionarias, ésta fue una de las más religiosas. En este sentido podemos compararla con la guerra nacional de los españoles contra Napoleón.

Si no tenemos en cuenta el carácter religioso, no podemos explicar ni la humillación ni el ostracismo al que fueron sometidos los vandeanos. Hablemos primero de la humillación; fue en primer lugar, la religión de los vandeanos, su «fanatismo» lo que les acarreó el desprecio de sus adversarios. A los ojos de los revolucionarios, de los discípulos de las «luces», no existe un detalle más revelador de inferioridad racial que el fanatismo religioso. Los «fanáticos» deben ser suprimidos. En Angers y Nantes la acusación de «fanatismo» bastaba para condenar a muerte a mujeres y a niños. Simplemente se escribía al margen la letra «F» (para fusilar).

El ostracismo. Por ostracismo entendemos la ignorancia de la que fue víctima la *Vendée,* el abandono y el aislamiento en el que se la dejó. Fue su gran desgracia, y estuvo causada por la religión. El celo religioso de los vandeanos les hizo sospechosos de otros movimientos contrarrevolucionarios que hubo en Francia, los cuales sólo tenían motivos políticos. ¿Quiénes eran estos

[67] Esta cuestión merecería ser examinada con más detalle.

[68] Carta de FRANCHEVILLE en Morbihan al príncipe de Bouillon (del 12 de marzo de 1796) publicada en *La Revolution dans l'Ouest de la France, op. cit.* supra (nota 25 bis).

intransigentes?, ¿quiénes eran estos cruzados? Estropeaban todo con su extremismo. Se ha encontrado en los archivos ingleses una carta de un «monárquico del Mediodía» con este severo juicio:

«Su estandarte (de los vandeanos) anunció demasiado pronto una revolución completa. Este error unió a la Convención a los republicanos dudosos e incluso a una parte de los antiguos convencionales. El apoyo del fervor religioso, excelente en el plano local, fue una causa equivocada para el resto del Imperio»[69]. La devoción de los vandeanos les alienó igualmente de la nobleza emigrada y de los príncipes, porque estos nobles y príncipes seguían la filosofía de las «Luces». ¿Podían tomar en serio a soldados que desfilaban rezando el Rosario? Finalmente la orientación principalmente religiosa de la *Vendée* militar no podía atraer la simpatía de las potencias extranjeras. La mayoría de los soberanos y de los políticos europeos eran hombres «iluminados», impregnados de la filosofía y por consiguiente incapaces de comprender las razones de un levantamiento en defensa de la Iglesia y de la fe católicas. Curiosamente la única potencia que ayudó a la *Vendée* fue Inglaterra, una monarquía que no era católica e, incluso hasta fecha reciente, ha sido violentamente hostil a Roma y a todo lo que recordara al papismo. Los reyes Borbones y católicos de España y de Nápoles no aportaron ninguna ayuda real. Este hecho no debe ser motivo de asombro. Sus cortes habían sido durante largo tiempo unas de las más «iluminadas» de la Europa de las «Luces». Durante un coloquio reciente se resaltó precisamente el «aislamiento político e ideológico de la *Vendée,* atribuido no menos justamente a la «indiferencia de la Europa de las Luces» [70]. Pero esto no es suficiente. Hay que explicar la causa del aislamiento y la razón de la indiferencia. La Europa de las «Luces» permanece indiferente porque el fervor del catolicismo vandeano le resulta ajeno, e incluso odioso. El clamor vandeano no encuentra eco alguno, porque es el grito mismo de la fe católica.

[69] 29 de septiembre de 1793, citado *ibid,* p. 154.

[70] Expresiones empleadas por XAVIER DE BOISROUVREY, en su ponencia (de próxima aparición) en el coloquio de la Roche-sur-Yon (abril de 1993). Esta ponencia se titulaba «El aislamiento internacional de la Vendée. ¿Por qué?» Sin embargo el título no era del todo apropiado, ya que el señor Boisrouvray demostró el aislamiento pero no lo explicó enteramente.

El Miguelismo

JOAQUIM VERÍSIMO SERRÃO
Presidente de la Academia Portuguesa de la Historia
Premio Príncipe de Asturias

1. Se da el nombre de Miguelismo a la doctrina política que tuvo como símbolo la persona de D. Miguel I, el cual fue rey absoluto entre los años 1828 y 1834. En torno a su figura se juntaron dos corrientes de opinión que no tenían el mismo origen pero que se hicieron coincidentes: la primera, de fondo *anticonstitucional,* por ser contraria a la Revolución de 1820 y al espíritu de la Constitución de 1822, cuyas bases se asentaban en la teoría de los tres poderes; y la segunda, *antiliberal,* por oponerse a la solución de la Carta Constitucional de 1826, que otorgaba a los Monarcas el uso de un poder moderador. En cualquiera de sus dos acepciones, el Miguelismo representó una fuerza doctrinaria y un arma de combate para impedir, durante la monarquía de D. Miguel I, la instauración definitiva del liberalismo en Portugal. Aún más: durante el período subsecuente a las Guerras Civiles, dicha corriente jamás reconoció la monarquía de Dña. María II y de los sucesivos monarcas que ocuparon el trono hasta 1910, año de la proclamación de la República.

El Miguelismo se presentaba como una doctrina basada en la tradición y que tenía como soportes morales la Religión y el Nacionalismo. Establecía el gran principio de que el Poder real no puede ser compartido, por tener los reyes la obligación de unir a sus súbditos y de gobernar en provecho de los mismos. Negando el espíritu demoledor y jacobino de la Revolución francesa, los adeptos de D. Miguel I pretendían respetar aquello que entendían ser «la esencia temporal de la Nación portuguesa». Oponiéndose a los principios de «libertad, igualdad y fraternidad», defendían la tríada «Dios, Patria y Rey» como siendo los verdaderos fundamentos de la Monarquía portuguesa. Como estructura de la sociedad política, proponían el respeto hacia las instituciones,

* Traducción de Pedro Santa María de Abreu.

la estabilidad de la familia y una organización económica en la que todos participasen en la riqueza y en el disfrute de la tierra. La base del pensamiento miguelista era, de este modo, contraria al liberalismo importado de la Europa revolucionaria o de la conservadora, manteniéndose fiel al espíritu de la Tradición nacional.

Para comprender estos principios de acción, nos importa conocer el recorrido de D. Miguel I en el tiempo y en el espacio que vivió. El Rey Absoluto no surgió de la nada, al resultar de fuerzas políticas e ideológicas que la Revolución de 1820 dividió o enemistó. Así, tenemos que investigar las causas del movimiento que hizo de D. Miguel I un adversario del liberalismo y que después le condujo al trono de Portugal donde, a pesar de una atribulada Guerra Civil, se mantuvo durante seis años. Con el apoyo de muchas clases sociales, desde el alto Clero hasta las poblaciones más humildes, él fue Rey, de hecho, y simbolizó la resistencia al constitucionalismo. Pero su acción real tuvo antecedentes que pueden explicar la postura que D. Miguel I adoptó ante la Historia. Son razones que nos imponen un esbozo de su biografía durante el período anterior a 1826, lo cual haremos a continuación.

2. El infante D. Miguel nació en el Pazo de Queluz, el 26 de noviembre de 1802, siendo el tercer hijo del príncipe regente D. João, que más tarde sería D. João VI, y de la princesa Carlota Joaquina. Tenía cinco años de edad cuando Portugal sufrió la primera invasión francesa, lo que obligó a la Familia Real a instalarse en Brasil. Allí vivió el infante hasta 1821, lejos de las perturbaciones causadas por las guerras napoleónicas y por el dominio de Inglaterra en la política portuguesa. Mientras tanto, se dio la Revolución de 1820 en la ciudad de Porto, que condujo a la instauración del régimen liberal en todo el país. Las Cortes de 1821 decidieron preparar una Constitución, que vino a ser la de 1822, cuyas bases imponían el regreso de D. João VI. Así, en mayo de 1821, el Monarca volvió al Reino, acompañado por la Reina y por sus hijos, a excepción del primogénito D. Pedro que se quedó en Brasil y allí desencadenó el proceso de la Independencia.

Habiendo llegado al Tajo el 3 de julio, al día siguiente el Monarca prestó juramento como «Rey constitucional». Aceptaba el principio de los tres poderes soberanos: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. La gran mayoría de los 100 diputados había recibido una fuerte influencia de los ideales de la Revolución, en sus componentes jacobina y parlamentaria. Por ello, votaron la creación de un distintivo nacional, con los colores blanco y azul, para ser usado por los militares, los funcionarios públicos y los demás ciudadanos en sus sombreros y gorros. La extensión de los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad a todos los portugueses dio lugar a un clima de euforia en todo el

país, como si una nueva aurora hubiese acabado para siempre con el Antiguo Régimen. No se piense, sin embargo, que la aceptación del liberalismo recibió la misma acogida por parte de las varias clases sociales. Ni tampoco aceptaron todos los portugueses el espíritu de la Revolución de 1820, unos por ser manifiestamente antifranceses y otros por el odio visceral que nutrían hacia Inglaterra. El grito de la población de Oporto ocurrió gracias a esta alianza, aunque ésta no fuese una condición suficiente para que los portugueses aceptasen de buen grado el liberalismo.

Existía en Portugal un odio generalizado contra Francia, por la muerte y desolación que los ejércitos de Bonaparte habían extendido por toda Europa, sin olvidar los sufrimientos causados por las tres Invasiones francesas. Los sectores más cercanos a la Iglesia criticaban los actos de jacobinismo que los invasores habían practicado en muchas tierras del país, considerando a éstos como masones y verdaderos enemigos de la religión. Pero la hostilidad hacia Gran Bretaña no era menor en otros sectores de la población, por el dominio político y militar que había ejercido sobre la vida portuguesa entre 1811 y 1820. El mariscal Beresford actuó como el verdadero señor de Portugal, aprovechando la ausencia de la Corte en Río de Janeiro, lo que tuvo como consecuencia que a la ocupación militar de Francia le sucediera el despotismo político de Inglaterra. Aunque condenando la ambición imperial de Napoleón, el Congreso de Viena había consagrado los principios igualitarios de la Revolución francesa, haciendo del liberalismo la esencia de los regímenes europeos a partir de 1815. Por este motivo, la Revolución portuguesa de 1820 fue una consecuencia natural de la política de equilibrio europeo trazada por la Santa Alianza.

De este modo, la instauración del liberalismo no transcurrió en Portugal dentro de un ambiente de concordia política e ideológica. La Constitución de 1822 sacó a relucir enseguida la oposición entre los *vintistas,* de inspiración francesa, que defendían la supremacía del Poder Legislativo a cargo de las dos Cámaras, y los *moderados,* de influencia inglesa, que no admitían el papel reducido de la Corona frente a la autoridad del Parlamento. Mientras D. João VI aceptaba someterse a la Constitución de 1822, surgió en la Corte un partido contrario que se oponía a la disminución de los poderes reales. Eran sus jefes la reina Dña. Carlota Joaquina, hija de Carlos IV de España, y el infante D. Miguel, que se convirtió en el portavoz de la reacción contra el *Vintismo.* Se agravó la situación cuando se tuvo noticia de la independencia de Brasil, el 7 de septiembre de 1822, llevada a cabo por el príncipe D. Pedro, y que fue considerada como un atentado contra la realeza nacional. Comulgaban de esa corriente de opinión el alto clero, gran parte de la nobleza y muchos sectores de la población.

A principios de 1823 se apreció un creciente malestar que vino a traducirse en el movimiento de la Vila-Francada (27 de mayo a 3 de junio). Fueron disueltas las Cortes, la Constitución fue suspendida y el infante D. Miguel nombrado comandante jefe del Ejército con el título de generalísimo. Se diría que la Revolución de 1820 había perdido la fuerza del triunfo y que el país repudiaba el liberalismo como forma de gobierno. Pero, transcurrido un año, la revuelta de la Abrilada, el 30 de abril de 1824, destituyó a D. Miguel de sus poderes militares y devolvió la legalidad a las Cortes. Muchos participantes en el golpe fueron arrestados, lo cual debilitó al partido absolutista como alternativa de gobierno. Sometido cada vez más a la presión del grupo liberal, D. João VI tuvo que castigar al infante con el exilio en París y, después, en Viena. Aunque la expulsión fuese mitigada, como una licencia para «viajar durante algún tiempo por Europa», no cabe duda de que se trató de una punición y como tal fue interpretada por el infante D. Miguel. Así, el credo miguelista conoció en el año de 1825 un apagamiento político frente al régimen liberal vigente.

3. La muerte de D. João VI, ocurrida el 10 de marzo de 1826, levantó el gran problema de la sucesión real. ¿Quién debería suceder en la corona? El príncipe D. Pedro, ahora Emperador de Brasil, había perdido, por esta misma circunstancia, la nacionalidad portuguesa. En cuanto al infante D. Miguel, al encontrarse en el exilio de Viena, había perdido también el derecho a heredar el trono. El testamento del Rey difunto era de claras intenciones: «En cuanto el futuro de la corona, que todo se hiciese de acuerdo con la voluntad del hijo primogénito». Aunque residiera en Brasil, el emperador D. Pedro I buscó una solución de compromiso que pudiese agradar a los partidos liberal y absolutista. Por medio de una Carta Constitucional, otorgada en 1826, declaraba abdicar del trono en favor de su hija D. Maria da Glória, entonces con nueve años de edad, bajo la condición de que ésta se casara con su tío, D. Miguel. Éste, aún en Viena, juró el 4 de octubre de 1826 la Carta Constitucional, siendo celebrados los esponsales con su sobrina el 28 de ese mismo mes.

Era condición explícita para la unión que el Infante jurase respetar la Carta, diploma que, junto a los tres poderes constituidos, presuponía un cuarto poder, con el título de Moderador, de la exclusiva competencia del nuevo monarca. Investido al cargo de lugarteniente de su hermano, D. Miguel regresa a Lisboa el 22 de febrero de 1828, donde fue recibido con apoteosis por la población. Había perdido vigencia la Constitución de 1822, sustituida ahora por la Carta Constitucional de 1826, que hacía posible una mayor intervención del lugarteniente en la vida pública. Muchos *vintistas* empiezan a abandonar el reino, mientras aumenta el número de *cartistas,* al reunir a aquellos que no

estaban contentos con el sistema radical impuesto por la Revolución de 1820. No tardó D. Miguel en comprobar la existencia de una serie de apoyos con vistas a poner un fin a las vicisitudes del régimen liberal. Esta forma de gobierno no conseguía mantener la simpatía de muchos sectores de la población, mientras el lugarteniente iba conquistando, día tras día, el liderazgo político con el que había soñado.

De este modo se crearon las condiciones favorables para que D. Miguel rompiese el juramento hecho a la Carta Constitucional, proclamándose Rey Absoluto. Por muy grande que fuese la implantación del régimen en muchas zonas del país, no se puede negar que el Antiguo Régimen conservaba aún un gran número de adeptos. Unos, por fidelidad a la Tradición, otros, decepcionados por los errores de la Revolución de 1820. La inestabilidad de la vida política, a la que añadían fuertes críticas a la actuación del Parlamento, había sembrado la desconfianza y el temor en muchos sectores de la población. Se consolidó de este modo un movimiento doctrinario fiel a la contrarrevolución, que supo difundir esos principios por medio de la imprensa, desde los púlpitos y a través de la palabra ardiente de muchos tribunos populares. Que D. Miguel hubiese jurado la Carta Constitucional y prometiese casarse con su sobrina, eran aspectos jurídicos de valor mínimo para los partidarios del miguelismo. Lo que, sobre todo contaba para éstos era el reconocimiento de que Portugal no aceptaba un liberalismo que disminuía los poderes de la corona y que atentaba contra los principios de la religión.

En la primera mitad de 1828 se vivía en Portugal un ambiente de cuasi guerra civil, que se intensificó con la convocación de las Cortes para el día 24 de junio. El emperador D. Pedro permanecía en Brasil, siendo de opinión corriente que D. Miguel debería hacerse Rey, desde que respetase el contrato matrimonial con su sobrina Dña. Maria da Glória. Era una solución de equilibrio en la vida nacional, pues el país estaba cansado de tantas luchas estériles y ansiaba, desde hacía veinte años, vivir en paz. Pero sucedió que los tres Estados suplicaron a D. Miguel que se convirtiera en «el único rey legítimo de estos reinos», invocando las «leyes antiguas» de la nación que D. Pedro había violado al separar Brasil de la obediencia a Portugal. El día 7 de julio se reunieron las Cortes para el auto de juramento de D. Miguel, frente a los representantes del clero, de la nobleza y del pueblo. Y cuatro días después, los procuradores solicitaron a los otros países el reconocimiento de la elección de D. Miguel como rey de Portugal.

Difícil situación, porque Francia e Inglaterra defendían la Carta Constitucional como texto legítimo y apoyaban la posición adoptada por el Emperador de Brasil. Sin el reconocimiento de las otras potencias, nunca podría tener futuro asegurado la elección de D. Miguel, a pesar de haber pro-

cedido las Cortes de 1828 a la aclamación del Rey Absoluto. La verdad es que éste fue solamente reconocido por el Sumo Pontífice, por el Rey de España, por el Zar de Rusia y por el presidente de los Estados Unidos (este último, dentro de la línea política de reconocimiento de los soberanos que ejercían realmente su realeza). En tales circunstancias, ¿cómo podría mantenerse D. Miguel en el trono de Portugal? La situación dependía del juego de las fuerzas políticas, dentro y fuera de Portugal, así como de la acción de los cuerpos diplomáticos europeos, que habrían de encontrar la solución deseada para el conflicto dinástico portugués.

4. Portugal vivió entre 1828 y 1834, con el rey D. Miguel en el trono, los horrores de la guerra civil entre liberales y absolutistas. Muchas centenas de portugueses (abogados, médicos, nobles, estudiantes, populares) huyeron entonces a París y Londres, con el fin de escapar de la represión de la policía de D. Miguel. En 1830 el emperador D. Pedro abdicó de la corona imperial de Brasil, en favor de su hijo D. Pedro II, y vino a Europa, con el título de duque de Braganza, para mantener los derechos de su hija Dña. Maria da Glória. Entendía que su hermano había violado el juramento hecho a la Carta Constitucional, por lo que se imponía alejar a D. Miguel del Trono. Obtuvo D. Pedro, en las Cortes francesa e inglesa, apoyos militares y económicos para la reconquista de Portugal. También reclutó el Rey Absoluto a muchos voluntarios extranjeros para su ejército, para la lucha que se hizo inminente cuando, el 8 de julio de 1832, el ejército liberal desembarcó en la playa de Mindelo y, en seguida, conquistó la ciudad de Oporto.

Portugal vivió, entonces, a hierro y fuego, en un ambiente de violencia y tumultos en el que cada uno de los partidos procuraba imponer sus derechos el uno al otro. No me cabe describir todos los hechos que guardan relación con ese período tormentoso de la vida portuguesa y que se reviste de interés para la historia política, militar y diplomática. Interesa solamente señalar que la victoria final perteneció a las tropas de D. Pedro, duque de Braganza, que quería colocar a su hija Dña. Maria da Glória, con el nombre de Dña. Maria II, en el trono portugués.

El 26 de mayo de 1834 se firmó la Convención de Évora-Monte, que ratificaba la derrota de la causa miguelista. El Rey Absoluto se comprometía a seguir hacia el exilio, dentro del plazo de dos semanas, dando la garantía de no regresar al territorio portugués nunca más, fuese en el continente o en los dominios al otro lado del mar. Para este efecto, el 29 de mayo firmaba una declaración de la siguiente índole: «Declaro que jamás me mezclaré directa o indirectamente en negocios políticos de este reino». En una proclamación a las tropas, D. Miguel confesaba que su partida había sido impuesta por

Francia, Inglaterra y España: «Por conocer que es imposible vencer después de la resolución de las potencias contrayentes, y por ser mi deseo librar a nuestra amada Patria de los horrores a los que se expondría con la entrada de nuevas tropas extranjeras». El monarca vencido no pedía a sus tropas «un acto de debilidad, sino de resignación», acabando por solicitar a sus fieles el «cooperar con vuestra conducta para el bien de nuestra amada Patria».

El día 3 de junio de 1834, el rey D. Miguel embarcó en Sines, en el navío inglés *Stag,* con destino a Italia, en compañía de un grupo de nobles y militares que se le mantenían fieles. Junto a él, embarcó también el infante D. Carlos de España, que se había refugiado en Portugal después del frustrado intento de substitución de la reina Dña. Isabel II en el trono español. Se diría que el Miguelismo y el Carlismo se unían más aún en las horas de infortunio en las que sus esperanzas en la Monarquía Absoluta estaban destinadas al malogro. Pero con una diferencia histórica: mientras que la paz política no regresó inmediatamente a España, en virtud del episodio de las guerras Carlistas, en Portugal cesó cualquier intento militar para restablecer el Miguelismo. Éste no murió en los campos político, diplomático y sentimental, pues la lealtad hacia D. Miguel aún se hizo sentir durante muchos años, e incluso porque el Rey exiliado no abdicó nunca de sus derechos.

Habiendo llegado a Génova el día 20 de junio de 1834, enseguida firmó D. Miguel un manifiesto contra la convención de Évora-Monte: «Esta capitulación, por ello, debe ser considerada nula y sin ningún efecto». El antiguo Monarca añadió que la abdicación le había sido impuesta por la fuerza y que él solamente la había aceptado debido a las circunstancias de su derrota militar. Pero prometía en su manifiesto volver a Portugal cuando pudiese disponer de condiciones favorables. Instalado ya en Roma, a principios de septiembre, insistía «no haber renunciado a sus derechos al Trono; que la convención había sido aceptada para salvar su vida y evitar otros males; que esperaba de Su Santidad que continuase viéndole a él como rey de Portugal y que el Papa hiciese en su favor cuanto por su parte pudiera». D. Miguel vivió en Roma hasta el año de 1851, pugnando siempre por la defensa de sus derechos. Fue a Londres en el año de 1840 y allí volvió en 1851, para visitar la Exposición Internacional. El 24 de septiembre de 1851 se casó en Alemania con la princesa Dña. Adelaide de Loewenestein Werthein Rosemberg y fue a instalarse en aquel país, donde murió el año 1866.

Textos contrarrevolucionarios durante las Invasiones Francesas (Eclosión panfletaria en Portugal y España)

ANTONIO PEDRO VICENTE
Universidad Nova de Lisboa

Son raros los estudios elaborados sobre este tema en Portugal y en España. Hablamos, desde este primer momento, del país vecino, por la circunstancia de, en la misma época, haberse seguido allí una línea de acción idéntica. Ciertos especialistas se refieren a una influencia ante el ejemplo portugués. La misma coyuntura bélica y una extraordinaria similitud de objetivos en la formación de la opinión pública fácilmente determinaría el mismo tipo de acciones ante los nuevos acontecimientos. En nuestro país pueden ser consultadas investigaciones limitadas y circunstanciales [1]. En España, donde fue igualmente gigantesca la actividad editorial de este tipo, durante la invasión y ocupación francesa, escasos estudios han sido realizados, e incluso esos mismos se destinan, casi exclusivamente, a inventario o están relacionados con una sola región o ciudad. Un trabajo reciente, teniendo únicamente como objetivo un análisis cuantitativo, así fue dadp a la estampa. Se trata del *Índice Bibliográfico de la Colección Documental del Fraile* que, como se comprobará, tiene interés para las investigaciones que en Portugal se elaboren sobre el asunto [2].

En la investigación a que procedemos sobre la actividad panfletaria en Portugal, durante los años siguientes a las invasiones francesas, es clara la

---

* Traducción de Pedro Santa María de Abreu

[1] Véase NUNO DAUPIAS D'ALCOCHETE, *Les pamphlets anti-napoleóneins,* París, 1977; A. PIRES DE LIMA, *As Invasões Francesas na tradição oral e escrita,* separata de la revista *Lusitana,* Porto, 1922; JOSÉ AMARO ALBURQUERQUE DE OLIVEIRA, *A Ideologia panfletária durante as invasões francesas,* tesis de licenciatura presentada a la Facultad de Letras de Lisboa, 1963.

[2] ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ, *Índice Bibliográfico de la Colección Documental del Fraile,* Madrid, 1983.

actitud e intención contrarrevolucionaria, antinapoleónica, en suma, anti-Francia, indicada por este tipo de publicaciones literarias. La edición de éstas se sitúa, temporalmente, entre 1808 y 1815, con una mayor incidencia entre 1808 y 1811. Esto se explica fácilmente si atendemos a la permanencia física de los invasores extranjeros durante el último período señalado, aunque la frontera de 1815 corresponda, aún, a una fecha de profunda acción de los ejércitos peninsulares en la etapa final de las actividades napoleónicas.

De ese enorme acervo documental, y correspondiendo a una inusitada actividad editorial sin precedentes en este sector, en Portugal y España, podemos afirmar que, en lo que al primero de estos países se refiere, casi la mitad de los documentos fueron dados a la luz por medio de la Imprenta Real de Lisboa. El resto fue publicado gracias a la labor de una docena de tipografías, imprentas, oficinas privadas, habiendo sido dados algunos de esos mismos documentos a la estampa por la Real Imprenta de la Universidad de Coimbra. Creemos, con bastante seguridad actualmente, que, de la totalidad de tales panfletos, cerca del 35% se hicieron públicos con el nombre del autor o del traductor o a través del uso de iniciales.

Jean Tulard, conocido hoy internacionalmente como autor del *Diccionario* de Napoleón y de una extensa obra conectada con aquella época, nos presenta en uno de sus primeros trabajos *–La Légende noire de l'Empereur–* a la ciudad de Londres como punto de partida de los primeros ataques a Napoleón [3]. El régimen parlamentario y la libertad de imprenta que entonces estaba en vigencia favorecían el arte de la polémica y del panfleto. Aún durante el consulado, en 1804, se publicaron 68 panfletos contra Bonaparte, los cuales contenían una diversidad de temas destinados a la creación de esa misma leyenda: la crudeza y el furor del hombre, los errores estratégicos, la corrupción que le rodeaba, los maleficios del dirigismo económico y político, contrastando con el liberalismo inglés; Napoleón, «corrupto y ladrón» o «envenenador de soldados» [4].

Tulard opina que la superioridad de los caricaturistas y de los panfletarios ingleses conduce a Napoleón a perder su primera batalla –una batalla con mayores consecuencias aún que la de Trafalgar–.

A través de Portugal, asevera este especialista, «la propaganda inglesa entra en el Continente. Ésta favoreció el levantamiento del pueblo portugués contra el ocupante francés. Inspira al economista Acúrsio das Neves, quien se convierte, en 1811, en el historiador de las primeras derrotas de los ejércitos napoleónicos ante la insurrección nacional» [5].

[3] JEAN TULARD, *L'anti Napoleón, la légende norie de l'Empereur,* París, 1965.
[4] Idem, *Ibidem,* p. 35.
[5] Idem, *Ibidem,* p. 41.

Desde Portugal, tras la evacuación de Junot, los libelos ingleses se extienden por España, en donde se enciende la guerra contra los franceses, después de las convulsiones populares del 2 de mayo. Una Europa estupefacta discierne las razones del conflicto por vía de un panfleto del estadista Cevallos, que revela «los medios empleados por Napoleón para usurpar la corte de España» [6]. Por toda España y Portugal, hermanado en aquel tiempo como nunca a los intereses de su vecino, se leía a este autor o el *Catecismo Civil,* abundante en ediciones o, además, los poemas de Quintana o de Arriaga. Los sentimientos nacionales se mezclan a la exaltación religiosa para dar, de Napoleón, una imagen inesperada, la de anticristo, y para traducir a visiones del Apocalipsis la toma de Zaragoza, tras la heroica resistencia de un general de veintiocho años, Palafox. Otros países, Italia, Rusia, Alemania y Austria, donde se hace sentir la influencia francesa más directamente, serán objeto de esta propaganda que clasifica a Napoleón como «asesino de la libertad» y «tirano de las naciones». Desde un extremo a otro de Europa se traza una imagen bastante diferente a la de la Francia de las Luces y al Napoleón representado en la estatua que corona la columna de Vendôme.

Quien se ha dedicado al estudio de la edición y de los hábitos de lectura en Portugal a finales del siglo XVIII atiende, necesariamente, a los cambios obrados en el campo de la cultura, introducidos en la época pombalina, sin descuidar los efectos de la Reforma de la Universidad y otras medidas que influenciarán fuertemente el campo de los estudios científicos. Nuevos usos y acciones son connotados con modificaciones derivadas de un tipo de ilustración que, de alguna forma, hicieron aportar las luces del siglo XVIII a Portugal. No sirve este avance, sin embargo, para ilustrar cualquier tesis que permita afirmar la existencia, aunque incipiente, de cualquier veleidad de «discusión» o «crítica» de corte político antes del comienzo del siglo XIX. Entre los escritos, en particular los periódicos, publicados a finales del siglo XVIII, ninguno había de carácter esencialmente político –en el sentido actual del término– o de combate partidario. La opinión dominante no era la «opinión pública», sino la de quien gobernaba. No había, pues, controversias o contestaciones sobre la administración. Los periódicos que existían eran de noticias, como la *Gazeta de Lisboa,* pero incluso ése sólo lo fue hasta determinado momento. A partir de 1789 el gobierno portugués toma rigurosas medidas para impedir cualquier propaganda de tono ideológico.

La Revolución francesa había encontrado, al menos en algunos sectores de la administración portuguesa, una razonable acogida. Nuestro embajador en

[6] PEDRO CEVALLOS, *Exposição dos factos e maquinações com que se preparou a usurpação da Coroa de Hespanha e dos meios que o Imperador dos franceses tem posto em prática para realizá-lla,* Lisboa, Imprenta Régia, 1808.

París incluso manifestó una cierta admiración por los procuradores de los Estados Generales y por el cambio en algunas instituciones centenarias, llegando incluso a criticar a Luis XVI, ante las voces reformistas de los franceses.

El tono general de sobresalto tras el decreto que condenó a muerte al rey de Francia –hecho omitido en la *Gazeta de Lisboa*–, el cual mostró que la Revolución no era un cambio de instituciones, sino una ruptura con las mismas en el establecimiento de un nuevo orden, condujo al control de las fronteras y a la rápida acción del Intendente de la Policía.

Para no alargarnos en aspectos más o menos conocidos, basta afirmar que el celo de Pina Manique llegó, por esas alturas, al punto de encarcelar a sacerdotes que, fugados de Francia, podrían ser portadores de algunas semillas revolucionarias [7].

A pesar del cerco y de la vigilancia de las instituciones y de la policía, las peligrosas ideas francesas penetraban a veces por esta red. Sin ser significativa, a nivel nacional, esa permisividad, existían focos que, por su posición en el campo cultural, podrían ser indicados como excepción. Nos referimos, por ejemplo, a la Academia de las Ciencias, considerada por los más atentos como un centro de posible expansión de las ideas revolucionarias. Esto llevó a que el secretario de dicha institución, Abade Correia da Serra, fuera calificado como jacobino. También se indica Coimbra, por esos días, en concreto su universidad, desde donde irradiaba las ideas por el país, emanadas de profesores y alumnos. De este modo, encontramos a estudiantes condenados por la Inquisición y a otros acusados de poseer libros subversivos; incluso algunos que fueron «acusados de colocar pasquines perturbadores en la puerta de la Universidad en 1797» [8].

Friedrich Link, en 1799, hizo una descripción de la imprenta portuguesa: «No hay más que una gaceta política en Portugal –¡Le daba a la *Gazeta de Lisboa* un carácter de informador político!–, todos los papeles dados al público y de origen extranjero están allí terminantemente prohibidos, lo que hace que las novedades políticas no lleguen sino muy tarde [9]. No se conocen en este país periódicos literarios ni tampoco algo que muestre las novedades que aparecen. Los editores de los nuevos trabajos se contentan con anunciarlos en la *Gazeta de Lisboa*» [10].

---

[7] CASTELO BRANCO CHAVES, *A Emigração francesa em Portugal durante a Revolução,* Lisboa, 1984, pp. 37-49.

[8] JOSÉ TENGARRINHA, *História da Imprensa Periódica Portuguesa,* 2.ª ed., Lisboa, 1989.

[9] GEORGES BOISVERT, *Un pionner de la propagande libérale au Portugal, João Bernardo da Costa Loureiro (1778-1853),* París, 1982, p 245.

[10] FRIEDRICH LINK, *Voyage au Portugal dupuis 1797 jusqu'au 1799,* tomo II, París, año XII, 1803, p. 188.

Con los primeros años del nuevo siglo y los acontecimientos derivados de las Guerras Peninsulares, una nueva era surgiría en la edición en Portugal y España. Un cambio casi absoluto de intereses tiene inicio a finales de 1807. Efectivamente, las publicaciones de tipo científico que hasta entonces rellenaban el campo cultural desaparecen ante la ola insospechada de otro género de publicaciones.

Ante la entrada de Junot y la posterior ocupación del país, parece que las recomendaciones dejadas por el Príncipe Regente a la población, los consejos de la propia Iglesia en el sentido de la buena acogida de las tropas francesas y las palabras amistosas respecto a Napoleón, que nos enviaba a sus ejércitos para «proteger» a los portugueses, habrían surtido efecto e incluso contribuido para que el futuro duque de Abrantes pudiera comunicar al Emperador el clima tranquilo, propio de la buena recepción que éste había encontrado aquí.

La *Gazeta de Lisboa,* entretanto bajo la jurisdicción de los ocupantes, encimada por el Águila Imperial a substituir las armas portuguesas, se convierte en su órgano noticioso oficial. A las primeras señales de insurrección, tras las conocidas actitudes de los nuevos gobernantes, y en la clara demostración de que la ocupación era efectiva y se avecinaba duradera, surgen en Oporto y en Coimbra, liberados antes que Lisboa, los periódicos *Leal Portugués* y *Minerva Lusitana.* En el Norte y en el Centro del país estos dos periódicos se convierten, tras el comienzo de las luchas liberadoras, en órganos de propaganda y de información, siendo leídos y apreciados hasta tal punto que sus tiradas rápidamente se agotaban y veían la reedición [11].

El «Consejo de Regencia», en vísperas de reasumir sus funciones y ante la presión de las circunstancias, permite en Portugal el desarrollo de textos con la misión de combatir la propaganda enemiga. Es en ese momento, en mayo de 1808, cuando tiene en Portugal inicio un extraordinario desarrollo panfletario. El 2 de mayo, en España, agita algunas conciencias nacionales y cumple un papel importante en la insurrección portuguesa. Surge un nuevo tipo de lectura, que será ofrecido al público, una vez que las autoridades advierten que esos textos políticos comienzan a transformarse en un medio eficaz de agitación y movilización frente al enemigo.

En simultáneo a esta eclosión, se comienza a verificar la traducción e impresión de escritos hostiles a los franceses, elaborados en España. Discursos, manifiestos y todo tipo de libelos hostiles a los franceses, pasan a circular en nuestro país. Uno de los más conocidos, *Exposición de los hechos*

---

[11] ALFREDO CUNHA, *Elementos para a História da Imprensa Periódica Portugesa,* Lisboa, 1941, p. 257.

y maquinaciones con que se preparó la usurpación de la Corona de España, de Pedro de Cevallos, es traducido al portugués y «publicado para desengaño de las naciones y conocimiento de la detestable protección francesa». Se conocen cinco ediciones, siendo la cuarta de 4.000 ejemplares [12].

A estas alturas son traducidos periódicos españoles y circulan junto a los editados en Portugal. Las noticias, lentas y escasas aquí, son fomentadas por el *Semanario Patriótico,* célebre órgano liberal español [13]. No por casualidad, al principio de 1809, cuando se verifica una nueva invasión, escasos meses después de la Convención de Cintra, el Gobierno, «presionado por las circunstancias», permite un incremento de la imprenta aún mayor para combatir la propaganda enemiga. Durante ese mismo año puede ser leído, en el órgano oficial de la Regencia, la *Gazeta de Lisboa,* un artículo no firmado pero con el título sugestivo de «Discurso sobre a utilidade dos papéis públicos na presente guerra» [14].

El editor toma conciencia del valor de la opinión pública ante los extraordinarios acontecimientos que suceden en Europa. Su fuerza pasa a ser un instrumento que, en el pensamiento de las autoridades y de los lectores toma el lugar de las armas. Para muchos es la más contundente y peligrosa. La tiranía impuesta por un país donde imperaba un sistema nacido de una Asamblea de representantes se contrapondrá a la «justa», «tradicional» y «legítima» ordenación del poder real. La Revolución francesa había creado un clima de inquietud y de dudas. Los textos que en el momento de su edición trazaban mejor la situación, mostrando sus aspectos sombríos, y que con dificultad pasaban por la red de la censura y de las policías, serán ahora «hojas volantes» circulando de mano en mano. *A Revolução e estado actual da França,* leído por algunos elegidos en 1793, en Portugal, viene a dar lugar al pequeño escrito satírico y violento, el libelo difamatorio acusador, el opúsculo de carácter agresivo que explota en torrentes para caricaturizar al enemigo. De forma variada en su presentación, proclamando o exhortando, alarmando o reflexionando; como aviso, relato o manifiesto, este librito o folleto es siempre violento y apasionado, parcial y crítico, dirigiendo sus ataques a personas o a la Constitución, a Francia y a su política, a Napoleón y a sus generales. O entonces exhortando, en el discurso inflamado, en la oda o en el soneto, en prosa, en carta, en coloquio o en el entremés, a los portugueses y a los españoles que combatían contra el mismo enemigo.

---

[12] INOCENCIO FRANCISCO DA SILVA, *Dicionário Bibliográfico Português,* tomo VI, Lisboa, 1862, p. 18.

[13] ALFREDO DA CUNHA, *op. cit.,* p. 257.

[14] GEORGES BOISVERT, *op. cit.,* p. 275.

La cantidad de estos opúsculos, entre 1808 y 1811, y juntándose en los mismos objetivos con la Imprenta periódica, es tenazmente persistente, recatando sus armas solamente al final de ese mismo año. A partir de entonces, alejándose el peligro del invasor en el territorio nacional, baja significativamente su edición, que se presenta débil y poco significativa entre 1812 y 1815.

Las publicaciones citadas, que con el tiempo serían de fácil adquisición, son presentadas en general con un reducido número de páginas. El chiste y la pequeña historia son utilizados como arma eficaz contra el enemigo; la familia real ausentada en Brasil, la regencia que no actúa, el país ocupado, ingredientes que son suficientemente fuertes para una acción inusitada de intelectuales, eruditos, patriotas exaltados.

Ante las condiciones sociales, económicas y morales del país, todos concentran sus intereses en contra del enemigo, injuriándolo como siendo el único causador de tanta desgracia. Los primeros textos publicados luego de la llegada de Junot constituyen, de cierta forma, los preliminares de la nueva e inédita corriente de intervención, movilizadora de los dos pueblos peninsulares para el conflicto al que se asistirá.

Teniendo en vistas una aclaración sobre este acervo documental, que pasó a ocupar un espacio significativo a partir de 1808, fue posible hacer inventario de los opúsculos de carácter panfletario dados a la luz por la Imprenta Real de Lisboa durante el citado espacio temporal [15]. Entre 1808-1811 fueron editados por la misma cerca de 700 panfletos.

Los asuntos o temas, cerca de una docena, se nos presentan como armas y estrategias diversas para el mismo combate. Una división que es necesaria-

---

[15] La institución de la Imprenta Real (Lisboa), por el albalá de 24 de diciembre de 1768, corresponde a un programa cultural y político. Programa cultural porque, al analizar dicho albalá, verificamos que la real Oficina se sitúa coherentemente dentro de la línea didáctica reformista: «Todas las obras que se manden imprimir por la Directoría General de Estudios; por la Universidad de Coimbra; por el Real Colegio de los Nobles (...) pagarán a la Impresión los justos y moderados precios que sean regulados en conferencia, sin atender a grandes intereses...» (24 de diciembre de 1768, _14).

Estaba previsto que la nueva oficina proporcionase condiciones de facilidad de impresión a organismos pedagógicos. La localización de la Imprenta Real en el sitio de la Cotovía, casi en frente al Colegio de los Nobles, permitía el servicio regular a esta institución. De hecho, por una Orden Real del 7 de abril del año siguiente, pasa a pertenecerle a ésta la responsabilidad de ejecución y de comercialización de los libros necesarios para las clases del Real Colegio, «cediendo en favor del Colegio las ganancias de las ventas». El mismo albalá especifica funciones que van más allá de la simple impresión, y que comprenden las bases de una escuela de artes gráficas: «Al mismo tiempo se cuidará eficazmente de la continuación de la enseñanza de los Aprendices de la misma Fábrica de Letras, para que no falten en el reino los profesores de

mente facilitada con la lectura de los propios títulos, los cuales, al uso de la época, e intentando así sugestionar a los lectores, sintetizan, casi siempre, su contenido. La guerra que se había extendido en el sentido lato, con una mayor incidencia en la península Ibérica pero también en Europa, es, a partir de 1808, el tema cimero de estos nuevos redactores. Casi la mitad de la totàlidad de los panfletos, directa o indirectamente, hallan en ese asunto la razón de sus críticas al causador de todos los sufrimientos y desgracias. Aquellos que ocasionaron esta convulsión, que condujo al país a las mayores privaciones –Napoleón y sus familiares y colaboradores– sirven igualmente para su desarrollo y, por eso, más de una centena de escritos los difaman e insultan. Las críticas a los portugueses inertes ante los acontecimientos, o a los colaboradores jacobinos y afrancesados, o la exaltación patriótica dirigida a los jefes militares portugueses, ingleses o españoles, además de la polémica contra los sebastianistas, constituyen los demás asuntos de esta inusitada y prolija manifestación de la voluntad independentista.

Hemos consultado alrededor de una sexta parte de esta producción total que se refiere a la Imprenta Real de Lisboa. En dos decenas de años es éste el número referente a la editora pública que nos ha sido facultado. De algunos de estos papeles nos llegó noticia de existencia en Alemania, en España y en Inglaterra. ¿Cuántos se habrán perdido y cuántos más existirán? Su modesta presentación, su generalmente limitado número de páginas y el pequeño formato en que son presentados habrán contribuido a su desaparición. No se pueden adquirir aún datos sobre su tirada, lo cual nos cercena un importante campo de estudio.

este utilísimo arte...» (24 de diciembre de 1768, _10). Analizando, ahora, la obra editorial, comprobamos que tiene íntima correspondencia con la planificación cultural pombalina, al imprimir textos para la enseñanza, traducciones de obras extranjeras de carácter científico, obras de difusión de la ideología oficial. Esta función viene a ser confirmada por la dependencia con respecto al poder central, vinculación administrativa propia del régimen absolutista, que comprobamos por la observación del referido albalá. El «gobierno» de la Real Oficina Tipográfica es de nominación real, de la que depende la resolución última de sus problemas y la utilización de sus servicios: «Siendo esta Imprenta Real, y debiendo yo servirme de ella como mía que es...» (24 de diciembre de 1768, _13). El control ideológico es reforzado por su estricta ligazón a la Real Mesa Censora.

En el período siguiente, que corresponde al reinado de Dña. María I y a la regencia de D. João, se aprecia una línea de continuidad en la acción de la Regia Oficina Tipográfica. Las obras de carácter técnico, esencialmente práctico, adquieren cierto relieve en la producción de la Regia Oficina Tipográfica, de la que destacan, ante todo, los textos religiosos. Oficina Tipográfica de apoyo al poder central, la Imprenta Real continúa, a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, la línea de orientación establecida cuando su institución, en una coherencia de intenciones, realizaciones representativas de la realidad portuguesa.

Su difusión se nos figura restringida. Lisboa y Coimbra, a través de su Imprenta Real de la Universidad, fueron los centros casi exclusivos de su edición. Pero ya sabemos cómo se difundía con dificultad lo impreso en esos tiempos.

Hemos consultado 117 panfletos procedentes de la Imprenta Real de Lisboa. Además de este número fueron consultados 137 más, lo que suma 254 especies que traducen el número de panfletos estudiados. La posición «cumbre» de ediciones «oficiales« traduce las consecuencias de directrices del Gobierno que, como se ha afirmado, veía en esta acción difusora un arma eficaz. El resto tiene su origen en alrededor de una docena de editores y oficinas de tipo privado, incluyendo la Academia de las Ciencias de Lisboa. La Real Imprenta de la Universidad de Coimbra ocupa el segundo lugar en lo que dice respecto a la edición de este tipo de escritos [16].

El número conocido e investigado en relación de los panfletos procedentes de la Imprenta Real, 117, constituye, como se ha afirmado, cerca de una sexta parte de la totalidad de la producción. Como se trata de la única fuente emisora cuyo grueso de publicación ha sido posible averiguar con seguridad, y dado el tipo de investigación elaborada para la adquisición de tales datos, en espa-

[16] La Real Imprenta de la Universidad (Coimbra) se remonta al reinado de D. João III. Después de un período de debilitamiento en su actividad, en el que establece contratos con impresores privados, la Real Imprenta de la Universidad recupera su importancia. Mediante las posiciones de fuerza adoptadas por el Marqués de Pombal, al subir al poder, las imprentas particulares que florecían en Coimbra acabaron por desaparecer. Una de las más importantes, la Imprenta de los Jesuitas del Real Colegio de las Artes, sirvió, después de haber sido secuestrados los bienes de aquella Orden, de núcleo inicial de la *Real Oficina da Universidade*. La cual funcionó, bajo esta designación, entre 1759 y 1772. En esta fecha es fundada por el Marqués de Pombal la Imprenta de la Universidad. En esta Imprenta fueron también incluidos los «tipos», que antes pertenecían a la Academia Litúrgica de Coimbra (extinguida en 1767).

En 1772 la Tipografía fue transferida a la Sé Catedral (antes iglesia de los jesuitas). Como refiere José Antunes, «Notas sobre o sentido ideológico da reforma pombalina-a propósito de alguns documentos da Universidade de Coimbra», en *Revista de História das Ideias,* tomo II, Coimbra, 1982, pp. 143-155, en 1773 es concedida a la Imprenta de la Universidad la exclusividad «no sólo de la impresión de los libros de Matemática, privilegio del Colegio de los Nobles, sino también de las "Ordenaciones del Reino", que hasta entonces eran impresas en el Monasterio de S. Vicente de Fora» (p. 152). Si con Pombal se establecen las bases fundamentales que permitirán el posterior desempeño de la Real Imprenta de la Universidad, con la llegada del reinado de Dña. María I se reafirma su importancia, mediante la confirmación del regimiento de la Imprenta de la Universidad, en 1790. Como se puede comprobar, a partir de nuestro análisis del tiempo de las invasiones francesas, la Real Imprenta de la Universidad, aunque subordinada, como es obvio, por la aplastante producción de la Imprenta Real, mantuvo, de forma positiva, su actividad en este período de convulsiones.

cio y tiempo, podríamos concluir la existencia de 1.500 como número total de panfletos editados en Portugal entre 1808 y 1811 [17].

Sobre este tipo de publicaciones, insistimos, poco se ha investigado en Portugal y en otros países, en donde nacieron producciones semejantes en el combate contra las embestidas francesas. No hemos realizado un análisis minucioso del contenido, poco interesante por su carácter repetitivo, o un análisis de tipo literario una vez que sólo un relativamente escaso número de panfletos sería digno de tal estudio.

Los autores de estos panfletos, en prosa y en verso, casi nunca eran consagrados. Cualquier individuo vertía sus pensamientos o sentimientos en papeles impresos que circulaban con profusión en los mayores centros de población. El anonimato, como ya ha sido dicho, era frecuente, y, por la misma razón, también el uso de seudónimos. Éstos ya no hacían referencia, como sucedía antaño, a los nombres poéticos de las Academias literarias. Se trata de autores y escritos que contienen dentro de sí una postura ante las circunstancias del momento.

Conocedores de los asuntos versados y de la temática general orientada hacia un fin exclusivo, otros aspectos se imponen para un estudio más profundo. Por un lado, la similitud de las acciones editoriales en Portugal con las de España; situación aceptable, atendiendo al combate idéntico ante el mismo enemigo. Jamás, en la historia de los dos países de la península, se establece tal congregación de intereses y tan poderoso intercambio. A partir de 1808, los opúsculos portugueses circulan en España. Se hacen traducciones de algunos y, los de algunos autores, como José Agostinho de Macedo, circulan en las ciudades españolas. Son igualmente cantados y descritos los éxitos y las victorias españolas, en Portugal. Folletos traducidos y periódicos portugueses como la *Gazeta de Lisboa,* el *Semanário Lusitano,* la *Abelha do Meio Dia,* el *Diário Lisbonense,* el *Telescópio Português* y la *Minerva Lusitana* circulaban simultáneamente en Portugal y en España, entre 1808-1809. El *Manifesto de las variaciones de Europa y de las vilezas y usurpaciones francesas con relación a las rayas de Portugal y España* es publicado en Sevilla en 1809, mientras Pedro Cevallos es traducido en Portugal.

Además de 1809, entre 1810 y 1815, el *Telégrafo Português* y el *Mercúrio Lusitano* son leídos y citados en la Imprenta y en los folletos españoles. Francisco Xavier Cabanes traduce y anota en Madrid *La Campaña de*

[17] Efectivamente, 117=1/6 de la producción total (696) de la «Imprenta Real de Lisboa». Sumando los 134 folletos producidos por otras editoras resulta la cantidad de 251 (117 + 134) publicaciones. Aplicado el «ratio» 6 a esta muestra tendremos 251 x 6 = 1.506 (número aproximado de panfletos publicados).

Portugal, en 1810 [18]. Acúrsio das Neves, con su *História Geral da Invasão dos Franceses em Portugal e da Restauração deste Reino,* cuyo primer tomo es dado a la estampa en 1810, se sitúa como el más importante historiador de esta época, siendo leído por portugueses y españoles. Pionero en los dos países peninsulares, sirvió su ejemplo al P. Salmón quien, en 1812, anuncia su *Resumo Histórico da Revolução de Espanha.*

La oficina de «Simão Tadeu Ferreira» editó la *Historia* de Acúrsio das Neves y una docena más de sus opúsculos antifranceses. Panfletario de elevada erudición, probo e imparcial en su relato, no dejó de poner en claro la actitud de servilismo de las diversas autoridades con respecto a los ocupantes.

José Agostinho de Macedo, otro panfletario determinante en aquella época, atacando a la Revolución francesa, la considera a ésta «una de las más pestíferas y ruinosas obras del espíritu humano». Este polemista dejó una vasta obra, en donde abunda la temática sebastianista. En su furor antifrancés incurre, a veces, en contradicciones cuando acusa a los ejércitos franceses de «monarquizar Holanda, cubierta ésta de luto y sentada sobre las ruinas de la libertad republicana, llorando su irreparable pérdida» [19].

La mayoría de los panfletos no eruditos utiliza la caricatura, que resalta y refleja los vicios y los defectos del enemigo con una estructura, a veces extremadamente simplificada, en la que el bien y el mal, la bondad y la maldad, el amor y el odio, la luz y las tinieblas, la virtud y el libertinaje, la sabiduría de los ingleses y la irreligiosidad de los franceses, se exprimen con una dualidad casi dicotómica. La espada y la pluma se confunden en un folleto publicado en 1808 «con el ardiente deseo de combatir a los asesinos de la especie humana» [20].

Las líneas caricaturales que definen a los franceses se basan, muchas veces, en su educación filosófica y antirreligiosa, derivada de las lecturas de Mirabeau, Rousseau, d'Alembert, Holbach, Voltaire o Condorcet, que les lleva a abrazar «pestíferas» doctrinas y «filosofías materialistas». Pero esa construcción caricatural de la imagen del invasor conduce, muchas veces, al establecimiento de un cierto paralelismo entre los discursos liberales y absolutistas. Estos últimos, «realzando los desmanes del imperio contra las repúblicas europeas», de lo que es ejemplo la ya anteriormente citada afirmación de J.A. de Macedo, mientras los liberales defienden los principios autoritarios y de legitimidad. «La crítica a los franceses, incluso la más primaria, atrae con-

[18] *Cfr.* Ana María Freire López, *op. cit.*

[19] José Agostinho de Macedo, Sermão prégado na *Real Casa de Sto António em 28.IX.1808,* Lisboa, 1808, p. 49.

[20] Anónimo, *Diálogos entre as principais personagens francesas,* Lisboa, 1808.

sideraciones que dejan prever una discusión política más profunda» [21]. Otra contradicción surge en los polisémicos conceptos de libertad. La misma expresión es atribuida al peligroso enemigo de la libertad y al portador de los «vicios» nacidos de la libertad. Los respectivos mensajes, en ocasiones contradictorios, divergentes en algunos objetivos a alcanzar, actúan sobre las más dispares sensibilidades y sobre las más diversas ideologías, abriendo amplios caminos y derribando fronteras en los dos países peninsulares. En muchos casos, y por razones diversas, presagiando muchas influencias liberalizantes. Se hacen patentes, con suficiente claridad, en todos estos papeles, las reacciones a las invasiones francesas, al francés y a Napoleón, ese «verdugo de la humanidad», «flagelo del mundo», «impostor temerario», «cruel asesino» y «depredador infame» [22].

Los «septiembrizados», afrancesados, masones, jacobinos, colaboradores partidistas o no, estaban allí, a partir de 1808, dejando entrever el nuevo orden. No nos parece muy difícil identificar ahí a muchos de los constructores de la nueva sociedad portuguesa, que obviamente no se construyó el día 20 de agosto de 1820, sino mucho antes y mucho después. Si con Junot llegó, para muchos, la oportunidad de imponer una nueva Constitución y, para otros, un nuevo soberano, más acatador de los derechos humanos, de obediencia constitucional, también tuvo inicio una nueva forma de ver y de resolver algunas adversidades que flagelaban al país. Muchos de los laboriosos constructores de esa nueva prosa utilizarán su pluma como arma dirigida hacia otras vicisitudes, una vez terminado el peligro.

Pérez Galdós, al pintar con agudeza el ambiente de Cádiz, como residencia del gobierno de la nación española, nos recuerda que: «Allí aparecieron, arrebatadas de una a otra mano, los primeros números de aquellos periodiquitos tan inocentes, mariposas nacidas al tibio calor de la libertad de imprenta en su crepúsculo matutino» [23].

Al inicio de la guerra, los papeles impresos eran de tema más patriótico que político, pero con el tiempo, y divididas las opiniones, se convirtieron, muchas veces, en portavoces de ideas divergentes. Una nueva fase en el texto político llegó con las invasiones y determinó profundamente la década que precede a 1820. Su proliferación y difusión, aunque localizada en los centros más cultos del país, crea un nuevo tipo de participación que envuelve al nuevo

[21] JOÃO LUIS LISBOA, *Ciência e Política na leitura em Portugal (1780-1820),* Lisboa, 1987, tesis de postgraduación.

[22] ACÚRSIO DAS NEVES, *Paráfrase ao Capítulo XIV do Livro de Isaías,* Lisboa, 1809, Introducción.

[23] BENITO PÉREZ GALDÓS, *Episodios Nacionales,* tomo I, Madrid, 1965, 9.ª ed., pp. 900-901.

lector. La lucha tenaz contra el francés, que esa literatura traduce, al mismo tiempo que le une la guerra de los valores tradicionales contra las modas revolucionarias, se asume, igualmente, como factor de conciencia política [24].

Nuevos horizontes fueron aportados por el conflicto ¡El tibio calor de la libertad que entonces fue sentido se afirmará en el crepúsculo del nuevo día! A finales del siglo XVIII, en los años de la Revolución francesa, eran aún escasos los periódicos de expresión característicamente política. La *Gazeta de Lisboa* y el *Mercúrio Histórico, Político e Literário,* incluyendo noticias sobre la guerra que conmocionaba a una parte de Europa, dan, no obstante y tácitamente, pretextos para la reflexión política. Es en el período que coincide con la Guerra Peninsular cuando se asiste a una profunda modificación cuantitativa y cualitativa que repercute, necesariamente, en los hábitos de lectura nacionales surge un nuevo periodismo. A partir de finales del primer decenio del siglo XIX el periodismo portugués «sería abiertamente político y de combate, habiendo nacido contra la franceses su primera reacción violenta» [25]. Los redactores de nuevos periódicos y gacetas elaboran textos reflexivos de combate, a veces polémicos, ante los acontecimientos que iban conociendo. Los informativos puramente noticiosos no tenían ya sentido.

El combate a los franceses y a su propaganda provoca la apertura de la cerrada red de restricciones. La misma imprenta que exalta las hazañas militares, que se preocupa con los fastos de la guerra, que critica a quien la ha determinado, es aquella que, una vez liberado el país de sus invasores, se preocupará con muchos de los problemas sociales y políticos que amenazan ahora a algunos de los que se habían mostrado entusiastas e impresionados al ver, en los hombres de Junot, «otros tantos pregoneros y panegiristas de los principios revolucionarios de Francia» [26]. Las invasiones francesas, extendiendo miseria y odios, enraizaron, simultáneamente, ideas nuevas que, apoyadas en reivindicaciones que venían de muy antes, brevemente darían sus frutos. Muchos de los periódicos que, al abrigo del clima de guerra, alardearon una apertura jamás vista hasta entonces, son los mismos que, cambiando la dirección de la crítica, vinieron a hacer incidir sus protestas en los problemas políticos, económicos, sociales, prodigados por el régimen absolutista. Los gobernantes que, terminadas las invasiones, recuperaron la seguridad, se olvidaron de algunos de los obreros que, poco tiempo antes, habían defendido sus intereses y su libertad. No les convenía, en el momento en el que se serenaban los ánimos, que el nivel de la discusión pasara a incidir sobre problemas de mayor

[24] JOÃO LUIS LISBOA, *op. cit.,* p. 232.

[25] JOSÉ TENGARRINHA, *op. cit.,* p. 60.

[26] LUZ SORIANO, *História da Guerra Civil,* 2.ª época, t. II, Lisboa, 1971, p. 455.

sensibilidad. Las prohibiciones, o, más atenuadamente, la vigilancia y la censura, se harán más apretadas sobre algunos de los nuevos órganos.

El *Correio Brasiliense* de Hipólito José da Costa Pereira Furtado de Mendonça (Hipólito da Costa), que se oponía al gobierno de Lisboa y que propugnaba la independencia de Brasil, deja de entrar en Portugal en 1811. Al *Investigador Português* de Vicente Nolasco y Bernardo Abrantes y Castro, más moderado no obstante, le estaba destinado el camino de la clandestinidad; el *O Correio da Península* de Rocha Loureiro y Nuno Álvares Pereira Pato Moniz –de quienes el último tantos panfletos nos ha dejado y que fue «el más firme antagonista y la más constante víctima del Padre José Agostinho de Macedo»– se ve prohibido, en 1810, por alegada publicación de «discursos políticos», en vez de difundir noticias de operaciones militares [27]. De hecho, este periódico es considerado por Georges Boisvert como el «primer periódico liberal» publicado en Portugal [28].

Rocha Loureiro, explicando la corta duración de la libertad de imprenta, afirma en 1816: «Después de la expulsión de los franceses (...) el gobierno de la regencia estimó que debería permitir una libertad de impresión ilimitada para no dejar enfriarse el ardor del pueblo. Pero pronto, una vez asegurada la Restauración, se retrocedió y se pasó de un extremo a otro, hasta el punto de prohibir la impresión de cualquier escrito que oliese a libertad» [29].

En la misma línea de ideas e interpretando el curioso fenómeno del repentino recrudecimiento de la imprenta, escribe José Liberato Freire de Carvalho, un poco más tarde, en 1820: «Mientras duró la guerra con Francia, y nuestros gobernantes necesitaban nuestra energía y entusiasmo para que la conclusión de la misma fuera a su favor y no para el bien del pueblo, la imprenta fue, por decirlo de esta forma, libre en Portugal: entonces, se escribía de todo, todos escribían, y a todos les era lícito revelar sus pensamientos. Pero en cuanto se acabó la guerra, y en vez de un despotismo militar se comenzó a establecer el despotismo civil y religioso, decretos tras decretos, y órdenes tras órdenes dieron fin a todos los escritos; y sólo conservaron la *Gazeta de Lisboa,* como imagen de ese Alcorán turco, en el que los fieles deben creer que todo está escrito cuando es necesario para la vida política, civil y religiosa» [30]. Los periodistas rogaban con insistencia y energía reformas, para Cortes, para una Constitución. «Dan primera importancia

[27] ALFREDO CUNHA, *op. cit.,* p. 153.
[28] GEORGES BOISVERT, *op. cit.,* p. 99.
[29] JOÃO BERNARDO DA ROCHA LOUREIRO, *O Portugës,* vol. VII, n.° 36, Londres, 1816, p. 585.
[30] ALFREDO DA CUNHA, *op. cit.,* p. 127.

a lo político, como base de las innovaciones coyunturales, que creen absolutamente inaplazables» [31].

La reforma del aparato jurídico y político era necesaria para la resolución de los problemas portugueses. La ruptura que se aproximaba no podría dejar de tener mucho que ver con la circunstancia de que la soberanía estaba anulada por la tutela inglesa. Si la mayoría de los periódicos que cuestionaban los problemas de la sociedad portuguesa era originaria de Gran Bretaña, país en donde imperaban valores sociales, morales y políticos apreciados por los más liberales, no por eso ese mismo factor tutelar deja de ser puesto en causa por los portugueses preocupados con su independencia. Los vientos liberalizantes que desde allí venían no podían contribuir para prorrogar una situación en la que la soberanía portuguesa era puesta en causa. Por esa razón no podemos aceptar como paradójica la convergencia de una actitud de repulsa y la expulsión de las jefaturas inglesas, que habían aprovechado una situación derivada de las invasiones, con la aceptación de la ideología subyacente a la ordenación jurídico-política adoptada por nuestro viejo aliado.

Tras la salida de los franceses quedaba el rencor y el odio hacia el opresor, pero también mucho de su credo político. Los que escribían aquellos panfletos y periódicos aprovecharon los hábitos del período invasor para conjugar esfuerzos en la substitución de las instituciones seculares de la nación.

Si las invasiones napoleónicas habían sembrado en Portugal odios profundos, también sembraron y dejaron ideas nuevas y «aspiraciones» impacientes, ansias de reivindicaciones sociales que habrían de florecer en futuro no lejano [32]. Con su expulsión, no mueren los gérmenes de insurrección contra el absolutismo. Algunas semillas transportadas por el enemigo se extendieron entre los habitantes de las poblaciones invadidas, provocando allí un estado de espíritu y un clima confuso, de indefiniciones y desconfianzas, propicio a actitudes dudosas y paradójicas de las que no se escapan los personajes de mayor destaque. En 1812, D. Carlota Joaquina se dirigía a las Cortes de Cádiz, felicitándolas por «haber publicado esta sabia Constitución que todos aplauden y yo principalmente». Destáquese el hecho de que quien así se expresó, el 28 de junio de 1812, se negará, diez años más tarde, a jurar la Constitución de 1822, que en gran parte era producto de la anterior [33].

[31] GRAÇA E SEBASTIÃO DA SILVA DÍAS, *Os Primórdios da Maçonaria em Portugal,* vol. I, tomo II, pp. 590-591.
[32] ALFREDO DA CUNHA, *op. cit.,* p. 127.
[33] J.M. DE SOUSA MONTEIRO, *História de Portugal,* tomo II, p. 447, citado por ALFREDO DA CUNHA, *op. cit.,* p. 140.

Recuérdese, solamente, que la ideología aportada por los soldados de Napoleón era la común en la Francia Imperial, alejada de los ímpetus iniciales. Recuérdense, igualmente, las condiciones de su imposición en Portugal: ocupación del país y creación de un clima de guerra y de miseria y, por consecuencia, un país hostil a los posibles mensajes innovadores. Los ingredientes para la contrarrevolución tenían buenas condiciones para florecer. Las convulsiones que tendrán lugar a partir de 1808 tendrán un blanco exacto en mira: Napoleón, el causador y el culpado de todas las desgracias. Se pone la posibilidad de averiguar hasta qué punto la influencia de las nuevas ideas tiene consecuencias en Portugal o en qué medida serán utilizadas por los afrancesados. Albert Silbert alude a hechos concretos, como la condena de Filinto Elísio y la represión de Pina Manique. Nos señala, en el primer caso, causas religiosas. En lo que se refiere a la acción del Intendente, ésta pone en tela de juicio la ideología liberal de sus víctimas. Recuerda a aquel a quien Luz Soriano llama el «primer liberal portugués», Francisco Coelho da Rocha. Cita a los sospechosos de republicanismo, arrestados en Lisboa, en 1797, e incluso los motines de 1803 (Campo d'Ourique), para quitarles cualquier carácter político. Otros ejemplos vienen señalados para los decenios anteriores a 1820, llegando a la conclusión de que el «liberalismo portugués es débil al principio de las Invasiones Francesas» [34].

En la Masonería, que actúa en Portugal desde 1740, se aprecia la ausencia de tendencias subversivas, restringiéndose su influencia a transmitir a las sociedades secretas una parte de sus estructuras y de sus ritos. En este período es, pues, minúscula la contribución de la Masonería para el aprovechamiento y difusión de las ideas revolucionarias y «todos los indicios vienen a sugerir que las logias buscan apagarse públicamente». Sus miembros, entre militares, magistrados y eclesiásticos, eran conspiradores pacatos y prudentes [35].

La Masonería portuguesa, que tan aparatosamente saludó a Junot, cuando éste llegó a Lisboa, a finales de 1807, no vino, sin embargo, a concederle otros favores. En la recepción inicial, siguió, como otros grupos sociales, las imposiciones de las Instrucciones dadas por el Príncipe Regente a sus vasallos. Posteriormente, siendo una institución que era, hasta cierto punto, tolerada y aceptada, y acumulando en su seno varios credos políticos, callará la voz hasta los primeros síntomas de la expulsión del enemigo. La Iglesia tomará una actitud idéntica.

Desde el principio de la Revolución francesa, los maestros del pensamiento contrarrevolucionario, Burke, Maistre, Bonald o Haller crearán las bases de una

[34] ALBERT SILBERT, «As Invasões Francesas e as origens do liberalismo em Portugal», en *Revista de História das Ideias,* vol. II, Coimbra, 1978, pp. 231-247.

[35] GRAÇA E JOSÉ SEBASTIÃO DA SILVA DÍAS, *op. cit.,* vol. I, tomo II, Lisboa, 1980, p. 510.

corriente ideológica importante en el siglo XIX. En Portugal sus trabajos son tardíamente traducidos, teniendo poca importancia en la formación de las nuevas corrientes de pensamiento contrarrevolucionario. Las actitudes contrarrevolucionarias surgen posteriormente, y tienen un tono antinapoleónico. Ése es el principal factor determinante del carácter reformista de la política portuguesa durante los años siguientes. Efectivamente, en los países donde pronto penetraron las nuevas ideas, los «clichés» antifranceses son, al momento, incluidos en la imprenta y propalados a través de todos los medios. Así sucedió en casi toda Europa. La península Ibérica se defendió durante muchos años de esa penetración. Aquellos países con los que pronto estableció Francia contactos, muchos de ellos de tradición de Luces y, por eso, inicialmente simpatizantes, retrocedieron ante los primeros avances doctrinarios. Incluso para los Príncipes más ilustrados la Revolución francesa, con todas sus ambigüedades e impactos ideológicos, se convirtió en el enemigo a temer y en la razón de ser para la construcción de los ingredientes más profundos de la contrarrevolución [36].

Napoleón, en el exterior, permanece a pesar de todo como el hombre de la Revolución, aquel que continuará predicando sus principios y sus constituciones. Su política subvertirá, de este modo, más en la península Ibérica que los regímenes revolucionarios precedentes.

En Portugal, donde no había penetrado la propaganda escrita, donde los portadores del mensaje de 1789 no se habían hecho oír, las imágenes recibidas tendrían un carácter difuso. Pero, difusa o mítica, con su carga temporal, la referencia francesa de la Revolución, a pesar de todo, ha perdurado hasta nuestros días. En el discurso político, en la historiografía, en la literatura, la Revolución, casi siempre la francesa y raramente la americana o la inglesa, permanecía como referencia, sea para fundamentar una filosofía política, sea para clasificar cualquier mutación brusca.

Todo tipo de revoluciones que tuvieron lugar en el siglo XIX, burguesas, liberales y hasta de índole socializante, evocan para sí la tríada –Libertad, Igualdad, Fraternidad–. Su fundamentación sirve, igualmente, en el curso del mismo siglo, para engrosar la leyenda negra de las guerras llevadas a cabo en su nombre y en el de su Imperio.

Es visible en la historiografía europea y nacional la actitud crítica al movimiento de 1789. En esta línea se sitúan los contemporáneos José Agostinho de Macedo y José Acúrsio das Neves y, más tardíamente, Camilo Castelo Branco, Ramalho Ortigão, António Sardinha, Luis de Almeida Braga o

[36] MICHELLE VOVELLE, «La Révolution Française et son écho», en *Revista Portuguesa de História,* vol. XXIII, Coimbra, 1989, p. 11.

Caetano Beirão. Para José Agostinho de Macedo, «la revolución política que siente Francia, y sentimos ya nosotros, y con la que la audacia de desaforados demagogos aún nos amenaza, tiene otro carácter, otros medios y otros fines. Su espíritu es subversivo. Sus medios son las usurpaciones y sus fines un absoluto cautiverio (...)» [37]. En las *Cartas de um Português aos seus Concidadãos,* José Acúrsio das Neves afirma: «Desde que los reformadores de 1789 pudieron poner en práctica su infernal sistema, no han cesado ellos de engañar y concitar a los pueblos con el simulacro de esta divinidad quimérica. ¿Y con qué se han hallado los pueblos? Con la esclavitud, o con la libertad demagógica, que otra cosa no es la libertad plantada por las bayonetas y sostenida a cañonazos (...)» [38].

La leyenda negra, de referencia revolucionaria de Francia y de Napoleón, está patente en la diversidad de los textos de la época. Más o menos eruditos, históricos o inventados, jocosos o edificantes, dejan patente, con bastante claridad, la ideología en vigencia y constituyen, como acervo documental, un óptimo barómetro sociopolítico para la observación de la actitud mental y de los sentimientos nacionalistas y tradicionales de la sociedad de la época. La propaganda que se halla implícita en estos folletos alimentará la corriente contrarrevolucionaria.

[37] José Agostinho de Macedo, *O Desengano,* Lisboa, 1830, n.° 7, p. 4.

[38] José Acúrsio das Neves, *Cartas de um português aos seus concidadãos,* Lisboa, 1822, p. 45.

Ecos de la tercera guerra Carlista en Portugal (1872 - 1876)

JOÃO MEDINA
Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad de Lisboa *

Paralelismo y asincronía

Si el acontecer histórico en España y Portugal fue durante la primera mitad del ochocientos bastante síncrono y paralelo, ya a partir de la instauración entre nosotros del régimen conocido como «Regeneración» se registró una acentuada disonancia de métodos políticos, procedimientos y destinos. El sistema que entonces se encontró para estabilizar la vida política y social lusa, proceder a la recuperación económica y al saneamiento financiero, y poner fin a las funestas secuelas de una larga y dura guerra civil sobrevenida tras el período no menos turbulento de las guerras napoleónicas, posibilitó, a través de una especie de «compromiso histórico» portugués entre las facciones liberales antagonistas, en perpetua desavenencia y de algún modo irreconciliable, la fórmula de entendimiento, cooperación y funcionamiento práctico de las instituciones a través de aquello que recibió el acertado nombre de «rotativismo», esto es, la alternancia en el poder de los dos grupos rivales del mismo ideario liberal aunque extremadamente incompatible: los partidarios de la Constitución de 1822 y los de la Carta otorgada en 1826. Sólo un cuarto de siglo después de la fecha crucial de 1851 sabrían los españoles, una vez apaciguadas las guerras civiles –entre absolutistas y liberales y otros grupos antagónicos entre los que ni siquiera faltaron los republicanos, también con desavenencias internas– seguir una fórmula equivalente a la nuestra en el período regeracionista y rotativo, el «turno».

Así pues, la tercera guerra Carlista del siglo XIX tuvo lugar cuando en Portugal se vivía un período casi apacible –con excepción de la turbulencia pasajera de la

* Traducción de Mercedes San Juan.

«Janeirinha» y el motín cultural de los mozos Setentistas en el Casino de Lisboa. En España, sobre todo desde 1868, se entró muy al contrario en zona de tifones permanentes: golpe de Prim y caída de Isabel II (1868), efímera monarquía de Amadeo de Saboya (1871-1873), recrudecimiento de la guerra carlista (1872), abdicación de Amadeo (11 de febrero de 1873) y proclamación de la Primera República española (1873), triunfo del federalismo, insurrección cantonal, golpe de Pavía y caída del régimen republicano (1874), manifiesto de Sandhurst y pronunciamiento de Sagunto, aclamación de Alfonso XII (1874), regreso del rey a España (1875), derrotas carlistas y fin de la guerra civil (1876). Nada de esto tiene su equivalente en el período coetaneo entre nosotros: el prolongado gobierno fontista, iniciado con las elecciones de 1871, se mantendría hasta 1877 con el eterno primer ministro como timonel de la tranquila nave del Estado luso navegando en un mar de aparente bonanza política, prosperidad de la burguesía en el poder y progreso material generalizado, mientras en España, como en la fórmula dramática de un personaje de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós, se pasaba del fusilamiento a la horca: «Así vive España... hoy te fusilo, mañana te ahorco» [1].

PORTUGAL Y EL PELIGRO CARLISTA

La eclosión de la tercera guerra carlista en el país vecino, esos consiguientes cuatro años de violenta refriega entre dos ejércitos que se movían en correrías bélicas y furiosamente fratricidas por casi todo el territorio español, no podía, con todo, dejar de levantar las más serias aprensiones del lado portugués. Si bien el miguelismo no pasaba de una fuerza política y social relativamente marginal y en cierto modo socialmente petrificada en sus solares de provincia, como tan expresivamente evocó entonces Ramalho Ortigão –en un texto que reproducimos en nota a pie de página– [2], la verdad es que no estaba

[1] BENITO PÉREZ GALDÓS, *Episodios Nacionales, 22-Mendizábal,* Madrid Alianza Editorial/Hernando, 1977, p. 23. Nótese que esa referencia del gran novelista español se encuadra en el período de las primeras guerras carlistas y se integra además en uno de los pasajes más extensos de la obra galdosiana sobre Portugal: a propósito de la figura que trata ese volumen, los personajes van recordando su trayectoria, insistiendo en su destacada acción durante la guerra civil entre D. Pedro y D. Miguel (cfr. *op. cit.,* pp. 23-30). En nuestra *Historia de Portugal* (en prensa), procuramos subrayar la importancia de Juan Mendizábal en la vida política portuguesa en el período 1828-1834 (máxime vol. VIII, publicado por Ediclube, Alfragide).

[2] En octubre de 1871, antes de que la guerra carlista estallara en España y cuando Eça todavía colaboraba en las *Farpas* mensuales, junto con Ramalho Ortigão, éste dedicaba al «llamado partido legitimista» que sería «un partido entre todos respetable», una evocación medio-chistosa, medio-enternecida, describiendo la vida de los viejos partidarios de D. Miguel, en una pági-

muy lejos nuestra última disputa doméstica en la que los grupos guerrilleros absolutistas lusos se habían manifestado, pues databa de 1847, durante las revueltas de la «Patuleia», el resurgimiento de las guerrillas enarbolando la bandera del vencido de Évora-Monte. Y aunque la participación de voluntarios portugueses a partir de 1872 y 1873 en las contiendas internas españolas, ora del lado de los carlistas, ora, aunque con menos frecuencia, del lado de la recién proclamada República madrileña, se redujesen a casi nada –unos cuantos entusiastas como el periodista Silva Pinto o el joven republicano Horacio

na que merece la pena transcribir para recordar lo que era la existencia, apagada pero coriácea, de nuestros legitimistas de entonces:

«Octubre, 1871.

Hay un partido entre todos respetable: es el partido llamado legitimista. En algunos viejos palacios de Lisboa y en antiguos solares de provincia viven todavía completamente apartados de la escena pública algunos hombres que constituían la sociedad elegante de la Corte del Sr. D. Miguel. Retirados del mundo desde la proscripción del príncipe al que habían consagrado su dedicación y fidelidad, estos hidalgos han conservado intacto, como un depósito sagrado a través de todas las catástrofes, el capital de sus primeros afectos, de sus convicciones, las creencias, predilecciones y entusiasmos de su juventud. Se convirtieron en los guardianes de sus penates. Se consideran depositarios de una tradición, de una ley, casi de una religión. La devoción desinteresada, la pobreza y la soledad de esas existencias tienen algo de la simple y austera majestad del sacerdocio. En el seno de la familia estos fieles cortesanos de un rey muerto, estos hidalgos brillantes de una corte extinta, estos soldados de un ejército vencido y completamente aniquilado comprenden bien que no les queda sino la muerte ante los regimientos victoriosos, los himnos y las descargas de los señores del campo. Junto a la bandera que defendieron, encanecidos y dilacerados, casi exhaustos por las privaciones, por el hambre, por la fatiga, por las heridas profundas de la lucha, a la voz suprema de **sálvese quien pueda,** es efectivamente la muerte lo que esperan, la muerte ignorada, sin pompa, ni prestigio, ni epitafios únicamente gloriosa para la conciencia de aquel que cae envuelto en el pendón que juró, fiel a su religión y a su honor, exalando el último suspiro a los pies de los batallones que pasan sin reparar en él. No pudiendo legar la soledad en la que viven a sus hijos, quienes han de desplegar su actividad directamente en la sociedad de la que forman parte, los legitimistas procuran perpetuar por lo menos en sus descendientes la lealtad y el pundonor al que sacrificaron su existencia. Con esta finalidad muchos hacen de sus casas verdaderos santuarios de una educación intransigente con todas las liviandades del espíritu, del carácter y del pensamiento. Las revistas, los libros, los periódicos, las obras de arte, todas las manifestaciones de la actividad moderna son por ellos rigurosamente fiscalizadas, revisadas, palpadas, para que no introduzcan subrepticiamente principios de contrabando en la sensibilidad o en la razón de sus hijas.

El periódico titulado *A Nação* es el portavoz oficial, el informador plenipotenciario de las relaciones del nuevo mundo democrático con el viejo mundo legitimista. De este modo el periódico *A Nação,* narrador de las crónicas de la sociedad moderna en los salones blasonados de la sociedad antigua, tiene que desempeñar una doble responsabilidad, responsabilidad ante aquellos a quienes se dirige y responsabilidad ante aquellos de quienes habla».

(R. Ortigão, *Farpas,* vol. XI, Lisboa, Livraria Clássica Editora, 1945, pp. 39-141).

No deja de ser irónico que el autor de este texto diese su bendición, cuarenta y tantos años después, al naciente movimiento neomiguelista del Integralismo Lusitano, en 1914...

Ferrari [3] además de algunos soldados que desertaron y se fueron a alistar bajo la bandera de Carlos VII–, no era menos cierto que el gobierno regeneracionista de entonces nunca dejó de preocuparse y estar pendiente de la seguridad en las fronteras, sin olvidar los brotes de uno u otro foco potencial de conspiración miguelista en zonas recónditas del país. De ahí que nuestras instancias gubernativas, sobre todo a través de la vigilancia militar en provincias donde la tradición miguelista era mayor o la eventual proximidad del teatro de operaciones de las guerras carlistas suponía un peligro más sensible para nuestro régimen constitucional, se mantuviesen atentas a cualquier amenaza procedente del otro lado de la frontera, apresando refugiados carlistas –con gran escándalo del periódico legitimista *A Nação*– [4], o enviando fuerzas militares para hacer inspecciones severas, como en el caso de finales de 1874 que más adelante recordaremos.

[3] HORÁCIO FERRARI (Lisboa, 1846 - Cabo Ruivo, 1909), siendo entonces aspirante a oficial, se alistó en las filas republicanas españolas como cadete de artillería, regresando a Portugal únicamente tras la proclamación de Sagunto y por haber muerto entretanto su madre. Expulsado de la clase de los alumnos militares se matriculó en la Escuela Médico Quirúrgica de Lisboa, donde cursó sus estudios al tiempo que militaba en el movimiento republicano luso, llegando a ser miembro de la dirección del PRP.

Está sin estudiar cuántos portugueses se alistaron entre 1872 y 1875 en las huestes en lucha en la tercera guerra carlista, habiendo en el Archivo Histórico Militar documentación virgen sobre el tema. La prensa del momento informa de casos de desertores presos cuando iban a alistarse en las filas de D. Carlos; por ejemplo, el *Jornal da Noite* refiere uno de ellos, un desertor luso preso en La Mancha (21 de enero de 1875). Citando al periódico español *Imparcial,* el mismo periódico comenta el 31 de marzo de 1875 la presencia de portugueses en las tropas carlistas, unos por espíritu de aventura, otros, «impulsados únicamente por sus ideas legitimistas», citando la opinión de aquella gaceta según la cual era feliz un pueblo que había de expatriarse para defender sus ideales (p. 2). El *Jornal da Noite* cita además, el 7 de diciembre de 1875, el caso del sargento de Infantería 7, Antonio Augusto Franco Castanheira, implicado en un proceso de rebelión por haberse ido a alistar al ejército carlista, donde obtuvo un puesto de alférez (p. 1); fue mandado prender por el Comandante de la División militar.

[4] El diario miguelista *A Nação* fue fundado en Lisboa en 1847 como propiedad del Gremio Portugués siendo su primer director João Franco Monteiro; el último número de esta primera serie salió el 31 de diciembre de 1915, aunque el título volvió a aparecer poco después, en 1917, perdurando hasta 1928: se trata, en suma, de uno de los casos más impresionantes de longevidad de una gaceta ideológico-partidista, pues mantuvo la causa legitimista desde el año del fin de la «Patuleia» hasta los principios de la Dictadura, desapareciendo definitivamente el año en que Salazar era nombrado ministro de Finanzas...

El periódico sigue con comprensible interés toda la tercera guerra carlista, aunque sólo al final mantuvo un corresponsal propio en España, un periodista por otra parte anónimo (algunos ejemplos de esa colaboración: 4 de septiembre de 1875, 7 de septiembre de 1875, 21 de junio de 1875, 28 de octubre de 1875). Lo esencial de sus noticias sobre la guerra carlista procedía de telegramas de agencias de noticias y de periódicos españoles y franceses; el diario de D. Jorge

ALGUNOS PORTUGUESES EN LA LUCHA FRATICIDA ESPAÑOLA

Hablábamos de la intervención del periodista Antonio José de Silva Pinto –quien quedaría en las letras como el amigo y editor de los versos de Cesário Verde, a quien evocó de modo admirable y conmovedor en su libro de memo-

Eugenio de Lócio y Seiblitz (Portimão, 1819 - Lisboa, 1883; de origen sueco, este antiguo oficial de D. Miguel a quien sirvió hasta la capitulación en Évora-Monte, sucedió a Manuel da Silva Bruschy como redactor principal del diario miguelista y murió víctima de una apoplejía que lo fulminó en la misma redacción), establecido en la calle Bemformoso, 153, en Lisboa y que se subtitula, muy significativamente, «Periódico religioso y público» y trae como epígrafe una frase en latín de las pseudo-Cortes de Lamego, también promueve acciones de apoyo a los carlistas deportados o exiliados, pasando a fomentar, desde 1874, un movimiento de apoyo sostenido por damas de cuya expansión por el territorio nacional va informando –había señoras que animaban esa comisión en Viseu, Santarém, Braga, Fundão, Coimbra, Peso da Régua, etc.– siendo su propósito reunir dinero para auxiliar a los correligionarios españoles en apuros; el 23 de octubre de 1874, la totalidad de esa suscripción alcanzaba ya los 530$690 reis. La composición y objetivos de esa comisión de beneficencia la explica el diario miguelista el 21 de febrero de 1874, como ayuda a la «obra inmortal de la restauración de España, nueva Sión desolada por la guerra civil» (*loc. cit.*). La causa ligada al nombre que D. Carlos, asegura el periódico, «simboliza en España, (es) idéntica a la que para nosotros representa el Señor D. Miguel» (*ídem*).

El entusiasmo del diario miguelista es grande en los primeros tiempos y se mantiene vivo a pesar de los desaires que la guerra acabaría por acarrear para la causa de D. Carlos. Algunos momentos cumbre de la contienda son vitoreados con júbilo, como la entrada de los boinas rojas en Estella, retomada por los carlistas el 16 de enero de 1873 (*Nação* de 28 de enero de 1873). La Agencia Havas parece sospechosa al noticiario, siendo acusada de mentir (6 de febrero de 1873). La caída de Amadeo de Saboya es acogida con satisfacción (13 de febrero de 1873). La votación de los 191 diputados que deponen la corona que ellos mismos habían puesto en la cabeza de Amadeo le merece un editorial sarcástico titulado «191!!!» (14 de febrero de 1873). El corto reinado de Amadeo es objeto de duro comentario (editorial de 22 de febrero de 1873, p. 1); la proclamación de la República alienta en el periódico la esperanza de un futuro triunfo carlista (cf. *Nação,* 14 de febrero de 1873). El periódico reflexiona a menudo sobre la posibilidad del triunfo generalizado del legitimismo en la península (cf., v.g., el editorial de 16 de febrero de 1873, p. 1). Es habitual la transcripción de comunicados y proclamas carlistas, tanto de jefes militares como del propio pretendiente D. Carlos: v.g., proclama del jefe carlista de Extremadura, 18 de febrero de 1873; proclama del general Vesdeguer a sus tropas (*íbidem*); proclama del general Martínez a los voluntarios de Vizcaya (1 de agosto de 1873), etc... Los fracasos de la I República son ampliamente comentados (v.g., 20 de febrero de 1873, p. 2); se transcribe la proclama de D. Carlos a los voluntarios de su ejército (26 de julio de 1873) y, el año siguiente, transcribe, en español, su manifiesto a las potencias cristianas (26 de agosto de 1874, pp. 1-2) y otro más un año después (3 de enero de 1875, 19 de enero de 1875). La biografía del pretendiente carlista es recordada pormenorizadamente (9 de julio de 1873). Su bandera es explicada (13 de octubre de 1874), así como su lema «Dios, Patria, Rey» (12 de agosto de 1873, pp. 1-2). El día del nombre patronímico de D. Carlos es señalado (7 de noviembre de 1873). El carlismo en Galicia es objeto de noticia (26 de agosto de 1874).

rias *Pela Vida Fora (1900)*– en la contienda civil española. Vale la pena que nos detengamos unos instantes en ello, aún cuando este hecho sea de la menor importancia. Entusiasmado primero con la Comuna de París y después con la proclamación de la República en España, Silva Pinto acudió a Madrid a finales de septiembre de 1873 para ofrecerse a las tropas que iban a combatir la insurrección carlista. Este paso rocambolesco pero torpe fue por él relatado en el libro *Neste Vale de Lágrimas* [5]. Una vez en Madrid, buscó a Roque Barcia, pero supo que este republicano federal acababa de huir. Estando en fase de formación el ejército del general Moriones en Vascongadas, quiso entonces alistarse en él. Acompañado de Benigno Martínez fue hasta el Ministerio de la

La entrada de Carlos VII en España es relatada con alborozo (26 de julio de 1873, p. 2). La proclamación de D. Alfonso, hermano de Carlos VII, después de la victoria militar carlista de Alpens, es transcrita (29 de julio de 1873). Son ridiculizados los periódicos que no creen en la victoria de la bandera blanca (v.g., 1 de agosto de 1873). El diario miguelista protesta contra la actitud de las autoridades lusas para con los emigrados carlistas en Portugal (v.g., 28 de marzo de 1873, p. 1): la entrada en nuestro territorio de una partida carlista perseguida por las tropas de Amadeo y el modo en que fue tratada en nuestro territorio merece al periódico comentarios indignadamente acerbos (editoriales, 29 de marzo de 1873, 9 de abril de 1973 y 20 de abril de 1873); el diario comenta que estas autoridades liberales que tan mal tratan a los exiliados carlistas, luego serán más carlistas que el propio Savalls o Dorregaray si Carlos VII es coronado (20 de abril de 1873). Los militares carlistas merecen amplias comentarios en las columnas de *A Nação:* el general Savalls, por ejemplo (3 de mayo de 1873 y 24 de junio de 1873); su discurso tras la victoria de Castellón de Ampuries es transcrito (25 de noviembre de 1874); las acciones del legendario cura Santa Cruz, Manuel Ignacio Santa Cruz Loidi (1842-1926), jefe guerrillero famoso por sus excesos, como el de haber fusilado de una sola vez 26 carabineros capturados en el fortín de Endarlaza y, poco después, a dos de sus lugartenientes Fraschu y Cornera, en el mismo lugar, actuando al margen de toda organización oficial del carlismo, acabó huyendo de España y, habiendo sido misionero en Jamaica y vivido en Londres, ingresó por último en la orden de los jesuitas a los ochenta años, en 1922 –se recuerdan de modo positivo (15 de febrero de 1873). El fantasma iberista atormenta al periódico miguelista (7 de diciembre de 1873). Las grandes batallas carlistas son ampliamente difundidas, como las de Gerona (15 de febrero de 1873), S. Quirico de Besora (15 de julio de 1873), el cerco de Bilbao (26 de abril de 1874), la batalla de Castellón de Ampuries (25 de noviembre de 1874), Montejurra (16 de noviembre de 1873); la derrota de Somorrostro se da a conocer como una simple retirada (1 de agosto de 1874). La última batalla de Estella, perdida por los carlistas, es relatada con detalle (22 de febrero de 1876, p. 2); se publica una carta de un portugués alistado en las filas carlistas (2 de febrero de 1875). Alfonso XII es visto con desdén y antipatía (23 de marzo de 1875, p. 2; 17 de enero de 1875). El reconocimiento de Alfonso XII por Cabrera y la disidencia de éste son ampliamente referidos (v.g., 23 de marzo de 1875, p. 3, 25 de febrero de 1875 y 30 de marzo de 1875). Como más adelante veremos, el diario miguelista ataca al poeta Bulhão Pato cuando éste critica a la infanta D. María das Neves, la mujer de Alfonso de Borbón.

[5] ANTÓNIO JOSÉ DA SILVA PINTO, (Lisboa, 1848 - *íd.*, 1911), *Neste Vale de Lágrimas*, Lisboa, Colaboración António María Pereira, 1896.

Guerra a ofrecer sus servicios, pero no aceptaron su alistamiento por no tener los papeles militares lusos al día (*op. cit.*, pp. 329-333)... Y así terminaba la nada brillante escapada federalista española del alocado Silva Pinto, que algunos días más tarde volvería, con la cabeza gacha, a Lisboa, a las lides periodísticas, habiendo sido entonces Teófilo Braga quien le valió, consiguiéndole ocupación en una gaceta norteña...

Más provechosa, aunque también apagada y olvidada, fue la participación –artística, nótese– de Rafael Bordalo Pinheiro [6] como reportero del prestigioso semanario ilustrado londinense, *Illustrated London News*. Merece la pena recordar ese episodio prácticamente desconocido de la vida del gran artista y creador del Zé Povinho, nuestro estereotipo nacional, aventura igualmente breve pero de la que quedaron incluso algunos grabados interesantes de la España de la época, también de 1873, entonces inmersa en la guerra carlista y el accidentado régimen republicano.

En el número de 19 de abril de 1873 del semanario británico, éste aclara: «Our Special Artist in Spain, Señor (*sic*) Raphael Bordallo Pinheiro furnishes several sketches of the scenes lately witnessed at Madrid» (p. 359), presentando, en la página siguiente, dos de esas escenas: la llegada de un cargamento de oro del Banco de España y una manifestación de mujeres pidiendo al gobierno republicano la liberación de los prisioneros en toda España, no sólo los encarcelados por motivos políticos sino también los presos comunes, explicaba el semanario, añadiendo que el ministro de la tutela se negó a recibirlas, sugiriéndoles, a través de un funcionario, que se retirasen, a lo que contribuyó la lluvia que entonces caía. Obsérvese que estos dos dibujos, como los demás que Bordalo Pinheiro realizó para el periódico inglés, no están firmados por nuestro artista ni por el grabador que los ejecutó. Otros dibujos que el periódico prometía fueron efectivamente publicados en los números siguientes: el 26 de abril (p. 392), 16 de mayo (p. 446) y 17 de ese mes, todos ellos bajo el título «Sketches in Spain», y acompañados, como era habitual, por cortos comentarios de la gaceta londinense. En el número del 26 de abril, vuelve el periódi-

[6] RAFAEL BORDALO PINHEIRO, (Lisboa, 1846 - *íd.*, 1905) se matriculó en Bellas Artes en Lisboa pero abandonó los estudios; colaboró en diversos periódicos ilustrados como la *Ilustración* de Madrid y el *Illustrated London News*. Dedicándose a la caricatura, edita *O Calcanhar de Aquiles, O Binóculo, A Lanterna* (donde en junio de 1875, crea el estereotipo nacional luso, el Zé Pvinho), *A Berlinda*, etc. Fue invitado para dirigir *O Mosquito* en Río de Janeiro, donde vivió algún tiempo, colaborando también en otros periódicos satíricos, regresando después a Portugal desilusionado con la experiencia brasileña. En Portugal crea los célebres periódicos satíricos semanales *O António María* y después *Os Pontos nos ii*. A partir de 1885 se dedica a la cerámica en Caldas da Rainha, pero habría de volver al periodismo satírico con *A Paródia;* su hijo Manuel Gustavo (1867-1928) colaboró algún tiempo con él en los semanarios satíricos.

co a referirse a su *artista especial* y estampa dos dibujos suyos: una escena callejera en Madrid, el Mercado de San Juan, y otra, una estación de tren en Extremadura, en la que, entre varias personas que esperan un tren que se aproxima hay también un hombre con unas cartas en la mano. Éste, explica el periódico, tiene aspecto de mendigo y recibió el encargo de entregar, quizás dos cartas apenas, al guarda del tren (p. 390). El Mercado de San Miguel en Madrid era el otro grabado de este número de la revista, y muestra puestos con aves de corral y verduras a disposición de los compradores.

El 10 de mayo, nuevo grabado del artista luso: un grupo de prisioneros carlistas en la vieja prisión morisca de La Alhambra, en Granada, aguardando la deportación, vía Cádiz, a las islas Canarias (p. 448). Estos guerrilleros carlistas fueron capturados en las montañas vecinas por las tropas del Gobierno, explica el *Illustrated London News* (p. 449), y prosigue el seminario: «(...) debe señalarse que la causa carlista encuentra en Granada, como en el resto de España, inquebrantables partidarios entre el clero (...)». El otro grabado del mismo número nos muestra al arzobispo de dicha ciudad denunciando a la República desde lo alto de su púlpito; este dibujo, a diferencia de los demás, está firmado (Regamer parece ser la firma), pero no estamos seguros de que sea también de Bordalo Pinheiro. Por fin, el 17 de mayo, publica la revista la última colaboración de nuestro artista, quien continúa siendo mencionado como «Señor Pinheiro» (p. 455): estamos ahora ante un excelente grabado que nos muestra, en doble página (pp. 464-465), un grupo de prisioneros carlistas, de nuevo en la prisión de La Alhambra, en Granada, flanqueados por varios guardias armados. La escena, de típica atmósfera romántica –y que podía haber sido dibujada por el lápiz de un Doré, cuando evoca el grupo de galeotes que D. Quijote encuentra y acaba por liberar– nos muestra ahora un Bordalo más seguro al juntar esta banda de feroces y sombríos guerrilleros de la causa legitimista, auténticos bandoleros ataviados con sus mantas, sus sombreros típicos, sus grebas y botas o zapatillas, con rostros rudos esculpidos en la granítica masa popular de España tal como la imaginaban, con un ápice de «leyenda negra», los europeos de la época... El texto que acompaña a este dibujo merece ser citado. En esta ocasión en vez de aludir a la guerra con el título de «Sketches in Spain», el *Illustrated London News* le da el encabezamiento de «The Carlist Wars» (p. 455). Lo más destacable de ese corto comentario reside en las reflexiones sobre la mala calidad del armamento carlista, el cual no pasaría de ser una colección de viejos trabucos de cañón con forma de trompeta, que disparaban proyectiles de plomo o balas, armas que «probablemente podrían encontrarse en una vieja tienda de antigüedades o en la de un vendedor de pertrechos marinos», no siendo muy destructivo su efecto sobre los adversarios, aunque sí podrían causar algún pánico si se sorprendía a las tropas abriendo fuego desde lo alto de una colina inaccesible. Además era ésa, añade el periódico la táctica de Garibaldi, que le valió las victorias de Como, en el Tirol y en Sicilia tanto en 1848 como en 1860; aunque, concluía el seminario, todavía no se había demostrado la misma capacidad militar por parte de las tropas carlistas (*loc. cit.*)...

En 1875, dos años después de esta breve colaboración de Bordalo en el semanario ilustrado británico, el *Jornal da Noite,* vespertino lisboeta que citaremos con frecuencia, informaba que el artista se preparaba para regresar al reportaje de la guerra española, encontrándose ya en Madrid a la espera de un telegrama del *Illustrated London News*, cuya «dirección artística, habiendo podido apreciar el mérito de Rafael Bordalo», aprovecha todas las ocasiones para utilizar su lápiz (*Jornal de Noite,* 29 de enero de 1875, p. 1). Sin embargo, algunas semanas después, el 22 de marzo siguiente, el mismo periódico señalaba que Bordalo se encontraba en Lisboa, ahora para hacer esbozos de la Cámara de los Pares, con motivo de la recepción del Infante luso D. Augusto. Como en el *Illustrated London News* de 1875 no se hace ninguna referencia a Bordalo, concluimos que la colaboración de nuestro artista en aquel semanario no se habría llegado a concretar. De cualquier modo, en la biografía artística de nuestro gran creador de periódicos como el *António Maria* o *A Paródia* y el *Album das Glórias,* esta olvidada colaboración, aunque pequeña, en las páginas del conocido semanario ilustrado inglés merecía la pena ser recordada, además, porque constituye uno de los ecos directos de las guerras carlistas, aquí como «Special Artist» contratado por la revista extranjera.

LA GUERRA CARLISTA Y LA CONSPIRACIÓN MIGUELISTA EN PORTUGAL: LA INSPECCIÓN MILITAR DEL CORONEL SALGADO A FINALES DE 1874

En enero de 1875, el diputado del pequeño Partido Constituyente, el escritor Manuel Pinheiro Chagas (1842-1895), sube al estrado de la Cámara de los Diputados para interpelar al Gobierno –con el sempiterno Fontes como impasible y astuto timonel– sobre las críticas y protestas surgidas, sobre todo en la prensa, a propósito de una inspección militar en la Beira Baixa, llevada a cabo por tropas dirigidas por el Coronel de Caballería Antonio José da Cunha Salgado, incidente que el representante del pueblo consideraba de «incontestable gravedad» (*Diário da Câmara dos Senhores Deputados,* sesión de 15 de enero de 1875, p. 87). Decía Pinheiro Chagas que el Coronel Salgado fue nombrado para vigilar la frontera y contribuir al encarcelamiento de algunos individuos implicados en la ayuda a los movimientos carlistas en España, acción que, en principio, sólo merecía su apoyo pues se trataba de una misión

«doblemente simpática», porque tendía a hacer respetar nuestras fronteras y porque contribuía a «neutralizar los esfuerzos de los enemigos de la libertad, cuando todos tenemos el máximo empeño en que esos esfuerzos se neutralicen» (*op. cit.,* p. 87). Y añadía que por más indiferentes que nos fuesen las pugnas en España, «tenemos antipatía por aquellos que quieren derribar las instituciones liberales y esperan, más o menos descaradamente, derribar también nuestro trono constitucional» (*íbidem,* pp. 87-88). Este pasaje fue recibido con aplausos.

Y afirmaba después el diputado Pinheiro Chagas que la actuación del Coronel Salgado le parecía reprobable porque, antes de nada, sustituyó la acción civil por la militar en el área en cuestión, la región de la Beira Baixa, alrededor de Arganil, Penamacor y sobre todo Sabrugal, realizando detenciones con una diligencia marcial que ofendía las leyes vigentes, y suspendiendo las garantías con una discrecionalidad notable. En suma, el «Sr. Salgado puso la provincia de la Beira en estado de sitio y su autoridad sustituyó a la autoridad civil» (*ibid., loc. cit.,* p. 88). Él se creía en Somorrostro –refiriéndose a una de las más conocidas batallas de las guerras en curso en España, en febrero de 1874–, comenta Chagas, llegando a encausar a campesinos en consejos militares, tendiendo así «a transformar su misión en un verdadero alzamiento de los pueblos y a convertirse en dictador de la provincia de la Beira Baixa» (*íbid.,* ídem).

A esta intervención parlamentaria respondió, ese mismo día en las Cortes, el propio Ministro de la Guerra, que era también el Presidente del Consejo, o sea, Fontes Pereira de Melo –quien permaneció en el poder desde 1871 hasta 1877–, afirmando que el Gobierno descubrió un depósito de armas en Penamacor, armamento destinado a una guerrilla carlista «la cual, de acuerdo con los enemigos de la dinastía y de las instituciones de este país, debía contribuir al movimiento de los carlistas, y éstos aparecían, ora en territorio de España, ora en el de Portugal» (*ibidem,* p. 88). A consecuencia de ello, y atendiendo a las buenas relaciones con el gobierno constitucional español, decidió nuestro gobierno actuar, enviando al Coronel de Caballería n.° 1, Cunha Salgado, para examinar si los puntos ocupados por diversos destacamentos de la línea fronteriza eran los más apropiados con el fin de evitar la entrada de las tropas carlistas en Portugal y adoptar las medidas que las circunstancias aconsejasen. Y añadió que se había descubierto de hecho, «una pequeña porción de armas, creo que cincuenta y tantas, cuarenta y tantas bayonetas, otros pertrechos de guerra variados y un gran número de boinas con las que se distinguían especialmente los soldados carlistas» (ídem). Esos artículos, prosigue Fontes, formarían parte de un depósito más importante, asimismo habían sido puestos a disposición de las autoridades algunos individuos acusados de atentar contra las instituciones, estando presos en las cárceles de Sabugal. Las protestas sobre la intervención del Coronel Salgado –que parte de la prensa, especialmente el diario legitimista *A Nação,* había pregonado indignada– [7] llevaron al Gobierno a dar parte de las mismas al Procurador General de la Corona a través de las autoridades administrativas.

Antes de pasar al examen detallado del informe realizado por el Coronel Salgado al Gobierno, recordemos parte de la agitación que, en esos momentos, en la fase crucial de la guerra carlista, en 1874-1875, se apreciaba en la frontera luso-española. Las perturbaciones se producían sobre todo en la frontera con Galicia. Como ejemplo tenemos que en enero de 1875 el *Jornal da Noite* –expresión bastante oficiosa del Gobierno– basándose en informes recogidos por el *Noticioso,* gaceta de Valença, relataba desavenencias ocurridas en aquella frontera, bien con grupos de marginales bien con guerrillas carlistas, pues al parecer los primeros se aprovechaban del clima vigente del lado de allá de la frontera para sus tropelías. En la edición del 7 de enero de ese año, el periódico lisboeta informa que habían sido reforzadas las fronteras entre el Miño y Galicia, con los destacamentos de Infantería 8, en Castro Laboreiro y Cazadores 7 en Melgaço. En abril, el mismo periódico publica nuevamente que se dejó de hablar de carlistas en esa región (8 de abril de 1875). Pero más tarde refiere que allí habría mucha gente alistada en las filas de D. Carlos, si bien, por falta de armamento, no hubiesen salido al campo (*Jornal da Noite,* 28 de junio de 1875, p. 1). La vigilancia de la línea fronteriza sería, por otra parte, escribe la misma gaceta, cada día más eficaz: «Efectivamente, no se encuentra un punto de paso en el que no se halle fuerza armada» (12 de julio de 1875). La noticia de que en Bouças habría 40 enemigos armados motivó que un destacamento de Castro Laboreiro realizase una inspección en el lugar, no encontrando nada allí (*Jornal da Noite,* 22 de

[7] Véase lo que *A Nação* dice del caso Salgado: artículo «A pavorosa do Sabugal», de 17 de enero de 1875 (violentas críticas a la actuación del coronel Salgado y referencia al debate en el Parlamento entre M.P. Chagas y Fontes). Un año antes, el padre Matos ya había tenido problemas con las autoridades: 17 de agosto de 1873 (pp. 1-2, refiriendo la prisión del padre João de Matos, o sea, mucho antes incluso de la inspección militar de finales de 1874, transcribiendo *A Nação* una carta del mismo párroco miguelista). El resto de la prensa está también muy atenta al caso: el *Jornal da Noite* (15 de enero de 1875), el *Diário Popular* (17 de enero de 1875, muy desfavorable al Coronel Salgado, quien tendría «el sino de hacer disparates») y *Democracia* (16 de enero de 1875, p. 1, acusando al coronel de andar «en incontroladas correrías por la frontera de la Beira Baixa, desde Castelo Branco hasta Sabugal, prendiendo, suspendiendo las garantías, sitiando y violando el domicilio, obligando a los ciudadanos pacíficos a responder en consejo de guerra, tratando aquella parte del territorio como país conquistado)».

julio de 1875). El supuesto jefe de estos hombres sería un desertor de Cazadores 7. Y a 27 de julio, la misma gaceta observa: «Las cosas en Galicia no están tan bien como se pintan. Debemos emplear toda la vigilancia por ser nuestro deber y contribuir indirectamente para minorar los males que atañen a la infeliz España» (27 de julio de 1875, p. 1). Rumores de que partidas carlistas vagaban por la frontera portuguesa son publicados en agosto por el mismo periódico (7 de agosto de 1875). Y luego, el 23 del mismo mes, dicho periódico da la noticia que las autoridades lusas apresaron al «célebre salteador carlista Isidro Pérez, por sobrenombre el Piroco, quien traía la cabeza cubierta por una boina blanca con una gran boina encarnada» (27 de agosto de 1875, p. 1).

Durante el resto del verano no ocurrió nada más, ya que el periódico relata que las fuerzas portuguesas destacadas para la vigilancia de la frontera con Galicia no tienen qué hacer (*Jornal da Noite,* 7 de septiembre de 1875). Y en diciembre, con la guerra carlista prácticamente terminada, el periódico comenta que, a juzgar por lo que se observaba en aquella provincia española, se podía decir que «toda España está disfrutando de una paz inalterable» (9 de diciembre de 1875, p. 1).

Otras noticias sobre guerrillas carlistas en otros puntos del territorio vecino se refieren también en el periódico antes citado: se menciona a un italiano que utilizaba el título de Conde de Casal de las Flores y procuraciones en nombre de D. Carlos, pero que no pasaría de un vulgar salteador sacando provecho a la agitación existente en España (13 de octubre de 1875); en la frontera de Castelo Branco, el 17 de febrero de 1876, el periódico refería que en Valencia de Alcántara se había levantado una pequeña fación carlista, por lo que el Gobierno decidió que una fuerza, al mando de un oficial subalterno, se estableciese en Malpica, municipio de Castelo Branco (*Jornal da Noite,* 17 de febrero de 1876, p. 2). La verdad es que en aquellos momentos la tercera guerra carlista estaba a dos pasos de cesar, pues el 27 de febrero de 1876, en Beasain, D. Carlos decidiría abandonar el combate y cruzar la frontera. Un mes después, como más adelante referiremos de modo sucinto, el Parlamento portugués, primero la Cámara de los Diputados y después la de los Pares, saludaba el fin de la guerra y el triunfo de la causa constitucional alfonsina. Dicho esto, ocupémonos de la actuación de la fuerza militar al mando del Coronel Salgado, fuente de tantas protestas en la prensa portuguesa de la época e interesante síntoma de un malestar miguelista en el Portugal agrario profundo.

El informe del Coronel Antonio José Salgado que se conserva en el Archivo Histórico Militar, en una caja repleta de documentos sobre las guerras carlistas –acervo a la espera de un investigador sistemático y paciente– es un extenso manuscrito de 53 páginas [8] que se acompaña de varias cartas aprehendidas a algunos sospechosos y otras investigaciones realizadas entonces. Lo interesante de este informe está sobre todo en el hecho de que indica de modo muy claro la existencia de fuertes simpatías miguelistas, por tanto pro-carlistas, en la región ocupada por la enérgica misión que le asignó el Gobierno, para indignación de una prensa que, desde el miguelista diario *A Nação* hasta el *Diário Popular,* pasando por el *Jornal da Noite* y por la gaceta republicana *Democracia,* condenaba al unísono la «correría del Sr. Salgado» (como escribe *Democracia,* el 16 de enero de 1875). El informe, después de decir que la fuerza militar llegó al municipio de Penamacor (distrito de Castelo Branco, comarca de Idanha-a-Nova) el 26 de noviembre de 1874, afirma que ésta enseguida constató que el «servicio de fronteras se realizaba incorrectamente, tanto por parte de los puestos militares como por parte de las autoridades administrativas» (*Informe...,* p. 1). Por lo que se refiere a las intrigas de agentes españoles, carlistas, supo en la villa de Penamacor que en casa de Francisco Pina se alojaban tres: Antonio Fernández del Villar, Antonio Moya la Calle y Jerónimo García. Las armas cuya denuncia había sido comunicada al Gobierno ya no estaban, sin embargo, en casa de Pina. Dos de los españoles salieron entretanto de allí, desplazándose, según parecía, a Lisboa. Hubo conciliábulos miguelistas con el español del Villar y un hacedor de Pina. El párroco, Miguel Nabais, formaba parte de aquel círculo miguelista (*Informe...,* p. 2). El Coronel Salgado rápidamente tuvo conocimiento de que estaba en tierras en las que las simpatías por el desterrado D. Miguel eran muy fuertes, escribiendo que había en aquellos municipios de Penamacor, Sabugal, Covilhã y Fundão un verdadero «partido miguelista», en «combinación con agentes carlistas» (p. 2), y que ese movimiento no sería desconocido por las autoridades administrativas, que lo toleraban sin hacer nada, como el informe más de una vez vino a subrayar, llegando hasta el extremo de proponer que todas las autoridades civiles de aquellas zonas fuesen sustituidas... El «descaro» (*sic,* p. 2) del párroco de Penamacor llegó al punto de pedir en sus Padre-Nuestros que se rezase «por el triunfo de las armas de D. Carlos» (p. 3, subrayado en el original). Muchos de los cargos públicos estarían, observa el Coronel con marcial franqueza, en manos de los miguelistas, vigilando lo que venía de las autoridades superiores (p. 3).

Entre los conspiradores, elemento detectado en la región de la aldea de Salvador, entre Penamacor y Penha García, estaría un periodista de *A Nação,*

[8] *Informe del Coronel Salgado relativo a su Comisión extraordinaria en la Beira,* Archivo Histórico Militar, 1.ª División, 30.ª sección, caja 1; son 53 páginas manuscritas, de gran formato, no numeradas. Agradecemos al actual director del A.H.M., teniente-coronel D. Aniceto Alfonso, su amabilidad por habernos facilitado este documento.

con el cual Pina mantendría una estrecha correspondencia, a su vez con lazos con un español (p. 3). El día 6 de diciembre tuvo conocimiento Salgado de que había en la aldea de Dona un depósito de armas y municiones (p. 5) de modo que hacia allí se dirigió, sabiendo que se trataba de una región de «partidarios miguelistas fanatizados (...) por curas y otros agentes» (p. 6); partió la madrugada del día 7 de diciembre hacia Alfaiates, con su caballería y una pequeña fuerza de infantería (p. 6), al tiempo que mandaba que otra fuerza vigilase la aldea de Dona y buscaba a Antonio de Padua, un sospechoso de Malcata a quien aprehendió algunas cartas que serían agregadas al informe, así como otras varias (documentos números 6, 7 y 8; cfr. *Informe...,* (pp. 33-37). En Alfaiates detuvo al Padre João de Matos –cuya detención anterior, en 1873, el diario miguelista *A Nação* había referido con detalle, como arriba se vio– para interrogarle, al mismo tiempo que descubría el depósito de armas en poder de José Martins Tavares (p. 7), armas que los miguelistas pretendían explicar como simple negocio de armas para exportar a España (*loc. cit.*). El día 9 fue hasta la aldea de Ponte, donde se estaría planeando un levantamiento de guerrillas miguelistas, y al cual estarían destinadas las armas incautadas (p. 8). En suma, estaba en marcha, subraya el enérgico militar, una «conspiración» en la Beira (p. 9). Se constituyó entonces un consejo que convocó testigos y recogió testimonios que figuran en el mismo informe de Salgado (documento n.° 14, de 14 de diciembre de 1974, pp. 45-47). El resto del documento en cuestión detalla otras detenciones e interrogatorios que confirmaban las sospechas que habían suscitado la comisión especial del Coronel enviado por el Ministerio de la Guerra a Penamacor y Sabugal.

De nuevo se cita en el informe al padre João de Matos, párroco de la aldea de Ribeira, uno de los depositarios de las armas transportadas de Panamacor y posteriormente incautadas (p. 10). Al mismo vicario le fueron aprehendidas diversas cartas (documentos n.os 11, 12 y 13, *Informe...,* pp. 42-44). El padre Matos había sido secretario del célebre guerrillero miguelista Montijo y estaba frecuentemente en contacto con los carlistas en la referida «conspiración» (p. 11). Las detenciones entre tanto se sucedían: de Francisco de Pina, Joaquim Rosa da Cunha, etc. Nuestro Coronel subraya que Pina recibió buen trato, habiendo sido apenas detenido (p. 12), y siendo el proceso contra él instruido por el juez de la comarca de Sabugal. En el momento de ser capturado, Joaquim da Cunha aclaró que ya había sido avisado de la detención (p. 13), lo que confirmaba las sospechas de entendimiento entre los conspiradores y las autoridades administrativas locales. El día 14 de diciembre llegaba la Comisión a Sabugal, donde aparecería la caja de las boinas –que sería mencionada en el Parlamento– y otros objetos escondidos en un pajar (*loc. cit.*). También el 14 de diciembre se presentó un destacamento en casa de José Nunes da Cunha, en Santo Antonio, por conocer que había allí armas y documentos (p. 14). Partió después Salgado para Fundão y Covilhã, ya que le constaba que el carlista Villar y el miguelista Porfirio habían seguido hacia allí (p. 15).

Covilhã, según Salgado, era tierra miguelista, siéndolo sobre todo los propietarios de los lanificios de la región (p. 18). Por lo que se refiere al juez de Covilhã, se trataría de un «viejo loco, inconveniente» y«en estrecha relación con los curas» (*loc. cit.*). De ahí esta manifestación del militar enviado para vigilar la Beira Baixa:

«Con respecto a Covilhã y, en general a la Beira, es preciso no alimentar ilusiones. Las elecciones y las demostraciones de simpatía a los ministros, a las autoridades o a individuos liberales influyentes son allí para los miguelistas una cuestión de conveniencia y de intereses. Aceptan ahora los beneficios con una mano y guardan la otra para empuñar un arma o alzar a éso el día de la restauración, que imaginan. Son pueblos incultos, dominados por un fanatismo estúpido, y para una parte de los cuales la restauración de la dinastía de D. Miguel sería el triunfo de la religión» (pp. 18-19).

El día 22 de diciembre, estando en Fundão, el coronel Antonio Salgado puso fin a su misión, regresando a Lisboa y escribiendo su informe, fechado en la capital el 28 de diciembre de 1874. Era éste, en suma, el objetivo de la misión confiada al esforzado soldado liberal: además de las armas encontradas –y las boinas cuya finalidad no se entiende del todo, figurando en esta historia como un elemento pintoresco...– se constataba que, en definitiva, el interior «estúpido» e «inculto» del país, como aquella pedregosa Beira Baixa tan tradicionalista, era sólo fiel a las instituciones constitucionales en apariencia, acatadas estas como «*lip-service*» al régimen vigente. Mientras los obstinados miguelistas aguardaban la revuelta que restaurase un día la dinastía derrocada. Sus conclusiones eran terminantes, francas:

«Existe una conspiración miguelista relacionada con la partida carlista en España. El centro conocido está en Lisboa, y en la Beira el centro filial más importante está en Covilhã.

»Aunque tal conspiración no tiene el poder de cambiar las instituciones ni la dinastía, creo que puede perturbar el orden y afectar sensiblemente la propiedad del país, si se la deja medrar, y la ocasión favorable se presenta.

»Si la lucha entablada en España se aproxima a nuestra frontera, o si en otra provincia de Portugal se alzase una voz a favor de D. Miguel, estoy casi seguro de que en la Beira surgirían enseguida guerrillas para secundarlo.

»Para formar guerrillas es necesario armamento. Bien el que se encontró en la aldea de Dona estuviese destinado a España, bien a Portugal, no es admisible que tamaño movimiento de agentes y tantos conciliábulos en la Beira se

realicen por un puñado de ruines armas. La razón, sin más indicaciones, dirá que deben existir otras; y la prueba material está en las balas que se dijo descubrió el tal Esperança (...).

»Es necesario que todo el personal administrativo del municipio de Sabugal sea inmediatamente sustituido: de lo contrario ha de impedir y transtornar el curso del proceso judicial» (p. 24). Seguía la fecha y la firma del coronel de Caballería, Antonio José da Cunha Salgado. Nos queda recordar de modo muy sucinto su carrera. Nacido en 1823 en Lisboa, lugar donde falleció en 1881, fue una importante figura castrense de nuestro ochocentismo: cursó carrera en el colegio Militar, obtuvo plaza en Lanceros n.° 2 (1840), sirvió en Cazadores n.° 2 y 9, fue ascendido a teniente (1847) y a capitán (1851); participó en las campañas de 1846, lo que le valió ser herido y verse recompensado con la distinción de la Torre y la Espada por su participación en la batalla de Torres Vedras. Recibió entonces el encargo de reorganizar la Escuela de Caballería e Infantería. Acompañó después al general Barreiros en un viaje científico por Europa, habiendo elaborado diversos informes. Organizó un Asilo para los Hijos de los Soldados (1863). En 1868 organizó un batallón expedicionario a Zambia. En 1869 fue nombrado director del Colegio Militar, cargo que desempeñó por poco tiempo. En 1871 fue nombrado Jefe de la 2.ª División General del Ministerio de la Guerra; teniente-coronel en 1872, fue nombrado coronel en 1874, pasando a dirigir Lanceros n.° 1. Se jubiló en 1881. Desempeñó importantes misiones, además de aquella que nos ocupa en este estudio, y escribió algunos libros sobre cuestiones militares. En 1875 realizó un nuevo viaje de estudios por Europa, estando entonces en España. Políticamente, llegó a ser elegido una vez diputado por Mafra. Entre las diversas encomiendas de las que era portador, tenía la de Isabel la Católica de España.

La Restauración alfonsina saludada en las Cortes Portuguesas

A principios de marzo de 1876, con Carlos VII ya refugiado en Francia y vencidas las banderas carlistas en todos los campos de batalla, Cunha Monteiro hacía en la Cámara de los Diputados una vibrante intervención felicitándose por la victoria de los liberales en España (cf. *Diário de Câmara dos Srs. Deputados,* sesión de 2 de marzo de 1875, pp. 515-516). El absolutismo fracasó en su esfuerzo de cuatro años para anular en España «la savia preciosa de la libertad y la civilización», ligado, como siempre, subrayaba el diputado, al «ultramontanismo», ya que absolutistas y ultramontanos andaban siempre

«de manos dadas, siempre aliados, siempre coexistentes, acordes, infatigables y obstinados en hacer suceder a un día del siglo XIX una noche del siglo XV» (*op. cit.,* p. 516), discurso aplaudido por la sala. Deplorando todavía aquella «rencorosa guerra entre hermanos» que ahora tenía fin, el diputado enaltecía la libertad como «oxígeno de la atmósfera social que da vida a las sociedades modernas» (*íbidem*), en lo que fue nuevamente aplaudido por sus colegas.

En cuanto a la Cámara de los Pares, el conde de Río Maior tomó la iniciativa de presentar al día siguiente, 3 de marzo, una propuesta felicitándose con el triunfo de la causa de la libertad en España (cf. *Diário da Câmara dos Dignos Pares do Reino,* sesión de 3 de marzo de 1876, pp. 152-158). El proponente, Antonio José Figueira e Sousa, cuarto conde y segundo marqués de Rió Maior, había sido durante mucho tiempo presidente de la edilidad lisboeta, fue diputado en varias legislaturas y acabó ingresando en la Cámara de los Pares. Su propuesta rezaba lo siguiente:

«La victoria alcanzada por el ejército del rey legítimo y constitucional de España sobre los defensores del absolutismo es un hecho extremadamente agradable a la causa de la libertad y de las dinastías legítimas, y la Cámara de los Pares del Reino de Portugal, que en este país ha sustentado enérgicamente tan altos intereses, manda registrar en acta esta manifestación de su sentimiento de júbilo por el completo triunfo alcanzado en el vecino reino por las armas del gobierno constitucional, y encarga a su presidente dar conocimiento de este voto al representante de su majestad católica en la Corte de Lisboa» (*íbidem,* p. 153). A pesar del tono moderado, esta moción encontró en aquella Cámara, tan poco afecta al espíritu liberal de las instituciones lusas, una obstrucción camuflada de pruritos legalistas, alegando los críticos de la moción propuesta por el conde de Río Maior que, en aquellos términos, podía ser interpretada como una intrusión en los asuntos internos de España... Así pues, tras hipócritas declaraciones de liberalismo, los demás pares, con la bendición del astuto Ávila y Bolama, entonces presidente de la Cámara alta, aprobaron finalmente una insulsa declaración concebida en estos secos términos:

«La Cámara de los Pares del Reino manda registrar en acta la manifestación de su sentimiento de júbilo por el cese de la guerra civil en el vecino reino» (*íbidem,* p. 158): así quedaba, desvirtuada por la astucia de pares como Antonio Costa Lobo (1840-1913) –profesor del Curso Superior de Letras, autor de la *Historia de la Sociedad en el Portugal del siglo XV y de los Orígenes del Sebastianismo,* Ministro de Asuntos exteriores en 1892, en el Gobierno de Días Ferreira–, y Agostinho de Ornelas, la moción naturalmente jubilosa de un liberal portugués ante el triunfo de la libertad en España. Lo que el rudo Coronel de Caballería decía sin reparos en su informe podía al final ser repetido, *mutatis mutandi,* a propósito de amplios estratos del propio

aparato legislativo del Estado liberal luso, como lo prueba la modificación de la jubilosa propuesta del conde de Río Maior en rutinaria felicitación por el simple regreso a la paz y por el triunfo de la monarquía de Alfonso XII...

La derrota carlista vista por la prensa lusa

Por lo que se refiere a la prensa del momento, el júbilo por la victoria de los colores liberales en España era generalizado, con la notable excepción del diario miguelista *A Nação*. Éste, que siguió con comprensible interés durante cuatro años los reveses y las victorias de la bandera blanca del pretendiente, Carlos VII –así como la de su hermano Alfonso de Borbón y Este, sin olvidar a la mujer de éste, D.ª María das Neves, hija de D. Miguel, criticada en un poemilla de Bulhão Pato– [9] quien ya a principios del año anterior hizo, el 17 de enero de 1875, una sarcástica biografía de Alfonso XII, «el Niño», como le llamaba, o incluso «el Pequeño Estudiante de Viena», aludiendo al hecho de que el hijo de Isabel II había estudiado en el Theresianum de la capital austriaca (Cf. *A Nação,* 17 de enero de 1875, p. 2, carta de Madrid, fechada el 12 de enero). El artículo, publicado un año antes del final de la guerra carlista y firmado sólo con la inicial P, comenzaba afirmando que no era unánime la aclamación de Alfonso XII, al contrario de lo que querían hacer creer los periódicos alfonsinos, pudiendo afirmarse que «ya se manifiestan grandes síntomas de descontento entre muchos de los que, tomados por sorpresa, se adhirieron a aquel movimiento [la restauración alfonsina de Sagunto], indiscutiblemente la menos popular, por ser el alfonsino el más pequeño de los partidos en que se halla dividida la nación». Y más adelante aseguraba que a la aclamación de «el Niño» habían respondido tropas carlistas tomando la ofensiva en todas partes: Elio en el Norte, Savalls en Cataluña, Lizárraga en el Maestrazgo.

Pero ahora, después de un año, la bandera blanca se desplomaba y Carlos VII huía a Francia. Por eso *A Nação* tiene que reconocer lo innegable; hela pues reconociendo la derrota evidente e ineludible –después de haber publicado los manifiestos de Carlos VII dirigidos a los voluntarios de su ejército, tras abandonar el suelo de su patria y escribiendo desde París (Cfr. *A Nação,* 10 de marzo de 1876, pp. 1-2)– [10]: antes de nada, según el diario miguelista, la derrota se debió a la traición de algunos generales, manipulados por agentes que la Masonería habría colocado del lado carlista (editorial de 11 de abril de 1876, p. 1); por otro lado, el «terror» habría impedido que los partidarios de D. Carlos triunfasen, pues los carlistas no habrían querido utilizar las mismas armas de represalias y terror utilizados por los liberales (*ídem*)... Pero el periódico de D. Jorge Lócio no consideraba la causa legitimista como perdida: sólo ella representaría el derecho y sólo ella proporcionaría «a la Iglesia la verdadera garantía contra los excesos y usurpaciones de la revolución española; y porque así lo entendemos, tenemos la convicción de que Don Carlos ha de triunfar» (*loc. cit.*), remataba el «periódico religioso y político», como se subtitulaba. Y algunos días más tarde, ya en abril, aseguraba que no aceptaba el certificado de defunción del carlismo: «¡Todavía no!», se titulaba el vibrante editorial, lleno de una coriácea creencia en la vitalidad de la causa ahora derrotada por tercera vez en espacio de medio siglo de arduas contiendas civiles españolas (cif. *A Nação,* 18 de abril de 1876):

«¡Todavía no!

Nos intiman la muerte, en nombre de la España legitimista que se levantó en armas; en nombre de la política republicana de Francia, que se doblegó a la voluntad del Príncipe de Hierro [Bismarck]; en nombre del martillo [i.e., la Masonería] que triunfa por todas partes; y nosotros respondemos:

¡Todavía no! (...)» (18 de abril de 1876, p. 1).

---

[9] Sobre el hermano de Carlos, Alfonso de Borbón y Este, véase *Diário Ilustrado* de 29 de julio de 1874 (con grabado del biografiado, p. 1). Algunos años después, el *Álbum legitimista* dedicaría un número a la misma figura, con foto del biografiado (n.° 9, abril de 1886). Por lo que respecta a D.ª María das Neves, su mujer e hija de D. Miguel, el mismo *Álbum legitimista* le dedicaría también un número (n.° 22, 1888, con retrato de la Infanta lusa). La acción de D.ª María das Neves es recordada por *A Nação* (10 de agosto de 1873) habiendo sido mencionado su nombre en una fiesta de miguelistas lisboetas en 1874 (17 de abril de 1874), volviéndose a hablar de ella el 12 de agosto de 1874 (p. 1), en el artículo «Una infanta liberal», donde expone la razón de los ataques que la prensa liberal portuguesa de entonces le hizo y que llevarían al mismo Bulhão Pato a entrar en liza con una rima de su autoría: la princesa dormiría cerca de la soldadesca desenfrenada que consumaba horrendos atentados y respondía desabridamente al prelado de Cuenca que, debido a su ministerio, protestaba contra esos fusilamientos llevados a cabo por los carlistas. Se comprende que este diario se indignase leyendo el poema que el poeta romántico Bulhão Pato (1829-1912) entonces publicó, titulado María de Braganza, «Infanta D.ª Branca» (Lisboa, Tipografía do Futuro, 1874, p. 15). En su número de 26 de agosto de 1874, *A Nação* acusaba pues al escritor de haber realizado una «agresión», al poner en boca de D. María das Neves palabras que «el disoluto gobierno de Madrid» le atribuyera difamatoriamente. No se trataba pues de un poema, aseguraba el periódico de Jorge de Lócio, sino de un «libelo difamatorio» (*Nação,* n.° cit.). El poemilla de Pato acusaba a la Infanta de seguir las prácticas liberticidas de su padre, D. Miguel («María de Braganza, honras a tu padre en la tumba!», p. 7), imaginándola orando en la hora del exterminio (pp. 11-12). Pidiéndole el obispo perdón para los enemigos presos, la Princesa le responde en tono altivo, desabrido (pp. 13-14); ella era, en suma, una «carnífice princesa» (p. 14). Pero el poeta liberal terminaba asegurando que un día surgiría de las tinieblas de España «la luz del gran día» (p. 15).

[10] Véase *A Nação,* 10 de marzo de 1876, pp. 1-2.

Totalmente distinta era la postura del resto de la prensa portuguesa, de los históricos –que ese año se unirían a los reformistas para crear el Partido Progresista– a los republicanos, que en 1876 también crearían su partido, pasando por los regeneradores. Nuestro ya conocido *Jornal da Noite* aplaudía la victoria liberal y alfonsina: «Felicitamos a España por estos acontecimientos. La Paz abre al gobierno y a la nación vecina la ocasión propicia de mejorar la administración y la hacienda, de llevar al país la consideración que por todos los títulos le compete» (24 de febrero de 1876, p. 2). Y, algunos días más tarde, mencionaba el esplendor de la fiesta celebrada en la legación española en Lisboa, presidida por D. Alexandre de Castro, resaltando el entusiasmo reinante en esa fiesta de victoria alfonsina (28 de febrero de 1876, p. 2). Comentando nuestra ya conocida votación de la Cámara de los Pares acerca del final de la guerra civil española, el mismo vespertino informa que el periódico español *Época* había comprendido que Portugal no se podía «exaltar por la victoria de un partido y por la derrota del otro. Con todo –prosigue–, al país cuyas instituciones y dinastía fueron aseguradas bajo el mismo principio, y que creyó su deber intervenir en la guerra de los site años nombrando contra D. Carlos una división militar al mando del Conde das Antas, cabía alegrarse por el final de la guerra civil, y no faltaría a sus tradiciones, ni a sus deberes internacionales, mostrando su contento por el triunfo de la monarquía constitucional» (8 de marzo de 1876, p. 2). Recordemos que Francisco Xavier da Silva Pereira, primer conde das Antas, militar liberal, implicado en la «Belfastada» (1828) y uno de los participantes en los combates de Porto con D. Pedro IV, compañero del duque de Terceira en la expedición del Algarve, habiendo el gobierno portugués decidido ayudar en la lucha de los liberales españoles contra D. Carlos, pasó a España en 1835 al mando de una columna de tropas auxiliares, recibiendo por su acción en los combates de 1836 la Cruz de San Fernando y la Gran Cruz de Isabel; sustituyendo al comandante de la expedición portuguesa, Barón del Vale, continuó en España, batiéndose el 18 de junio de 1837 contra los partidarios carlistas y regresando a Portugal únicamente en 1837 con motivo de la llamada «Revuelta de los mariscales» [11].

El resto de los periódicos portugueses de entonces alaban también la victoria liberal sobre los carlistas. El *Diário Popular* exclama: «¡Gloria al ejército! ¡Honor al espíritu liberal que lo impulsó en su noble empresa!» (27 de febrero de 1876, p. 1). El republicano *Democracia,* en su editorial del día 29 de febrero aclama también la victoria sobre los carlistas y elogia la posición de las faciones republicanas españolas:

«Honor a los partidos liberales que supieron callar sus exigencias y conservar una prudente tregua en las luchas intestinas (...). Honor sobre todo al fuerte y numeroso partido republicano, que habiendo dado un heroico testimonio de civismo, no dificultando, antes bien auxiliando, todos los actos del gobierno que tendían a combatir la rebelión carlista» (4 de marzo de 1876, pp. 2-3). Algunos días antes, el 29 de febrero, elogiaba en estos términos el espíritu democrático español:

«Pretendían esas hordas fanáticas y embrutecidas por el clericalismo levantar de la tumba secular el cadáver de la legitimidad (...). Pero alcanzar la victoria sería lo mismo que dar vida a las momias de España.

»España, después de la revolución de septiembre que expulsó a los Borbones, es un país esencialmente democrático, que pretende regirse a su manera y consultando única y exclusivamente su voluntad» (29 de febrero de 1876, editorial, p. 1).

Conviene resumir el comportamiento de los periódicos mencionados en relación a la tercera guerra carlista. El *Jornal da Noite* la acompaña casi siempre en tono oficioso, tomando partido por el lado gubernamental. Los documentos más relevantes se transcriben íntegramente, tales como la proclamación de Alfonso XII en Sandhurst, por ejemplo (número de 16 de febrero de 1875), o el discurso de la Corona en la reapertura de las Cortes constituyentes después de Sagunto (número de 16 de febrero de 1875), el manifiesto carlista disidente de Cabrera –el cual también destacó ampliamente *A Nação* (cf. a la edición de 22 de febrero de 1876, p. 2)– fue publicado el 24 de febrero de 1875; los comunicados oficiales sobre el final de la guerra tampoco faltan en esta gaceta, asimismo los momentos de mayor tensión política y militar se siguen con atención, tales como la «sorpresa de Lácar» (el momento en que el propio Alfonso XII estuvo a punto de ser capturado por las tropas carlistas) a principios de febrero de 1875; se pone de relieve la disidencia de Cabrera y su manifiesto sugiriendo la adhesión al alfonsismo (23 de marzo de 1875); la batalla de Seo de Urgel es objeto de gran expectación (finales de agosto de 1875). El cerco y toma de Estella y Montejurra, en la segunda quincena de febrero de 1876, reciben el esperado relieve. También aquí, *A Nação* relató detalladamente estos ataques decisivos, tanto más cuanto que en la batalla de Estella –que valdría a un Primo de Rivera, Fernando (1831-1921) el título de marqués de Estella– murió un militar estrechamente relacionado con los sucesos portugueses de 1847, el general Manuel Gutiérrez de la Concha (1806-1874), quien había combatido en la primera guerra carlista (1833-1840) y recibió el título de marqués del Duero por su participación en la Convención

[11] Sobre la participación del Conde das Antas en la primera guerra carlista y la intervención portuguesa en esa guerra, véase ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista,* Madrid, Actas, 1992, pp. 427-432.

del Gramido que puso fin a la guerra civil portuguesa de entonces. Nótese que el *Jornal da Noite* dio gran relevancia a esta legendaria figura militar española, publicando entre el 7 y el 22 de junio de 1875, en folletines, una biografía del general de la Concha, bajo el título de *«Relação histórica da última campanha do Marqués do Duero»,* de autoría de G.F. Castro, describiendo su muerte en combate el 27 de julio de 1874. Recuérdese que en la rendición de los «Patuleias» participó el periodista A. Augusto Teixeira de Vasconcelos (Porto, 1816-París, 1878), ex-miguelista y ahora fundador y director de esta gaceta gubernamental, favorable a los regeneradores, el *Jornal da Noite.* Las brutalidades de la actuación de las tropas carlistas, la denuncia de sus ideales como absurdos y retrógrados y la constante sobrevalorización de sus tendencias para la derrota o el abandono eran también constantes de esta gaceta, así como su elogio de la actuación de las tropas liberales y sus jefes (v.g., 14 de enero de 1875, 12 de julio de 1875, 19 de febrero de 1876, etc.). Por ejemplo, en las ediciones de 8 a 10 de abril de 1875, la gaceta de Teixeira de Vasconcelos publica el folletín *«O Cornetim»,* de D. Pedro de Alarcón, que relata cómo un soldado, haciéndose pasar por corneta, se libró de ser fusilado por los partidarios de D. Carlos. Las ejecuciones sumarias perpetradas por los carlistas eran uno de los temas de este periódico (cf., v.g., edición de 17 de abril de 1875). Ya el *Diário Popular* se mostraba más escéptico ante las diversas opciones presentes al final de la contienda española. Por ejemplo, se leían estas interrogaciones publicadas el 1 de enero de 1875:

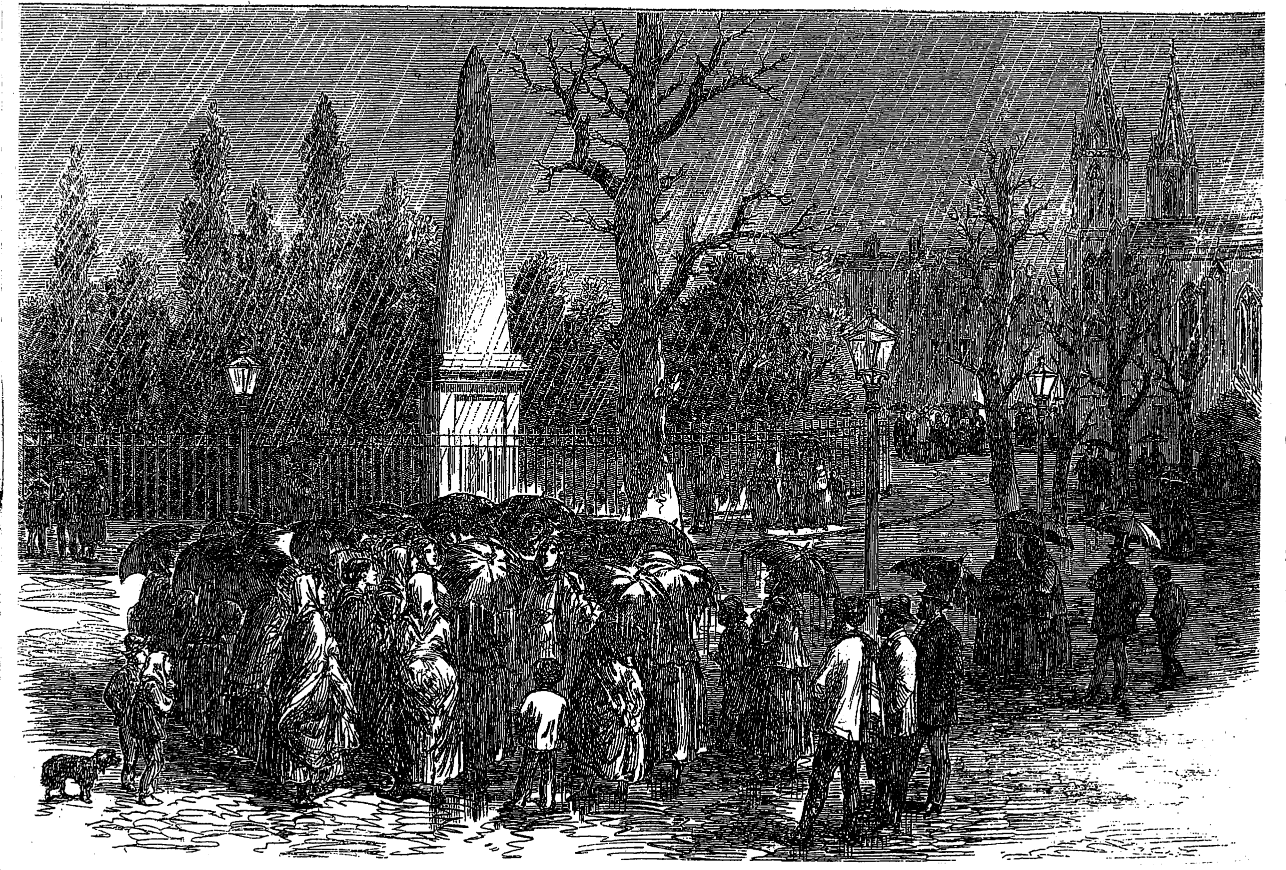
«Monarquía alfonsina, ¡cuando el pueblo en las ciudades es republicano y en los campos carlista! (...). Monarquía alfonsina que será en breve otro desengaño, aunque más triste, todavía más fatal que todos los ensayos de falsas repúblicas y de dictaduras absurdas y violentas» (sección *«Boletim político»,* 1 de enero de 1875, p. 1). No está muy lejos del desdén de *A Nação* por Alfonso XII esta observación de *Democracia,* en la misma fecha que daba inicio el año 1875: «Parece que la conspiración reaccionario-alfonsina logró su objetivo levantando en las bayonetas de la soldadesca revuelta e indisciplinada, armada por la patria para vencer al carlismo amenazador, al niño que representa el partido moderado, el constitucionalismo bastardo, perseguidor, intolerante, acomodaticio y utilitario (...). Si acaso triunfa el alfonsismo, tanto peor para España, que en vez de asentar en las sólidas bases de la república el edificio de su regeneración, abrirá un nuevo período de discordias, de represiones civiles, de conspiraciones permanentes, de luchas interminables, de proscripciones odiosas y de guerras sanguinolentas» (1 de enero de 1875, editorial, p. 1). Este periódico, fundado en 1866, no pertenecía, al contrario de lo que podría deducirse de esta cita, al partido republicano –que por otra parte sólo se fundaría al año siguiente, en 1876–, aunque en sus páginas, marcadamente informativas, se manifestase algún radicalismo que paradójicamente, no llegaba hasta el extremo de apoyar las reivindicaciones de la clase obrera.

Una última mención de un eco de la guerra carlista en Portugal: la publicación del folleto de F.A.G. Morais Sarmento titulado *O Carlismo em Espanha* (Elvas, Tipografia de Luz do Alentejo, 1875, 31 páginas, más advertencia prólogo). El autor es un absoluto desconocido, pero se trata de un claro adepto del legitimismo, cuya versión carlista en España defiende ardorosamente aunque sin pujanza ni talento [12].

[12] Este oscuro autor, valiéndose de un estilo siempre banal, afirma en un momento dado que decidió escribir este folleto para «exponer la revolución carlista en España» a un público engañado por los telégrafos y por periódicos con poca conciencia (p. 21). La aclamación de Alfonso XII le parecía frágil y el gobierno de Carlos VII seguro, siendo «inevitable el triunfo del carlismo» (p. 23). En cuanto a la guerra española, ella, «iluminará en las tinieblas a Europa entera» (p. 24). La luz alfonsina, por falta de alimento propio, no brillará, asegura nuestro legitimista alentejano (p. 26). El triunfo de D. Carlos y de la Iglesia, al contrario, estarían próximos y la mano de Dios guiaría la causa de D. Carlos (p. 29). «Cueste lo que cueste, el Sr. D. Carlos será ciertamente Rey de España», aunque los materialistas, los ateos y las sectas anticatólicas pretendiesen con su veneno lo contrario, remataba el convicto legitimista (p. 30), una de las raras voces que hizo correr en letra redonda –más allá del periódico *A Nação*– el sentimiento legitimista pro-carlista.



SKETCHES IN MADRID: ARRIVAL OF SPECIE AT THE BANK OF SPAIN.



DEMOSTRATION OF WOMEN TO DEMAND RELEASE OF PRISONERS.

SKETCHES IN SPAIN

Our Special Artist in Spain, Senor Raphael Bordallo Pinireiro, furnishes several sketches of the scenes lutely witnessel at Madrid. The carolment of volunteers and Gardes Mobiles still going on; the former are to be paid, with rations of bread ls Sd. a day for men, in the ranks, ls. 10ld for corporals and from 2s. 1d. to 2s. 6d. for sergeants which is far... pay than has ever been given to the regular army, or to any other soldiers of their class in Europe. They are called out, upon these inviting terms, by a proclamation of the Replublica Government, dated March 25, and signed by Figueras, the President: Castelar, Minister of State for Foreing Affairs; Acosta, Minister of War; Oreyro, Minister of Marine; Salmeron, Minister of Justice; Chau, Minister of Public Works; Pi y Margali, Minister of the Interior; and Sorni, Minister for the Colonies. These right honourable gentlemen appeal to the sentiments of patriotism and love of civil liberty in the breast of the Spanish people to take up arms for the extermination fo the Carlist bands in Catalonia, in Valencia, and in Andalusia, but more especially in the northern provinces. The stores of old rifles or muskets and bayonets at Madrid are sold to intending volunteers in the Rastro, a quartes much frequented for the trade in secondhand clothing; and the populace seem rather too eager to get possession of military weapons. Another sumptom of the disturbed condition the popular mind is the frequency of open-air incetings for a political demostration, which happens almost every Sunday. There was a meeting one Sunday to protest against the Government keeping in office those persons who had been employed in the public service during the short reign of the late King Amadeus. On the same day a number of women assembled to call upon the Minister of Grace and Justice for the immediate release of all prisoners in the gaols throughout Spain not of political offenders alone, bat of ordinary criminals. The Minister, of course, declined to receive their petition, and sent out to them his secretary, or some other subordinate person, to persuade them to retire. They were more easily induced to go home because it rained at the time, and they had got rather wet, but such exhibitions are troublesone, and might become even dangerous. The unsettled estate of the country in others parts of Spain has occasioned the sendling of large sums in specie to be kept at the Bank in Madrid. The arrival of such a load, packed in boxes, and conveyed in rude carts, drawn by illmatchedmules, which are yoked in tandem fashion attended by a strong escort of soldiers, is the subject of one sketch. Other Illustrations, by the same artist, will be given in farth-coming Numbers of this Journal.



SKETCHES IN SPAIN: CARLIST PRISONERS IN THE ALHAMBRA, AT GRANADA



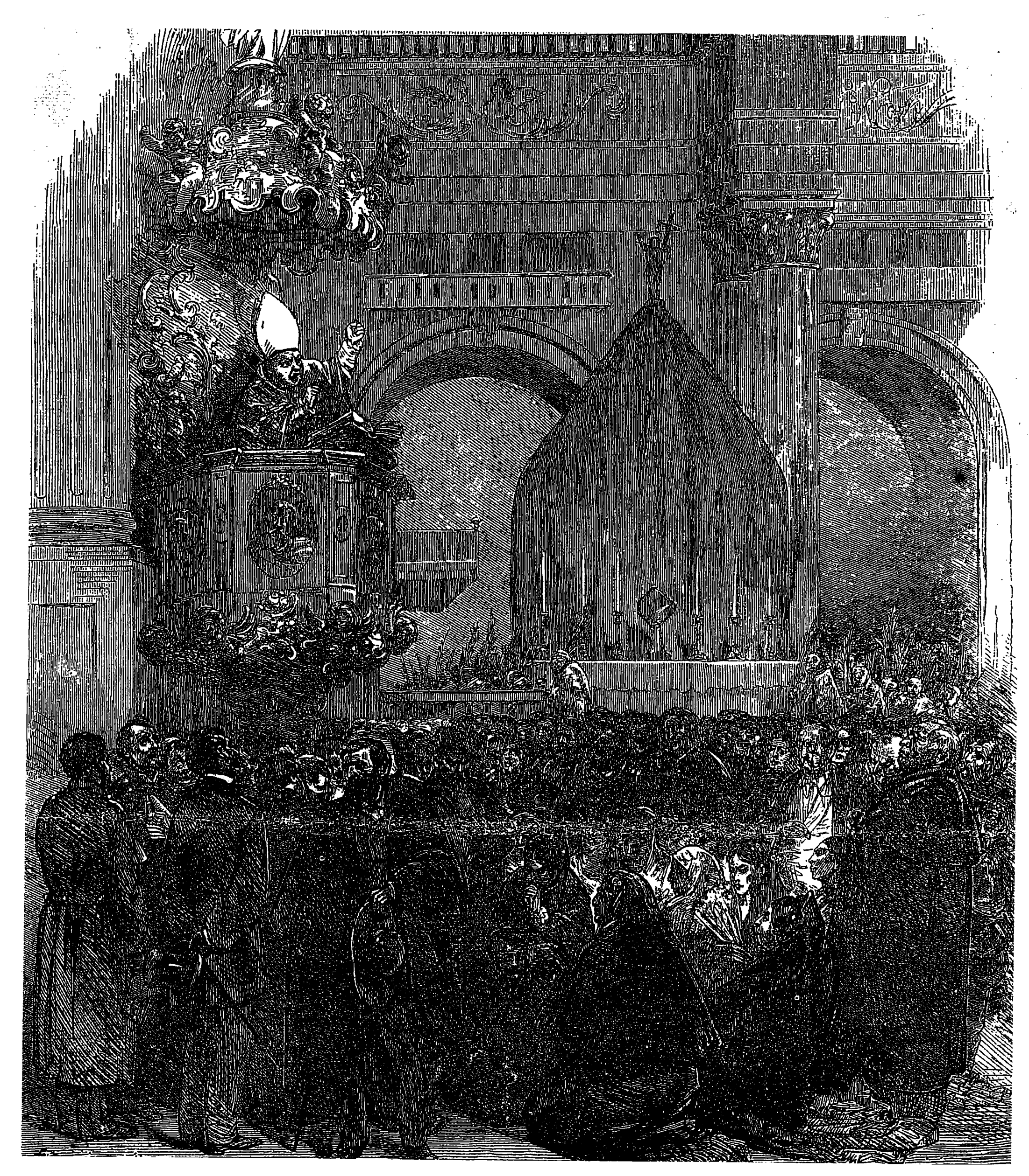
SKETCHES IN SPAIN

We continue the publication of a serie of recent sketches by our Special Artist, Senor Pinheiro, illustrating some incidents of the political agitation and civil war in Spain. It is to Granada, that most picturesque and romantic city of the sunny South, with its unsurpassed charms fo scenery and sumptuous Moorish architecture, that attention is here directed, but not on this occasion to show its renowned beauties of nature and art. These, indeed, with the interesting historical associations of the place, where the final conquest of the Moslem kingdom was achieved by Ferninand and Isabella rather less than 400 years ago, are worthy of all that pen and pencil can do for their celebration. But everybody knows something of the Alhambra. Its marvels of voluptuous and fantastic magnificence will not now engage our



SKETCHES IN SPAIN: CARLIST PRISONERS IN THE ANCIENT PRISON OF THE ALHAMBRA.

notice. The old Moorish prison, which belongs to this palace, has of late been used for the confinement of some of the Carlists, or marauding bands in the mountains who assumed the name of that faction, and who were captured by the troops of the Gobernment. They are detained at the Alhambra, under a sufficient guard of armed police, till they can be sent on to Cadiz for transportation to the Canary Isles. On the other hand, it should be remarked, the Carlist cause finds at Granada, as elsewhere in Spain, unflinching partisans among the clergy; and the sermon at the cathedral, on palm Sunday, in which the Archbishop denounced the Republic, caused mucho excitement at the time. Most of the soldiers who were in the congregation withdrew from the church as soon as the zealous prelate began to preach in this strain. The scene at the cathedral is represented in one of our Artist's sketches.



SKETCHES IN SPAIN: THE ARCHIBISNOP OF GRANADA DENOUNCING THE REPUBLIC.



SKETCHES IN SPAIN: OLD MARKET-PLACE OF SAN MIGUEL



A RAILWAY STATION IN ESTREMADURA

SKETCHES IN SPAIN

Several of the sketches furnished by our Special Artist in the Peninsula, Senor Raphael Pinheiro, appeared in last week's publication. Those which are how presented will serve for additional Illustrations of the aspects of Spain both in town and country. The street loungers and gossips of madrid, who are seen in their daily concourse at the corner of the Calle de Sevilla and the Calle de Alcalá, as well as in the Puerta del Sol, have much to say about State affairs. As Mr. Ford remarks, in his entertaining «Handbook of Spain», the mayo who have nothing to do, in a city without trade or industry, addiet themselves to such open-air meetings, like the Athenians of St. Paul's time, for no other purpose but «to tell or to hear some new thing». He calls upon the foreign visitor to observe «the singular groups of sallow, unshorn, hungry, bandit-looking men, with fierce flashing eyes and threadbare cloaks», often with a cigarette and a newspaper, who cluster round the last utterer of a popular bit of scandal. «All kinds of rumours are buzzed about this spot, from the fiery treason to the chilling whisper, the *susurro,* the *se dice en el pueblo,* the personal abuse, the envenomed calumny, the plausible insinuation; and all this either dignified by the splendid phraseology of the Castilian idiom, or enlivened by the mocking satire, the cutting sarcasm and epigrammatic with, in which the dramatic serio-comic Spaniards have few rivals. The interjections *Es falso,* and *Mentira* or *Mientes* are in everyone's mouth; nor is this giving the lie, which in honest England is the most deadly insult, often resented. But self is everywhere the idol, for no Spaniard con tolerate a rival or superior». Even the people of Madrid, however, though not very willing to work, are obliged to eat, like the rest of the world; and the provision markets are held, in these revolutionary days, just as if there were no differences of political opinion. We give a view of the booths and stalls in the old market-place of San Miguel, where poulteres and greengrocers display their goods for sale; a live turkey and a peacock are strutting in the for ground. Our third Illustration is of a provincial subject. It represents the groups of people waiting for the arrival of a train on the platform of a railway station in Extremadura. Amongst them is the beggarly-looking servant of the local post-office, a wretched figure of Spanish administrative agency, in his ragged coat and tronsers. he is charged, perhaps, with not more than one or two letters from the district, to hand to the guard of the approaching train. Extremadura, comprising the provinces of Cáceres and Badajoz, extends 160 miles in lenght and 120 miles in breadth, with a population of 700,000. But it is mostly a dull plain, with few towns and villages, and the care of sheep or swine is the main concern of its people.

ROYAL INSTITUION LECTURES

El carlismo

ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA
Universidad San Pablo-CEU. Madrid

ORÍGENES

Aunque sería fácil retrotraernos hasta fechas anteriores, los primeros precedentes del carlismo podrían buscarse en la guerra contra la Convención, idea que se ve reforzada si observamos que, en 1840, cuando el ejército carlista de Cataluña se está desmoronando, se reedita la obra de Fray Diego José de Cádiz *El soldado católico en guerra de Religión,* publicada en su día para enardecer los ánimos de quienes combatían contra la Revolución francesa. Se iniciaría así una línea que veríamos continuada en la actuación de los diputados realistas durante las Cortes de Cádiz, en el *Manifiesto de los Persas,* en la campaña realista de 1821-1823, y en los diversos movimientos ultrarrealistas que se observan en la última década del reinado de Fernando VII, y cuya manifestación más importante fue el alzamiento de los *Malcontents* catalanes.

Sin embargo, y sin negar la importancia que todos estos hechos pudieron tener en la configuración del carlismo, creemos que debe marcarse una línea divisoria, utilizando para ello el momento en que la cuestión política pasa a adquirir un fuerte componente dinástico. La identificación entre los realistas del Trienio Constitucional y los carlistas de 1833-1840 ha llevado a olvidar un hecho tan significativo como el de que los principales jefes realistas de 1823 combatieran a favor de Isabel II diez años más tarde. Aunque es cierto que a lo largo del decenio absolutista no faltan noticias de organizaciones ultrarrealistas que se autoidentificaban con el infante don Carlos, al que trató de vincularse con la revuelta de los agraviados, no lo es menos que en buena parte de los casos se ha comprobado que nos hallamos ante rumores propalados por los liberales con la intención de promover las disensiones en las filas realistas, y que todos los intentos por establecer relaciones entre el hermano del Rey y los

malcontents han resultado estériles [1]. Incluso se da la paradoja de que en algunos casos las personas que más se distinguen en la represión del movimiento figurarán posteriormente entre los seguidores del Pretendiente.

En marzo de 1830, Fernando VII publica una *Pragmática Sanción* en que haciéndose eco de la petición formulada a su padre por las Cortes de 1789, se cambiaba la ley de sucesión semisálica hasta entonces vigente (el autoacordado de 1713), y se volvía a la ley de las Partidas. Hasta entonces, si Fernando VII fallecía sin descendencia masculina, la corona debía pasar al segundo de sus hermanos, el infante don Carlos. La *Pragmática Sanción* cambiaba el orden sucesorio, dando prioridad sobre su tío a las hijas que pudiera tener Fernando VII. No nos consta que en un primer momento el infante don Carlos prostestara ante esta medida. Faltaban aún varios meses para que terminase el embarazo de María Cristina de Nápoles, cuarta mujer de Fernando VII, y en caso de que naciese un varón toda protesta hubiera carecido de sentido. Nació una niña, la futura Isabel II, pero la cuestión aún podía resolverse por sí misma, pues nada impedía que Fernando VII tuviese más hijos y, en efecto, poco tiempo más tarde se producía un segundo embarazo, pero su fruto fue una segunda infanta.

En 1832, durante el veraneo de la corte en La Granja, Fernando VII cayó gravemente enfermo. Los ministros consultaron con el infante don Carlos si estaba dispuesto a aceptar la subida al trono de Isabel II, y como fuera que su respuesta fue negativa hicieron ver al Monarca el peligro de que estallase una sangrienta guerra civil. Con el consentimiento de María Cristina, el rey derogó la *Pragmática Sanción* de 1830. Parecía pues que sería don Carlos quien subiría al trono, pero Fernando VII, tras un restablecimiento parcial, optó por destituir el anterior ministerio, formando otro compuesto por acérrimos defensores de la sucesión femenina, y encargó a su esposa que se hiciese provisionalmente cargo del Gobierno [2].

Las nuevas autoridades se entregan de inmediato a una intensa labor destinada a depurar la administración civil y militar de todo posible sospechoso de carlismo. Al mismo tiempo, los partidarios del infante, que hasta entonces parecen haber permanecido inactivos, se dedican a organizar una amplia red

[1] El estudio más completo sobre el particular aparecido hasta la fecha sigue siendo el de FEDERICO SUÁREZ, *Los agraviados de Cataluña,* Pamplona, Universidad de Navarra-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1972, 4 vols.

[2] Para más detalles puede verse FEDERICO SUÁREZ, *Los Sucesos de La Granja,* Madrid, CSIC, 1953; JULIO GORRICHO MORENO, «Los sucesos de la Granja y el cuerpo diplomático», en *Anthologica Annua,* 1966, pp. 243-437 y CARMEN LLORCA VILLAPLANA, «Los sucesos de la Granja y el conde Solaro», en *Revista de la Universidad de Madrid,* 1954, pp. 347-356.

conspiratoria cuyo propósito era propiciar un levantamiento general a la muerte del Rey, pues don Carlos desautorizaba cualquier intento que pudiera tener lugar en vida de su hermano [3].

Es también una época de intensa labor propagandística, pues cristinos y carlistas se lanzan a escribir folletos en los que tratan de probar los incontestables derechos de sus príncipes. Sus argumentos podrían resumirse de la siguiente forma:

Isabelinos	**Carlistas**
El autoacordado de 1713 por el que Felipe V estableció una ley de sucesión de carácter semisálico se hizo con una serie de irregularidades.	El autoacordado de 1713 se hizo con todas las formalidades prescritas por la ley. Además, Felipe V, en su condición de Rey-conquistador y fundador de una nueva dinastía, estaba investido de unos poderes especiales que no tenía ninguno de sus sucesores.
Las cortes de 1789 tenían los poderes necesarios para cambiar una ley fundamental del reino, como era la de sucesión, pues al hacerse la convocatoria para la jura de Fernando VII se había advertido a las ciudades para que sus diputados «traigan poderes vuestros amplios y bastantes para dicho efecto y para tratar, entender, practicar, conferir, otorgar y concluir por cortes otros negocios, si se propusieren, y pareciese conveniente resolver, acordar y convenir para los fines referidos».	Según la ordenación jurídica del Antiguo Régimen los diputados sólo estaban facultados para tratar en Cortes aquellos asuntos para los que hubiesen recibido poderes suficientes de sus ciudades (mandato imperativo), y el cambio de una ley fundamental del reino necesitaba la concesión de poderes extraordinarios y específicos, no pudiéndose considerar como tales una mera fórmula protocolaria.
La petición de las Cortes de 1789 había recibido la sanción de Carlos IV.	Carlos IV no llegó a sancionar esta petición.
La *Novísima Recopilación* de 1805, en que se incluye como ley sucesoria el autoacordado de 1713, no era sino una	Al aparecer en la *Novísima recopilación,* el autoacordado de 1713 seguía siendo la ley de sucesión a la corona.

[3] Sobre estos aspectos puede verse ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista,* Madrid, Actas, 1992, pp. 20-65.

compilación de carácter histórico en la que aparecieron muchas leyes en desuso, y faltaban muchas en vigor. Durante la crisis sucesoria motivada por la guerra de la Independencia se había hablado en diferentes ocasiones del cambio de legislación introducido por Carlos IV.

La Monarquía no es patrimonio de ninguna familia, y por tanto no se le pueden aplicar las mismas leyes de prescripción que a las personas individuales.

Cuando se celebraron las Cortes de 1789 ya había nacido el infante don Carlos, por lo que gozaba de unos derechos adquiridos, y además había permanecido en posesión indisputada de los mismos, lo que hacía que hubiese una prescripción a su favor.

Fernando VII se había limitado a publicar la pragmática sanción dado por su padre a una petición de las Cortes de 1789.

Fernando VII había publicado como sancionada una ley que no lo había sido ni por su padre ni por él.

En cualquier caso, las Cortes de 1833, reunidas para jurar a la princesa Isabel, la conferían la debida legitimidad.

Las Cortes de 1833 habían sido convocadas para la jura de Isabel II, careciendo de cualquier poder de deliberación, cuando lo primero que tendrían que haber hecho era discutir a quién correspondía jurar, a don Carlos o a doña Isabel.

Independientemente de quién tenga razón en cada punto concreto, lo cierto es que la lectura de las publicaciones sobre el tema lleva a la conclusión de que son bastante más sólidos los argumentos esgrimidos por los partidarios de don Carlos, impresión que se ve confirmada cuando se lee el acta del Consejo de Ministros celebrado el 5 de diciembre de 1832, y en el que Zea propuso que se procediera a publicar las actas de las Cortes de 1789. La declaración hecha entonces por el Ministro de Justicia, firme defensor de la sucesión femenina, y expuesta en el mismo cuarto de la Reina, donde se celebraba la reunión, recoge, por increíble que pueda parecer, los argumentos aducidos por los carlistas para impugnar la validez de la pragmática. En su opinión, la ley de 1789 «adolece en efecto de varias nulidades, siendo la más notable la insu-

ficiencia de los poderes de los Procuradores de los Reinos y sobre todo la falta de publicación de la misma ley, cuyo requisito era indispensable para su observancia» [4].

El último año de reinado de Fernando VII es una auténtica carrera contra reloj entre carlistas y cristinos para preparar el conflicto. Por fin, el 29 de septiembre de 1833 se produce la muerte del monarca. Desmantelada en la mayor parte de España la trama organizada por la Junta carlista de Madrid, el alzamiento en favor del Pretendiente que debía estallar en toda la Península sólo reviste importancia en las zonas donde sus ramificaciones aún no habían sido descubiertas por la policía: La Rioja, Castilla la Vieja, Navarra y Vascongadas. En estas últimas regiones la existencia de un régimen foral había dificultado enormemente la sustitución de las autoridades civiles. No es por tanto que se subleven en defensa de los fueros, como a veces se ha planteado, sino que pueden sublevarse gracias a que la existencia de los mismos ha impedido una depuración similar a la que tuvo lugar en otros lugares de España.

BASES SOCIALES DEL CARLISMO

Del estado actual de nuestros conocimientos, parece deducirse que la estructura social del carlismo (a diferencia de lo que ocurre con el liberalismo) es muy similar a la estructura social de la época en que se desenvuelve [5]. Sin embargo, tal vez merezca la pena hacer hincapié en una serie de puntos que en su día han sido (y siguen siendo) motivo de polémica:

a) *El supuesto apoyo de la nobleza a la revolución liberal.* Frente a la teoría de que nobleza y burguesía se unen en España para implantar el liberalismo, debe recalcarse que un amplio sector de la nobleza titulada (algo más de 100 aristócratas, con cerca de 200 títulos), secunda de una u otra forma al Pretendiente. Cierto es que sin duda un número igual o superior milita en las filas de la Reina, pero no lo es menos que la mayor parte de este estamento

[4] Archivo de la Presidencia del Gobierno, Libros de Actas del Consejo de Ministros, sesión del 5 de diciembre de 1832. Más información sobre esta reunión puede verse en JOSÉ GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, *Memorias de la vida de D. José García de León y Pizarro, escritas por él mismo,* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1896, tomo II, pp. 337-339.

[5] Merece la pena llamar la atención sobre la reciente colaboración de FRANCISCO ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, *Algunas observaciones sobre el estudio de la sociología del carlismo de la Primera Guerra* en ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA, *Las Guerras Carlistas,* Madrid, Actas, 1993, pp. 113-122.

permanece al margen del conflicto, pues su preeminencia social estaba garantizada por el triunfo de uno u otro partido.

En cualquier caso, la colaboración de la nobleza con don Carlos es bastante mayor de lo que tradicionalmente se había creído. Por tanto, cuando en el sexenio democrático encontremos un amplio grupo de aristócratas en torno a Carlos VII, no estamos tanto ante un cambio de postura (que ciertamente se produjo en algunos casos tras la caída de Isabel II), como ante la explicitación de posiciones que anteriormente se habían disimulado en mayor o menor medida. Sin embargo, no estará de más que llamemos la atención ante el hecho de que la mayor parte de los títulos que durante esta época encontramos en las filas del partido carlista, forman parte de los comités electorales y de las direcciones políticas provinciales que funcionan antes de que se inicie la tercera guerra, pues una vez iniciada ésta, como ya ocurrió durante la primera, la mayor parte prefiere quedarse en sus casas a esperar la victoria del Pretendiente.

b) *El supuesto apoyo de la Iglesia al carlismo.* No faltan quienes quieren ver en la fuerza del movimiento carlista una consecuencia de la acción de un clero fanático y tradicionalmente opuesto a los liberales. Sin embargo, es indudable que a lo largo de la primera guerra carlista la mayor parte de los eclesiásticos permanece en sus lugares de residencia, acatando el poder establecido (o sea, el de Isabel II). Incluso cuando a consecuencia de la política religiosa de los liberales españoles surja un fuerte enfrentamiento entre el episcopado español (que en su práctica totalidad había reconocido como reina a la hija de Fernando VII en 1833) y los sucesivos gobiernos, serán muy pocos los prelados que se unan a los partidarios del Pretendiente (arzobispo de Santiago de Cuba, obispos de León, Lérida, Orihuela, Mondoñedo y Solsona), cuya acción es contrapesada por los que se declaran fervientes partidarios de la Reina y publican ardorosos escritos en su defensa. Caso aparte es el de los regulares, para los cuales, como ha señalado muy acertadamente el padre Revuelta, el liberalismo suponía «primero la reforma; luego, la reducción y, por último, la extinción total de una forma de vida que los religiosos habían abrazado por profesión. Era algo más que un recorte de privilegios, o una usurpación de bienes. Era, nada menos, que la negación de un estado de vida, de una forma de existencia» [6], pese a lo cual tampoco puede hablarse de una adhesión masiva al carlismo, pues buena parte de ellos trató de mantenerse al margen del conflicto no faltando, como tampoco entre el clero secular, ardientes defensores del liberalismo.

[6] MANUEL REVUELTA, *La exclaustración (1833-1840),* Madrid, BAC, 1976, p. 114.

En la segunda guerra la cuestión ni se plantea, mientras que en la tercera la Iglesia adopta una postura todavía más distante y, en su momento, de claro apoyo a Alfonso XII.

c) *El carlismo como rebelión campesina, como lucha del campo contra la ciudad.* Por lo general, los defensores de esta tesis suelen apoyarla tanto en el hecho de que los carlistas no logran conservar en sus manos ninguna ciudad de importancia durante un largo período de tiempo, como en la abrumadora presencia de los sectores rurales dentro de las filas de los ejércitos carlistas. La primera de estas razones es enormemente débil, pues el que una ciudad esté en poder de uno u otro bando no está tanto en relación con la posible opinión de sus habitantes, como con la potencia de los respectivos ejércitos. Bilbao, la ciudad cuya heroica resistencia será puesta como ejemplo una y otra vez a los liberales de toda España, proclamó a Carlos V el 3 de octubre de 1833 (al igual que hizo Vitoria), si bien fue poco más tarde ocupada por las tropas de Sarsfield y los carlistas fracasaron en sus intentos de recuperarla. Vitoria aportó proporcionalmente más voluntarios al carlismo de la tercera guerra que la llanada de Álava, y Pamplona vio cómo gran parte de sus jóvenes abandonaban la plaza para unirse a las filas de don Carlos. Las expediciones legitimistas que a lo largo de la primera guerra recorrieron España fueron objeto de grandes recibimientos en ciudades como Oviedo, Santiago, Córdoba, Segovia y Valladolid, por no citar sino algunas de las más representativas [7]. En Galicia, los trabajos de Barreiro han puesto de manifiesto que las partidas carlistas tenían sus centros logísticos en las ciudades, mientras que Francisco Asín ha estudiado pacientemente todas las ciudades aragonesas, llegando a la conclusión de que «este reiterado pero nunca aprobado esquema pueblo-carlismo y ciudad-liberalismo, no se ve reflejado en Aragón... La división carlismo-liberalismo se da más bien por zonas... En aquellas en que hay implantación, la hay tanto en pueblos como en ciudades, y donde el grado de implantación es menor ocurre lo mismo» [8]. En numerosas ciudades, entre las que se encuentra la misma capital del reino, hallamos con frecuencia conspiraciones y algaradas carlistas. Cierto es que en la ciudad había mayores facilidades para la difusión de nuevas ideas, pero no lo es menos que muy pocas ciudades de la época parecen tener un tono político netamente liberal. Por lo que a la preponderancia de elementos rurales en las filas de los ejércitos carlistas

[7] *Cfr.* ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista,* pp. 474-476.

[8] FRANCISCO JOSÉ ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, *El carlismo en Aragón 1833-1840,* tesis doctoral inédita, Universidad de Zaragoza, facultad de Letras, departamento de Historia Contemporánea, 1984, p. 132.

se refiere, no debe olvidarse que esto, como en tantas otras cosas, no es sino un fiel reflejo de la sociedad española del siglo XIX. Además, ha de tenerse en cuenta que en estos años la mayor parte de las ciudades viven todavía orientadas hacia las actividades agrarias.

d) *El carlismo como movimiento «antirrico».* En los últimos años no han faltado monografías que pretenden ver en el carlismo un movimiento de carácter dual, en que elites y bases luchan por motivos diferentes, no tanto complementarios como antagónicos, pues dado que los jefes carlistas solían reclutarse entre los notables locales, sus huestes «antirricas» habrían comenzado con ellos su obra expoliadora. Hasta la fecha no se ha aducido en apoyo de esta hipótesis ninguna documentación medianamente convincente, abundando, por contra, las manipulaciones de la misma y las ideas preconcebidas [9]. Es indudable que la estructura del carlismo combatiente durante la segunda guerra pudo ser socialmente más baja que en la primera o en la tercera, pero es lógico, pues se trata de un movimiento que no llega a consolidarse.

e) *El apoyo real del carlismo en el contexto de la sociedad española.* Todas las fuentes carlistas de la primera guerra, así como buena parte de las liberales, coinciden en afirmar que la mayoría del pueblo español era procarlista. Ahora bien, esta afirmación es incomprobable desde el punto de vista documental. No hay una clasificación de todos los habitantes de España donde cada uno de los mismos haya puesto al lado de su nombre si sus preferencias eran por don Carlos, doña Isabel, o por ninguno de ambos. En algunos casos, hay afirmaciones que hablan del carlismo o del liberalismo de una determinada localidad o de una determinada región, pero es prácticamente imposible verificar su contenido. Ahora bien, el historiador no puede construir una historia a su gusto, sino que tiene que utilizar las fuentes disponibles, que por incompletas que sean, siempre serán mejor fuente de conocimiento que las ideas preconcebidas que pueda tener. Cabe preguntarse, y en cierto modo es una cuestión obligada cuya respuesta debe estudiarse con todo el detenimiento que merece, hasta qué punto los españoles de a pie se sentían realmente identificados con carlistas y liberales, o eran indiferentes al resultado de su lucha. De entrada, no creemos que esta última hipótesis sea mantenible. La primera guerra carlista puso sobre las armas a un mínimo de setecientos mil hombres de todas las regiones de España. Estos soldados no estaban aislados del resto de la sociedad, sino que tenían sus familias y amigos, que sin duda vivieron la guerra de forma casi tan intensa como ellos. E incluso aquellos que tuviesen la suerte de que ninguno de sus parientes o conocidos tomase parte en el conflicto, es difícil que no tuviesen una preferencia, por mínima que fuese, hacia alguno de los bandos. Sin duda el tiempo iría generando un cansancio progresivo, que haría cada vez más fuerte el deseo de paz (recuérdense las exposiciones en este sentido dirigidas a las Cortes en 1838 por diversos pueblos y ciudades de España), pero aún así es poco creíble que pudiera haber muchas personas *totalmente indiferentes* al resultado de la contienda.

[9] *Cfr.* ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA, *La Primera Guerra Carlista,* pp. 453-467. Del dogmatismo al que llegan algunos «historiadores» puede dar cuenta la siguiente anécdota. En el número de *L'Avenç* correspondiente al mes de abril de 1993 aparecía una reseña de mi obra anteriormente citada en que junto a juicios de valor (plenamente admisibles) se hacían afirmaciones radicalmente falsas, entre ellas, la de mi militancia en el Partido Popular. Pues bien, hete aquí que cuando replicó a esta y otras inexactitudes, el autor de la misma, un tal Jordi Canal, se ratifica, una por una, en todas sus afirmaciones. Así que, por circunscribirme al caso más obvio, aunque yo niegue ser militante del PP, el señor Canal, que conoce mi vida mejor que yo, afirma que lo soy, cosa tanto más sorprendente, puesto que si yo militara en el PP, de una u otra forma, no sólo no lo negaría, sino que estaría encantado de afirmarlo (aunque siguiera si comprender qué tenía ello que ver con mis escritos sobre el carlismo). Ni qué decir tiene la credibilidad que merecen los «historiadores» de este tipo, cuyo ilustre representante ya citado se escandalizaba pensando que le incluiré dentro de los cultivadores de la historia dogmática y volitiva. ¡Cualquiera comprenderá que con semejantes antecedentes no le voy a incluir dentro del grupo de los abiertos de mente!

Pensar que sólo aquellos que cogieron las armas voluntariamente se sentían implicados con uno u otro bando, es una simplificación excesiva. Algo así como afirmar que los únicos españoles que deseaban el regreso de Fernando VII eran los guerrilleros de la guerra de la Independencia, que los habitantes de las ciudades ocupadas durante aquellos años por los franceses eran indiferentes ante el resultado de la contienda, y que en casos como el de Badajoz, cuya guarnición rechaza varios sitios por parte de las tropas angloespañolas, y que finalmente es tomado al asalto, nos encontramos ante un nido de afrancesados. En cualquier caso, al menos tal es mi opinión, el carlismo debía ser menos fuerte en 1868 que en 1833, pues en la última de estas fechas se combatía por defender el mundo en que se vivía, mientras que en 1868 el referente no estaba tan próximo debido a los cambios experimentados por la sociedad española.

IDEOLOGÍA

Es frecuente encontrar dentro de la documentación carlista alusiones al carácter religioso de su causa. La impiedad de los liberales, con las medidas desamortizadoras, la quema de conventos y el asesinato de frailes, sirven de justificación a afirmaciones como la que a continuación reproducimos:

> Entendedlo de una vez, oh amadísimos pecadores, entendedlo bien. Esta causa es de Dios: esta guerra no es de Nación a Nación, de un Reino contra otro, ni de unas provincias de España contra otras; sino de buenos contra malos. El triunfo es seguro, y aún de Fe si se mira en general, porque de Fe es que los buenos, si perseveran en su bondad, irán a la vida eterna, y los malos al fuego eterno; y hemos dicho, y repetimos que es también seguro en nuestra España en la actual guerra, en cuanto no podemos dudar, que por la unidad de la Fe de su gobierno, y por las maravillas, que ya hemos visto, parece, la ha escogido Dios, para que en ella se estrellen estos últimos esfuerzos del infierno, para que el ateísmo o la irreligión, o la indiferencia, que es lo mismo, no reine por ley en todo el mundo, así como escogió a aquél su antiguo pueblo para que no reinase por ley la idolatría, y se conservasen en él por ley fundamental, y por constitución los verdaderos principios de moral y Religión, en la tierra prometida [10].

El soldado carlista es, pues, un soldado católico en guerra de Religión, y como tal tiene derecho a esperar la protección divina, siempre que, a través de un buen comportamiento moral, sepa hacerse merecedor de la misma. Y no faltarán escritos en que se atribuyan los fracasos a los vicios que se habían introducido en las filas del ejército (tacos, juego, mujeres...).

Al observar la postura que ante la muerte adoptan numerosos carlistas, convencidos de no tardar en encontrarse ante el creador, y dispuestos a perdonar a sus enemigos, no cabe dudar de la sinceridad de sus sentimientos religiosos. Sin embargo, cabe destacar que en el proyecto de organización política que elabora Magín Ferrer en la época de la primera guerra, el clero no ve aumentado su papel político con relación al Antiguo Régimen, sino disminuido, pues en las Cortes desaparece el brazo eclesiástico. Treinta años más tarde Aparisi atacaba expresamente la identificación que hacían los liberales entre carlismo y teocracia: «Se ha dicho que nosotros queremos el reinado de la teocracia; eso lo habrá dicho algún simple; pues bien sabemos que si la Iglesia es el poder supremo en lo espiritual, lo es el Estado en lo temporal». Lo que si se afirma, en uno y otro autor, es el benéfico influjo que el catolicismo puede y debe ejercer sobre la sociedad.

Para los carlistas el poder procede de Dios, de quien lo recibe el monarca cuyo poder se veía limitado por la religión y las leyes fundamentales del reino (no hay que olvidar que la legitimidad del carlismo se basa en la incapacidad de Fernando VII de modificar por sí solo la ley de sucesión). Como recordaría

[10] LÓPEZ BORRICÓN, *Pastoral o apostólica exhortación del Ilmo. Sr. D. Francisco López Borricón, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica obispo de Mondoñedo, Capellán Mayor en comisión de S.M. El Señor Don Carlos Quinto, Vicario general castrense...*, Puebla de Benifasá, Imprenta de la Real Junta, 1838, p. 22.

Aparisi «un rey aunque se diga absoluto, no puede por sí solo establecer ni derogar una ley fundamental». A pesar de ello, y tal vez porque en las formulaciones que hemos encontrado el poder pasa directamente de Dios al rey, sin la intermediación del pueblo, no se llegan a formular doctrinas tan radicales en lo que a controlar su poder se refiere como las expuestas por la escuela de Salamanca en el Siglo de Oro, que como bien es sabido defendía la posibilidad del tiranicidio.

En opinión de Fray Magín Ferrer, las leyes fundamentales podían ser de diversos tipos, por lo que era un error tratar de plasmarlas en una constitución, pues no había una, sino tres constituciones: la natural (principios generales a todas las sociedades), la social (que abraza los principios que constituyen cada sociedad en particular) y la política (que regla la manera cómo se ha de gobernar la sociedad una vez constituida). La social «debe contener pocas leyes o, mejor diré, una declaración de pocos principios, ninguno de los cuales puede alterarse sin que se destruya el orden social». La constitución política no sería más que su forma concreta de aplicación. Pero Ferrer no se queda aquí, sino que nos ofrece una redacción de la constitución social. Este primer proyecto constitucional del carlismo, se reduce a las siguientes declaraciones:

> Primera. La sociedad española es una Monarquía pura y absoluta, gobernada por un Rey en quien reside esencialmente todo el lleno de la potestad soberana, que no es responsable de sus actos sino a Dios, y a quien todos los españoles están obligados a honrar, respetar y obedecer como a su Señor natural.
>
> Segunda. La sucesión en el Reino está radicada en la Familia Real, y es hereditaria: siendo peculiar de la autoridad soberana del Monarca establecer, de acuerdo con los principales del país, las reglas que hayan de tenerse presentes en orden a la preferencia de unas personas sobre otras, entre las que tienen derecho a la sucesión.
>
> Tercera. Los españoles unidos bajo una sola cabeza, que es el Rey, lo están asimismo con los vínculos de la única Religión verdadera, que es la católica, apostólica, romana: de modo que así como se considera fuera de la sociedad española el que no quiere estar sujeto a su Rey, tampoco es considerado como español el que no quiera profesar la Religión que se profesa exclusivamente en la sociedad española.
>
> Cuarta. Aunque el poder soberano y absoluto reside esencialmente en el Rey, debe este ejercerlo con arreglo a los principios de la ley natural, y a las reglas de justicia y sana prudencia, respetando y defendiendo la propiedad, la seguridad y la libertad de sus vasallos, y no obrando contra los legítimos usos y costumbres del país, que forman en cierto modo el carácter peculiar de la sociedad española, y constituyen sus leyes fundamentales consuetudinarias.

Quinta. Sujeto y subordinado el poder absoluto del Rey a la ley de Dios, a las reglas eternas de justicia y sana prudencia, y a las leyes fundamentales del país, no debe en ningún caso publicar ley alguna y obligar a su observancia, sin que por una parte le conste a no poderlo dudar la justicia de la ley, y por otra esté seguro de que el pueblo no podrá racionalmente oponerse a ella: porque aunque la esencia de la ley no dependa de la aceptación del pueblo, el Monarca está obligado, por una ley de prudencia que habla al corazón del hombre, a no imponer a sus súbditos ningún precepto o gravamen o carga que pueda inducirles a constituirse criminales, resistiendo a los mandatos de su Soberano, y dando lugar con imprudentes medidas a alborotos, conspiraciones, sublevaciones y guerras civiles. Para asegurarse de la justicia de la ley, debe el Monarca consultarla con su Consejo ordinario, y para asegurarse de su conveniencia, debe proponerla al Cuerpo que representa al Reino, para que la reciba y la obedezca en nombre de los pueblos, o bien para que le exponga los inconvenientes que podrían resultar, y le suplique que suspenda la publicación de tal ley [11].

Y coincide con lo que más tarde escribirá Aparisi y Guijarro en su libro *Restauración,* pues para él las dos primeras leyes fundamentales de España son las siguientes:

1. La Religión Católica Apostólica Romana es la religión del Estado.

2 El Rey reina y gobierna conforme a las leyes, y con intervención, en ciertos casos, del Reino junto en Cortes.

Es de destacar la continuidad ideológica entre los carlistas a lo largo de este período, hecho tanto más resaltable cuando si se tiene en cuenta que parece hay un interés evidente por parte de los «neos» en aclarar que sus posturas no son las del antiguo carlismo. Pero en ocasiones se trata más de cuestión de términos (rey absoluto), que de fondo. Los autores más citados en esta última época son Balmes (discípulo de Ferrer y Pou) y Donoso Cortés.

Sin embargo, esta continuidad en el núcleo esencial de la doctrina carlista no debe hacernos olvidar las diversas corrientes que siempre existieron dentro del carlismo. En los orígenes ideológicos del carlismo convergen tanto los tradicionalistas que habían combatido las doctrinas de la Ilustración a lo largo del siglo XVIII, como aquellos ilustrados que, tras la Revolución francesa, se negaron a ver en la misma una consecuencia de sus ideas, y se opusieron al liberalismo con

[11] FRAY MAGÍN FERRER, *Las Leyes Fundamentales de la Monarquía Española, según fueron antiguamente, y según conviene sean en la época actual,* Barcelona, Imprenta y Librería de Pablo Riera, 1843, Tomo II, nums. 67-74.

todas sus fuerzas. Durante la primera guerra carlista, habría un momento en que estos ilustrados se sentirían más lejanos de sus propios compañeros de armas que del moderantismo, lo que ayudaría a explicar el Convenio de Vergara. Más tarde, el carlismo conocería nuevas divisiones, como las protagonizadas por Cabrera durante la tercera guerra, o por Nocedal después de la misma.

Estructura del Estado carlista

Ya que los carlistas son capaces de configurar un estado en al menos dos ocasiones distintas, no estará de más hacer una pequeña referencia a lo que podríamos considerar «la práctica» de las ideas anteriormente expuestas. A diferencia de lo que ocurre en el bando liberal, donde se suceden los golpes de Estado, en el carlista el poder civil prevalecerá sobre el poder militar. La excepción que supusieron los fusilamientos de Estella y los hechos consiguientes no fueron sino el principio del fin de la guerra de los Siete Años.

En la época de la primera guerra, desde la llegada de don Carlos a las provincias (julio de 1834) hasta enero de 1837 nos encontramos de forma más o menos encubierta con un Ministerio Universal (se llama así en la época de Erro), en que un ministro gobierna asistido por los titulares de las diversas secretarías del antiguo régimen (Guerra, Estado, Gracia y Justicia, Hacienda). A partir de aquí hay ministerios propiamente dichos en los que poco a poco va ganando poder la figura de Arias Teijeiro. La legalidad del Estado se romperá con los fusilamientos de Estella.

Estos ministerios se ocupaban de las atribuciones del estado central, pero el poder local estaba en poder de las diversas Juntas: Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Santander y Castilla vinculadas al Norte; Real Junta Gubernativa de Cataluña en el caso del Principado, y Real Junta Superior Gubernativa de Aragón, Valencia y Murcia en el caso de la zona controlada por Cabrera. La de Cataluña, debido a la separación geográfica, actuaba aún con más independencia del Gobierno que las del Norte, y era quien realmente controlaba su territorio, mientras que la de Aragón estuvo sometida a las presiones del Tigre del Maestrazgo.

En la tercera guerra, los carlistas eran partidarios de disminuir el número de ministerios con respecto a lo que había sido usual en la España liberal, con lo que en cierto modo se volvía al modelo del Antiguo Régimen (integrando e otras secretarías las de Marina, Ultramar y Fomento). En abril de 1874 se crean las carteras de Negocios extranjeros, Guerra y «Justicia, Gobierno político y Hacienda». Esta composición se modificó a lo largo de la guerra, pues la secretaría de Gracia y Justicia se separó de Hacienda e Interior, que a su vez absorbió el Ministerio de Estado. En la práctica daba la sensación de que el

Rey concedía amplia autonomía a todos sus ministros excepto al de Guerra, en cuyos negocios se implicaba personalmente [12].

Por lo que al régimen local se refiere se mantuvo el sistema de Juntas, con la peculiaridad de que en esta época, al hacerse especial hincapié en la reintegración foral, veremos funcionar organismos tales como las Juntas generales o las juntas de Merindades. La fuerza dada a las instituciones locales, tanto en la primera como en la tercera guerra, ocasionó diversas quejas por parte de los militares, que solían ser partidarios de una administración centralizada de los escasos recursos disponibles.

Puesto que el Monarca era el último árbitro de la política carlista, no es extraño que proliferaran a su alrededor grupos que trataban de ganar su apoyo, y que cuando una determinada fación se veía alejada del poder y disconforme con la política que se estaba siguiendo, se produjese una ruptura con el monarca, como ocurrió con Cabrera y posteriormente con Nocedal.

EJÉRCITOS Y ARTE DE LA GUERRA

Tras la reorganización de 1828, los efectivos del Ejército español eran los siguientes:

Ejército permanente	65.000
Otras fuerzas sobre las armas (carabineros, guardias de aduanas interiores, infantería de marina)	15.419
Milicias provinciales	35.000
TOTAL	115.419

Junto a estas fuerzas, el Estado tenía a su disposición los cuerpos de voluntarios realistas, milicia política de marcado carácter absolutista, surgida tras la guerra civil de 1820-1823 y que a finales de 1832 contaba con más de 120.000 hombres completamente armados y equipados. Esta fuerza, que potencialmente podía unirse a los partidarios del pretendiente, fue no sólo depurada de sus elementos más sospechosos (al igual que el ejército), sino organizadamente desorganizada, hasta el punto que en regiones como Galicia se llegó a expulsar a la mayor parte de sus integrantes y sustituirlos por antiguos milicianos nacionales. Así, nada tiene de extraño que a la muerte del

[12] JULIO MONTERO DÍAZ, *El Estado Carlista. Principios teóricos y práctica política (1872-1876)*, Madrid, Aportes XIX, 1992, p. 299.

Monarca todo el ejército siga las banderas de la Reina, y que sean muy escasas las unidades de realistas que se sublevan a favor de don Carlos.

Pero a los pocos meses de guerra se hace evidente que todos los efectivos del ejército fernandino no son suficientes para someter el alzamiento carlista, por lo que utilizando los resortes que les daba el control del aparato del Estado, los cristinos ponen en funcionamiento el habitual sistema de quintas, que a lo largo de la contienda moviliza más de trescientos mil hombres. Si a esta cifra sumamos los miembros de los denominados cuerpos francos (unidades de voluntarios/mercenarios al servicio de la Reina), la cifra se coloca en cerca de cuatrocientos mil, a los que habrían de añadirse los miembros de la milicia nacional movilizada. En total, puede estimarse en algo más de medio millón de hombres los que tomaron las armas en defensa de Isabel II, cantidad que da idea de la magnitud del conflicto si se tiene en cuenta que estamos en un país con poco más de 13 millones de habitantes, y que aún nos quedarían por contabilizar los partidarios de don Carlos.

Pero este ejército, reclutado en su mayor parte por quintas, no era excesivamente fiable, pues muchos de sus componentes, de haber podido elegir, hubieran combatido a favor de don Carlos. Así, extrapolando al resto del ejército regular (con exclusión de los cuerpos francos) los datos de la infantería, podemos cifrar en más de sesenta mil los hombres que o desertan o se unen a las filas carlistas tras haber sido hechos prisioneros.

Lo primero que hay que tener en cuenta al hablar de las tropas carlistas es que no constituyen un ejército, sino tres ejércitos distintos y una amplia red de guerrillas distribuida por toda la Península. En efecto, mientras que los liberales por su posición central dentro de España pueden disponer libremente de sus tropas en uno u otro escenario de la guerra, los ejércitos carlistas han surgido en focos aislados entre sí (País Vasconavarro, Maestrazgo, Cataluña), con contactos prácticamente nulos y con una evolución netamente diferente. Así, en 1834, Zumalacárregui ha conseguido hacer que lo que no eran sino unas guerrillas faltas de instrucción sean capaces de batirse de igual a igual con el ejército de la Reina. En el Maestrazgo la situación es muy distinta, pues hasta 1835-1836 se sigue practicando la guerra de guerrillas, y sólo a partir de 1837 podremos hablar de un ejército regular propiamente dicho. En Cataluña, y a pesar de diversos antecedentes, es preciso esperar a la llegada del conde de España, en 1838, para asistir a una auténtica organización militar. Por otra parte, y mientras el ejército isabelino dispone de gran parte de los oficiales fernandinos, en el carlista abundan los de procedencia civil, sobre todo en los focos de Cataluña y el Maestrazgo, pues el hecho de que don Carlos permaneciera en el Norte hacía que casi todos los antiguos militares optaran por dirigirse hacia dicha zona, antes que unir su suerte a unas obscuras partidas de guerrilleros.

Contaban también los legitimistas, como ya hemos indicado, con numerosas partidas que hostilizaban las comunicaciones liberales e impedían al gobierno de la Reina concentrar todos sus efectivos en los focos preferentes de la guerra, pues al menos una cuarta parte de los mismos debían permanecer cubriendo el resto de la Península. Las partidas más importantes fueron las localizadas en Galicia, Castilla la Vieja y La Mancha, donde su pujanza hizo necesaria la creación de un ejército de reserva al mandó el general Narváez.

Contra la visión que normalmente se tiene del conflicto, en buena parte consecuencia de su desenlace, lo cierto es que los ejércitos carlistas eran más fuertes cada año, mientras que los liberales se estabilizan a partir de 1836:

	Ejército liberal	Ejércitos carlistas
Julio 1834	121.314	18.000
Septiembre 1836	213.934	54.000
Noviembre 1837	207.414	60.000
Julio 1839	219.327	72.000

Sobre la intensidad de la lucha baste decir que según sus propios datos el ejército liberal tuvo más de sesenta y seis mil muertos a lo largo de la contienda, o sea, más de los sufridos por las tropas nacionales o republicanas durante la guerra civil de 1936-1939, pese al aumento de la población y la mayor eficacia de las armas. En total, considerando los muertos de ambos bandos, incluidos civiles, milicianos, y extranjeros, puede estimarse que los fallecidos oscilaron entre 150.000 y 200.000. Por lo que al coste económico se refiere, tan solo los gastos a los que hizo frente el Ministerio cristino de la Guerra, ascendieron a cerca de 4.400 millones de reales, o sea, el total de los recursos obtenidos con la venta de los bienes eclesiásticos desamortizados por Mendizábal y Espartero.

Según cuenta Pirala, en los inicios de la segunda guerra carlista el ejército permanente debía componerse de 95.626 hombres, pero en junio de 1846 no había sobre las armas más que 76.035. En cualquier caso más que suficiente para hacer frente a los sublevados, que en sus momentos de mayor esplendor no parece que pasaran de cinco mil hombres, mientras que el ejército liberal de Cataluña, único punto donde la guerra adquirió cierta entidad, superaba los cincuenta mil [13]. Por tanto, no nos encontramos ante un conflicto que logre poner en serios apuros al régimen isabelino.

[13] ANTONIO PIRALA, *Historia Contemporánea. Segunda parte de la Guerra Civil. Anales desde 1843,* Madrid, Felipe González Rojas editor, 1891, tomo I, p. 396.

En la tercera guerra, los carlistas mueven importantes contingentes de tropas desde el primer momento, y así en la sublevación de abril de 1872 en Vascongadas se alzan unos 16.000 hombres (paisanos, apenas sin armas). En sus momentos de mayor esplendor los carlistas pudieron tener unos 75.000 soldados dentro de sus ejércitos regulares. Pero los liberales tenían 319.000. La proporción era netamente peor que durante la primera guerra, pero en cualquier caso es suficiente para ver que se trata de un conflicto que rebasa lo anecdótico. En contraposición a lo que ocurre durante la primera guerra carlista, el auge de todos los ejércitos legitimistas es simultáneo, y se ve truncado por la Restauración, en cuyo advenimiento, muy a su pesar, resultó decisivo el carlismo.

CONTEXTO INTERNACIONAL

Aunque la revolución de 1830 había hecho que Francia y Bélgica tuviesen regímenes liberales, lo cierto es que el absolutismo seguía siendo hegemónico en la Europa continental. La guerra civil portuguesa, que en un proceso muy similar al español enfrenta a los partidarios de don Miguel con los de doña María de la Gloria era un nuevo lugar de conflicto entre ambas ideologías. España, uno de los pocos países que apoyaba incondicionalmente a don Miguel, cambia su postura tras la muerte de Fernando VII como consecuencia del apoyo que el monarca luso presta al infante don Carlos. Así, el 22 de abril de 1834 se firma el tratado de la Cuadruple Alianza, por el cual España, Inglaterra y Francia se comprometen a actuar en Portugal «a fin de hacer retirar de los dominios portugueses a los infantes don Carlos de España y don Miguel de Portugal». La intervención de la Marina inglesa y el Ejército español al mando de Rodil no tarda en derrocar a don Miguel, que se ve forzado a firmar la capitulación de Évora-Monte, mientras que don Carlos ha de refugiarse en Inglaterra. Cumplidos los objetivos del tratado de la Cuadruple Alianza, el 18 de agosto, a instancia del marqués de Miraflores, se firman los llamados «Artículos adicionales», según los cuales Francia, Inglaterra y Portugal apoyarían al gobierno de Isabel II.

Cuando tras los primeros meses de lucha se hizo evidente que no iba a ser tan fácil dominar a los carlistas como se había pensado, el gobierno español solicitó en diversas ocasiones la intervención militar de sus aliados, aunque a pesar de sus intentos no llegó a conseguir su objetivo, que era la intervención masiva del ejército francés. Sin embargo, a mediados de 1835 empezaron a llegar a España diversas unidades extranjeras que venían a combatir en favor de la Reina. Las más importantes fueron la legión francesa, que ya se había

distinguido en las campañas africanas; la división auxiliar inglesa, compuesta fundamentalmente por mercenarios; la división auxiliar portuguesa, integrada por las mejores tropas del ejército regular luso; y los granaderos y cazadores de Oporto, mercenarios belgas e ingleses que habían luchado contra don Miguel. En total, era un contingente de cerca de treinta mil hombres, o sea, poco menor que la totalidad del ejército carlista del Norte, y que llega a la Península en un momento especialmente crítico para las tropas cristinas (cercos de Bilbao y San Sebastián, expedición de Guergué a Cataluña). Duramente castigadas por las fuerzas carlistas, tras sufrir más de seis mil muertos y numerosas deserciones, a finales de 1837 la mayor parte de sus efectivos habían vuelto a sus países de origen.

Además de la intervención militar directa, la Cuadruple Alianza ejerció un fuerte control sobre las fronteras carlistas, pues las Marinas de Inglaterra y Francia decretaron el bloqueo de las costas españolas y evitaron que los carlistas recibieran pertrechos por vía marítima, mientras que franceses y portugueses ejercían una activa (aunque no del todo eficaz) vigilancia para evitar que los legitimistas recibieran armas a través de sus fronteras. Por el contrario, la mayor parte del armamento utilizado por los liberales para hacer la guerra, fue facilitado por sus aliados y, especialmente, por Inglaterra (52 cañones, 340.000 fusiles, seis millones de cartuchos...).

Las potencias favorables al carlismo (Rusia, Austria, Prusia, Holanda, Cerdeña, Nápoles), demasiado lejanas del teatro de operaciones para poder prestar una ayuda excesivamente eficaz, colaboraron con don Carlos enviándole algunos subsidios económicos e incluso, a finales de la guerra, la tensión entre Cerdeña y España llegó a ser tan fuerte que sin las amenazas de Inglaterra a Carlos Alberto es posible que se hubiera llegado a la guerra. A nivel particular, no faltaron algunos oficiales de estos países que lucharon en las filas legitimistas, algunos de los cuales han dejado escritos sus recuerdos de la contienda, como es el caso de Schwarzenberg, Lichnowsky, Von Rahden, Von Goeben, Barres du Molard, Henningsen o Du Casse, por citar tan solo a algunos de los más conocidos. Con los desertores de las legiones que servían en las filas cristinas llegó a formarse un batallón extranjero que se disolvió tras la expedición real.

La situación internacional de 1872 es muy diferente a la de 1833. Aunque la Monarquía de Amadeo de Saboya cuenta con un amplio reconocimiento internacional, apenas se le presta ningún apoyo contra los carlistas, tónica que se mantendrá con la República. De los antiguos defensores del régimen liberal español, Portugal muestra su recelo ante un sistema con fuertes tendencias iberistas; Inglaterra se dedica tan solo a salvaguardar sus intereses económicos, y Francia, la única gran potencia europea donde imperaba el régimen republicano, se muestra filocarlista. Por el contrario, Prusia, Austria e Italia se distancian de la causa de don Carlos y neutralizan el interés de Rusia.

Bismarck, árbitro de la Europa de 1870, es un declarado enemigo del carlismo, pues representa el catolicismo radical en una época en que el canciller se halla desarrollando una política represora contra los católicos alemanes. Además, el triunfo carlista alentaría a los legitimistas franceses, uno de sus mayores temores, pues consideraba que a su victoria seguiría una rápida recuperación francesa. Italia tampoco podía ver con agrado un monarca carlista, pues traía consigo el riesgo de una intervención en Roma a favor del Papado, e incluso el de una posible restauración de los Borbones napolitanos.

La actitud francesa, por el contrario, es favorable a los carlistas. Por un lado se culpaba a Prim de haber sido el responsable de la guerra franco-prusiana con la candidatura Hohenzollern; por otro, la prepotencia del legitimismo francés hacía pensar en una restauración del conde Chambord (Enrique V). Considerando esta restauración como cosa hecha, Cabrera hizo gestiones en 1871 para conseguir una intervención francesa, que no podría hacerse sin el consentimiento alemán. Pero fracasó ante Bismarck, pues «nada estaba más lejos de la mente de éste que favorecer cualquier maniobra en pro del legitimismo francés o del carlismo español, que ya se presentaban en liza y estrechamente unidos y bajo la misma bandera» [14].

Desde el comienzo de la guerra los carlistas contaron con el apoyo de los legitimistas franceses, entre los cuales cabe destacar a M. de Nadaillac, prefecto del departamento de Bajos Pirineos, que permitía el paso de pertrechos a través de la frontera. En agosto de 1873, cuando la restauración de los Borbones en Francia parecía inminente, las actividades legitimistas adquirieron un vigor que no se vería mermado por la negativa del conde de Chambord a reinar sin la bandera blanca, ni por el fracaso carlista ante Bilbao. Sin embargo, la ejecución por los carlistas de un corresponsal alemán originó fuertes presiones de Bismarck para poner coto a la permisividad francesa. También inició una campaña a favor del reconocimiento internacional de la República española, que culmina con la adhesión de Francia. Mas no por ello acaban las actividades procarlistas en su territorio.

La restauración de Alfonso XII mejora la actitud de las potencias europeas, pero pese a algunas medidas restrictivas continúa el procarlismo de amplios sectores de la alta sociedad francesa y de los habitantes de las zonas próximas a la frontera. Las relaciones con Alemania entran en una fase crítica por un

[14] J. SALÓM COSTA, *España en la Europa de Bismarck. La política exterior de Cánovas (1871-1881)*, Madrid, CSIC, 1967, p. 54.

nuevo incidente, pues los carlistas apresaron un buque alemán y Bismarck era partidario de una intervención directa para vengar tamaña afrenta, intromisión a la que no podía menos de oponerse el gobierno español. La pronta operación de castigo de las tropas liberales (toma de Zarauz) permitió resolver el contencioso sin mayores problemas.

A finales de 1875 hay todavía una evasión masiva de los carlistas internados en Francia para unirse a las filas de su ejército y hacer frente a la ofensiva liberal, pero es el fin, tanto por el triunfo de los republicanos en Francia como por la conclusión de la guerra en España. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la ayuda francesa no fue militar, como lo había sido en la primera guerra a favor de María Cristina, sino que se limitaba a permitir las actividades carlistas en Francia y el paso de armas y dinero por la frontera.

También es de destacar el acento de cruzada legitimista que adquiere la guerra de España. Borges, Tristany y otros jefes carlistas habían luchado en Italia a favor de Nápoles y los Estados Papales. Ahora se cobran los intereses con la formación de una unidad de zuavos compuesta en su mayor parte por legitimistas franceses ex-compañeros de armas del infante don Alfonso Carlos en la defensa de Roma, y con la presencia de los más destacados representantes de los legitimismos italianos: el duque de Parma, y los condes de Bardi, Caserta y Bari. Tampoco faltó la presencia de los jacobitas, pues un pretendido descendiente de los Estuardo tomó parte en la guerra al frente de una pequeña flotilla.

CONCLUSIÓN

Es mucho lo que en los últimos años se ha avanzado en el conocimiento del carlismo, lo suficiente para que se haya vislumbrado su auténtica importancia y para que muchos de los antiguos tópicos sean hoy inmantenibles. Sin embargo, el propio avance en el estado de nuestros conocimientos nos hace más conscientes de las enormes lagunas aún existentes, de la necesidad de trabajos de investigación concebidos sin apriorismos dogmáticos, y de la conveniencia de estudiar aquellos otros movimientos contrarrevolucionarios, en buena parte coetáneos, con los que el carlismo guarda no pocas similitudes.

Sabemos que muchas de las cuestiones que hemos planteado en las páginas anteriores pueden y deben ser revisadas, pero si con estas líneas hemos conseguido sembrar algunas inquietudes nuestros propósitos estarán sobradamente cumplidos.

El brigantaggio

FRANCESCO PAPPALARDO
Director de *Cristianitá* *

En el *Gran Diccionario de la Lengua Italiana,* a la voz *brigantaggio* corresponde lo siguiente: «El conjunto de las acciones delictivas (contra las propiedades privadas y las personas) realizadas por bandas de *briganti,* a mano armada» [1].

Brigante es aquel «que vive fuera de la ley y clandestinamente, realizando robos a mano armada e imponiendo tallas a las personas y a la propiedad privada; bandido»; en el plano histórico, brigante también es el soldado, que generalmente pertenece a «pequeñas compañías de ventura», y el partisano: viene de *brigare* «intrigar, meterse en peleas, combatir»; si este término antiguamente significaba soldado a pie, ahora designa «a los asesinos, a los fuera de la ley y a los enemigos del orden público» [2].

En la historia de la palabra, pues, se pueden distinguir dos momentos: el significado antiguo, sustancialmente positivo, y el más reciente, que, al ser consecuencia de una degradación del anterior, asumió cada vez más esa connotación de «fuera de la ley», que hoy predomina. Para Lissoni este sentido moderno (...) provendría del francés «*brigant*» (y, por tanto, esquivar, evitar), tal y como el derivado «brigantaggio» proviene del francés «*brigandage*» desde el 1410 [3].

Finalmente, el término brigante ha adquirido también un significado ideológico y ha sido empleado para indicar, en un sentido despreciativo, a todos

* Traducción de Enrico Pascucci.

[1] SALVATORE BATTAGLIA, *Grande Dizionario della Lingua italiana,* Unione Tipografico-Editrice Torinese, Torino, 1962, vol. II, voz *Brigantaggio,* p. 375.

[2] *Ibid.,* voz *Brigantaggio,* p. 376.

[3] MANLIO CORTELAZZO E PAOLO ZOLLI, *Dizionario etimologico della lingua italiana,* Zanichelli, Bologna, 1979, vol. I, voz *brigante,* p. 166.

los que se han opuesto con las armas a la Revolución: el nombre briganti, por ejemplo, se usó para referirse a los *Vandeanos* realistas durante la Revolución Francesa [4]; Giuseppe Boerio, autor del *Diccionario del dialecto veneciano,* publicado en Venecia en 1829, confirma el uso del neologismo semántico en Italia: con tal nombre eran comúnmente llamados, en el año 1809, aquellos que en nuestras diversas provincias se rebelaron [5] contra el ejército revolucionario francés.

Aquí, emplearemos el término *brigantaggio* para designar la reacción armada de las poblaciones italianas contra el nuevo orden revolucionario, en contraposición a la palabra bandidaje, que indica la rebelión de pequeños grupos armados, que pretenden perjudicar la riqueza de las clases privilegiadas, sin la perspectiva de referencias políticas [6].



El bandidaje es la manifestación de una patología social, difundida en los tiempos y en los lugares más variados. En el ámbito de la civilización occidental, caracteriza la época medieval y la moderna, pero no puede ser visto siempre como un fenómeno de simple delincuencia.

Las convulsiones sociales en la Europa del siglo XVII, que han hecho hablar de una especie de época de las rebeliones, son, muy a menudo, un síntoma de la incapacidad del Estado moderno para desarrollar una eficaz función mediadora entre los diversos estamentos sociales, sobre todo en la primera fase de su formación. En concreto, el aumento relevante de la presión fiscal, que caracteriza ese período, afecta todos los aspectos de la sociedad y de la vida económica y es la causa que desencadena las grandes rebeliones del Seiscientos.

En el contexto europeo, el Mediodía italiano se libró de la serie de revueltas campesinas, que acompañaron la difusión de la reforma protestante, y sólo mínimamente sufrió la oleada de agitaciones populares, que caracterizaron a otros Estados en el siglo XVII. La única revuelta destacable es la encabezada por Masaniello, en el 1647, con la cual, sin embargo, el pueblo no pretendía pedir ni conseguir la supresión del régimen feudal, sino sólo que se mantuviese dentro de los límites de la legalidad, de la tradición y de la equidad [7].

[4] *Trésor de la langue française. Dictionaire de la langue du XIX et du XX siecle (1789-1960) publié sous la direction de Paul IMBS,* Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1975, vol. IV, voz Brigand, p. 958.

[5] M. CORTELAZZO E PAOLO ZOLLI, *Op. cit.,* p. 166.

[6] ALFONSO SCIROCCO, «Briganti e potere nell'Ottocento in Italia: i modi della repressione», en *Archivio Storico per la Calabria e la Lucania,* año XLVIII (1981), p. 81.

[7] GIUSEPPE GALASSO, *Intervista sulla storia di Napolia, a cura di Percy Allum,* Bari, Laterza, 1978, p. 131.

El bandidaje propiamente dicho es sofocado por la gran acción realizada por el virrey, marqués del Carpio, entre 1683 y 1687 [8].

En el siglo XVIII, la protesta popular se encona, tras el trastorno gradual de las relaciones de propiedad en los campos, si bien «la lucha por la tierra –admite un historiador de inspiración marxista– se lleva a cabo exclusivamente en nombre del respeto de los usos cívicos tradicionales y en el de la defensa del patrimonio» [9].

De hecho, el que la nobleza abandonara los campos, por un lado, favorece la aparición de administradores rapaces y de nuevos propietarios de tierras, que traen consigo la dureza y la fiscalidad propias del capitalismo liberal; por otro lado, provoca la ruptura de ese contacto existencial, de esa homogeneidad cultural, de esa solidaridad entre señores y campesinos, que habían sido las características sobre las que se había basado el antiguo régimen.

La reacción popular, de fin de siglo, no es, por tanto, antifeudal y tampoco antiaristocrática –con excepción de aquellos lugares, donde la nobleza no había sabido ejecutar sus funciones de mediación y de dirección–, sino que está dirigida contra la nueva mentalidad revolucionaria, que imponía una economía sin vínculos corporativos y sin rémoras morales, que infringía los lazos existentes entre los diversos estamentos de la nación y que transmitía una cultura extraña y apuesta a las tradiciones civiles y religiosas del país.

LA CONTAMINACIÓN HISTORIOGRÁFICA

A pesar del jansenismo y del absolutismo iluminado, con sus corolarios regalistas y niveladores, los ejércitos jacobinos y napoleónicos, que pretenden obrar para el bien del pueblo, para su libertad y para su bienestar, sólo encuentran hostilidad en la península Italiana.

«Paradoja singular y embarazosa, con la que ha chocado muchas veces tanto la historiografía liberal-progresista, como la historiografía marxista, para las que no tenían utilidad los habituales esquemas interpretativos» [10].

Los historiadores liberales, encabezados por Vincenzo Cuoco y Pietro Colletta, tienden a reconducir el fracaso de la Revolución a un cúmulo de

[8] El Mediodía, tras dos siglos de dominación española, se halla en condiciones muy distintas de la imagen de miseria y degradación que se ofrece a menudo. Aún es fundamental, para conocer el Nápoles hispánico, la obra de FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA Y SPINOLA, *Nápoles hispánico,* 5 vol., Montejurra, Madrid y Sevilla, 1958-1964.

[9] ROSARIO VILLARI, *Mezzogiorno e contadini nell'età moderna,* Bari, Laterza, 1977, p. 173.

[10] MARCO TANGHERONI, *Prefazione* a Frascesco Mario Agnoli, *Andreas Hofer, heroe cristiano,* Milán, Res Editrice, 1979, p. 8.

errores y circunstancias adversas, para salvaguardar el papel de dirigente del «intelectual», así como su derecho a ser considerado el representante de la nación.

Benedetto Croce, además, reduce, en buena medida, la historia del Mediodía a la historia de su clase de intelectuales, llegando a idealizar a los jacobinos como una nueva aristocracia, «la real, del intelecto y del ánimo» [11].

Antonio Gramsci –que usa el mismo procedimiento lógico– se lamenta de la ausencia «momentánea» de una vanguardia intelectual, es decir, de un partido leninista que aún no había sido fundado, y propone una interpretación de los levantamientos en clave de lucha de clases entre campesinos y burguesía. Este planteamiento trata de acreditar la idea de una conflictividad social muy difundida en toda la península, que siempre tiene los mismos caracteres en relación a poblaciones diferentes, regidas por instituciones diferentes, situadas en contextos geo-económicos no uniformes y con las tradiciones más variadas.

Una explicación completamente insuficiente también es suministrada por la historiografía nacionalista, que sólo ve en las revueltas afirmaciones preciosas de valores nacionales y patrióticos y, por tanto, una reacción ante el extranjero invasor y no ante los principios revolucionarios, los cuales –afirma aquélla– habrían tenido un mejor recibimiento, si se hubiesen presentado de otro modo y en otra circunstancia.

De este modo, se destiñe la matriz religiosa de las revueltas y la resistencia armada de poblaciones enteras, que en Italia y en Europa combatieron para defender su fe y sus tradiciones –sobre todo donde se había conservado la conjunción orgánica de la nación cristiana– todavía hoy es ignorada por muchos o recordada con desprecio.

Todo esto que es dignidad, fiereza, espíritu de sacrificio –escribe Nicoló Rodolico, autor de orientación liberal– ha sido considerado, especialmente para la Italia meridional, fanatismo y brigantaggio [12].

Estas consideraciones son particularmente valiosas para la revuelta meridional que, respecto de otros acontecimientos italianos parecidos, puede presentarse como modelo por la amplitud del fenómeno, por la menor fragmentación de los acontecimientos y por la presencia de un pequeño núcleo dirigente, que supo coordinar la generosa reacción popular [13].

En 1799, los «Lazzari» napolitanos y los campesinos están muy lejos de ser una masa amorfa, acostumbrada a pasar de un señor a otro con fácil resignación y su gesta constituirá la espléndida epopeya de la Santa Fe, «que halló

[11] BENEDETTO CROCE, *Storia del Regno di Napoli,* Bari, Laterza, 1926.

[12] NICOLÓ RODOLICO, *Il Popolo ali inizi del Risorgimiento nell'Italia meridionale, 1798-1801,* Florencia, Le Monnier, 1926, p. XIII.

en el heroico cardenal Fabrizio Ruffo a su capitán y en San Alfonso María de Liguori a su preparador remoto pero profundo, en el mismo sentido en el que San Luis Maria Grignion de Monfort preparó la *Vendée*» [14].

Cuando los franceses regresan en 1806, se producen nuevas y numerosas revueltas populares en diversos Estados italianos. En las provincias napolitanas las bandas, comandadas por pueblerinos, burgueses y también sacerdotes, reúnen empleados, soldados, desbandados, campesinos y pastores, cuya lucha asume los caracteres de la resistencia contrarrevolucionaria, si bien tal valeroso comportamiento es definido de forma apresurada como «*brigantaggio*», por parte de los invasores, siendo el término transmitido por una historiografía falsa [15].

La Revolución italiana, tras la Restauración de 1815 y un sucesivo período de tregua para reordenar las filas y ponerse bajo la protección de la monarquía saboyana, da un paso adelante en los años 1859 y 1860, con la conquista de casi todos los Estados de la península por parte del Reino de Cerdeña, que lleva a su fin el proyecto subversivo, que fracasó medio siglo antes.

«La nación italiana, que antes era una en la fe y en las diversidades, es unida en el error, el cual es acompañado por la imposición, a menudo cruel, de una uniformidad, que es más revolucionaria que piamontesa. Caen todas las Casas reinantes, son disueltas todas las clases dirigentes, que han servido a la Cristiandad, con distinto título, hasta en las tierras más lejanas; las diferencias regionales e históricas son arrinconadas, la religión y sus ministros perseguidos» [16].

No faltan resistencias y reacciones ante la unificación impuesta, pero sólo en el Reino de las Dos Sicilias, la lucha armada contra el invasor adquirió proporciones extraordinarias. A pesar de todo, también este doloroso período de la historia de la nación italiana es censurado y deformado, desde hace más de un siglo.

De hecho, «la fase del silencio patriótico o de la remoción, que se prolonga hasta la caída del fascismo», ha dado paso a una fase análoga de silencio, debida a la necesidad de la constitución de una nueva Italia republicana [17].

[14] RENZO U. MONTINI, voz *Sanfedismo,* en *Enciclopedia cattolica,* vol X, coll. 1754-1755.

[15] Era éste un término nuevo en la lengua napolitana, que había sido siempre ignorado por el legislado: en Nápoles siempre se había considerado bandido o forajido a los fuera de la ley, que se echaban al monte; mientras que los «*proditores*» (traidores, alevosos), distintos de los primeros, eran los rebeldes que se alzaban en armas contra el poder constituido.

[16] GIOVANNI CANTONI, *L'Italia tra Rivoluzione e Contro-Rivoluzione,* ensayo introductorio a Plinio Correa de Oliveira *Rivoluzione e Contro-Rivoluzione,* 3ª ed. aumentada, Piacenza, Cristianitá, 1977, p. 14.

[17] SERGIO RICCIO, *L'opinione pubblica,* en *Brigantaggio lealismo repressione nel Mezzogiorno. 1860-1870,* Napoli, Macchiaioli editore, Nápoles, p. 73.

La historiografía de inspiración liberal ha transmitido una noción, hoy en día desacreditada, de la resistencia popular como una manifestación de criminalidad común y como un éxito de la instigación reaccionaria, que es experta en explotar los males endémicos y seculares del Mediodía.

Ésa es la tesis de Francesco Saverio Nitti [18], que se sustenta en las relaciones de la comisión parlamentaria de investigación sobre el *brigantaggio,* y de Giustino Fortunato, según el cual, en la Italia meridional, el *brigantaggio* posterior a la unificación no había sido un «intento de restauración borbónica y de autonomismos, sino un movimiento espontáneo, que históricamente se renovaba, luego de cualquier agitación, cualquier cambio político (...), y que es fruto de un embrutecimiento secular, de la miseria y de la ignorancia de nuestras plebes meridionales» [19].

Una manifestación emblemática del disgusto que supone tratar una cuestión tan innoble, es la de la posición de Gino Doria, quien considera el *brigantaggio* como un episodio «que se debe expulsar» de la historia de Italia «y que se debe circunscribir a las crónicas criminales o delictivas» [20].

Benedetto Croce consideraba el *brigantaggio* como una consecuencia del vacío de poder que siguió a la caída de la monarquía borbónica, y llegaba a la conclusión de que no se podía hablar de una *Vendée* italiana, porque no se habían visto sobre el terreno operativo a gentilhombres y a defensores de la causa legitimista, como en Francia [21].

Sólo ahora, cuando el edificio de la unidad parece terminado, se concede el que «un juicio histórico superior y la *"pietas"* de la humanidad civil y de las memorias napolitanas» hagan que se reconozcan «las razones y las penas de todos los contendientes»; si bien se especifica claramente que la «razón de una historia superior condenaba, en cualquier caso, el *brigantaggio* a la derrota radical», desde el momento en que «la historia –en el sentido más rico y positivo de la expresión– estaba de parte "de las" conciencias más altas y severas del movimiento nacional italiano» [22]. La «*pietas*», pues, aparece sólo como una actitud liquidatoria y de mera conmiseración.

[18] *Gli scritti sulla questione meridionale. Saggi sulla storia del Mezzogiorno, emigrazione e lavoro,* a cargo de ARMANDO SAITTA, Edición nacional de las obras de Francesco Saverio Nitti, Bari, Laterza, 1958, vol. 1.

[19] GIUSTINO FORTUNATO, *Lettera* a Nello Rosselli, del 4-4-1927, en Idem, *Carteggio. 1926-1932,* Bari, Laterza, 1980, p. 14 y ss.

[20] GINO DORIA, «Per la storia del brigantaggio nelle province meridionali», en *Archivio Storico per la Provincie Napoletane,* n.s., año XVII (1931), p. 388.

[21] *Storia d'Italia 1871-1915.*

[22] GIUSEPPE GALASSO, «Unificazione italiana e tradizione meridionale», *Ibid.,* terza serie, año XXII (1983), p. 15.

Otra perspectiva, igualmente deformante, es aquella en la que están todos los que parten de las consideraciones de Antonio Gramsci sobre la «cuestión meridional», para proponer una lectura del *brigantaggio* como una manifestación de la lucha de clases, identificando en la guerra de bandas una forma de lucha armada, realizada en primera persona por las masas campesinas, contra las clases dominantes.

La versión más articulada y problemática de esta interpretación es la ofrecida por Franco Molfese, según el cual «es difícil negarle al *brigantaggio* el carácter de un movimiento de clases».

En aquél aparecen combinados «tanto la protesta armada contra los excesos represivos de las fuerzas estatales y contra los gravámenes impuestos por el Estado central (el alistamiento), como el uso de la violencia armada para vengar los abusos y las traiciones de los "hombres de bien" (*galantuomini*) y, sobre todo, para extorsionar a los propietarios y conseguir de ellos una alícuota de la reventa agrícola, que era sistemáticamente negada» [23].

Más tarde, Franco Molfese ha mitigado sus afirmaciones, separándose de esas «corrientes políticas e ideológicas bastante confusas de extrema izquierda juvenil, que atribuyen al *brigantaggio* un contenido anticapitalista o, en cualquier caso, antiburgués mayor del que tuvo en realidad» [24]. De hecho, tal análisis «parte de la convicción de una antihistórica "vocación" revolucionaria del "proletariado" italiano, continuamente traicionada (...). Además, la mitificación de los jefes de las bandas, considerándolos líderes campesinos, presupone una conciencia y una autonomía en los individuos y en la "clase", sin olvidar el difundido concienciamiento de masa, que en realidad no podían tener» [25].

A pesar de todo, la opinión que hoy en día está más extendida en el público es aquella según la cual «la revuelta de los campesinos está presidida por un móvil económico-social que, ciertamente, no es tenido en cuenta por aquel que quiere servirse de la pobre gente vilipendiada y oprimida, para fines políticos» [26].

Una interpretación admisible del complejo fenómeno del *brigantaggio* tiene que partir de la consideración de que la oposición armada sólo fue uno de los aspectos de la resistencia contra la unificación, por parte de las pobla-

[23] FRANCO MOLFESE, *Storia del brigataggio dopo l'Unitá,* Milán, Feltrinelli, 1979, p. 342.

[24] Idem, «Lo Stato unitario e il suo difficile debutto», en *Storia della società italiana,* vol. XVIII, Milán, Teti editore, 1981, p. 94.

[25] *Ibidem*

[26] TOMASSO PEDIO, «Reazione e brigantaggio in Basilicata», en *Archivio Storico per le Province Napoletane,* terza serie, año XXII (1983), p. 275.

ciones meridionales, que presentó aspectos más amplios y profundos de los que caracterizaron las revueltas en la edad napoleónica.

En los años que siguieron a 1860, la resistencia se presenta con formas muy articuladas; lo que da lugar a la oposición que se lleva a cabo en el Parlamento, a las protestas de la magistratura, que ve canceladas sus tradiciones gloriosas y seculares, a la resistencia pasiva de los funcionarios públicos y a la negativa a asumir funciones administrativas, al malestar de la población ciudadana, a la abstención en los sufragios electorales, al rechazo del alistamiento obligatorio, a la emigración, a la difusión de las publicaciones clandestinas y a la polémica llevada a cabo por los mejores periodistas del reino, entre los que destaca Giacinto de Sivo, quienes defendieron con sus escritos los derechos pisoteados de una monarquía reconocida desde siempre por el conjunto de las naciones y bendecida por la suprema autoridad espiritual [27].

La resistencia armada, sin embargo, fue el fenómeno más evidente, que involucró no sólo el mundo campesino, sino toda la sociedad de la época, con sus estructuras y con los grupos que la componían, como aparece en las actas de los tribunales militares y en los procesos celebrados en Nápoles en los juzgados civiles.

El denominado partido borbónico, sobre cuya influencia real aún no se ha intentado hacer un balance definitivo, no alcanzó el objetivo fundamental, el de lograr que la dinastía legítima volviera al trono, pero consiguió, durante años, agregar casi todos los componentes sociales en torno a un sentimiento patriótico y nacional.

En los primeros años, dominó el móvil legitimista y las modalidades de la guerrilla, capaz de unir aristócratas y pueblo, fueron tales que hicieron recordar la epopeya vandeana. Esta continuidad contrarrevolucionaria no es en absoluto simbólica, siendo una prueba de ello el que para encabezar a los revolucionarios «lo más distinguido de la nobleza lealista europea» pasó de la bruma de sus propios castillos al fuego de una lucha sin cuartel, «por el trono y el altar», «por la fe y la gloria», tal y como estaba escrito en uno de los carteles de la exposición sobre el *Brigantaggio,* Lealismo y Represión, organizada en Nápoles en 1984 [28].

[27] Sería una empresa muy ardua intentar hacer una clasificación, aunque fuese sumaria (o resumida), de los innumerables libros, opúsculos y panfletos reaccionarios y contrarios a la unificación, que inundaron Italia en el decenio de 1860-1870.

[28] El texto completo del cartel está en el mencionado catálogo, p. 127. Sobre el lealismo Cfr. G. CANTONI, «Lealismo e rivoluzione: Ideali contrapposti», en *La Fedelíssima Città di Gaeta nel Tramonto delle Due Sicilie, Convegno tradizionalista, 14 e 15 Febbraio 1992. Acti,* Gaeta, Latina, 1993, pp. 55-60.

El conde Henri de Cathelineau –descendiente de uno de los comandantes más valerosos de la guerra de la *Vendée*–, el barón Teodoro Klitsche de La Grange, el conde Edwin de Kalckreuth, el marqués belga Alfred Trazegnies de Namour, el conde Theodule de Christen, los catalanes José Borges, quien fue definido «el anti-Garibaldi», y Rafael Tristany, fueron artífices de empresas memorables y, durante algún tiempo, hicieron pensar en una conclusión victoriosa de la guerrilla.

Con estas consideraciones no se pretende infravalorar el carácter social de las revueltas. La destrucción del sistema feudal y la privatización de los bienes de la Iglesia, durante la época napoleónica, que habían transformado el orden social, originando la cuestión demanial, tuvieron un protagonismo relevante para estimular la participación de los campesinos en la lucha armada [29], mas este aspecto por sí solo no explica la intensidad, la extensión social, la amplitud territorial y la duración del *brigantaggio.*

La atribución de un prevalente carácter social a la resistencia contraria a la unificación, es causa tanto de prejuicios ideológicos, que inducen a los historiadores a subestimar o a negar el componente político del fenómeno, como de la difusión y de la persistencia del mito de la objetiva potencialidad revolucionaria de las revueltas campesinas, según las tesis del sociólogo inglés Eric Hobsbawn.

Este planteamiento se caracteriza por una incomprensión y negación generales de la cultura de los pueblos italianos, lo que es particularmente válido para el componente religioso, que representaba el alma de esa cultura. El elemento religioso está generalmente presente en los símbolos de la época, así como en los estandartes y en las insignias de batalla; muchos frailes y sacerdotes engrosaron las filas de los sublevados, aunque eran pasados por las armas, en caso de ser capturados; los obispos –que normalmente eran expulsados de sus sedes– sostienen con eficacia la insurrección, publicando pastorales contrarias a la unificación y respondiendo a las protestas y a las excomuniones provenientes de la Santa Sede.

La acreditada «Civiltá Cattolica» manifiesta repetidamente su apoyo a lo que fue considerado un espontáneo movimiento de masas, de carácter legitimista, contrario a las usurpaciones del nuevo Estado liberal.

El *brigantaggio,* por tanto, ha sido un fenómeno compuesto, una manifestación del contraste entre dos mentalidades, entre dos diferentes planteamientos culturales –que ha inducido al antropólogo Carlo Tullio Altan a hablar de «reacción

[29] Así, a lo largo del curso del 800, se asiste a continuas sublevaciones populares, que, por lo general, tenían un significado político reaccionario, sobre todo en los sesenta, si bien todas o casi todas, tenían su origen directamente en causas demaniales.

de rechazo de la sociedad meridional en relación a una realidad histórica distinta» y de «un enfrentamiento o choque entre civilizaciones» [30]–, pero sobre todo ha representado la expresión más macroscópica de la reacción de una nación entera, en defensa de su autonomía casi milenaria y de la religión perseguida; por tanto, constituye el último intento realizado en Italia, junto con «la defensa de Roma por obra de los "zuavos"» para «combatir la Revolución con las armas» [31].

La resistencia armada

La resistencia popular en el Reino de las Dos Sicilias comienza en el mes de agosto de 1860, justo después del desembarco en el continente de las unidades garibaldinas provenientes de Sicilia.

Las primeras revueltas tienen lugar en Basilicata y en Calabria, en la medida en que los acontecimientos defraudan la expectativa de una reacción que castigue a los usurpadores de las tierras comunales. La ocupación de los terrenos, cuya propiedad es disputada, y la reivindicación violenta de los usos cívicos suprimidos asumen pronto un significado político.

Las sublevaciones son particularmente eficaces también en las provincias contiguas a la zona de operaciones del ejército de Francisco II, donde secciones compuestas de soldados regulares y de voluntarios, dirigidos por un coronel franco-alemán, el barón Teodoro Klitsche de La Grange, operan con la función de apoyo y coordinación de las iniciativas espontáneas, liberando los municipios borbónicos e instigando la retaguardia y los flancos de las formaciones enemigas.

La tenaz resistencia garibaldina en el río Volturno y la invasión del Estado pontificio y del reino de las Dos Sicilias, por parte del ejército saboyano, despreciando las más elementales normas de Derecho internacional, ponen fin a la primera fase de las operaciones defensivas, caracterizadas por una cierta unidad de acción y de dirección.

A pesar de todo, el estallido de una difundida «reacción», con ocasión del plebiscito del 21 de octubre, con el que los invasores tratan de legitimar su presencia, es una prueba de la vitalidad de la resistencia. En los primeros meses de 1861, cuando los últimos reductos borbónicos, Gaeta, Messina y Civitella del Tronto se rinden, tras una heroica y desconocida resistencia, la oposición armada tiene raíces muy firmes en el reino.

[30] Carlos Tullio Altan, «Il brigantaggio post-unitario. Lotta di classe o conflitto di civiltà?», en AA.VV., *Italia moderna. Immagini e storia di un'identità nazionale,* Vol I, Milán, Banca Nazionale del Lavoro, 1982, pp. 99-117.

[31] G. Cantoni, *Op. cit.,* p. 16.

La población rural, que es llamada para que se levante en armas con el sonido de rústicos cuernos o con las campanas a rebato, derroca a los comités de los insurrectos, iza la bandera de los lirios y restaura los poderes legítimos. La despiadada represión llevada a cabo por los unionistas, con ejecuciones sumariales y arrestos en masa, hace que se unan a las «bandas», que los nativos denominaban «masas», millares de hombres: soldados del disuelto ejército real, reclutas que se niegan a servir bajo otra bandera, prisioneros de guerra puestos incautamente en libertad por el ocupante, pastores, braceros y montañeros. Estos hombres, que combaten contra la imposición de una visión del mundo extraña a sus propias tradiciones civiles y religiosas, fueron tachados para siempre de *briganti.*

En la primavera de 1861, la reacción se extiende por todo el reino. El control del territorio por parte de los unionistas es cada vez más precario y se concretiza la posibilidad de una unión de todas las fuerzas de la resistencia, desde Puglia hasta la frontera pontificia, con una disposición de las tropas que tuviese en el centro del valle de Ofanto, entre Irpinia y Basilicata.

Las formaciones más aguerridas, provistas también con repartos de caballería, operan en Lucania, en Capitanata y en Terra di Bari, dirigidas respectivamente por Carmine Donatelli, llamado Crocco, Michele Caruso y el sargento Pasquale Romano.

En Nápoles, la excapital que sufre una grave crisis económica, opera la propaganda del aguerrido comité borbónico de la ciudad, que logra organizar una manifestación pública a favor de la dinastía depuesta.

En el mes de abril es descubierta una conspiración contraria a la unificación y son arrestadas más de 600 personas, entre las cuales había 466 oficiales y soldados del ejército napolitano.

En agosto llega a Nápoles, con poderes excepcionales, el general saboyano Enrico Cialdini, quien constituye un frente unido en contra de la «reacción», que enrola a los militares del disuelto ejército garibaldino y persigue al clero y a los nobles legitimistas, que no tienen más remedio que emigrar, dejando la resistencia sin guía política. En una segunda fase, Cialdini ordena una serie de destrucciones y represalias contra la población insurrecta, que representan una página trágica y oscura en la historia del Estado unificado. De este modo, impide una sublevación general, restablece en parte las comunicaciones y conserva el control de los centros habitados, ordenando el saqueo y la destrucción de aquellos que se rebelaron. Las fuerzas militares que llevan a cabo la represión, que en ese momento estaban constituidas por 22.000 hombres, alcanzan las 50.000 unidades, en el mes de diciembre; en el invierno de 1862-1863 llegarán al número de 105.000 hombres, es decir, dos quintos de las fuerzas armadas italianas de aquella época.

El presidente del consejo, Bettino Ricasoli, preocupado por las repercusiones que tiene en el extranjero la sanguinaria represión, lanza una vigorosa ofensiva diplomática, que tiene por objeto negar el carácter político del *brigantaggio.*

En la polémica interviene la «*Civiltá Cattolica*», que refuta las declaraciones del gobierno italiano: «Pero ¿la bandera borbónica que los Sardos ven aparecer en todas las cimas no es ella misma un *programa político* suficientemente visible? ¿Y los gritos de *Viva Francisco II* que los Sardos escucharon tan a menudo, no son ellos mismos un *programa político* suficientemente audible?

¿Y las fracturas tan frecuentes de los bustos de yeso del Rey Sardo y de Garibaldi, que se realizan allí donde aparece un brigante, y la colocación en su lugar de los retratos de Francisco II, no son ellos mismos un *programa político* suficientemente evidente? ¿Y el exterminio que, en todos los pueblos donde surge la reacción, se hace de todo lo que es liberal, piamontés o garibaldino, no es él mismo un *programa político* suficientemente palpable?».

Respecto del favor que aseguró la Santa Sede a los partidarios del Rey Borbón, el articulista observa: «¿...quién no sabe que el pretendido reino italiano se halla en estado de guerra manifiesto con el reino de Nápoles y con el Estado Pontificio? ¿Quién no sabe que le es lícito a cualquiera rechazar la fuerza con la fuerza y la injusta agresión con la justa defensa?» [32].

Son evidentes la debilidad y la poca credibilidad del nuevo reino, cuyos gobernantes no pueden ni siquiera invocar la voluntad popular para legitimar las anexiones. La estrategia de la resistencia borbónica pretende, por consiguiente, desvelar la fragilidad del poder del usurpador, y llamar la atención de los Estados europeos, con la esperanza de que inminentes desarrollos internacionales de la cuestión italiana determinen una intervención armada de Austria o, al menos, alguna iniciativa diplomática de las otras potencias conservadoras.

El problema más urgente es el de proporcionar una dirección militar valiosa a las tropas de los sublevados, que pueden crear serias preocupaciones al enemigo, pero no tienen ni la capacidad militar ni la coordinación necesaria para vencerle.

Dado que la cúpula del ejército borbónico había manifestado, en general, dudas en la lucha contra la Revolución unificadora, Francisco II considera oportuno poner a sus partidarios a las órdenes de civiles fieles a la causa legitimista.

---

[32] GIUSEPE OREGLIA DI SANTO STEFANO, S.J., «Sopra la nota del Barone Ricasoli del 24 agosto 1861», en *La Civiltà Cattolica,* serie IV, vol. XI, 6-9 1861, p. 686 y pp. 691-692.

La ofensiva de Vittorio Emanuele II de Saboya contra el Estado Pontificio, había concentrado en Italia a gran parte de la nobleza legitimista europea. Esa campaña había concluido de una manera poco afortunada para los defensores de la causa del Papa, si bien, inmediatamente después, se había creado la posibilidad de una revancha en el frente napolitano. Se forma, pues, un ejército internacional, en cuyas filas militan franceses y belgas, austriacos y bávaros, sajones e irlandeses, además de numerosos carlistas españoles, cuyo esfuerzo se convierte rápidamente en mayoritario. Precisamente de estas formaciones, salió el hombre que más cerca estuvo del resto de la victoria decisiva, el catalán José Borges, general del ejército carlista, experto en guerra de guerrillas, voluntario al servicio del Pontífice y, por tanto, de Francisco II.

Siguiendo los pasos del Cardenal Ruffo, Borges desembarca con unos pocos compañeros, en la costa jónica de Calabria, el 14 de septiembre de 1861.

A pesar del comportamiento ambiguo de Carmine Crocco, comandante de la banda lucana más fuerte, el general logra imponer su autoridad y organiza un fuerte ejército partisano, dirigido por oficiales legitimistas y por jefes locales.

En los primeros días de noviembre, los soldados, organizados en algunos batallones de infantería, tres escuadrones de caballería y una sección de gendarmes, descienden de improviso del terreno boscoso del Vulture y dan comienzo a la aventura más memorable del *brigantaggio* posterior a la unificación. Las filas de los sublevados crecen rápidamente gracias a la aportación de la población y, durante cerca de un mes, Basilicata está en poder de los partisanos, quienes restauran los antiguos municipios. Borges decide asaltar la ciudad más importante, Potenza, pero surge un enfrentamiento grave con Crocco. La conquista de Potenza permitiría la constitución de un gobierno nacional en la tierra patria y podría representar el comienzo de la insurrección general, preludio de la guerra de secesión, augurada por la mayor parte de la población. Sin embargo, una guerra conducida por un ejército regular, señalaría el final del reinado de Crocco, quien debería regresar a su condición modesta de antes de la insurrección. En el momento decisivo, el jefe de la banda decide retirar a sus hombres y poner fin a la victoriosa operación.

Borges no tiene más remedio que regresar a Roma, para entrevistarse con el rey exiliado. Acosado por el ejército enemigo y por la guardia nacional, y afrontando los rigores de una estación inclemente, recorre la península hasta la frontera pontificia; pero es sorprendido en la última etapa por un grupo de Bersaglieri y muere fusilado, junto con diecisiete compañeros, en Tagliacosso.

En esos días, otro general carlista, el catalán Rafael Tristany, asume la dirección de las bandas que operan en los montes, que separan los Abrussi del Estado pontificio, sustituyendo al conde de Kalckreuth y al marqués de Namour, que habían sido capturados y fusilados por los italianos.

Tristany trabaja incansablemente para reorganizar las tropas, pero la feroz represión llevada a cabo por el ejército saboyano acaba por acorralarlas.

En la primavera de 1863, tras un año de escaramuzas poco importantes, se lanza una ofensiva concéntrica, que los legitimistas planeaban desde hacía tiempo; no obstante, se resuelve rápidamente; en el mes de junio, Tristany es arrestado en Roma por soldados franceses [33].

El fusilamiento de Borges primero, y el arresto de Tristany después, junto con las mencionadas dificultades, provocan un debilitamiento del esfuerzo político, el cual, aunque no se apagó, no volvió a alcanzar los niveles iniciales.

La resistencia, a pesar de todo, prosigue en amplias zonas del reino, lo cual es un signo visible de la difundida y persistente hostilidad popular en contra de la Revolución, que acentúa cada vez más los caracteres de una guerrilla: el epicentro se desplaza de los centros habitados a los campos, a los bosques, a las montañas y la lucha se fragmenta en un sinfín de episodios.

En agosto de 1863, el Parlamento aprueba la ley Pica, así llamada por el nombre del que la propuso, la cual institucionaliza la represión.

Con el sistema generalizado de los arrestos en masa y de las ejecuciones sumariales con la destrucción de caseríos y granjas, con la prohibición de sacar víveres y animales fuera de los pueblos, con la persecución indiscriminada de civiles, se pretende golpear «en el montón», para disolver con el terror una resistencia, que continuamente enredaba los hilos.

Se introduce por primera vez en el Derecho público italiano la figura del domicilio forzoso (relegación o destierro en una isla), que sigue el modelo de las deportaciones bonapartistas y que resulta particularmente odioso por su arbitrariedad. La multiplicación de los premios y de las recompensas crea una «industria» de la delación, que es una ulterior mancha indeleble en la represión e inspira amargas reflexiones sobre la proclamada voluntad moralizante de los gobiernos unionistas, en relación con los pueblos meridionales.

Especial atención se dedica a la guerra psicológica, llevada a cabo, en buena medida, a través de publicaciones, proclamas y, sobre todo, servicios periodísticos y fotográficos.

Las imágenes de los combatientes, que aparecen con expresiones crueles y con una fisonomía de salvajes, o deplorablemente alineados en el suelo, desnudos y acribillados a balazos, son empleadas como una fuerza disuasoria contra la población o para señalar de una manera apologética la victoria de los unionistas, y representan los primeros ejemplos de la moderna «información deformante».

[33] No hay que olvidar la actuación represora que el cuerpo de expedición francés llevó a cabo en Roma contra la guerrilla legitimista, a pesar de las acusaciones de connivencia que lanzó con frecuencia la prensa italiana.

De este modo es destruido el denominado «encubrimiento», es decir, ese amplio movimiento de apoyo y de refuerzo a la guerrilla, que representó un fenómeno tan amplio y socialmente articulado, que no pudo ser destronado con sólo recurrir a la legislación penal, aun siendo excepcional.

En el verano de 1863 se constituye una única zona militar, cuya dirección se confía al general Emilio Pallavicini, conde de Priola, que lleva a cabo la táctica de la «persecución» incesante de las bandas, moviliza la guardia nacional, impone y obtiene la colaboración de las autoridades civiles.

La ofensiva contra el gran *brigantaggio* se articula en cuatro fases apretadas, que van del otoño de 1863 al otoño de 1864; al término de las mismas, las grandes bandas a caballo son destruidas y los mejores comandantes son asesinados o encarcelados.

A pesar de la sanguinaria represión, la lucha armada conserva en numerosas provincias el carácter policéntrico y la virulencia de los primeros años; es más, entre 1866 y 1868, manifiesta un recrudecimiento general.

En cualquier caso, la extinción de la hoguera lucana, que supone la desarticulación de las conexiones de la guerrilla, la eliminación de los jefes locales y el debilitamiento de la esperanza en una solución favorable, determinan un agotamiento general.

En 1866, Francisco II se niega a incitar a la sublevación al Mediodía, mientras el ejército italiano combatía en el Veneto contra el Imperio austriaco. Consciente de la necesidad de un apoyo externo, que ninguna potencia europea parecía dispuesta a ofrecerle, el rey quiere evitar que se repitan las atrocidades, con las que habían sido sofocadas las insurrecciones anteriores. Al año siguiente, el soberano disuelve el gobierno borbónico en el exilio.

En enero de 1870, el gobierno italiano suprime las zonas militares en las provincias meridionales, decretando así el final oficial del brigantaggio. La resistencia aún no ha terminado, pero ha venido a menos cualquier carácter de acción colectiva, se ha debilitado el apoyo popular y, a menudo, la guerrilla degenera en bandidaje.

Cuando las energías belicosas se agotan, la secesión se manifiesta de modo más pacífico, pero no menos dramático, en la gran emigración transoceánica de la nación «napolitana», que involucró a varios millones de personas.

Los últimos combatientes se unen a las formaciones carlistas, que regresaron a España, después de la abdicación de Don Juan y de la llegada al trono del dinámico Carlos VII. El número de napolitanos es muy limitado, si bien su presencia tiene un significado emblemático: bajo la bandera legitimista, carlistas españoles y borbónicos napolitanos combaten aún contra los saboyanos, que están en el trono español desde 1870, y contra la Revolución.



La resistencia antiunionista no logró repetir el éxito del ejército de la Santa Fe.

En primer lugar, había cambiado la situación internacional. El frente conservador y la Santa Alianza se habían disuelto con la guerra de Crimea: Inglaterra había desposado la causa revolucionaria y había arrastrado consigo a la Francia de Napoleón III, aislando al Imperio austriaco. También los Borbones de España hicieron muy poco para ayudar la rama dinástica napolitana, como consecuencia de la política de compromiso seguida por el gobierno de la Unión Liberal, y por la imposibilidad de concertar una acción común con Francia o con Austria, siendo ambigua la primera e incierta y renunciante la otra.

En segundo lugar, los insurrectos de 1799 combatieron contra un ejército concentrado en varios frentes y con un planteamiento defensivo, mientras que los combatientes de 1860-1870 se enfrentaron frontalmente con un Estado unificado, cuyos mecanismos ignoraban y que pudo concentrar, en el Mediodía, durante algunos años, fuerzas imponentes.

El ejército saboyano no logró durante largo tiempo desarticular la obstinada guerrilla conducida por un número inferior y extremadamente fluctuante de soldados, pero la proclamación del estado de sitio, la legislación excepcional, las atrocidades, los estragos indiscriminados, el terror y la traición con precio consiguieron acabar con la voluntad de resistencia de la población.

Finalmente decir que la reacción popular, espontánea y general no fue autónoma, porque casi en todas partes faltó la dirección de una clase dirigente válida y bien determinada. «No hubo un cardenal Ruffo», había escrito en uno de los carteles de la exposición napolitana sobre el brigantaggio, lo que confirma la ausencia determinante de elementos locales dotados del temple y de la agudeza de quien fue el artífice de la victoria de la Santa Fe.

La gloriosa revolución de 1688, y la consiguiente expulsión de los Estuardo, supone el inicio del movimiento jacobita, que durante más de medio siglo tratará de restaurar por las armas a los reyes del otro lado del mar. En 1793, los campesinos de Vendée y de Bretaña se alzan en armas en defensa de su Dios y su Rey, en lo que puede considerarse la más notable expresión de la contrarrevolución francesa que, muchos años después, estará a punto de conseguir la vuelta al trono de los Borbones.

En Portugal, la guerra civil entre liberales y absolutistas concluye merced a la intervención extranjera, mientras que en España Carlistas e Isabelinos se disputan el triunfo en diversas contiendas. En Nápoles, donde ya se había luchado con dureza contra las fuerzas napoleónicas, los brigantes se enfrentan durante años al ejército del Piamonte.

Todos estos hechos no son sino manifestaciones particulares de la pugna entre la revolución y sus enemigos.

El análisis de los movimientos contrarrevolucionarios, dentro de la perspectiva de la historia comparada, puede arrojar luz sobre la siempre mal conocida historia de los vencidos, y sobre la transición del Antiguo al Nuevo Régimen.

ISBN 84-89365-15-6

